



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Gaceta Oficial

Año XV - 260 páginas

Nº 3371

Creada por Acuerdo Nº 5 de 1987 del Concejo Municipal

Dirección
Secretaría de
Servicios
Administrativos

Coordinación
Archivo General
Alcaldía de Medellín

Medellín,
Diciembre 23 de 2008

CONTENIDO

	Pág.
DECRETO NÚMERO 1988 Diciembre 15 de 2008 Por medio del cual se liquida el Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2009	2
PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS	2
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	12
CONCEJO	16
PERSONERÍA	18
CONTRALORÍA	21
ALCALDÍA	23
SECRETARÍA DE GOBIERNO	24
SECRETARÍA DE HACIENDA	29
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	38
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	42
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	47
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES	51
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	54
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	60
SECRETARÍA GENERAL	66
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	68
SECRETARÍA PRIVADA	72
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL	73
SECRETARÍA DE SALUD	74
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	78
SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA	82
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	88
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009	91
COMUNA 1 - POPULAR	91
COMUNA 2 - SANTA CRUZ	99
COMUNA 3 - MANRIQUE	105
COMUNA 4 - ARANJUEZ	111
COMUNA 5 - CASTILLA	118
COMUNA 6 - DOCE DE OCTUBRE	123
COMUNA 7 - ROBLEDO	130
COMUNA 8 - VILLA HERMOSA	138
COMUNA 9 - BUENOS AIRES	145
COMUNA 10 - LA CANDELARIA	151
COMUNA 11 - LAURELES	154
COMUNA 12 - LA AMÉRICA	161
COMUNA 13 - SAN JAVIER	166
COMUNA 14 - POBLADO	172
COMUNA 15 - GUAYABAL	177
COMUNA 16 - BELÉN	182
COMUNA 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS	188
COMUNA 60 - SAN CRISTÓBAL	191
COMUNA 70 - ALTAVISTA	196
COMUNA 80 - SAN ANTONIO DE PRADO	202
COMUNA 90 - SANTA ELENA	209
DEFINICIONES DE INGRESOS	215
DEFINICIONES DE GASTOS	225
DISPOSICIONES GENERALES	252

DECRETO NÚMERO 1988

Diciembre 15 de 2008

Por medio del cual se liquida el Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2009

EL ALCALDE DE MEDELLÍN

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas en el artículo 64 del Decreto Municipal 006 de 1998, el artículo 67 del Decreto Nacional 111 de 1996 y la Ley 819 de 2003,

CONSIDERANDO

- a) Que el Honorable Concejo Municipal expidió el Acuerdo No. 51 de 2008, adoptando el Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2009, por un valor de DOS BILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$2.544.228.117.794)
- b) Que compete al Alcalde Municipal expedir el Decreto sobre liquidación del Presupuesto aprobado por el Honorable Concejo, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Decreto 006 de 1998.

- c) Que conforme a lo establecido en el artículo 3, numeral 33 del Acuerdo 51 de 2008, es necesario incluir las definiciones de los conceptos de ingresos y gastos para hacer una adecuada ejecución presupuestal.
- d) Que así mismo el numeral 35 del citado artículo dispone que el documento de Presupuesto Participativo que fue presentado como anexo hace parte integral del Presupuesto General del año 2009.
- e) Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

Artículo 1º. Fijese los cálculos del Presupuesto General de Rentas del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2009, en la suma de DOS BILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$2.544.228.117.794) según la siguiente estimación de ingresos:

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS	
PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS	2.544.228.117.794
A-PRESUPUESTO MUNICIPAL DE RENTAS Y RECURSOS	2.441.022.465.849
INGRESOS CORRIENTES	1.580.842.784.269
FONDOS ESPECIALES	208.648.172.779
RECURSOS DE CAPITAL	651.531.508.801
B-PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	103.205.651.945
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	37.909.411.388
RENTAS PROPIAS	37.490.595.126
RECURSOS DE CAPITAL	418.816.262
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN "INDER"	2.250.000.000
RENTAS PROPIAS	2.250.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	0
AEROPUERTO OLAYA HERRERA	3.634.436.341
RENTAS PROPIAS	3.593.586.341
RECURSOS DE CAPITAL	40.850.000
TELEMEDELLÍN	4.643.932.458
RENTAS PROPIAS	4.605.932.458
RECURSOS DE CAPITAL	38.000.000

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	9.293.471.923
RENTAS PROPIAS	9.293.471.923
RECURSOS DE CAPITAL	0
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "FOVIMED"	8.713.728.275
RENTAS PROPIAS	8.713.728.275
RECURSOS DE CAPITAL	0
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO	2.178.938.476
RENTAS PROPIAS	782.746.506
RECURSOS DE CAPITAL	0
APORTES DE LA NACIÓN	1.396.191.970
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	4.878.067.728
RENTAS PROPIAS	2.654.490.770
RECURSOS DE CAPITAL	0
APORTES DE LA NACIÓN	2.223.576.958
FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN -FONVAL-	0
RENTAS PROPIAS	0
RECURSOS DE CAPITAL	0
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN -APEVM-	16.797.688.547
RENTAS PROPIAS	1.672.991.917
RECURSOS DE CAPITAL	15.124.696.630
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO	12.905.976.809
RENTAS PROPIAS	6.890.433.051
RECURSOS DE CAPITAL	990.471.825
APORTES DE LA NACIÓN	5.025.071.933

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
				11	INGRESOS CORRIENTES	1.580.842.784.269
				111	Ingresos Tributarios	887.715.501.959
				11101	Impuestos Directos	729.748.466.097
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110101	Vehículos	16.942.536.000
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110102	Circulación y Tránsito	117.095.386
				1110103	Recuperación Cartera Circulación y Tránsito	73.714.822
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	111010301	Vigencia anterior	73.714.822
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110104	Impuesto Predial	249.176.314.542
11010209	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110104	Impuesto Predial D.E.	35.368.980.127
				1110105	Recuperación Cartera Impuesto Predial	45.314.287.200
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	111010501	Vigencia anterior	45.314.287.200
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110107	Industria y Comercio	311.491.698.148
				1110108	Recuperación Cartera Industria y Comercio	12.739.956.648
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	111010801	Vigencia anterior	12.739.956.648
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110109	Avisos y Tableros	28.611.888.280
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110110	Impuesto de Teléfonos	29.911.994.944
				11102	Impuestos Indirectos	157.967.035.862

Gaceta Oficial N°3371

4

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110201	Sobretasa a la gasolina	44.696.484.000
11002309	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110211	Sobretasa a la gasolina D.E.	52.575.516.000
11010309	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110210	Alumbrado público	31.123.000.000
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110202	Espectáculos públicos	1.889.211.168
11000109	20800000	1000000	00000.00000.0001	1110203	Construcción urbana	25.134.047.640
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110204	Deguello de ganado menor	1.025.923.397
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110205	Ocupación de vías (taxis)	19.956.786
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110206	Registro de vallas	1.132.548.110
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1110207	Impuesto a las ventas por el sistema de club	370.348.761
				112	Ingresos No Tributarios	693.127.282.310
				11201	Tasas	2.535.175.791
11000109	20800000	1000000	00000.00000.0001	1120102	Nomenclatura	1.242.246.439
11000109	20800000	1000000	00000.00000.0001	1120104	Dibujo vías obligadas	7.557.679
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	1120105	Parquímetros	1.285.371.673
				11202	Multas	9.106.380.437
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	1120202	Multas por contravenciones al Código Nacional de Tránsito.	8.980.405.200
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	1120209	Multas por certificado de movilización	1
11000109	20800000	1000000	00000.00000.0001	1120203	Multas urbanísticas	5.711.592
11000109	20100000	1000000	00000.00000.0001	1120204	Multas de gobierno	60.898.363
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120205	Multas degüello ganado menor	842.864
11000109	21700000	1000000	00000.00000.0001	1120206	Multas de salud	50.781.277
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	1120207	Otras multas	7.741.140
				11203	Intereses	34.634.952.473
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120301	Intereses de mora circulación y tránsito	1
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120302	Intereses de mora predial	27.690.000.000
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120303	Intereses de mora industria y comercio	5.828.135.738
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120305	Intereses de mora espectáculos públicos	2.323.139
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120306	Intereses de mora rentas contractuales	92.918
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120307	Intereses de mora a las ventas por el sistema de club	248.593
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120308	Intereses de mora avisos y tableros	1
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120309	Intereses de mora impuesto de teléfonos	102.832.743
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120311	Intereses de mora alumbrado público	63.688.952
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120312	Intereses de mora registro de vallas	10.540.167
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120316	Otros intereses	937.090.221
				11204	Sanciones	1.163.795.881
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120401	Sanción del 20% cheques insufondos	1
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120402	Responsabilidades fiscales	11.067.417
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	1120404	Sanción disciplinaria interna	20.791.158
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120406	Sanción de industria y comercio	1.123.600.000
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120405	Otras sanciones	8.337.305
				11205	Contribuciones especiales sobre contratos de obra pública	23.814.000.000
11001709	20400000	1000000	00000.00000.0001	1120501	Contribuciones especiales sobre contratos de obra pública	23.814.000.000
				11206	Regalías directas	72.982.347
11006009	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120601	Regalías directas	72.982.347
				11207	Rentas contractuales	42.502.292.472
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120701	Arrendamientos de bienes inmuebles	1.474.560.360

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120702	Arrendamiento Bienes Inmuebles EEPP	26.761.963.783
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1120703	Arrendamiento de cabinas y escenarios deportivos	853.581.660
				1120704	Arrendamiento centro populares	540.873.509
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070401	Centro comercial Quincalla	20.834.503
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070402	Centro comercial Medellín	281.541.570
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070403	Centro comercial del Pescado y Cosecha	83.232.797
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070405	Lote residual 4	10.453.790
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070406	Lote residual 5	14.561.803
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070407	Artesanos	9.855.654
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070408	Libreros	120.393.392
				1120705	Arrendamiento del espacio público	1.587.194.794
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070501	Módulos avenida oriental	35.468.324
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070502	Casetas metro	68.882.628
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070503	Casetas -ocupación de vías	165.290.994
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112070504	Concesión amoblamiento urbano	1.317.552.848
				1120706	Préstamos concedidos	11.284.118.366
				112070601	Cuotas créditos de vivienda	1
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	11207060101	Amortización al capital	1
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112070602	Cuotas préstamos hipotecarios contraloría	315.335.701
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	112070603	Cuotas crédito empleados-calamidad	596.412.043
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	112070604	Cuotas crédito trabajadores-calamidad	210.117.511
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	112070605	Cuotas crédito pensionados-calamidad	111.709.818
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	112070606	Cuotas crédito desastres especiales	35.172.781
				112070607	Cuotas créditos banco de los pobres	9.685.370.511
11000109	21000000	1000000	00000.00000.0001	11207060701	Amortización al capital	8.415.453.074
11000109	21000000	1000000	00000.00000.0001	11207060702	Intereses	1.027.058.770
11000109	21000000	1000000	00000.00000.0001	11207060704	Fondo protección cartera	242.858.667
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	112070608	Préstamo prepensional	330.000.000
				11208	Inscripciones	57.748.556
11000109	21900000	1000000	00000.00000.0001	1120803	Inscripción mercado de san alejo	57.748.556
				11209	Pliego de licitaciones y contratos	1
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	1120901	Pliegos y licitaciones	1
				11212	De tránsito y transporte	7.546.802.395
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	1121231	Especies venales	454.602.811
				1121232	Licencias de conducción automotores	98.382.100
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123201	Expedición y/o recategorización licencias de conducción	86.809.614
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123202	Refrendación y/o duplicado licencias de conducción	11.572.486
				1121233	Derechos de tránsito	4.783.604.885
				112123301	Matrículas	167.498.253
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330101	Derechos de matrícula inicial	148.383.731
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330102	Duplicado de licencia de tránsito	17.859.896
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330103	Derechos de rematrícula	1.254.626
				112123302	Revisión técnica de vehículos	149.155.124
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330201	Derechos de chequeo técnico	15.026.551

Gaceta Oficial N°3371

6

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330202	Derechos de chequeo a domicilio	46.475.431
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330204	Revisión Nacional tecnomecánica servicio público de pasajeros	87.653.141
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330205	Revisión Nacional técnico servicio público de pasajeros	1
				112123303	Calcomanías	727.213.727
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330301	Duplicado de calcomanías de tarifa	1.202.128
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330302	Calcomanía por cambio de tarifa	725.795.736
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330303	Calcomanía por circulación y tránsito	215.863
				112123304	Placas	172.257.152
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330401	Derecho expedición de placas	172.023.495
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330402	Derecho duplicado de placas	1
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330403	Derecho cambio de placa	233.656
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123305	Derecho de traspasos de vehículos	407.346.724
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123306	Inscripción o cancelación de prenda	23.249.812
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123307	Radicación de cuenta	16.732.908
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123308	Inscripción o cancelación de gravamen	246.169.767
				112123309	Transformación y grabación	29.319.363
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330901	Cambio de motor	8.769.527
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330902	Cambio de servicios	642.122
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330903	Blindaje	191.293
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330904	Cambio de color	12.756.628
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212330905	Grabación motor chasis o serie	6.959.793
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123310	Cancelación por hurto o inservible	62.327.207
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123311	Sellada y desellada de taxímetros	28.971.506
				112123312	Expedición de certificados	416.769.094
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212331201	Constancia certificado de movilización	1
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212331202	Expedición certificados de tránsito	1.757.738
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212331203	Expedición de historiales	299.535.056
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212331204	Visto bueno embargos y contravenciones	115.476.299
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123313	Habilitación empresa de transporte público colectivo pasajeros	1
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123314	Concepto favorable vehículo transporte público colectivo	3.563.522
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123315	Cambio radio de acción	342.757
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123317	Semáforos	2.332.687.968
				1121234	Derechos de Transporte	2.210.212.599
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123401	Cambio de empresa	50.590.154
11010409	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123402	Construcción de terminales	1.984.306.827
				112123403	Tránsito libre y permisos	156.008.368
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212340301	Permisos provisionales para transporte	31.019.072
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212340304	Permiso especial de tránsito y transporte	1

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11212340305	Permiso especial de circulación	124.989.295
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112123404	Traslado de cuentas	19.307.250
				11215	Venta de Servicios	3.401.549.487
				1121501	Servicios de transporte y tránsito	921.833.907
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112150101	Examen toxicológico	1.611.543
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112150102	Grúa tránsito	191.987.937
				112150103	Tarjetas de operación	412.103.316
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11215010301	Tarjetas de operación y/o duplicados para taxis	2.566.213
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	11215010302	Tarjetas de operación y/o duplicados para buses	409.537.103
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112150104	Autorización mensual de publicidad móvil	1.646.075
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112150105	Autorización de transporte especial	4.916.872
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112150106	Parqueadero	220.504.536
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112150107	Agentes de tránsito	89.063.628
				1121502	Servicios técnicos	52.716.085
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112150202	Levantamientos planimétricos y topográficos	52.716.085
				1121503	Servicios de salud y prevención social	3.678.329
11000109	20300000	1000000	00000.00000.0001	112150301	Servicio de alimentación Bienestar social	3.678.329
11000109	20700000	1000000	00000.00000.0001	1121504	Servicios de educación	103.056.065
				1121505	Certificados	436.797.153
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112150501	Información sobre predios y/o propiedades	436.797.152
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112150502	Expedición paz y salvo -INVAL	1
				1121506	Otros Servicios	1.883.467.948
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112150601	Fotocopias planeación-tránsito	43.268.005
11000109	20100000	1000000	00000.00000.0001	112150602	Inhumación	15.248.216
11000109	20100000	1000000	00000.00000.0001	112150603	Exhumación	14.115.715
11000109	20000000	1000000	00000.00000.0001	112150604	Publicación gaceta oficial	753.494.568
11000109	21800000	1000000	00000.00000.0001	112150605	Servicios de bomberos	182.052.956
11000109	20800000	1000000	00000.00000.0001	112150606	Servicios de consulta planeación	2.352.788
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112150607	Rotura de vías	1
11000109	20600000	1000000	00000.00000.0001	112150608	Otros servicios	872.935.699
				11216	Otros Ingresos No Tributarios	75.892.969.002
11000109	20700000	1000000	00000.00000.0001	1121601	Fondo de protección escolar	223.371.680
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	1121602	Suministro de medicamentos a contraloría	4.985.269
				1121605	Zonas verdes, recreativas y equipamientos	17.444.684.678
11010509	20800000	1000000	00000.00000.0001	112160501	Suelo para zonas verdes, recreación y equipamientos	16.215.366.988
11010509	20800000	1000000	00000.00000.0001	112160502	Construcción de equipamientos	1.229.317.690
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1121606	Otros ingresos no tributarios	1
11010609	20200000	1000000	00000.00000.0001	1121607	Ingresos por contribuciones para servicios de acueducto y alcantarillado	43.032.664.709
11000109	20800000	1000000	00000.00000.0001	1121608	Compensación plan parcial	1

Gaceta Oficial N°3371

8

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
11010709	20200000	1000000	00000.00000.0001	1121609	Ingresos por contribuciones de aseo estratos 5-6	15.187.262.664
				11217	Transferencias	490.305.878.477
				1121701	Transferencias intergubernamentales recibidas	473.492.225.800
				112170101	De la nación	473.492.225.800
				11217010102	Sgp Educación	32.871.332.496
11004208	20700000	1000000	00000.00000.0001	1121701010204	SGP Prestación del servicio año anterior	31.155.623.823
11000908	20700000	1000000	00000.00000.0001	1121701010205	SGP Calidad de la educación año anterior	1.715.708.673
				11217010102	Sgp Educación	385.580.730.180
11004209	20700000	1000000	00000.00000.0001	1121701010201	Prestación del servicio	365.455.467.441
11000909	20700000	1000000	00000.00000.0001	1121701010203	Calidad de la educación	20.125.262.739
				11217010103	Sgp Propósito general	2.686.876.318
					Agua potable y saneamiento	0
11008808	20200000	1000000	00000.00000.0001	1121701010305	SGP Deporte y recreación año anterior	186.570.068
11008908	20200000	1000000	00000.00000.0001	1121701010306	SGP Cultura año anterior	139.927.551
11009008	20200000	1000000	00000.00000.0001	1121701010307	SGP Otros sectores año anterior	2.360.378.699
				11217010103	Sgp Propósito general	31.246.059.009
					Agua potable y saneamiento	0
11008809	20200000	1000000	00000.00000.0001	1121701010302	Deporte y recreación	2.498.941.441
11008909	20200000	1000000	00000.00000.0001	1121701010303	Cultura	1.874.206.081
11009009	20200000	1000000	00000.00000.0001	1121701010304	Otros sectores	26.872.911.487
11008708	20200000	1000000	00000.00000.0001	11217010119	SGP Agua potable y saneamiento básico año anterior	1.543.656.956
11008709	20200000	1000000	00000.00000.0001	11217010120	SGP Agua potable y saneamiento básico	17.574.534.446
11004408	20300000	1000000	00000.00000.0001	11217010104	Sgp alimentación escolar	160.600.436
11004409	20300000	1000000	00000.00000.0001	11217010104	Sgp Alimentación Escolar	1.828.435.959
				1121702	Otras Transferencias	226.447.855
11008109	20200000	1000000	00000.00000.0001	112170204	Otras entidades gubernamentales ley 99/93	226.447.855
				1121703	Cuotas Entidades Fiscalizadas	16.587.204.822
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170307	Transferencia AEROPUERTO OLAYA HERRERA	39.818.608
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170319	Transferencia BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO	2.406.215
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170320	Transferencia INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	8.658.730
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170321	Transferencia FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL -FOVIMED-	13.402.884
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170312	Transferencia INDER	9.636.730
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170315	Transferencia INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO -ITM-	134.892.709
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170316	Transferencia TELEMEDELLÍN	15.444.438
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170324	Transferencia FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN - FONVAL-	1
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170325	Transferencia ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN -APEVM-	1

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170314	Transferencia EMPRESA DE DESARROLLO URBANO-EDU-	34.846.087
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170302	Transferencia EMPRESA VARIAS DE MEDELLÍN E.S.P	443.919.624
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170301	Transferencia EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P	11.517.606.817
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170318	Transferencia EPM TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P "UNE"	3.306.880.135
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170310	Transferencia METRO DE MEDELLÍN	675.783.264
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170317	Transferencia METROPARQUES	24.141.173
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170305	Transferencia METROSEGURIDAD	39.905.380
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170313	Transferencia HOSPITAL GENERAL	30.848.124
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170304	Transferencia METROSALUD	95.146.422
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170308	Transferencia TERMINALES DE TRANSPORTE	43.001.976
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170322	Transferencia PLAZA MAYOR	53.019.536
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170323	Transferencia EPM INVERSIONES	86.020.967
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	112170326	Transferencia METROPLUS S.A	11.825.001
				11218	Otros deudores	2.092.754.990
11000109	20500000	1000000	00000.00000.0001	1121801	Cuotas partes pensionales	2.092.754.990
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	11219	Gravámenes de valorización	1
				12	FONDO LOCAL DE SALUD	208.648.172.779
11000509	21700000	1000000	00000.00000.0001	1201	Recursos Fosyga	39.520.090.356
				1202	Participacion Salud	126.908.780.612
				120201	Sgp Prestación a Vinculados	1.216.383.648
11004108	21700000	1000000	00000.00000.0001	12020103	Sgp prestación de servicios de salud (salud -oferta) año anterior	1.216.383.648
				120201	Prestación a Vinculados	13.848.527.836
11004109	21700000	1000000	00000.00000.0001	12020101	Sgp prestación de servicios de salud (salud -oferta)	13.848.527.836
				120202	Sgp Régimen Subsidiado	8.267.703.908
11004908	21700000	1000000	00000.00000.0001	12020203	Sgp régimen subsidiado continuidad año anterior	8.267.703.908
11005008	21700000	1000000	00000.00000.0001	12020204	Sgp régimen subsidiado ampliación año anterior	0
				120202	Sgp Régimen Subsidiado	94.127.808.992
11004909	21700000	1000000	00000.00000.0001	12020201	Sgp régimen subsidiado continuidad	94.127.808.992
11005009	21700000	1000000	00000.00000.0001	12020202	Sgp régimen subsidiado ampliación	0
11004508	21700000	1000000	00000.00000.0001	120203	Sgp Salud Pública	762.887.059
11004509	21700000	1000000	00000.00000.0001	120203	Sgp Salud Pública	8.685.469.169
11002009	21700000	1000000	00000.00000.0001	1203	Etesa	8.596.677.924
11005109	21700000	1000000	00000.00000.0001	1205	Expedición certificados sanitarios	69.207.734
11005209	21700000	1000000	00000.00000.0001	1206	Rendimientos financieros Sgp-salud oferta	1.501.246.462
11005309	21700000	1000000	00000.00000.0001	1207	Rendimientos financieros Sgp-Régimen Subsidiado	11.346.517.248
11005409	21700000	1000000	00000.00000.0001	1208	Rendimientos financieros Sgp-Salud Pública	716.770.521

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
11005509	21700000	1000000	00000.00000.0001	1209	Rendimientos financieros Fosyga	1
11005609	21700000	1000000	00000.00000.0001	1210	Rendimientos financieros Etesa	725.096.770
11008409	21700000	1000000	00000.00000.0001	1212	Recursos Departamento régimen subsidiado	19.263.785.151
				13	RECURSOS DE CAPITAL	651.531.508.801
				135	Recursos del Balance	7.892.519.331
				13501	Venta de activos	1.244.668.235
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1350101	Bienes inmuebles sector privado	907.588.235
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1350103	Bienes muebles sector privado	337.080.000
				13502	Recuperaciones	6.647.851.096
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1350201	Otras recuperaciones	6.620.066.167
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	1350202	Otras recuperaciones contraloría	27.784.929
				13504	Superávit	
				1350401	Superávit de ejecución presupuestal	0
				136	Recursos del Crédito	39.500.000.000
				13601	Crédito Interno	39.500.000.000
11000209	20200000	1000000	00000.00000.0001	1360101	Entidades financieras nacionales	39.500.000.000
				13602	Crédito Externo	0
11001909	20200000	1000000	00000.00000.0001	1360201	Bid (paz y convivencia)	0
				137	Otros Recursos de Capital	604.138.989.470
				13701	Ingresos Financieros	49.918.794.618
				1370101	Rendimientos financieros	49.918.794.618
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	137010101	Rendimientos financieros por recursos propios	42.000.000.000
11005909	20700000	1000000	00000.00000.0001	137010102	Rendimientos financieros por-Sgp educación	5.653.570.469
11007509	20200000	1000000	00000.00000.0001	137010103	Rendimientos financieros por-Sgp propósito general	598.542.026
11007409	20200000	1000000	00000.00000.0001	137010104	Rendimientos financieros por-Sgp alimentación escolar	1
11006809	20200000	1000000	00000.00000.0001	137010109	Rendimientos financieros por transferencia Fondo Nacional de Regalías	1
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	137010111	Rendimientos financieros por contraloría	98.000.000
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	137010112	Otros rendimientos financieros	1.470.000.000
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	137010113	Rendimientos financieros Banco de los pobres	73.649.629
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	137010114	Rendimientos financieros Fondo protección cartera-banco de los pobres	25.032.492
				13702	Excedentes Financieros	553.625.812.834
					Excedentes financieros Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias	551.550.900.000
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1370201	Empresas industriales y comerciales del estado-EPM (ordinarios)	364.050.900.000
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1370206	Empresas industriales y comerciales del estado-EPM (adicionales)	187.500.000.000
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1370205	Excedentes financieros EPM extraordinarios	0
				1370202	Excedentes financieros Establecimientos Públicos	2.074.912.834

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
11000109	20200000			137020201	Excedentes financieros Aeropuerto Olaya Herrera	2.074.912.834
				13703	Otros Ingresos Extraordinarios	594.382.018
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1370301	Descuento por pronto pago	1
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	1370302	Otros ingresos extraordinarios del Municipio	10.550.000
11000109	27000000	1000000	00000.00000.0001	1370303	Otros ingresos extraordinarios de la Contraloría	5.969.626
				1370304	Indemnizaciones	577.862.391
11000109	20200000	1000000	00000.00000.0001	137030401	Indemnizaciones propiedad planta y equipo	577.862.391
TOTAL RENTAS Y RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL						2.441.022.465.849
INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS						300.392.439.941
SECCIÓN/CONCEPTO						PRESUPUESTO 2009
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO						66.855.482.225
Rentas propias y recursos de capital						37.909.411.388
Rentas propias						37.490.595.126
Recursos de capital						418.816.262
Transferencia municipal						28.946.070.837
INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDER"						105.878.724.159
Rentas propias y recursos de capital						2.250.000.000
Rentas propias						2.250.000.000
Recursos de capital						0
Transferencia municipal						103.628.724.159
AEROPUERTO OLAYA HERRERA						3.634.436.341
Rentas propias y recursos de capital						3.634.436.341
Rentas propias						3.593.586.341
Recursos de capital						40.850.000
Transferencia municipal						0
TELEMEDELLÍN						7.167.842.458
Rentas propias y recursos de capital						4.643.932.458
Rentas propias						4.605.932.458
Recursos de capital						38.000.000
Transferencia municipal						2.523.910.000
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS						9.293.471.923
Rentas propias y recursos de capital						9.293.471.923
Rentas propias						9.293.471.923
Recursos de capital						0
Transferencia municipal						0
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL -FOVIMED-						62.207.628.275
Rentas propias y recursos de capital						8.713.728.275
Rentas propias						8.713.728.275
Recursos de capital						0
Transferencia municipal						53.493.900.000
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO						2.733.338.476
Rentas propias y recursos de capital						782.746.506
Rentas propias						782.746.506
Recursos de capital						0
Aportes de la Nación						1.396.191.970
Transferencia municipal						554.400.000

FONDO	CENTRO GESTOR	PROYECTO	ÁREA FUNCIONAL	POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2009
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA						9.959.850.728
Rentas propias y recursos de capital						2.654.490.770
Rentas propias						2.654.490.770
Recursos de capital						0
Aportes de la Nación						2.223.576.958
Transferencia municipal						5.081.783.000
FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN -FONVAL-						1.958.000.000
Rentas propias y recursos de capital						0
Rentas propias						0
Recursos de capital						0
Transferencia municipal						1.958.000.000
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN -APEVM-						16.797.688.547
Rentas propias y recursos de capital						16.797.688.547
Rentas propias						1.672.991.917
Recursos de capital						15.124.696.630
Transferencia municipal						0
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO						13.905.976.809
Rentas propias y recursos de capital						7.880.904.876
Rentas propias						6.890.433.051
Recursos de capital						990.471.825
Aportes de la Nación						5.025.071.933
Transferencia municipal						1.000.000.000
TOTAL RENTAS PROPIAS Y RECURSOS DE CAPITAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS						94.560.811.084
TOTAL APORTES DE LA NACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS						8.644.840.861
TOTAL INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS SIN TRANSFERENCIA MUNICIPAL						103.205.651.945
TOTAL TRANSFERENCIAS NIVEL CENTRAL						197.186.787.996
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLÍN						2.544.228.117.794

Artículo 2º. Aprópiase para atender los gastos del Presupuesto General del Municipio de Medellín, en cuanto a Funcionamiento, Deuda Pública y Gastos de Inversión, durante la vigencia fiscal 2009, un valor de DOS BILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 2.544.228.117.794) clasificado y detallado como sigue:

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS				
PRESUPUESTO GENERAL				
PRESUPUESTO MUNICIPAL				
PRESUPUESTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS CON RECURSOS PROPIOS				
SECCIÓN	VALOR APROPIADO	TRANSFERENCIA MUNICIPAL A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	APORTES DE LA NACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	RECURSOS PROPIOS
CONCEJO	13.663.626.399	0	0	13.663.626.399
FUNCIONAMIENTO	12.153.626.399	0	0	12.153.626.399
INVERSIÓN	1.510.000.000	0	0	1.510.000.000
PERSONERÍA	13.201.862.991	0	0	13.201.862.991
FUNCIONAMIENTO	11.190.364.908	0	0	11.190.364.908
INVERSIÓN	2.011.498.083	0	0	2.011.498.083

SECCIÓN	VALOR APROPIADO	TRANSFERENCIA MUNICIPAL A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	APORTES DE LA NACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	RECURSOS PROPIOS
CONTRALORÍA	16.587.204.821	0	0	16.587.204.821
FUNCIONAMIENTO	16.577.204.821	0	0	16.577.204.821
INVERSIÓN	10.000.000	0	0	10.000.000
GASTOS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL				43.452.694.211
FUNCIONAMIENTO	39.921.196.128	0	0	39.921.196.128
INVERSIÓN	3.531.498.083	0	0	3.531.498.083
ADMINISTRACIÓN CENTRAL				2.397.569.771.638
ALCALDÍA	3.296.683.084	0	0	3.296.683.084
FUNCIONAMIENTO	3.296.683.084	0	0	3.296.683.084
INVERSIÓN	0	0	0	0
GOBIERNO	84.538.610.995	0	0	84.538.610.995
FUNCIONAMIENTO	18.747.218.281	0	0	18.747.218.281
INVERSIÓN	65.791.392.714	0	0	65.791.392.714
HACIENDA	499.196.150.654	0	0	499.196.150.654
DÉFICIT FISCAL	0	0	0	0
FUNCIONAMIENTO	40.505.927.126	0	0	40.505.927.126
DEUDA PÚBLICA	74.737.594.369	0	0	74.737.594.369
INVERSIÓN	383.952.629.159	0	0	383.952.629.159
BIENESTAR SOCIAL	137.376.507.765	0	0	137.376.507.765
FUNCIONAMIENTO	8.632.975.551	0	0	8.632.975.551
INVERSIÓN	128.743.532.214	0	0	128.743.532.214
OBRAS PÚBLICAS	256.171.089.573	0	0	256.171.089.573
FUNCIONAMIENTO	13.614.299.216	0	0	13.614.299.216
INVERSIÓN	242.556.790.357	0	0	242.556.790.357
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	223.841.042.060	0	0	223.841.042.060
FUNCIONAMIENTO	193.130.552.060	0	0	193.130.552.060
INVERSIÓN	30.710.490.000	0	0	30.710.490.000
TRANSPORTES Y TRÁNSITO	40.918.695.013	0	0	40.918.695.013
FUNCIONAMIENTO	21.053.565.013	0	0	21.053.565.013
INVERSIÓN	19.865.130.000	0	0	19.865.130.000
EDUCACIÓN	545.548.833.444	0	0	545.548.833.444
FUNCIONAMIENTO	9.349.373.523	0	0	9.349.373.523
INVERSIÓN	536.199.459.921	0	0	536.199.459.921
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	106.673.108.689	0	0	106.673.108.689
FUNCIONAMIENTO	7.449.908.689	0	0	7.449.908.689
INVERSIÓN	99.223.200.000	0	0	99.223.200.000
SECRETARÍA GENERAL	14.225.559.662	0	0	14.225.559.662
FUNCIONAMIENTO	8.652.159.662	0	0	8.652.159.662
INVERSIÓN	5.573.400.000	0	0	5.573.400.000
DESARROLLO SOCIAL	55.589.737.693	0	0	55.589.737.693
FUNCIONAMIENTO	3.507.394.451	0	0	3.507.394.451
INVERSIÓN	52.082.343.242	0	0	52.082.343.242

Gaceta Oficial N°3371

14

SECCIÓN	VALOR APROPIADO	TRANSFERENCIA MUNICIPAL A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	APORTES DE LA NACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	RECURSOS PROPIOS
SECRETARÍA PRIVADA	370.146.231	0	0	370.146.231
FUNCIONAMIENTO	370.146.231	0	0	370.146.231
INVERSIÓN	0	0	0	0
EVALUACIÓN Y CONTROL	1.482.330.888	0	0	1.482.330.888
FUNCIONAMIENTO	1.105.250.894	0	0	1.105.250.894
INVERSIÓN	377.079.994	0	0	377.079.994
SECRETARÍA DE SALUD	287.740.656.134	0	0	287.740.656.134
FUNCIONAMIENTO	3.468.483.300	0	0	3.468.483.300
INVERSIÓN	284.272.172.834	0	0	284.272.172.834
MEDIO AMBIENTE	65.693.750.251	0	0	65.693.750.251
FUNCIONAMIENTO	8.974.851.094	0	0	8.974.851.094
INVERSIÓN	56.718.899.157	0	0	56.718.899.157
CULTURA CIUDADANA	60.871.898.007	0	0	60.871.898.007
FUNCIONAMIENTO	2.558.615.407	0	0	2.558.615.407
INVERSIÓN	58.313.282.600	0	0	58.313.282.600
MUJERES	14.034.971.495	0	0	14.034.971.495
FUNCIONAMIENTO	593.614.133	0	0	593.614.133
INVERSIÓN	13.441.357.362	0	0	13.441.357.362
GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL				2.397.569.771.638
FUNCIONAMIENTO	345.011.017.715	0	0	345.011.017.715
DEUDA PÚBLICA	74.737.594.369	0	0	74.737.594.369
INVERSIÓN	1.977.821.159.554	0	0	1.977.821.159.554
GASTOS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				2.441.022.465.849
FUNCIONAMIENTO	384.932.213.843	0	0	384.932.213.843
DEUDA PÚBLICA	74.737.594.369	0	0	74.737.594.369
INVERSIÓN	1.981.352.657.637	0	0	1.981.352.657.637
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS				300.392.439.941
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	66.855.482.225	28.946.070.837	0	37.909.411.388
FUNCIONAMIENTO	43.123.870.515	10.653.198.837	0	32.470.671.678
INVERSIÓN	23.731.611.710	18.292.872.000	0	5.438.739.710
INDER	105.878.724.159	103.628.724.159	0	2.250.000.000
FUNCIONAMIENTO	2.738.300.000	2.738.300.000	0	0
INVERSIÓN	103.140.424.159	100.890.424.159	0	2.250.000.000
AEROPUERTO OLAYA HERRERA	3.634.436.341	0	0	3.634.436.341
FUNCIONAMIENTO	2.725.827.255	0	0	2.725.827.255
INVERSIÓN	908.609.086	0	0	908.609.086
TELEMEDELLÍN	7.167.842.458	2.523.910.000	0	4.643.932.458
FUNCIONAMIENTO	2.306.468.458	0	0	2.306.468.458
INVERSIÓN	4.861.374.000	2.523.910.000	0	2.337.464.000

SECCIÓN	VALOR APROPIADO	TRANSFERENCIA MUNICIPAL A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	APORTES DE LA NACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	RECURSOS PROPIOS
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	9.293.471.923	0	0	9.293.471.923
FUNCIONAMIENTO	9.272.001.923	0	0	9.272.001.923
INVERSIÓN	21.470.000	0	0	21.470.000
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL-FOVIMED-	62.207.628.275	53.493.900.000	0	8.713.728.275
FUNCIONAMIENTO	4.440.000.000	0	0	4.440.000.000
INVERSIÓN	57.767.628.275	53.493.900.000	0	4.273.728.275
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO	2.733.338.476	554.400.000	1.396.191.970	782.746.506
FUNCIONAMIENTO	2.514.735.034	554.400.000	1.396.191.970	564.143.064
INVERSIÓN	218.603.442	0	0	218.603.442
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	9.959.850.728	5.081.783.000	2.223.576.958	2.654.490.770
FUNCIONAMIENTO	4.878.067.728	0	2.223.576.958	2.654.490.770
INVERSIÓN	5.081.783.000	5.081.783.000	0	0
FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN -FONVAL-	1.958.000.000	1.958.000.000	0	0
FUNCIONAMIENTO	1.958.000.000	1.958.000.000	0	0
INVERSIÓN	0	0	0	0
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN -APEVM-	16.797.688.547	0	0	16.797.688.547
FUNCIONAMIENTO	16.797.688.547	0	0	16.797.688.547
INVERSIÓN	0	0	0	0
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO	13.905.976.809	1.000.000.000	5.025.071.933	7.880.904.876
FUNCIONAMIENTO	6.695.976.809	0	5.025.071.933	1.670.904.876
DEUDA PÚBLICA	1.956.000.000	0	0	1.956.000.000
INVERSIÓN	5.254.000.000	1.000.000.000	0	4.254.000.000
GASTOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	300.392.439.941	197.186.787.996	8.644.840.861	94.560.811.084
FUNCIONAMIENTO	97.450.936.269	15.903.898.837	8.644.840.861	72.902.196.571
DEUDA PÚBLICA	1.956.000.000	0	0	1.956.000.000
INVERSIÓN	200.985.503.672	181.282.889.159	0	19.702.614.513

Gaceta Oficial N°3371

16

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					CONCEJO	13.663.626.399
					FUNCIONAMIENTO	12.153.626.399
					GASTOS DE PERSONAL	9.430.626.399
					GASTOS DE OPERACIÓN	9.430.626.399
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	2.828.409.702
17000109	25000000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	1.921.655.208
17000109	25000000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	252.733.780
17000109	25000000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	95.625.713
17000109	25000000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	139.909.379
17000109	25000000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	173.051.094
17000109	25000000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	133.916.165
17000109	25000000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	10.470.753
17000109	25000000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	83.614.648
17000109	25000000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	2.508.743
17000109	25000000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	549.839
17000109	25000000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	10.094.380
17000109	25000000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	4.280.000
					Servicios Personales Indirectos	5.847.483.980
17000109	25000000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	80.000.000
17000109	25000000	211022032	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Estudiantes de Comunicación	6.000.000
17000109	25000000	211022037	00000.00000.0001	1000000	Otros Servicios Personales	180.000.000
17000109	25000000	211022038	00000.00000.0001	1000000	Calamidad Doméstica y Urgencia Familiar Empleados	15.000.000
17000109	25000000	211022034	00000.00000.0001	1000000	Honorarios	1.321.879.845
17000109	25000000	211022035	00000.00000.0001	1000000	Remuneración estudiantes de práctica	10.000.000
17000109	25000000	211022152	00000.00000.0001	1000000	Unidades de Apoyo Concejales	4.200.000.000
17000109	25000000	211022039	00000.00000.0001	1000000	Droga para Empleados	6.000.000
17000109	25000000	211022040	00000.00000.0001	1000000	Becas para Empleados	27.000.000
17000109	25000000	211022027	00000.00000.0001	1000000	Otros Auxilios	0
17000109	25000000	211022020	00000.00000.0001	1000000	Indemnizaciones	1.604.135
					Contribuciones Inherentes a la Nómina	754.732.717
					Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado	441.332.896
17000109	25000000	211023052	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Fondos Pensionales Sector Privado	151.005.995
17000109	25000000	211023053	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Caja de Compensación Familiar	111.429.615
17000109	25000000	211023055	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Seguridad Social -SALUD- Sector Privado	169.231.218
17000109	25000000	211023056	00000.00000.0001	1000000	Riesgos Profesionales	9.666.068
					Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Público	313.399.821

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
17000109	25000000	211024052	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Fondos Pensionales Sector Público	148.615.224
17000109	25000000	211024055	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Seguridad Social -SALUD- Sector Público	25.497.582
17000109	25000000	211024060	00000.00000.0001	1000000	Aportes al ICBF	83.572.211
17000109	25000000	211024064	00000.00000.0001	1000000	Aportes al SENA	13.928.700
17000109	25000000	211024067	00000.00000.0001	1000000	Aportes ESAP	13.928.700
17000109	25000000	211024175	00000.00000.0001	1000000	Aportes Institutos Técnicos	27.857.404
					GASTOS GENERALES	2.165.000.000
					GASTOS DE OPERACIÓN	2.165.000.000
					Adquisición de Bienes	641.000.000
17000109	25000000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	180.000.000
17000109	25000000	212031077	00000.00000.0001	1000000	Imprevistos	1.000.000
17000109	25000000	212031153	00000.00000.0001	1000000	Combustibles	450.000.000
17000109	25000000	212031024	00000.00000.0001	1000000	Vestido de Calzado y Labor	0
17000109	25000000	212031085	00000.00000.0001	1000000	Vestuario imagen corporativa	10.000.000
					Adquisición de Servicios	1.522.000.000
17000109	25000000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	30.000.000
17000109	25000000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	35.000.000
17000109	25000000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	50.000.000
17000109	25000000	212032081	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento de vehículos	280.000.000
17000109	25000000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	450.000.000
17000109	25000000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	35.000.000
17000109	25000000	212032088	00000.00000.0001	1000000	Publicidad y Propaganda	180.000.000
17000109	25000000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	40.000.000
17000109	25000000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	6.000.000
17000109	25000000	212032091	00000.00000.0001	1000000	Seguros	0
17000109	25000000	212032098	00000.00000.0001	1000000	Comedor Concejo	70.000.000
17000109	25000000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.000.000
17000109	25000000	212032105	00000.00000.0001	1000000	Bienestar Social e Incentivos	115.000.000
17000109	25000000	212032119	00000.00000.0001	1000000	Otros incentivos	15.000.000
17000109	25000000	212032102	00000.00000.0001	1000000	Otros Mesa Directiva	180.000.000
17000109	25000000	212032023	00000.00000.0001	1000000	Sistema Municipal de Capacitación	30.000.000
17000109	25000000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	1.000.000
					Impuestos, Tasas y Multas	2.000.000
17000109	25000000	212033185	00000.00000.0001	1000000	Impuesto de Vehículos	2.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	558.000.000
					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	275.000.000
					Fondo de la Vivienda	260.000.000
17000109	25000000	21303142036	00000.00000.0001	1000000	Préstamos Hipotecarios	260.000.000
					Préstamos prepensionales	15.000.000
17000109	25000000	21303144035	00000.00000.0001	1000000	Programa para préstamos a prepensionados	15.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	282.000.000
					Cesantías	282.000.000
17000109	25000000	21303362132	00000.00000.0001	1000000	Cesantías Anticipadas	120.000.000
17000109	25000000	21303362133	00000.00000.0001	1000000	Cesantías Definitivas	160.000.000
17000109	25000000	21303362173	00000.00000.0001	1000000	intereses a las Cesantías	2.000.000
					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000
17000109	25000000	21303471135	00000.00000.0001	1000000	Sentencias, Fallos, Reclamaciones y Conciliaciones	1.000.000
					INVERSIÓN	1.510.000.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	1.510.000.000
					Transparencia y gestión orientada a resultados	292.000.000
17000109	25000000	23390310	10000.53911.0099	030204	Observatorio Políticas públicas Concejo	50.000.000
17000109	25000000	23450310	07009.54511.0099	040009	Televisión corporativa Concejo de Medellín	170.000.000
17000109	25000000	23440310	15000.54411.0099	030205	Concejo, aula abierta para la formación ciudadana	72.000.000
					Desarrollo Institucional	1.218.000.000
17000109	25000000	23390221	10000.53909.0099	030200	Dotación Biblioteca Concejo	25.000.000
17000109	25000000	23390221	10000.53909.0099	030201	Readecuación y Dotación Oficinas Concejo	200.000.000
17000109	25000000	23390221	10000.53909.0099	040593	Adquisición y reposición vehículos Concejo	400.000.000
17000109	25000000	23390221	10000.53909.0099	060044	Modernización Tecnológica Concejo	130.000.000
17000109	25000000	23390310	10000.53911.0099	030203	Capacitación desplazamiento y estadía de Concejales	220.000.000
17000109	25000000	23390310	10000.53911.0099	070036	Diseño y aplicación estrategias de comunicación	100.000.000
17000109	25000000	23390520	10000.53918.0099	050074	Convocatoria Vacantes Concejo	3.000.000
17000109	25000000	23390310	10000.53911.0099	070038	Desarrollo Plan integral talento humano en el Concejo	60.000.000
17000109	25000000	23390440	10000.53916.0099	070037	Gestión documental en el Concejo	40.000.000
17000109	25000000	23390520	10000.53918.0099	060045	Gestión organizacional en el Concejo	40.000.000
					PERSONERÍA	13.201.862.991
					FUNCIONAMIENTO	11.190.364.908
					GASTOS DE PERSONAL	8.413.364.908
					GASTOS DE ADMINISTRACION	8.413.364.908
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	6.220.046.719

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
18000109	26000000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	4.975.000.000
18000109	26000000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	0
18000109	26000000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	40.000.000
18000109	26000000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	1.000.000
18000109	26000000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	218.988.000
18000109	26000000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	219.733.700
18000109	26000000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	411.976.507
18000109	26000000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	192.437.491
18000109	26000000	211021013	00000.00000.0001	1000000	Prima de Maternidad	0
18000109	26000000	211021014	00000.00000.0001	1000000	Prima de Matrimonio	0
18000109	26000000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	30.800.000
18000109	26000000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	95.311.021
18000109	26000000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	1.400.000
18000109	26000000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	1.400.000
18000109	26000000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	32.000.000
					Servicios Personales Indirectos	650.000.000
18000109	26000000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	600.000.000
18000109	26000000	211022038	00000.00000.0001	1000000	Calamidad Doméstica y Urgencia Familiar Empleados	50.000.000
					Contribuciones Inherentes a la Nómina	1.543.318.189
					Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado	906.068.538
18000109	26000000	211023052	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Fondos Pensionales Sector Privado	352.000.000
18000109	26000000	211023053	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Caja de Compensación Familiar	204.746.962
18000109	26000000	211023055	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Seguridad Social -SALUD- Sector Privado	319.321.576
18000109	26000000	211023056	00000.00000.0001	1000000	Riesgos Profesionales	30.000.000
					Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Público	637.249.651
18000109	26000000	211024052	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Fondos Pensionales Sector Público	276.143.579
18000109	26000000	211024055	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Seguridad Social -SALUD- Sector Público	103.715.847
18000109	26000000	211024060	00000.00000.0001	1000000	Aportes al ICBF	154.000.000
18000109	26000000	211024064	00000.00000.0001	1000000	Aportes al SENA	25.974.884
18000109	26000000	211024067	00000.00000.0001	1000000	Aportes ESAP	25.974.884
18000109	26000000	211024175	00000.00000.0001	1000000	Aportes Institutos Técnicos	51.440.457
					GASTOS GENERALES	1.707.000.000
					GASTOS DE ADMINISTRACION	1.707.000.000
					Adquisición de Bienes	221.000.000
18000109	26000000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	121.000.000
18000109	26000000	212031153	00000.00000.0001	1000000	Combustibles	100.000.000
					Adquisición de Servicios	1.486.000.000

Gaceta Oficial N°3371

20

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
18000109	26000000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	5.000.000
18000109	26000000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	100.000.000
18000109	26000000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	161.000.000
18000109	26000000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	20.000.000
18000109	26000000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	70.000.000
18000109	26000000	212032088	00000.00000.0001	1000000	Publicidad y Propaganda	460.000.000
18000109	26000000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	100.000.000
18000109	26000000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	200.000.000
18000109	26000000	212032091	00000.00000.0001	1000000	Seguros	0
18000109	26000000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	80.000.000
18000109	26000000	212032105	00000.00000.0001	1000000	Bienestar Social e Incentivos	200.000.000
18000109	26000000	212032023	00000.00000.0001	1000000	Sistema municipal de capacitación	90.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.070.000.000
					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	250.000.000
					Fondo de la vivienda	220.000.000
18000109	26000000	21303142036	00000.00000.0001	1000000	Préstamos Hipotecarios	220.000.000
					Préstamos prepensionales	30.000.000
18000109	26000000	21303144035	00000.00000.0001	1000000	Programa para préstamos a pre-pensionados	30.000.000
					TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	620.000.000
					Cesantías	620.000.000
18000109	26000000	21303362132	00000.00000.0001	1000000	Cesantías Anticipadas	350.000.000
18000109	26000000	21303362133	00000.00000.0001	1000000	Cesantías Definitivas	220.000.000
18000109	26000000	21303362173	00000.00000.0001	1000000	Intereses a las Cesantías	50.000.000
					Otras Transferencias de Previsión y Seguridad Social	0
18000109	26000000	21303363070	00000.00000.0001	1000000	Gastos Médicos y Drogas	0
					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000.000
18000109	26000000	21303471135	00000.00000.0001	1000000	Sentencias, Fallos, Reclamaciones y Conciliaciones	200.000.000
					INVERSIÓN	2.011.498.083
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	1.131.498.083
					Seguridad y Convivencia	1.131.498.083
18000109	26000000	23440310	15002.54411.0099	080156	Formación en participación y democracia escolar.	100.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
18000109	26000000	23440310	15002.54411.0099	080161	Formación ciudadana en derechos humanos	300.000.000
18000109	26000000	23370520	08003.53718.0099	080164	Procesos investigativos en derechos humanos.	471.498.083
18000109	26000000	23440310	15000.54411.0099	080158	Formac en materia de ley de infancia y adolescencia	60.000.000
18000109	26000000	23370430	08000.53715.0099	080162	Implementación de observatorios sociales.	200.000.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	880.000.000
					Desarrollo Institucional	880.000.000
18000109	26000000	23390221	10000.53909.0099	080157	Dotación y adecuación de oficinas en la personería.	100.000.000
18000109	26000000	23370112	08000.53702.0099	080159	Compra de inmueble para la personería.	400.000.000
18000109	26000000	23390520	10000.53918.0099	080160	Mantenimiento del sistema gestión calidad e implementación del MECI	40.000.000
18000109	26000000	23390221	10000.53909.0099	080163	Modernización de la infraestructura tecnológica de la personería.	300.000.000
18000109	26000000	23390221	10000.53909.0099	080165	Adquisición y reposición de vehículo para la personería.	40.000.000
					CONTRALORÍA	16.587.204.821
					FUNCIONAMIENTO	16.577.204.821
					GASTOS DE PERSONAL	14.533.439.092
					GASTOS DE ADMINISTRACION	14.533.439.092
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	11.653.187.092
12000109	27000000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	9.094.138.733
12000109	27000000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	26.250.000
12000109	27000000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	0
12000109	27000000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	329.600.000
12000109	27000000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	495.185.599
12000109	27000000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	656.000.000
12000109	27000000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	585.040.000
12000109	27000000	211021013	00000.00000.0001	1000000	Prima de Maternidad	0
12000109	27000000	211021014	00000.00000.0001	1000000	Prima de Matrimonio	0
12000109	27000000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	159.403.864
12000109	27000000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	252.520.000
12000109	27000000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	0
12000109	27000000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	600.600
12000109	27000000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	54.448.296
					Servicios Personales Indirectos	20.300.000
12000109	27000000	211022034	00000.00000.0001	1000000	Honorarios	5.300.000
12000109	27000000	211022038	00000.00000.0001	1000000	Calamidad Doméstica y Urgencia Familiar Empleados	5.000.000
12000109	27000000	211022027	00000.00000.0001	1000000	Otros Auxilios	0

Gaceta Oficial N°3371

22

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
12000109	27000000	211022020	00000.00000.0001	1000000	Indemnizaciones	10.000.000
					Contribuciones Inherentes a la Nómina	2.859.952.000
					Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado	1.767.272.000
12000109	27000000	211023052	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Fondos Pensionales Sector Privado	603.480.000
12000109	27000000	211023053	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Caja de Compensación Familiar	355.000.000
12000109	27000000	211023055	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Seguridad Social -SALUD- Sector Privado	760.000.000
12000109	27000000	211023056	00000.00000.0001	1000000	Riesgos Profesionales	48.792.000
					Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Público	1.092.680.000
12000109	27000000	211024052	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Fondos Pensionales Sector Público	577.800.000
12000109	27000000	211024055	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Seguridad Social -SALUD- Sector Público	40.000.000
12000109	27000000	211024060	00000.00000.0001	1000000	Aportes al ICBF	295.000.000
12000109	27000000	211024064	00000.00000.0001	1000000	Aportes al SENA	44.940.000
12000109	27000000	211024067	00000.00000.0001	1000000	Aportes ESAP	44.940.000
12000109	27000000	211024175	00000.00000.0001	1000000	Aportes Institutos Técnicos	90.000.000
					GASTOS GENERALES	1.352.077.574
					GASTOS DE ADMINISTRACION	1.352.077.574
					Adquisición de Bienes	249.473.374
12000109	27000000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	198.973.374
12000109	27000000	212031153	00000.00000.0001	1000000	Combustibles	48.500.000
12000109	27000000	212031024	00000.00000.0001	1000000	Vestido de Calzado y Labor	0
12000109	27000000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	2.000.000
					Adquisición de Servicios	1.075.604.200
12000109	27000000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	1.060.000
12000109	27000000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	256.821.000
12000109	27000000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	224.400.000
12000109	27000000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	98.652.000
12000109	27000000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	100.000.000
12000109	27000000	212032088	00000.00000.0001	1000000	Publicidad y Propaganda	40.000.000
12000109	27000000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	30.000.000
12000109	27000000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	11.000.000
12000109	27000000	212032091	00000.00000.0001	1000000	Seguros	32.801.200
12000109	27000000	212032096	00000.00000.0001	1000000	Servicio de Vigilancia	65.000.000
12000109	27000000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	18.000.000
12000109	27000000	212032112	00000.00000.0001	1000000	Relaciones con la Comunidad- participación ciudadana-	20.000.000
12000109	27000000	212032097	00000.00000.0001	1000000	Servicio de Aseo	87.570.000
12000109	27000000	212032105	00000.00000.0001	1000000	Bienestar Social e Incentivos	50.000.000
12000109	27000000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	300.000
12000109	27000000	212032023	00000.00000.0001	1000000	Sistema Municipal de Capacitación	40.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Impuestos, Tasas y Multas	27.000.000
12000109	27000000	212033185	00000.00000.0001	1000000	Impuesto de Vehículos	3.000.000
12000109	27000000	212033172	00000.00000.0001	1000000	Impuesto Predial	24.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	691.688.155
					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	0
					Fondo de la Vivienda	0
12000109	27000000	21303142036	00000.00000.0001	1000000	Préstamos Hipotecarios	0
					TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	681.688.155
					Cesantías	678.688.155
12000109	27000000	21303362132	00000.00000.0001	1000000	Cesantías Anticipadas	442.000.000
12000109	27000000	21303362133	00000.00000.0001	1000000	Cesantías Definitivas	211.328.710
12000109	27000000	21303362173	00000.00000.0001	1000000	Intereses a las Cesantías	25.359.445
					Otras Transferencias de Previsión y Seguridad Social	3.000.000
12000109	27000000	21303363070	00000.00000.0001	1000000	Gastos Médicos y Drogas	3.000.000
					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000
					Sentencias y Conciliaciones	10.000.000
12000109	27000000	21303471135	00000.00000.0001	1000000	Sentencias, Fallos, Reclamaciones y Conciliaciones	10.000.000
					INVERSIÓN	10.000.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	10.000.000
					Desarrollo Institucional	10.000.000
12000109	27000000	23390221	10000.53909.0099	040315	Adquisición Software y hardware en Contraloría	10.000.000
					ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.397.569.771.638
					ALCALDÍA	3.296.683.084
					FUNCIONAMIENTO	3.296.683.084
					GASTOS DE PERSONAL	2.974.006.540
					GASTOS DE ADMINISTRACION	2.974.006.540
					Servicios Personales asociados a la Nómina	2.974.006.540

Gaceta Oficial N°3371

24

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20000000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	2.322.825.169
11000109	20000000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	48.443.671
11000109	20000000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	18.864.000
11000109	20000000	211021012	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de Dirección	41.420.736
11000109	20000000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	96.784.382
11000109	20000000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	144.789.436
11000109	20000000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	201.634.129
11000109	20000000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	52.463.840
11000109	20000000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	1.875.561
11000109	20000000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	26.231.920
11000109	20000000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	2.993.760
11000109	20000000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	100.000
11000109	20000000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	12.904.584
11000109	20000000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	2.675.352
					GASTOS GENERALES	322.676.544
					GASTOS DE ADMINISTRACION	322.676.544
					Adquisición de Bienes	1.200.000
11000109	20000000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	1.200.000
11000109	20000000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	0
					Adquisición de Servicios	321.476.544
11000109	20000000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	25.000.000
11000109	20000000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	2.000.000
11000109	20000000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	38.845.026
11000109	20000000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	115.031.518
11000109	20000000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	800.000
11000109	20000000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	800.000
11000109	20000000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	139.000.000
					INVERSIÓN	0
					SECRETARÍA DE GOBIERNO	84.538.610.995
					FUNCIONAMIENTO	18.747.218.281
					GASTOS DE PERSONAL	16.513.502.734
					GASTOS DE OPERACIÓN	16.513.502.734
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	16.513.502.734
11000109	20100000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	11.292.016.630
11000109	20100000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	65.215.865
11000109	20100000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	357.358.648
11000109	20100000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	1.167.788.370
11000109	20100000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	475.935.348
11000109	20100000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	707.934.159
11000109	20100000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	987.003.096
11000109	20100000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	771.245.039

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20100000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	5.360.208
11000109	20100000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	42.922.072
11000109	20100000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	389.642.675
11000109	20100000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	250.903
11000109	20100000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	86.070.600
11000109	20100000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	63.095.736
11000109	20100000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	101.663.385
					GASTOS GENERALES	2.233.715.547
					GASTOS DE OPERACIÓN	2.233.715.547
					Adquisición de Bienes	10.000.000
11000109	20100000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	20100000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	5.000.000
					Adquisición de Servicios	2.223.715.547
11000109	20100000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	5.000.000
11000109	20100000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	2.097.032.274
11000109	20100000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	49.383.273
11000109	20100000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	20100000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	23.000.000
11000109	20100000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	3.000.000
11000109	20100000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
11000109	20100000	212032104	00000.00000.0001	1000000	Servicios Exequiales por Ley	20.000.000
11000109	20100000	212032103	00000.00000.0001	1000000	Gastos Electorales	0
					INVERSIÓN	65.791.392.714
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	19.380.375.000
					Reconciliación, Restablecimiento de Derechos y Reintegración Social y Económica	19.380.375.000
					Paz y Reconciliación	13.226.875.000
					Estrategia de reintegración social y económica de población desmovilizada	5.426.875.000
11000109	20100000	23370320	08000.53712.0099	080101	Estrategia de acompañamiento a las familias y comunidades que reciben desmovilizados	5.400.000.000
11000109	20100000	23370320	08004.53712.0099	080186	Pp09 - atención a jóvenes en alto riesgo de pertenecer a grupos al margen de la ley	26.875.000
					Atención a jóvenes en alto riesgo	6.700.000.000
11000109	20100000	23370320	08004.53712.0099	080102	Atención a jóvenes en alto riesgo de pertenecer a grupos armados al margen de la ley	1.184.800.000
11001709	20100000	23370320	08004.53712.0099	080102	Atención a jóvenes en alto riesgo de pertenecer a grupos armados al margen de la ley	5.515.200.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Guías ciudadanos para la convivencia	1.100.000.000
11000109	20100000	23370310	08004.53711.0099	080103	Guías ciudadanos para la convivencia	1.100.000.000
					Atención a Víctimas del Conflicto Armado	2.353.500.000
					Atención a víctimas del conflicto armado	2.353.500.000
11000109	20100000	23370320	08000.53712.0099	080104	Atención a víctimas del conflicto armado	2.283.500.000
11000109	20100000	23370320	08000.53712.0099	080185	Pp09 - atención a víctimas del conflicto armado	70.000.000
					Atención Integral, con Enfoque de Género, a la Población Carcelaria, Excarcelaria y Pospensada y su Entorno Socio Familiar	3.800.000.000
					Intervención social en cárceles	1.100.000.000
11000109	20100000	23370320	08002.53712.0099	040198	Intervención social en cárceles	1.100.000.000
					Apoyo logístico para la atención de la población carcelaria	2.700.000.000
11000109	20100000	23370320	08002.53712.0099	080105	Apoyo logístico para la atención de la población carcelaria	2.700.000.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	42.949.610.000
					Seguridad y Convivencia	42.949.610.000
					Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano	6.851.825.000
					Construcción y adecuación de casas de Gobierno y Justicia	3.157.100.000
11000109	20100000	23370111	08003.53701.0099	080099	Construcción y adecuación de casas de gobierno y de justicia	657.100.000
11001709	20100000	23370111	08003.53701.0099	080099	Construcción y adecuación de casas de gobierno y de justicia	2.500.000.000
					Plan Maestro de mejoramiento para la atención integral en Casas de Gobierno y Justicia y UPJ	1.994.725.000
11000109	20100000	23370320	08000.53712.0099	080168	Pp09 - promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	1.004.525.000
11000109	20100000	23370520	08000.53718.0099	080116	Fortalecimiento de los procesos de atención en casas de gobierno y justicia y upj	659.200.000
11000109	20100000	23370211	08000.53707.0099	080117	Fortalecimiento de los operadores de justicia comunitaria	241.000.000
11000109	20100000	23370520	08000.53718.0099	080443	Pp09 - plan maestro de mejoramiento para la atención integral de casas de gobierno y justicia y upj	90.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Promoción de la convivencia familiar y aplicación de la ley de infancia y adolescencia	1.300.000.000
11000109	20100000	23370320	08000.53712.0099	080118	Ley de infancia y adolescencia	1.300.000.000
					Apoyo institucional al presupuesto y la planeación participativa en la Secretaría de Gobierno	400.000.000
11000109	20100000	23440520	15002.54418.0099	080106	Apoyo institucional al presupuesto y la planeación participativa en la secretaría de gobierno	400.000.000
					Política Municipal de Gestión y Administración del Espacio Público	16.502.500.000
					Vigilancia, regulación, control y administración del espacio público	11.700.000.000
11000109	20100000	23300520	01001.53018.0099	080310	Vigilancia, regulación, control y administración del espacio público	11.700.000.000
					Fortalecimiento institucional	1.120.000.000
11000109	20100000	23390520	10000.53918.0099	080312	Ampliación y consolidación del sistema de información sobre el uso y aprovechamiento económico del espacio público	700.000.000
11000109	20100000	23380310	09000.53835.0099	080313	Sistema de monitoreo, control y administración de la publicidad exterior visual	320.000.000
11000109	20100000	23390520	10000.53918.0099	080311	Transformación institucional de la subsecretaría defensoría del espacio público	100.000.000
					Organización y regulación de comerciantes informales	3.682.500.000
11000109	20100000	23310211	02004.53107.0099	080315	Organización y relocalización de comerciantes informales en sistemas modulares	1.600.000.000
11000109	20100000	23310310	02004.53111.0099	080317	Programa de emprendimiento y potencialización de la legalidad en comerciantes informales	900.000.000
11000109	20100000	23300310	01001.53011.0099	080568	Pp09 - promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	517.500.000
11000109	20100000	23300310	01001.53011.0099	080318	Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	400.000.000
11000109	20100000	23310211	02004.53107.0099	080314	Pp09 - organización y relocalización de comerciantes informales en sistemas modulares	265.000.000
					Pedagogía, Promoción y Seguimiento a los Derechos Humanos	2.034.530.000
					Fortalecimiento y asistencia a los derechos humanos	2.034.530.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20100000	23370320	08000.53712.0099	080108	Unidad permanente de derechos humanos	900.000.000
11000109	20100000	23370320	08002.53712.0099	040351	Defensa técnica de personas procesadas	700.000.000
11000109	20100000	23370320	08000.53712.0099	080566	Pp09 - fortalecimiento y asistencia a los derechos humanos	353.530.000
11000109	20100000	23370320	08000.53712.0099	080107	Asesoría sicosocial y jurídica a las víctimas de delitos de alto impacto	81.000.000
					Política Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana	17.560.755.000
					Construcción y mejoramiento de la infraestructura de seguridad y corresponsabilidad ciudadana	1.690.800.000
11001709	20100000	23300111	01001.53001.0099	080094	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de seguridad	1.690.800.000
					Sistema de Información para la seguridad y la convivencia	508.000.000
11001709	20100000	23390410	10000.53913.0099	080110	Sistema interinstitucional de información	508.000.000
					Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	14.461.955.000
11001709	20100000	23300211	01001.53007.0099	080109	Apoyo logístico a los organismos de seguridad y justicia	6.100.000.000
11001709	20100000	23300211	01001.53007.0099	080112	Renovación tecnológica y compra de parque automotor de los organismos de seguridad y justicia	4.000.000.000
11001709	20100000	23300211	01001.53007.0099	080111	Fortalecimiento de la policía comunitaria	3.500.000.000
11000109	20100000	23300211	01001.53007.0099	080180	Pp09 - apoyo institucional y de infraestructura de seguridad y justicia	861.955.000
					Comités Locales de Gobierno	900.000.000
11000109	20100000	23390520	10000.53918.0099	080097	Comités locales de gobierno	900.000.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	3.461.407.714
					Cultura Ciudadana	3.461.407.714
					Autorregulación Ciudadana y Respeto por la Norma	3.461.407.714
					Fortalecimiento de la civilidad	3.461.407.714
11000109	20100000	23450310	07009.54511.0099	080114	Medellín despierta para vida	600.000.000
11000109	20100000	23370310	08000.53711.0099	040312	Manual de convivencia	550.000.000
11000109	20100000	23300310	01001.53011.0099	080497	Pp09 - plan desarme	520.000.000
11000109	20100000	23450310	07009.54511.0099	080181	Pp09 - Medellín despierta para la vida	356.522.000
11000109	20100000	23370310	08000.53711.0099	080499	Pp09 - manual de convivencia ciudadana	327.000.000
11000109	20100000	23300310	01001.53011.0099	040053	Plan desarme	274.000.000
11000109	20100000	23300310	01001.53011.0099	080183	Pp09 - vigilantes, vigías de mi barrio	268.485.714
11000109	20100000	23440310	15003.54411.0099	080115	Vigías, vigilantes de mi barrio	235.400.000
11000109	20100000	23370310	08004.53711.0099	080113	Delinquir no paga	200.000.000
11000109	20100000	23300310	01001.53011.0099	080182	Pp09 - delinquir no paga	130.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					SECRETARÍA DE HACIENDA	499.196.150.654
					FUNCIONAMIENTO	40.505.927.126
					GASTOS DE PERSONAL	12.840.523.458
					GASTOS DE ADMINISTRACION	12.840.523.458
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	12.598.283.778
11000109	20200000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	9.576.746.677
11000109	20200000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	11.116.758
11000109	20200000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	72.709.764
11000109	20200000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	58.219.966
11000109	20200000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	399.957.508
11000109	20200000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	597.643.487
11000109	20200000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	832.472.811
11000109	20200000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	583.108.964
11000109	20200000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	913.706
11000109	20200000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	47.430.160
11000109	20200000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	293.036.599
11000109	20200000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	100.000
11000109	20200000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	35.176.680
11000109	20200000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	53.265.908
11000109	20200000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	36.384.790
					Servicios Personales Indirectos	242.239.680
11000109	20200000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	242.239.680
					Contribuciones Inherentes a la Nómina	0
					Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Público	0
11000109	20200000	211024170	00000.00000.0001	1000000	Afiliación de Docentes al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales. Ajuste Decreto 3752 de 2003.	0
					GASTOS GENERALES	9.261.504.831
					GASTOS DE ADMINISTRACION	9.261.504.831
					Adquisición de Bienes	12.000.000
11000109	20200000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	20200000	212031077	00000.00000.0001	1000000	Imprevistos	5.000.000
11000109	20200000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	2.000.000
					Adquisición de Servicios	6.231.704.831
11000109	20200000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	5.000.000
11000109	20200000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	2.000.000
11000109	20200000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	4.363.488.020
11000109	20200000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	362.009.754
11000109	20200000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000

Gaceta Oficial N°3371

30

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20200000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	535.477.818
11000109	20200000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	857.737.960
11000109	20200000	212032091	00000.00000.0001	1000000	Seguros	0
11000109	20200000	212031077	00000.00000.0001	1000000	Imprevistos	5.300.000
11000109	20200000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
11000109	20200000	212032108	00000.00000.0001	1000000	Devolución de Impuestos Años Anteriores	0
11000109	20200000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	32.000.000
11000109	20200000	212032167	00000.00000.0001	1000000	Pago de peritazgo por afectaciones por obra pública	42.391.279
					Impuestos, Tasas y Multas	3.017.800.000
11000109	20200000	212033110	00000.00000.0001	1000000	Valorización	10.800.000
11000109	20200000	212033111	00000.00000.0001	1000000	Tasas	180.000.000
11000109	20200000	212033172	00000.00000.0001	1000000	Impuesto Predial	775.800.000
11000109	20200000	212033155	00000.00000.0001	1000000	Multas	1.000.000
11000109	20200000	212033171	00000.00000.0001	1000000	Contribución Emergencia Económica	200.000
11000109	20200000	212033065	00000.00000.0001	1000000	Comisiones por recaudo de Impuestos	2.050.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.403.898.837
					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	16.403.898.837
					Administración Pública Central	16.403.898.837
11000109	20200000	21303251121	00000.00000.0001	1000000	INDER	2.738.300.000
11000109	20200000	21303251127	00000.00000.0001	1000000	I.T.M.	10.653.198.837
11000109	20200000	21303251129	00000.00000.0001	1000000	BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO	554.400.000
11000109	20200000	21303251130	00000.00000.0001	1000000	FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN -FONVAL-	1.958.000.000
11000109	20200000	21303251128	00000.00000.0001	1000000	Otras Entidades	500.000.000
					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000.000.000
					OTRAS TRANSFERENCIAS	2.000.000.000
11000109	20200000	21303471136	00000.00000.0001	1000000	Otras transferencias al Fonpet	2.000.000.000
					DEUDA PÚBLICA	74.737.594.369
					DEUDA PÚBLICA INTERNA	70.493.366.853
					AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA	38.000.000.000
11000109	20200000	22404182139	00000.00000.0001	1000000	Amortización Entidades Financieras	0
11000109	20200000	22404181157	00000.00000.0001	1000000	Amortización Títulos Emitidos	38.000.000.000
11000109	20200000	22404183058	00000.00000.0001	1000000	Amortización Bonos Pensionales	0
					INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA PÚBLICA INTERNA	32.493.366.853
11000109	20200000	22404284142	00000.00000.0001	1000000	Intereses Entidades Financieras	3.301.356.853

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20200000	22404283141	00000.00000.0001	1000000	Intereses Títulos Emitidos	29.192.010.000
					DEUDA PÚBLICA EXTERNA	4.244.227.516
					AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA	2.522.572.075
11000109	20200000	22505191179	00000.00000.0001	1000000	Amortización Banca Multilateral	2.522.572.075
					INTERÉS, COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA	1.721.655.441
11000109	20200000	22505296180	00000.00000.0001	1000000	Intereses Banca Multilateral	1.721.655.441
					INVERSIÓN	383.952.629.159
					PROYECTOS SECRETARÍA DE HACIENDA	202.669.740.000
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	12.256.000.000
					Vivienda y Hábitat	11.756.000.000
					Nuevos Desarrollos Habitacionales	11.756.000.000
					Construcción y adquisición de vivienda nueva y usada	11.756.000.000
11000109	20200000	23350111	06001.53501.0099	001806	Túnel de occidente (convenio)	7.042.835.195
11010209	20200000	23350111	06001.53501.0099	001806	Túnel de occidente (convenio)	385.980.127
11010509	20200000	23350111	06001.53501.0099	001806	Túnel de occidente (convenio)	4.327.184.678
					Desarrollo Corregimental y Rural	500.000.000
					Fondo Rural de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	500.000.000
					Subsidios del fondo de solidaridad (rural)	500.000.000
11000109	20200000	23410620	12001.54190.0098	080270	Fondo de solidaridad acueductos veredales	500.000.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	819.000.000
					Arte y Cultura	819.000.000
					Infraestructura y Servicios Culturales	819.000.000
					Nuevos equipamientos culturales	819.000.000
11000109	20200000	23450113	07009.54503.0010	010135	Museo de Antioquia (vigencia futura)	819.000.000
					Hábitat y Medio Ambiente para la Gente	75.566.000.000
					Servicios Públicos	75.566.000.000
					Servicios Públicos para todos	75.566.000.000
					Fondos de solidaridad y redistribución	75.566.000.000

Gaceta Oficial N°3371

32

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11008709	20200000	23410620	12000.54190.0099	040036	Fondo de solidarid. y Redistrib. de ingresos de serv públicos domiciliarios	12.201.678.335
11008708	20200000	23410620	12000.54190.0099	040036	Fondo de solidarid. y Redistrib. de ingresos de serv públicos domiciliarios	1.543.656.956
11010609	20200000	23410620	12000.54190.0099	040036	Fondo de solidarid. y Redistrib. de ingresos de serv públicos domiciliarios	43.032.664.709
11008709	20200000	23410620	12000.54190.0099	040363	Fondo de solidaridad tasa de aseo	3.600.737.336
11010709	20200000	23410620	12000.54190.0099	040363	Fondo de solidaridad tasa de aseo	15.187.262.664
					Ciudad con Proyección Regional y Global	96.021.000.000
					Integración Regional	34.983.000.000
					Gestión Territorial Integrada	34.983.000.000
					Aportes para el desarrollo integral Área Metropolitana	34.983.000.000
11010209	20200000	23390630	10000.53922.0099	080267	Área Metropolitana (Ley 128/94)	34.983.000.000
					Conectar a Medellín con el País y el Mundo	61.038.000.000
					Mejoramiento de la Integración Vial, Regional y Nacional	61.038.000.000
					Acuerdo Metro y aportes al Metro	61.038.000.000
11000109	20200000	23350630	06005.53522.0099	040320	Acuerdo metro	484.000
11002309	20200000	23350630	06005.53522.0099	040320	Acuerdo metro	52.575.516.000
11000109	20200000	23350650	06000.53524.0099	001703	Aportes al metro (vigencia futura)	8.462.000.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	18.007.740.000
					Desarrollo Institucional	18.007.740.000
					Proyección Institucional	900.000.000
					Gobierno electrónico	300.000.000
11000109	20200000	23390440	10000.53916.0099	070088	Implementación SAP estados financieros consolidados	300.000.000
					Logística organizacional	600.000.000
11000109	20200000	23390221	10000.53909.0099	080286	Actualización tecnológica y dotación de muebles y enseres	300.000.000
11000109	20200000	23390221	10000.53909.0099	080285	Escaneo - Custodía documentación Hacienda	300.000.000
					Gestión Financiera	17.107.740.000
					Fortalecimiento de las finanzas públicas	11.165.000.000
11000109	20200000	23390440	10000.53916.0099	080319	Actualización catastral 2009 - 2011	4.000.000.000
11000109	20200000	23390520	10000.53918.0099	080309	Gestión recuperación cartera	2.315.000.000
11000109	20200000	23390520	10000.53918.0099	080273	Fiscalización tributaria	2.200.000.000
11000109	20200000	23390440	10000.53916.0099	080320	Conservación catastral 2009 - 2012	2.000.000.000
11000109	20200000	23390310	10000.53911.0099	080274	Cultura tributaria virtual y directa	350.000.000
11000109	20200000	23390520	10000.53918.0099	080236	Ventanilla única del constructor	300.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Fortalecimiento de los instrumentos de información financiera	2.965.000.000
11000109	20200000	23390440	10000.53916.0099	080305	Administración y conservación del inventario de bienes inmuebles	1.100.000.000
11000109	20200000	23390520	10000.53918.0099	080306	Análisis, verificación y validación cuentas bancarias del Municipio de Medellín	700.000.000
11000109	20200000	23390440	10000.53916.0099	080266	Aplicación Res. 357 de 2008 CGN-Control Contable	650.000.000
11000109	20200000	23390440	10000.53916.0099	080268	Fortalecimiento de las finanzas publicas	450.000.000
11000109	20200000	23390520	10000.53918.0099	040325	Administración y valoración de títulos	65.000.000
					Bienes inmuebles para el desarrollo de la ciudad	2.977.740.000
11000109	20200000	23390112	10000.53902.0099	080304	Adquisición de bienes inmuebles	1.594.000.000
11000109	20200000	23390410	10000.53913.0099	070052	Estrategias dinamizadoras planes de renovación urbana	983.740.000
11000109	20200000	23440113	15002.54403.0099	080328	Mantenimiento y adecuación de sedes externas no institucionales	400.000.000
					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	181.282.889.159
					INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO -ITM-	18.292.872.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	17.785.585.000
					Medellín, la más Educada	17.785.585.000
					Más Oportunidades para la Educación Superior, con Calidad y Pertinencia	17.785.585.000
					Red de formación técnica y tecnológica y fortalecimiento institucional	17.785.585.000
13600109	20200000	23360310	07005.53611.0099	080508	Ampliación y sostenimiento cobertura educación superior	12.895.073.721
13600109	20200000	23360310	07005.53611.0099	080516	Pp09 - camino a la educación superior - itm	3.557.935.000
13600109	20200000	23360211	07005.53607.0007	080507	Dotación de talleres y laboratorios del itm	727.486.279
13600109	20200000	23360310	07005.53611.0099	080509	Divulgación científica, tecnológica y social del ITM	242.740.000
13600109	20200000	23360310	07005.53611.0099	080510	Servicio educativo en virtualidad del itm	150.000.000
13600109	20200000	23360310	07000.53611.0099	080511	Atención niveles precedentes desde el ITM	112.350.000
13600109	20200000	23360113	07005.53603.0007	080512	Adecuación de infraestructura física ITM	100.000.000
					Desarrollo Económico e Innovación	507.287.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Formación para el Trabajo y el Emprendimiento	507.287.000
					Formación para el Trabajo y el Emprendimiento	507.287.000
					Formación para el trabajo	507.287.000
13600109	20200000	23360310	07004.53611.0099	080553	Pp09 - impulso a la educación informal - ITM	507.287.000
					INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - INDER	100.890.424.159
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	1.588.578.000
					Lucha Contra la Pobreza y el Hambre	1.588.578.000
					Poblaciones en Riesgo Social	1.588.578.000
					Deporte sin límites	606.178.000
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080325	Atención a población en situación de discapacidad en el municipio de Medellín - deporte sin límite	544.310.000
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080594	Pp09 - deporte sin límite	61.868.000
					Mientras volvemos a casa	982.400.000
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080326	Intervención deportiva y recreativa con la población en situación de calle, desplazamiento y privada de la libertad del municipio de Medellín, mientras volvemos a casa	982.400.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	39.701.846.160
					Recreación y Deportes	39.701.846.160
					Escuelas Populares del Deporte	10.909.000.000
					Escuelas populares del deporte	10.909.000.000
13500109	20200000	23460310	07008.54633.0099	080331	Escuelas populares del deporte, formación deportiva para contribuir a la construcción de tejido social y cultura ciudadana del municipio de Medellín	10.752.000.000
13500109	20200000	23460310	07008.54633.0099	080593	Pp09 - escuelas populares del deporte	157.000.000
					Medellín en Movimiento	2.552.000.000
					Ciclovías recreativas	961.000.000
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080324	CICLOVÍAS RECREATIVAS INSTITUCIONALES Y BARRIALES	961.000.000
					Actividad física saludable	1.591.000.000
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080323	Fortalecimiento de la actividad física saludable en el municipio de Medellín	1.503.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080595	Pp09 - actividad física saludable	88.000.000
					Promoción y Apoyo al Deporte Asociado, Educativo y Comunitario	8.997.083.329
					Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	8.997.083.329
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080322	Promoción y apoyo al deporte asociado educativo y comunitario	5.718.300.000
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080596	Pp09 - promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	3.278.783.329
					Re-crea tus Derechos	12.830.452.441
					Ludotekas para Medellín	6.315.750.000
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080295	Centros lúdico - formativos para la población infantil del municipio de Medellín. ludotekas	6.315.750.000
					Recreando nuestros barrios y corregimientos	6.514.702.441
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080597	Pp09 - recreandos	4.511.042.441
13500109	20200000	23460320	07008.54633.0099	080327	Promoción de la recreación pública comunitaria en el municipio de Medellín. recreandos	2.003.660.000
					Desarrollo del Sistema Municipal de Deporte y Recreación	745.200.000
					Desarrollo del Sistema Municipal de Deporte y Recreación	745.200.000
13500109	20200000	23460520	07008.54618.0099	080330	Sistema municipal del deporte y la recreación	745.200.000
					Construcción, Mantenimiento y Adecuación de Escenarios Deportivos y Recreativos	3.668.110.390
					Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	3.668.110.390
13500109	20200000	23460113	07008.54603.0099	080329	Admon, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	177.978.165
13508809	20200000	23460113	07008.54603.0099	080329	Admon, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	2.000.000.000
13507509	20200000	23460113	07008.54603.0099	080329	Admon, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	50.151.836
13500109	20200000	23460113	07008.54603.0099	080598	Pp09 - construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	1.439.980.389

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Hábitat y Medio Ambiente para la Gente	48.234.579.999
					Espacio Público, Equipamientos y Hábitat Sostenible	48.234.579.999
					Construcción de Nuevos Equipamientos Deportivos	48.234.579.999
					Unidades deportivas Integrales	2.000.000.000
13500109	20200000	23460111	07008.54601.0099	080026	Unidades deportivas integrales	1.000.000.000
13510509	20200000	23460111	07008.54601.0099	080026	Unidades deportivas integrales	1.000.000.000
					Equipamientos juegos Suramericanos Medellín 2010	46.234.579.999
13500109	20200000	23460111	07008.54601.0099	070026	Ix juegos suramericanos 2010-equipamientos	45.549.068.490
13508809	20200000	23460111	07008.54601.0099	070026	Ix juegos suramericanos 2010-equipamientos	498.941.441
13508808	20200000	23460111	07008.54601.0099	070026	Ix juegos suramericanos 2010-equipamientos	186.570.068
					Ciudad con Proyección Regional y Global	11.365.420.000
					Proyección Regional, Nacional e Internacional	11.365.420.000
					Promoción Nacional e Internacional	11.365.420.000
					IX Juegos suramericanos Medellín 2010	11.365.420.000
13500109	20200000	23460520	07008.54618.0099	080009	Ix juegos suramericanos 2010-organización	11.365.420.000
					TELEMEDELLÍN	2.523.910.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	2.523.910.000
					Transparencia y Gestión Orientada a Resultados	2.523.910.000
					Comunicación Pública para Fortalecer la Democracia	2.523.910.000
					Fortalecimiento del canal local Telemedellín	2.523.910.000
13700109	20200000	23330650	04005.53324.0099	040374	Fortalecimiento del canal local teleMedellín	2.323.910.000
13700109	20200000	23330211	04005.53307.0099	080010	instalación de teleMedellín en el satélite	200.000.000
					FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "FOVIMED"	53.493.900.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	53.493.900.000
					Vivienda y Hábitat	53.493.900.000
					Mejoramiento Integral de Barrios	7.170.500.000
					Legalización de vivienda	451.800.000
13400109	20200000	23430430	14000.54315.0099	080358	Legalización de vivienda	451.800.000
					Mejoramiento de vivienda urbana de interés social	4.042.100.000
13400109	20200000	23430620	14002.54321.0099	080365	Mejoramiento de vivienda urbana de interés social en el Municipio	4.042.100.000
					Titulación de predios	667.800.000
13400109	20200000	23430430	14000.54315.0099	080366	Titulación de predios	667.800.000
					Acompañamiento social en vivienda	2.008.800.000
13400109	20200000	23440310	15002.54411.0099	080367	Acompañamiento social en vivienda	2.008.800.000
					Hábitat Rural Sostenible	599.200.000
					Mejoramiento de vivienda rural de interés social	599.200.000
13400109	20200000	23430620	14001.54321.0098	080368	Mejoramiento de vivienda rural de interés social	599.200.000
					Nuevos Desarrollos Habitacionales	45.724.200.000
					Construcción y adquisición de vivienda nueva y usada	45.724.200.000
13400109	20200000	23430111	14000.54301.0099	080571	Construcción de vivienda nueva de interés social	37.324.650.000
13400109	20200000	23430112	14000.54302.0099	080572	Adquisición de vivienda usada de interés social	5.399.550.000
13400109	20200000	23430620	14000.54321.0099	080385	Atención a población desplazada mediante asignación del subsidio municipal para soluciones de vivienda nueva, usada o mejoramiento	3.000.000.000
					COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	5.081.783.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	5.037.970.000
					Medellín, la más Educada	5.037.970.000
					Más Oportunidades para la Educación Superior, con Calidad y Pertinencia	5.037.970.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Red de formación técnica y tecnológica y fortalecimiento institucional	5.037.970.000
13300109	20200000	23360113	07005.53603.0007	070087	Remodelación y Dotación Colmayor	1.980.000.000
13300109	20200000	23360310	07005.53611.0099	080587	Ampliación de Cobertura Programas Académicos Colmayor	903.000.000
13300109	20200000	23360211	07005.53607.0007	080375	Ampliar Dotación de Equipos y Fungibles del Colegio Mayor	709.770.000
13300109	20200000	23360520	07005.53618.0007	080369	Mejoram. de la Calidad programas y procesos Colmayor	1.081.200.000
13300109	20200000	23360310	07005.53611.0099	080377	PP09:Camino a la Educación Superior Colmayor	364.000.000
					Desarrollo Económico e Innovación	43.813.000
					Formación para el Trabajo y el Emprendimiento	43.813.000
					Formación para el Trabajo y el Emprendimiento	43.813.000
					Formación para el emprendimiento	43.813.000
13300109	20200000	23360310	07004.53611.0099	080376	Pp09 - impulso a la educación informal - Colegio Mayor	43.813.000
					INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO	1.000.000.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	1.000.000.000
					Medellín, la más Educada	1.000.000.000
					Más Oportunidades para la Educación Superior, con Calidad y Pertinencia	1.000.000.000
					Red de formación técnica y tecnológica y fortalecimiento institucional	1.000.000.000
14100109	20200000	23360310	07005.53611.0007	080577	Optimización de la Investigación en el Pascual Bravo	440.000.000
14100109	20200000	23360113	07005.53603.0007	080530	Construcción y Adecuación de espacios físicos Pascual Bravo	560.000.000
					SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	137.376.507.765
					FUNCIONAMIENTO	8.632.975.551
					GASTOS DE PERSONAL	6.724.123.821

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					GASTOS DE OPERACIÓN	6.724.123.821
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	6.724.123.821
11000109	20300000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	4.736.831.605
11000109	20300000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	174.345.469
11000109	20300000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	31.295.000
11000109	20300000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	178.700.000
11000109	20300000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	211.896.773
11000109	20300000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	306.130.038
11000109	20300000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	429.344.285
11000109	20300000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	308.950.523
11000109	20300000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	14.329.765
11000109	20300000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	37.042.822
11000109	20300000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	165.222.585
11000109	20300000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	608.167
11000109	20300000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	63.617.400
11000109	20300000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	27.284.317
11000109	20300000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	38.525.072
					GASTOS GENERALES	1.908.851.730
					GASTOS DE OPERACIÓN	1.908.851.730
					Adquisición de Bienes	12.000.000
11000109	20300000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	20300000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	7.000.000
					Adquisición de Servicios	1.896.851.730
11000109	20300000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	5.000.000
11000109	20300000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	1.694.730.610
11000109	20300000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	151.821.120
11000109	20300000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	20300000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	15.000.000
11000109	20300000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	4.000.000
11000109	20300000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
11000109	20300000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	0
					INVERSIÓN	128.743.532.214
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	63.898.886.166
					Lucha Contra la Pobreza y el Hambre	58.365.286.166
					Medellín Solidaria	5.069.080.000
					Medellín solidaria	5.069.080.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0099	080014	Medellín solidaria	5.069.080.000
					Poblaciones en Riesgo Social	53.296.206.166

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Sistema de atención a la niñez en situación de calle	7.919.820.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0099	080028	Sistema de atención a la infancia y adolescencia en situación de calle.	7.419.820.000
11009009	20300000	23440320	15001.54412.0099	080028	Sistema de atención a la infancia y adolescencia en situación de calle.	500.000.000
					Protección y atención integral para la infancia y la adolescencia	5.578.400.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0099	080030	Protección y atención integral para la infancia y la adolescencia	4.719.083.920
11009009	20300000	23440320	15001.54412.0099	080030	Protección y atención integral para la infancia y la adolescencia	348.634.038
11007509	20300000	23440320	15001.54412.0099	080030	Protección y atención integral para la infancia y la adolescencia	510.682.042
					Envejecimiento digno	20.253.252.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0013	080032	Asistencia a la población adulta mayor en la colonia de belencito	5.617.700.000
11000109	20300000	23440620	15001.54421.0099	080034	Apoyo económico para la población adulta mayor	5.200.000.000
11000109	20300000	23440620	15001.54421.0099	080290	Pp09 - apoyo económico a la población adulta mayor	3.575.552.000
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080031	Asistencia a la población adulta mayor en redes de apoyo social	3.460.000.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0099	080033	protección social a la población adulta mayor	1.200.000.000
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080037	Centro día gerontológicos	500.000.000
11000109	20300000	23390520	10000.53918.0099	080042	Centro de atención social - unidades integrales	400.000.000
11000109	20300000	23390520	10000.53918.0099	080035	Centro de orientación a la población adulta mayor "amautta"	300.000.000
					Ser capaz	7.073.601.166
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080043	Ser capaz- centro de atención a la discapacidad	4.423.600.000
11009009	20300000	23320320	03000.53212.0099	080043	Ser capaz- centro de atención a la discapacidad	500.000.000
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080288	Pp09 - ser capaz - centro de atención a la discapacidad	2.150.001.166
					Población en emergencia	1.470.000.000
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	070021	Atención psicosocial a través de la línea 123.	800.000.000
11000109	20300000	23390320	10001.53912.0099	080044	Atención a la población en emergencia	670.000.000
					Prevención y atención de las violencias sexuales - Por una vida más digna	1.775.112.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0099	080046	Prevención y atención de las violencias sexuales y contexto de prostitución -por una vida más digna	1.700.000.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0099	080289	Pp09 - prevención y atención de las violencias sexuales - por una vida más digna	75.112.000
					Sistema de atención al habitante de la calle adulto	8.800.000.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0099	080047	Sistema de atención al habitante de la calle adulto	6.700.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080048	Atención al adulto indigente con limitación mental y/o física	2.100.000.000
					Adecuaciones y mantenimiento de sedes de Bienestar Social	426.021.000
11000109	20300000	23440113	15001.54403.0099	080049	Adecuaciones y mantenimiento de sedes de bienestar social	416.000.000
11000109	20300000	23440113	15001.54403.0099	080570	Pp09 - adecuaciones y mantenimiento de sedes de bienestar social	10.021.000
					Reconciliación, Restablecimiento de Derechos y Reintegración Social y Económica	5.367.000.000
					Población en Situación de Desplazamiento	5.367.000.000
					Población en situación de desplazamiento	5.367.000.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0099	080050	Atención a la población en situación de desplazamiento	4.821.000.000
11009008	20300000	23440320	15001.54412.0099	080050	Atención a la población en situación de desplazamiento	546.000.000
					Actuaciones Urbanas Integrales	166.600.000
					Gestión del Plan Especial del Centro	166.600.000
					El Centro es Cultural, Seguro y Solidario	166.600.000
11000109	20300000	23440320	15001.54412.0099	080378	Protección de niñas niños y adolescentes del centro	166.600.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	64.844.646.048
					Atención a Grupos Poblacionales	7.373.297.048
					Infancia, Adolescencia y Familia	3.353.289.000
					Medellín convive en familia	3.203.289.000
11000109	20300000	23320320	03001.53212.0099	080051	Buen vivir en familia	2.900.000.000
11000109	20300000	23320320	03001.53212.0099	080294	Pp09 - buen vivir en familia	303.289.000
					Política pública de Infancia y Adolescencia - Pacto por la Infancia	150.000.000
11000109	20300000	23390310	10000.53911.0099	080052	Implementación de la política pública de infancia y adolescencia	150.000.000
					Envejecimiento Digno con Derechos	3.287.008.048

Gaceta Oficial N°3371

42

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Atención preventiva en comunidad al adulto mayor	3.287.008.048
11000109	20300000	23440211	15001.54407.0099	080291	Pp09 - fortalecimiento a los clubes de vida	2.087.008.048
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080053	Atención preventiva para un envejecimiento exitoso	1.000.000.000
11000109	20300000	23440112	15001.54402.0080	080565	Pp09 - adquisición de sede para el servicio de la población adulta mayor	200.000.000
					Equiparación de Oportunidades	733.000.000
					Discapacidad sin barreras	733.000.000
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080055	Discapacidad sin barreras	733.000.000
					Seguridad Alimentaria y Nutricional	57.471.349.000
					Complementación Alimentaria	57.471.349.000
					Complementación alimentaria	57.471.349.000
11000109	20300000	23360320	07000.53626.0099	080056	Restaurantes escolares para la infancia y adolescencia	11.462.817.113
11007409	20300000	23360320	07000.53626.0099	080056	Restaurantes escolares para la infancia y adolescencia	1
11004408	20300000	23360320	07000.53626.0099	080056	Restaurantes escolares para la infancia y adolescencia	160.600.436
11004409	20300000	23360320	07000.53626.0099	080056	Restaurantes escolares para la infancia y adolescencia	1.828.435.959
11009008	20300000	23360320	07000.53626.0099	080056	Restaurantes escolares para la infancia y adolescencia	1.814.378.699
11009009	20300000	23360320	07000.53626.0099	080056	Restaurantes escolares para la infancia y adolescencia	16.324.467.792
11000109	20300000	23360320	07000.53626.0099	070022	Complemento alimentario en primera infancia	9.079.310.343
11009009	20300000	23360320	07000.53626.0099	070022	Complemento alimentario en primera infancia	2.599.809.657
11000109	20300000	23360320	07000.53626.0099	080057	Vaso de leche escolar	2.000.000.000
11009009	20300000	23360320	07000.53626.0099	080057	Vaso de leche escolar	5.000.000.000
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080058	Mujer gestante y lactante	3.600.000.000
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080059	Complementación alimentaria en comunidad para la población adulta mayor	3.000.000.000
11000109	20300000	23320320	03000.53212.0099	080292	Pp09 - complementación alimentaria en comunidad para la población adulta mayor	489.473.000
11000109	20300000	23360211	07000.53607.0099	080293	Pp09 - dotación de restaurantes escolares para la infancia y la adolescencia	62.056.000
11000109	20300000	23360211	07000.53607.0099	070068	Dotación de restaurantes escolares	50.000.000
					SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	256.171.089.573
					FUNCIONAMIENTO	13.614.299.216

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					GASTOS DE PERSONAL	12.762.577.197
					GASTOS DE OPERACIÓN	12.762.577.197
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	12.616.234.020
11000109	20400000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	2.635.492.221
11000109	20400000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	5.607.082.181
11000109	20400000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	596.614.135
11000109	20400000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	150.340.000
11000109	20400000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	577.069.024
11000109	20400000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	513.787.138
11000109	20400000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	812.846.427
11000109	20400000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	262.276.484
11000109	20400000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	460.856.070
11000109	20400000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	119.369.786
11000109	20400000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	476.780.294
11000109	20400000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	27.009.369
11000109	20400000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	329.313.600
11000109	20400000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	45.792.080
11000109	20400000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	1.605.211
					Servicios Personales Indirectos	146.343.177
11000109	20400000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	146.343.177
					GASTOS GENERALES	851.722.019
					GASTOS DE OPERACIÓN	851.722.019
					Adquisición de Bienes	10.000.000
11000109	20400000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	0
11000109	20400000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	10.000.000
					Adquisición de Servicios	841.722.019
11000109	20400000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	5.000.000
11000109	20400000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	256.164.019
11000109	20400000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	551.828.000
11000109	20400000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	20400000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	1.000.000
11000109	20400000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	500.000
11000109	20400000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
11000109	20400000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	930.000
					INVERSIÓN	242.556.790.357
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	1.960.900.000
					Vivienda y Hábitat	694.000.000
					Mejoramiento Integral de Barrios	694.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Mejoramiento de entornos barriales	694.000.000
11000109	20400000	23430113	14000.54337.0009	070023	Medellín sin tugurios espacio público	0
11000109	20400000	23430113	14000.54337.0009	080174	Mejoramiento de entorno Medellín sin tugurios	327.000.000
11000109	20400000	23430113	14000.54337.0003	080176	Mejoramiento de entorno balcones del jardín	150.000.000
11000109	20400000	23430113	14000.54337.0010	080175	Mejoramiento de entorno barrio la candelaria	150.000.000
11000109	20400000	23350111	06004.53501.0009	070025	Medellín sin tugurios sistema vial	67.000.000
					Actuaciones Urbanas Integrales	1.266.900.000
					Macroproyecto de Intervención Integral de Moravia y su Área de Influencia	366.800.000
					Macroproyecto de intervención integral de Moravia y su área de influencia – Nueva Ciudadela de Occidente	366.800.000
11000109	20400000	23350111	06000.53501.0004	080177	Consolidación del espacio público del barrio moravia	366.800.000
					Gestión del Plan Especial del Centro	900.100.000
					El Centro es Cultural, Seguro y Solidario	900.100.000
11000109	20400000	23390520	10000.53918.0010	080178	Gerencia y gestión del desarrollo del centro	900.100.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	30.000.000.000
					Arte y Cultura	30.000.000.000
					Infraestructura y Servicios Culturales	30.000.000.000
					Nuevos equipamientos culturales	30.000.000.000
11000109	20400000	23450111	07009.54501.0006	080012	Construcción Parque Biblioteca 12 de Octubre	12.000.000.000
11000109	20400000	23450111	07009.54501.0060	080019	Construcción Parque Biblioteca San Cristobal	6.500.000.000
11010509	20400000	23450111	07009.54501.0060	080019	Construcción Parque Biblioteca San Cristobal	3.500.000.000
11000109	20400000	23450420	07009.54514.0015	080016	Parque Biblioteca Guayabal	5.000.000.000
11000109	20400000	23450420	07009.54514.0080	080013	Parque Biblioteca San Antonio de Prado	3.000.000.000
					Desarrollo Económico e Innovación	9.200.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Creación y fortalecimiento de empresas	9.200.000.000
					Apoyo al emprendimiento	9.200.000.000
					Manzana del emprendimiento	9.200.000.000
11000109	20400000	23310420	02000.53114.0004	080179	Manzana del emprendimiento	9.200.000.000
					Hábitat y Medio Ambiente para la Gente	192.873.350.357
					Espacio Público, Equipamientos y Hábitat Sostenible	56.296.363.898
					Espacios Públicos para la Gente	26.100.363.898
					Construcción de espacios públicos	22.461.300.000
11000109	20400000	23350111	06000.53501.0011	070079	Construcción bulevar la 70	10.506.000.000
11000109	20400000	23350113	06000.53503.0010	080188	Paseo calle san juan: alpujarra - carrera 70 y bolivar girardot	6.100.000.000
11000109	20400000	23350111	06000.53501.0099	080169	Plan de andenes	2.449.300.000
11000109	20400000	23460111	07008.54601.0099	080084	Construcción de nuevos parques urbanos y rurales	1.000.000.000
11010509	20400000	23460111	07008.54601.0099	080084	Construcción de nuevos parques urbanos y rurales	806.000.000
	20400000				Paseo urbano calle 104	0
11000109	20400000	23350113	06000.53503.0099	080187	Espacio público carrera 65	1.600.000.000
					Programa de mantenimiento de espacios públicos urbanos y rurales	3.139.063.898
11000109	20400000	23350113	06000.53503.0099	080153	Mantenimiento de espacios públicos en el resto de la ciudad y corregimientos	1.500.000.000
11000109	20400000	23460113	07008.54603.0099	080340	Pp09 - adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	714.063.898
11000109	20400000	23350113	06000.53503.0010	080172	Mantenimiento de espacios públicos del centro de la ciudad	700.000.000
11000109	20400000	23460111	07008.54601.0010	030290	Parque San Lorenzo	225.000.000
					Fortalecimiento de centralidades	500.000.000
11000109	20400000	23380111	09000.53801.0002	080191	Fortalecimiento de la centralidad montecarlo	500.000.000
					Obra Pública en los PUIs	30.196.000.000
					Espacio público en PUI comuna 13	5.000.000.000
11000109	20400000	23350111	06000.53501.0013	070081	Obras de desarrollo urbano integral (fase 2) pui comuna 13	5.000.000.000
					Espacio público en PUI centro oriental	19.362.000.000
11000109	20400000	23350111	06000.53501.0008	080496	Construcción Pui centro oriental	11.162.000.000
11000109	20400000	23460111	07008.54601.0010	080215	Parque Bicentenario	8.200.000.000
					Espacio público en PUI noroccidental	5.834.000.000
11000109	20400000	23350111	06000.53501.0099	080495	Construcción Pui noroccidental	5.834.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Medio Ambiente	5.500.000.000
					Ciudad Verde	5.500.000.000
					Mantenimiento de zonas verdes	4.500.000.000
11000109	20400000	23380113	09001.53803.0099	080192	Mantenimiento y poda de zonas verdes urbanas	4.500.000.000
					La ciudad reverdece sus barrios	1.000.000.000
11000109	20400000	23380113	09001.53803.0099	080193	Medellín reverdece (barrios verdes)	1.000.000.000
					Movilidad y Transporte	131.076.986.459
					Implementación del SIT – Medellín	5.000.000.000
					Construcción y puesta en marcha de Metroplús y/o sistemas alternos de transporte con accesibilidad para todos	5.000.000.000
11000109	20400000	23350111	06004.53501.0099	080194	Metroplús fase 2	5.000.000.000
					Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Vial, Andenes y Señalización	126.076.986.459
					Construcción y mantenimiento de la malla vial	126.076.986.459
11000109	20400000	23350111	06004.53501.0099	080007	Obras malla vial definidas por el sistema de administración vial	17.506.560.000
11000209	20400000	23350111	06004.53501.0099	080007	Obras malla vial definidas por el sistema de administración vial	39.500.000.000
11000109	20400000	23350112	06000.53502.0099	080155	Adquisición de predios para proyectos viales nuevos	8.110.572.260
11000109	20400000	23350112	06000.53502.0014	080451	Adquisición predios valorización vías Poblado	9.080.127.740
11000109	20400000	23350113	06000.53503.0099	080600	Pp09 - mejoramiento de calles y recuperación de andenes	10.813.826.866
11000109	20400000	23350420	06000.53514.0099	070076	Estudios y diseños proyectos viales nuevos	14.277.000.000
11000109	20400000	23350111	06000.53501.0099	080195	Construcción puente calle 93 - calle 94 (aranjuez-castilla)	5.527.800.000
11000109	20400000	23350111	06004.53501.0003	070073	Construcción av 34 - palos verdes	4.202.900.000
11000109	20400000	23350113	06004.53503.0099	070063	Ampliación puente avenida 33	2.907.500.000
11000109	20400000	23350111	06004.53501.0099	080592	Pp09 - construcción y mantenimiento de malla vial	2.828.899.593
11000109	20400000	23350111	06004.53501.0099	080216	Construcción carrera 72 a (pedregal - los colores)	2.316.200.000
11000109	20400000	23350212	06000.53508.0099	070060	Mantenimiento Maquina y Equipo	2.700.000.000
11000109	20400000	23350113	06000.53503.0090	080219	Intervención vía piedragroda-mazo-el tambo	2.243.700.000
11000109	20400000	23350111	06000.53501.0014	080220	Puente lazo carulla	2.075.000.000
11000109	20400000	23350111	06000.53501.0016	080218	Prolongación lateral sur quebrada la picacha (carrera 83- carrera 100)	1.986.900.000
					Ciudad con Proyección Regional y Global	8.522.540.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Conectar a Medellín con el País y el Mundo	8.522.540.000
					Mejoramiento de la Integración Vial, Regional y Nacional	8.522.540.000
					Conexiones viales regionales y nacionales	8.522.540.000
11000109	20400000	23350111	06004.53501.0099	070064	Vía regional noroccidental - ampliación	7.522.500.000
11000109	20400000	23350113	06002.53503.0010	020183	Ampliación de la vía las palmas	1.000.040.000
					SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	223.841.042.060
					FUNCIONAMIENTO	193.130.552.060
					GASTOS DE PERSONAL	51.326.504.069
					GASTOS DE ADMINISTRACION	51.326.504.069
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	13.277.719.790
11000109	20500000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	9.132.947.480
11000109	20500000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	659.686.677
11000109	20500000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	50.459.881
11000109	20500000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	33.019.443
11000109	20500000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	435.513.368
11000109	20500000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	610.407.529
11000109	20500000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	861.507.942
11000109	20500000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	574.717.023
11000109	20500000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	54.220.823
11000109	20500000	211021011	00000.00000.0001	1000000	Prima de Transporte y Manutención	177.971.358
11000109	20500000	211021013	00000.00000.0001	1000000	Prima de Maternidad	4.345.920
11000109	20500000	211021014	00000.00000.0001	1000000	Prima de Matrimonio	3.746.520
11000109	20500000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	88.718.824
11000109	20500000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	328.024.129
11000109	20500000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	2.674.265
11000109	20500000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	127.234.800
11000109	20500000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	54.403.523
11000109	20500000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	78.120.285
					Servicios Personales Indirectos	2.444.462.693
11000109	20500000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	114.651.458
11000109	20500000	211022038	00000.00000.0001	1000000	Calamidad Doméstica y Urgencia Familiar Empleados	582.422.400
11000109	20500000	211022039	00000.00000.0001	1000000	Droga para Empleados	127.380.632
11000109	20500000	211022040	00000.00000.0001	1000000	Becas para Empleados	184.896.000
11000109	20500000	211022041	00000.00000.0001	1000000	Calamidad Doméstica para Pensionados	115.560.000
11000109	20500000	211022042	00000.00000.0001	1000000	Calamidad Doméstica y Urgencia Familiar trabajador	257.779.066
11000109	20500000	211022043	00000.00000.0001	1000000	Droga para Trabajadores	104.748.552
11000109	20500000	211022044	00000.00000.0001	1000000	Becas Convencionales	376.164.000

Gaceta Oficial N°3371

48

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20500000	211022045	00000.00000.0001	1000000	Becas y Utiles Hijos de Trabajadores	116.640.000
11000109	20500000	211022046	00000.00000.0001	1000000	Utiles Escolares Curva Operativa y C.T.O.	0
11000109	20500000	211022047	00000.00000.0001	1000000	Becas y Utiles Hijos de Pensionados	7.886.970
11000109	20500000	211022050	00000.00000.0001	1000000	Gastos Funerarios	291.600.000
11000109	20500000	211022027	00000.00000.0001	1000000	Otros Auxilios	154.733.615
11000109	20500000	211022020	00000.00000.0001	1000000	Indemnizaciones	10.000.000
					Contribuciones Inherentes a la Nómina	35.604.321.586
					Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado	23.375.094.885
11000109	20500000	211023052	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Fondos Pensionales Sector Privado	5.879.587.128
11000109	20500000	211023053	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Caja de Compensación Familiar	4.587.644.643
11000109	20500000	211023055	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Seguridad Social -SALUD- Sector Privado	11.607.863.114
11000109	20500000	211023056	00000.00000.0001	1000000	Riesgos Profesionales	1.300.000.000
					Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Público	12.229.226.701
11000109	20500000	211024052	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Fondos Pensionales Sector Público	6.051.678.165
11000109	20500000	211024055	00000.00000.0001	1000000	Aportes a Seguridad Social -SALUD- Sector Público	305.471.911
11000109	20500000	211024060	00000.00000.0001	1000000	Aportes al ICBF	3.440.733.238
11000109	20500000	211024064	00000.00000.0001	1000000	Aportes al SENA	573.772.232
11000109	20500000	211024067	00000.00000.0001	1000000	Aportes ESAP	573.772.232
11000109	20500000	211024175	00000.00000.0001	1000000	Aportes Institutos Técnicos	1.147.660.688
11000109	20500000	211024054	00000.00000.0001	1000000	Aportes al Fonpet	136.138.235
					GASTOS GENERALES	33.164.644.768
					GASTOS DE ADMINISTRACION	33.164.644.768
					Adquisición de Bienes	8.557.900.000
11000109	20500000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	3.040.000.000
11000109	20500000	212031153	00000.00000.0001	1000000	Combustibles	3.672.900.000
11000109	20500000	212031078	00000.00000.0001	1000000	Suministro de Suplemento Alimenticio	75.000.000
11000109	20500000	212031082	00000.00000.0001	1000000	Dotación de equipo de protección personal	380.000.000
11000109	20500000	212031024	00000.00000.0001	1000000	Vestido de Calzado y Labor	1.350.000.000
11000109	20500000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	40.000.000
					Adquisición de Servicios	24.256.744.768
11000109	20500000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	4.200.000
11000109	20500000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	2.729.293.581
11000109	20500000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	3.612.026.915
11000109	20500000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	240.000.000
11000109	20500000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	30.000.000
11000109	20500000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	150.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20500000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	250.000.000
11000109	20500000	212032091	00000.00000.0001	1000000	Seguros	4.012.926.087
11000109	20500000	212032096	00000.00000.0001	1000000	Servicio de Vigilancia	10.105.294.636
11000109	20500000	212032097	00000.00000.0001	1000000	Servicio de Aseo	1.067.474.632
11000109	20500000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
11000109	20500000	212032100	00000.00000.0001	1000000	Recreación -Bienestar Laboral-	124.728.917
11000109	20500000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	10.500.000
11000109	20500000	212032105	00000.00000.0001	1000000	Bienestar Social e incentivos	1.230.000.000
11000109	20500000	212032023	00000.00000.0001	1000000	Sistema Municipal de Capacitación	420.000.000
11000109	20500000	212032025	00000.00000.0001	1000000	Seguro de Vida	105.000.000
11000109	20500000	212032107	00000.00000.0001	1000000	Olimpiadas Municipales y juegos nacionales	160.000.000
					Impuestos, Tasas y Multas	350.000.000
11000109	20500000	212033185	00000.00000.0001	1000000	Impuesto de Vehículos	350.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108.639.403.223
					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	9.171.526.659
					Aportes Sindicales	179.526.659
11000109	20500000	21303141113	00000.00000.0001	1000000	Promoción al Deporte	15.409.429
11000109	20500000	21303141114	00000.00000.0001	1000000	Auxilio Sindical	25.682.378
11000109	20500000	21303141115	00000.00000.0001	1000000	Auxilio Servicios Públicos y Predial	12.247.200
11000109	20500000	21303141116	00000.00000.0001	1000000	Viáticos Sindicales	6.125.247
11000109	20500000	21303141117	00000.00000.0001	1000000	Comité Sindical de Educación y Prensa	10.272.952
11000109	20500000	21303141118	00000.00000.0001	1000000	Fondo para Desastres Especiales	92.293.453
11000109	20500000	21303141169	00000.00000.0001	1000000	Sede Sindical	17.496.000
					Fondo de la Vivienda	8.742.000.000
11000109	20500000	21303142036	00000.00000.0001	1000000	Préstamos Hipotecarios	8.742.000.000
					Préstamos Prepensionales	250.000.000
11000109	20500000	21303144035	00000.00000.0001	1000000	Programa para préstamos a pre-pensionados	250.000.000
					TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	99.467.876.564
					Pensiones	80.667.876.564
11000109	20500000	21303361129	00000.00000.0001	1000000	Pensiones de Vejez, Invalidez y Muerte	64.800.000.000
11000109	20500000	21303361130	00000.00000.0001	1000000	Cuotas Partes por Pensiones	7.500.000.000
11000109	20500000	21303361058	00000.00000.0001	1000000	Bonos pensionales	8.367.876.564
					Cesantías	17.800.000.000
11000109	20500000	21303362132	00000.00000.0001	1000000	Cesantías Anticipadas	12.000.000.000
11000109	20500000	21303362173	00000.00000.0001	1000000	Intereses a las Cesantías	300.000.000
11000109	20500000	21303362133	00000.00000.0001	1000000	Cesantías Definitivas	5.500.000.000

Gaceta Oficial N°3371

50

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Otras Transferencias de Previsión y Seguridad Social	1.000.000.000
11000109	20500000	21303363070	00000.00000.0001	1000000	Gastos Médicos y Drogas	1.000.000.000
					INVERSIÓN	30.710.490.000
					Ciudad con Proyección Regional y Global	2.000.000.000
					Conectar a Medellín con el País y el Mundo	2.000.000.000
					Medellín Digital	2.000.000.000
					Medellín Digital para la conectividad	2.000.000.000
11000109	20500000	23390211	10000.53907.0099	080574	Medellín digital para la gobernabilidad	2.000.000.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	28.710.490.000
					Descentralización de la Administración con Gobernabilidad Local	1.400.000.000
					La Administración Municipal al Alcance y al Servicio de toda la Comunidad	1.400.000.000
					Una municipalidad cercana a la comunidad	1.400.000.000
11000109	20500000	23390520	10000.53918.0099	080133	Fortalecimiento de la gestión del servicio en el municipio de Medellín	1.400.000.000
					Transparencia y Gestión Orientada a Resultados	400.000.000
					Transparencia y Probidad	400.000.000
					Corresponsabilidad para la transparencia	400.000.000
11000109	20500000	23390520	10000.53918.0099	080085	Transparencia y confiabilidad en los procesos de contratación pública	400.000.000
					Desarrollo Institucional	26.910.490.000
					Talento Humano para el Desarrollo Humano Integral	3.500.000.000
					Potenciación del talento humano de cara a la ciudadanía	3.500.000.000
11000109	20500000	23390310	10000.53911.0099	080086	Potenciación del talento humano de cara a la ciudadanía	2.500.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20500000	23390520	10000.53918.0099	080087	Fortalecimiento de prácticas de excelencia como compromiso social	1.000.000.000
					Proyección Institucional	23.410.490.000
					Gobierno electrónico	15.726.000.000
11000109	20500000	23390211	10000.53907.0099	080093	Tecnología de información soporte y apoyo para la transformación de Medellín	15.726.000.000
					Plan Estratégico Institucional	1.500.000.000
11000109	20500000	23390520	10000.53918.0099	080092	Implantación de sistemas y modelos organizacionales	1.100.000.000
11000109	20500000	23390520	10000.53918.0099	080089	Construcción e implementación del plan estratégico institucional del municipio de Medellín	400.000.000
					Logística organizacional	6.184.490.000
11000109	20500000	23390123	10000.53906.0099	080334	Mantenimiento y adecuación sedes externas	2.500.000.000
11000109	20500000	23390123	10000.53906.0099	080333	Mantenimiento del c.a.m.	1.700.000.000
11000109	20500000	23390520	10000.53918.0099	080090	Fortalecimiento del sistema de gestión documental del municipio de Medellín	526.990.000
11000109	20500000	23390510	10000.53917.0099	080091	Administración eficiente del papel en el municipio de Medellín	500.000.000
11000109	20500000	23390123	10000.53906.0099	080337	Pp09 - mantenimiento y adecuación sedes externas	457.500.000
11000109	20500000	23300211	01001.53007.0099	080134	Fortalecimiento de la seguridad electrónica en el municipio de Medellín	300.000.000
11000109	20500000	23390221	10000.53909.0099	080335	Dotación de equipos, muebles y enseres de oficina	200.000.000
					SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES	40.918.695.013
					FUNCIONAMIENTO	21.053.565.013
					GASTOS DE PERSONAL	20.036.253.532
					GASTOS DE OPERACIÓN	20.036.253.532
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	19.903.329.542
11000109	20600000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	13.416.924.409
11000109	20600000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	117.943.135
11000109	20600000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	14.120.785
11000109	20600000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	2.256.714.530
11000109	20600000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	568.867.112
11000109	20600000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	843.673.410
11000109	20600000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	1.176.949.320
11000109	20600000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	861.352.917
11000109	20600000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	9.693.956
11000109	20600000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	58.191.100
11000109	20600000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	437.946.926

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20600000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	939.309
11000109	20600000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	35.925.120
11000109	20600000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	75.193.709
11000109	20600000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	28.893.804
					Servicios Personales Indirectos	132.923.990
11000109	20600000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	132.923.990
					GASTOS GENERALES	1.017.311.481
					GASTOS DE OPERACIÓN	1.017.311.481
					Adquisición de Bienes	10.000.000
11000109	20600000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	20600000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	5.000.000
					Adquisición de Servicios	1.007.311.481
11000109	20600000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	5.000.000
11000109	20600000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	780.354.481
11000109	20600000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	166.096.000
11000109	20600000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	20600000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	7.000.000
11000109	20600000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	22.561.000
11000109	20600000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
					INVERSIÓN	19.865.130.000
					Hábitat y Medio Ambiente para la Gente	17.365.130.000
					Movilidad y Transporte	17.365.130.000
					Implementación del SIT – Medellín	150.000.000
					Sistema Integrado de Transporte con accesibilidad para todos – SIT Medellín	150.000.000
11000109	20600000	23350410	06000.53513.0099	080275	Estudios para la evaluación de la operación y propuestas de mejoramiento del transporte público	150.000.000
					Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Vial, Andenes y Señalización	12.932.130.000
					Aparcamiento de vehículos de transporte público colectivo y de carga	4.139.764.000
11000109	20600000	23350111	06000.53501.0099	080428	Construcción y adecuación de depósitos de buses en Medellín	2.155.457.173
11010409	20600000	23350111	06000.53501.0099	080428	Construcción y adecuación de depósitos de buses en Medellín	1.984.306.827

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Ampliación, planificación, modernización y mantenimiento de la red de semáforos y señalización vial	8.792.366.000
11000109	20600000	23350212	06000.53508.0099	080349	Señalización vial de la ciudad de Medellín	6.164.300.000
11000109	20600000	23350211	06000.53507.0099	080343	Semaforización de cruces	2.578.066.000
11000109	20600000	23350212	06000.53508.0014	080590	Pp09 - señalización vial en Medellín	50.000.000
					Control Ambiental y de Tránsito	4.283.000.000
					Control de tránsito	4.283.000.000
11000109	20600000	23350310	06000.53511.0099	080356	Guías ciudadanos y pedagógicos en tránsito	1.100.000.000
11000109	20600000	23350520	06000.53518.0099	080284	parquímetros, arrastre y custodia	600.000.000
11000109	20600000	23350420	06000.53514.0099	080347	Estudio Preinv para el Centro de Control de Tránsito	500.000.000
11000109	20600000	23350410	06000.53513.0099	080342	Laboratorio de la movilidad	400.000.000
11000109	20600000	23390520	10000.53918.0099	080341	interventoría servicios en concesión	400.000.000
11000109	20600000	23350211	06000.53507.0099	080355	Apoyo logístico para el adecuado funcionamiento de la policía de tránsito	300.000.000
11000109	20600000	23350211	06000.53507.0099	080332	modernización tecnológica para el control de tránsito y la movilidad	300.000.000
11000109	20600000	23390221	10000.53909.0099	070030	Actualización Tecnológica Secretaría de Tránsito	250.000.000
11000109	20600000	23350113	06000.53503.0099	080346	Construcción de unidades sanitarias en los centros de acopios de taxis	233.000.000
11000109	20600000	23380211	09000.53835.0099	080354	Modernización de la unidad de control ambiental a fuentes móviles	100.000.000
11000109	20600000	23390520	10000.53918.0099	080345	Fortalecimiento institucional y organizacional de la secretaría	100.000.000
					Ciudad con Proyección Regional y Global	500.000.000
					Conectar a Medellín con el País y el Mundo	500.000.000
					Equipamientos de Integración Nacional y Regional	500.000.000
					Desarrollo de proyectos de equipamiento para la integración nacional y regional	500.000.000
11000109	20600000	23350420	06000.53514.0099	080321	Estudio de prefactibilidad y para la construcción de las terminales de carga.	500.000.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	2.000.000.000
					Cultura Ciudadana	2.000.000.000
					Educación Ciudadana y Cultura Política	2.000.000.000

Gaceta Oficial N°3371

54

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Educación ciudadana para la movilidad y la seguridad vial	2.000.000.000
11000109	20600000	23350310	06000.53511.0099	080339	Educacion y Seguridad Vial 2008-2011	2.000.000.000
					SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	545.548.833.444
					FUNCIONAMIENTO	9.349.373.523
					GASTOS DE PERSONAL	8.365.050.581
					GASTOS DE OPERACIÓN	8.365.050.581
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	8.365.050.581
11000109	20700000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	6.097.684.246
11000109	20700000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	47.877.299
11000109	20700000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	23.060.369
11000109	20700000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	426.000
11000109	20700000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	258.059.952
11000109	20700000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	383.073.336
11000109	20700000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	534.300.087
11000109	20700000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	502.097.722
11000109	20700000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	3.935.121
11000109	20700000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	170.918.924
11000109	20700000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	257.394.989
11000109	20700000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	100.000
11000109	20700000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	32.182.920
11000109	20700000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	34.142.009
11000109	20700000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	19.797.607
					GASTOS GENERALES	984.322.942
					GASTOS DE OPERACIÓN	984.322.942
					Adquisición de Bienes	5.000.000
11000109	20700000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	20700000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	0
					Adquisición de Servicios	979.322.942
11000109	20700000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	2.244.500
11000109	20700000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	0
11000109	20700000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	518.922.564
11000109	20700000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	429.636.723
11000109	20700000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	20700000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	1.068.087
11000109	20700000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	559.075
11000109	20700000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
11000109	20700000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	591.993
					INVERSIÓN	536.199.459.921

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	31.004.132.401
					Lucha Contra la Pobreza y el Hambre	31.004.132.401
					Poblaciones en Riesgo Social	31.004.132.401
					Buen comienzo	31.004.132.401
11000109	20700000	23360111	07001.53601.0099	080029	Construcción de jardines infantiles de calidad para la atención integral a la primera infancia en el municipio de Medellín	21.102.012.758
11010509	20700000	23360111	07001.53601.0099	080029	Construcción de jardines infantiles de calidad para la atención integral a la primera infancia en el municipio de medellín	5.000.000.000
11000109	20700000	23360520	07001.53618.0099	080548	Soporte institucional, comunicacional y de sistematización	1.796.460.000
11000109	20700000	23360112	07001.53602.0099	080071	Adquisición de inmuebles para jardines infantiles	969.800.000
11010509	20700000	23360112	07001.53602.0099	080071	Adquisición de inmuebles para jardines infantiles	500.000.000
11000109	20700000	23360310	07001.53627.0099	080547	Niñas y niños de 0 a 12 meses de los niveles 1 y 2 del sisben atendidos	937.200.000
11000109	20700000	23360310	07001.53611.0099	080546	Formación de agentes educativos	573.920.000
11000109	20700000	23360310	07001.53611.0099	080542	Pp09 - formación de agentes educativos	124.739.643
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	500.718.057.520
					Medellín, la más Educada	500.718.057.520
					Nadie por Fuera	471.875.931.696
					Educación para la primera infancia	12.636.420.000
11000109	20700000	23360310	07001.53627.0099	080544	Educación inicial de 3 y 4 años	9.587.000.000
11000109	20700000	23360310	07001.53627.0099	080543	Educación inicial de 1 a 2 años	1.704.420.000
11000109	20700000	23360310	07001.53611.0099	080545	Gestión de buen comienzo	1.200.000.000
11000109	20700000	23360310	07001.53627.0099	080541	Pp09 - educación inicial de 3 y 4 años	145.000.000
					Beneficios educativos para el acceso y la permanencia	11.525.003.656
11000109	20700000	23360620	07000.53621.0099	080171	Gratuidad para los estudiantes de grado 0° a 11° de los niveles i, ii y parte del iii del sisben	3.834.442.259
11000909	20700000	23360620	07000.53621.0099	080171	Gratuidad para los estudiantes de grado 0° a 11° de los niveles i, ii y parte del iii del sisben	5.190.557.741
11000109	20700000	23360211	07000.53612.0099	080424	Servicios escolares complementarios	2.000.003.656
11000109	20700000	23360320	07000.53612.0099	080560	Estudiantes y familias atendidas en unires	400.000.000

Gaceta Oficial N°3371

56

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20700000	23360211	07000.53612.0099	080504	Pp09 - servicios escolares complementarios	100.000.000
					Servicio público para todos y todas y respeto a la diversidad	424.659.797.158
11004209	20700000	23360320	07000.53625.0099	080154	Pago de personal docente sgp de ie	212.517.550.494
11004208	20700000	23360320	07000.53625.0099	080154	Pago de personal docente sgp de ie	27.155.623.823
11004209	20700000	23360320	07000.53625.0099	080142	Aportes patronales docentes de ie	37.704.837.289
11004208	20700000	23360320	07000.53625.0099	080142	Aportes patronales docentes de ie	4.000.000.000
11004209	20700000	23360310	07000.53627.0099	080531	Contratación de la prestación del servicio educativo	41.574.171.495
11000109	20700000	23360320	07000.53625.0099	080167	Pago de personal docente sgp y mpio de ie	10.708.111.995
11004209	20700000	23360320	07000.53625.0099	080167	Pago de personal docente sgp y mpio de ie	25.160.425.683
11004209	20700000	23360320	07000.53625.0099	080537	Apoyo administrativo a ie	23.065.779.667
11004209	20700000	23360320	07000.53625.0099	080166	Pago personal administrativo a ie	11.543.243.095
11000109	20700000	23360310	07006.53627.0099	080442	Servicio educativo para jóvenes en extraedad, adultos y analfabetas	107.803.728
11004209	20700000	23360310	07006.53627.0099	080442	Servicio educativo para jóvenes en extraedad, adultos y analfabetas	9.616.322.552
11000909	20700000	23360221	07000.53609.0099	080446	Pago de servicios públicos de ie	7.827.556.498
11000908	20700000	23360221	07000.53609.0099	080446	Pago de servicios públicos de ie	1.715.708.673
11004209	20700000	23360310	07000.53627.0099	080357	Fortalec institucional para la descentralización educativa	3.923.137.166
11000109	20700000	23360211	07000.53627.0099	080524	Arrendamiento de inmuebles para ie	3.082.445.000
11000109	20700000	23360310	07007.53611.0099	080300	Atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	1.650.000.000
11000109	20700000	23360310	07000.53627.0099	080536	Ampliación cobertura contratada para población vulnerable	900.000.000
11004209	20700000	23360310	07000.53627.0099	080536	Ampliación cobertura contratada para población vulnerable	350.000.000
11000109	20700000	23360310	07007.53611.0099	080503	Pp09 - atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	942.400.000
11000109	20700000	23360510	07000.53617.0099	080492	Estrategias innovativas para la escolarización y nivelación de población vulnerable	700.000.000
11000109	20700000	23360310	07006.53627.0099	080500	Pp09 - servicio educativo para jóvenes en extra edad, adultos y analfabetas	354.680.000
11000109	20700000	23360310	07000.53627.0099	080525	Pp09 - contratación de la prestación del servicio educativo	60.000.000
					Equipamientos educativos para ofrecer cobertura con calidad	23.054.710.882
11000109	20700000	23360111	07000.53601.0099	080011	Construcción, reposición y terminación de equipamientos educativos	516.275.393
11000909	20700000	23360111	07000.53601.0099	080011	Construcción, reposición y terminación de equipamientos educativos	2.576.300.000
11005909	20700000	23360111	07000.53601.0099	080011	Construcción, reposición y terminación de equipamientos educativos	3.834.442.259

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11006009	20700000	23360111	07000.53601.0099	080011	Construcción, reposición y terminación de equipamientos educativos	72.982.347
11006809	20700000	23360111	07000.53601.0099	080011	Construcción, reposición y terminación de equipamientos educativos	1
11000109	20700000	23360111	07000.53601.0099	080440	Construcción y terminación de plantas físicas educativas oficiales	8.151.500
11000909	20700000	23360111	07000.53601.0099	080440	Construcción y terminación de plantas físicas educativas oficiales	4.530.848.500
11000109	20700000	23360112	07000.53602.0099	080421	Adquisición de inmuebles para equipamientos educativos	2.471.999.201
11010509	20700000	23360112	07000.53602.0099	080421	Adquisición de inmuebles para equipamientos educativos	1.500.000.000
11000109	20700000	23360113	07000.53603.0099	080338	Adiciones y adecuaciones de plantas físicas educativas oficiales	3.018.000.000
11000109	20700000	23360113	07000.53603.0099	080441	Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	2.000.000.000
11000109	20700000	23360113	07000.53603.0099	080514	Pp09 - mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	1.469.707.000
11000109	20700000	23360420	07000.53614.0099	080422	Consultoría, estudios y diseños para equipamientos educativos oficiales	342.496.137
11000109	20700000	23360211	07000.53607.0099	080506	Pp09 - dotación de mobiliario escolar en ie	256.894.836
11000109	20700000	23360113	07000.53603.0099	080519	Pp09 - adiciones y adecuaciones de plantas físicas educativas oficiales	170.000.000
11000109	20700000	23360111	07000.53601.0099	080520	Pp09 - construcción y terminación de plantas físicas educativas oficiales	145.000.000
11000109	20700000	23360211	07000.53607.0099	080098	Dotación de mobiliario escolar en ie	101.613.708
11000109	20700000	23360420	07000.53614.0099	080502	Pp09 - consultorías, estudios y diseños para equipamientos educativos oficiales	40.000.000
					Más Oportunidades para la Educación Superior, con Calidad y Pertinencia	8.232.273.000
					Camino a la educación superior	8.232.273.000
11000109	20700000	23360620	07005.53621.0099	080491	Pp09 - promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	5.730.373.000
11000109	20700000	23360620	07005.53621.0099	080077	Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	2.501.900.000
					La Calidad Educativa es un Derecho	17.822.852.824
					Acompañamiento para el mejoramiento de las instituciones educativas	2.106.500.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20700000	23360520	07000.53618.0099	080550	Fortalecimiento institucional, asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	1.060.000.000
11000109	20700000	23360520	07000.53618.0099	080505	Pp09 - fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	811.500.000
11000109	20700000	23360310	07001.53611.0099	080569	Estilos de vida saludable, sostenibilidad ambiental y reconocimiento a la diversidad de género y etnias en el currículo	135.000.000
11000109	20700000	23360510	07000.53617.0099	080501	Regulación para la calidad	100.000.000
					Dotación y medios para la educación	5.508.475.444
11000109	20700000	23360211	07000.53607.0099	080540	Pp09 - dotación de mejores ambientes de aprendizajes de ie	3.008.475.444
11000109	20700000	23360211	07000.53607.0099	080554	Dotación de mejores ambientes de aprendizaje de ie	680.871.790
11005909	20700000	23360211	07000.53607.0099	080554	Dotación de mejores ambientes de aprendizaje de ie	1.819.128.210
					Ciencia, TIC y bilingüismo	1.580.000.000
11000109	20700000	23360510	07000.53617.0099	080287	Formación de docentes en bilingüismo	1.280.000.000
11000109	20700000	23360310	07000.53611.0099	080556	Desarrollo de competencias científico tecnológicas	200.000.000
11000109	20700000	23360310	07000.53611.0099	080557	Desarrollo de competencias en lecto escritura	100.000.000
					Modalidades de articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica	1.914.977.380
11000109	20700000	23360310	07003.53611.0099	080039	Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	1.634.977.380
11000109	20700000	23360310	07003.53611.0099	080189	Pp09 - articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	280.000.000
					Movilización social para la calidad	4.998.900.000
11000109	20700000	23360310	07000.53611.0099	080558	Olimpiadas del conocimiento	1.100.000.000
11000109	20700000	23360310	07000.53611.0099	080559	Premios ciudad de Medellín a la calidad de la educación	1.070.000.000
11000109	20700000	23360310	07000.53611.0099	080549	Campaña calidad de la educación	1.000.000.000
11000109	20700000	23360310	07000.53611.0099	080539	Medellín también educa	803.000.000
11000109	20700000	23360410	07000.53613.0099	080075	Laboratorio de calidad de la educación	447.000.000
11000109	20700000	23360310	07000.53611.0099	080100	Premio alcaldía de Medellín para el fomento de la investigación	210.000.000
11000109	20700000	23360310	07000.53611.0099	080538	Apoyo a eventos de ie	208.900.000
11000109	20700000	23360310	07000.53611.0099	080430	Semilleros de emprendimiento	160.000.000
					Maestros al tablero	1.714.000.000
11000109	20700000	23360510	07000.53617.0099	080272	Redes pedagógicas y aulas taller	714.000.000
11000109	20700000	23360510	07000.53617.0099	080271	Formación de docentes en diferentes áreas	700.000.000
11000109	20700000	23360320	07000.53612.0099	080480	Desarrollo personal y bienestar laboral de docentes	300.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Democratización de la Escuela, Convivencia y Corresponsabilidad	640.000.000
					Ciudadanía, convivencia y participación	640.000.000
11000109	20700000	23370310	08000.53711.0099	080498	Formación en derechos humanos, convivencia y paz, participación y valoración de las diferencias	400.000.000
11000109	20700000	23370310	08000.53711.0099	080535	Pp09 - formación en derechos humanos, convivencia y paz, participación y valoración de las diferencias	160.000.000
11000109	20700000	23370310	08000.53711.0099	080533	Cultura, clima institucional y participación democrática en la escuela	80.000.000
					Modernización Educativa	2.147.000.000
					Sistema de gestión de calidad en la Secretaría de Educación	2.147.000.000
11000109	20700000	23360211	07000.53607.0099	080076	Fortalecimiento del sistema de información de la secretaría de educación	1.270.000.000
11000109	20700000	23390520	10000.53918.0099	080444	Certificación de la secretaría de educación	500.000.000
11000109	20700000	23360510	07000.53617.0099	080308	Sede de la escuela del maestro	199.000.000
11000109	20700000	23390123	10000.53906.0010	080494	Sede de la secretaría de educación	178.000.000
					Desarrollo Económico e Innovación	995.000.000
					Soporte	995.000.000
					Investigación para el Desarrollo	995.000.000
					Modelación, investigación y formación de talento humano altamente calificado para el desarrollo económico de la ciudad	995.000.000
11000109	20700000	23360620	07005.53621.0099	080429	Maestrías y doctorados cofinanciados para el fortalecimiento de los cluster estratégicos de la ciudad	995.000.000
					Ciudad con Proyección Regional y Global	3.482.270.000
					Conectar a Medellín con el País y el Mundo	3.482.270.000
					Medellín Digital	3.482.270.000
					Medellín Digital para la conectividad	3.482.270.000

Gaceta Oficial N°3371

60

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20700000	23360211	07000.53607.0099	080522	Fortalecimiento de tecnologías de la información	2.000.000.000
11000109	20700000	23360211	07000.53607.0099	080532	Medellín digital para la educación	1.268.670.000
11000109	20700000	23360211	07000.53607.0099	080534	Pp09 - fortalecimiento de tecnologías de la información	213.600.000
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	106.673.108.689
					FUNCIONAMIENTO	7.449.908.689
					GASTOS DE PERSONAL	7.357.109.098
					GASTOS DE ADMINISTRACION	7.357.109.098
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	7.357.109.098
11000109	20800000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	5.535.519.478
11000109	20800000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	42.841.556
11000109	20800000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	25.224.480
11000109	20800000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	9.991.000
11000109	20800000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	234.216.775
11000109	20800000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	347.717.838
11000109	20800000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	484.976.506
11000109	20800000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	356.741.564
11000109	20800000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	3.521.224
11000109	20800000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	81.687.964
11000109	20800000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	181.011.700
11000109	20800000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	100.000
11000109	20800000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	13.471.920
11000109	20800000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	30.990.895
11000109	20800000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	9.096.198
					GASTOS GENERALES	92.799.591
					GASTOS DE ADMINISTRACION	92.799.591
					Adquisición de Bienes	6.802.000
11000109	20800000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	20800000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	1.802.000
					Adquisición de Servicios	85.997.591
11000109	20800000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	0
11000109	20800000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	44.857.591
11000109	20800000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	0
11000109	20800000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	20800000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	14.840.000
11000109	20800000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	0
11000109	20800000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
					INVERSIÓN	99.223.200.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	9.504.300.000
					Lucha Contra la Pobreza y el Hambre	5.404.300.000
					Medellín Solidaria	5.404.300.000
					Medellín solidaria	5.404.300.000
11000109	20800000	23410620	12001.54190.0099	080066	Mínimo vital agua potable	5.404.300.000
					Vivienda y Hábitat	1.690.000.000
					Mejoramiento Integral de Barrios	1.500.000.000
					Regularización urbanística	1.500.000.000
11000109	20800000	23430430	14000.54315.0099	040478	Regularización urbanística	1.500.000.000
					Hábitat Rural Sostenible	190.000.000
					Regularización urbanística (rural)	190.000.000
11000109	20800000	23430113	14000.54337.0099	080447	Regularización urbanística rural	190.000.000
					Desarrollo Corregimental y Rural	2.410.000.000
					Gerencia Integral de Corregimientos	2.410.000.000
					Gerencia corregimental	1.450.000.000
11000109	20800000	23390520	10000.53918.0098	080487	Gerencia corregimental	1.450.000.000
					Planes especiales rurales	960.000.000
11000109	20800000	23390410	10000.53913.0098	040338	Planes especiales rurales	960.000.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	400.000.000
					Seguridad Alimentaria y Nutricional	400.000.000
					Sistema de Gestión Alimentaria	400.000.000
					Sistema de gestión alimentaria	400.000.000
11000109	20800000	23390520	10000.53918.0099	080488	Sistema de gestión alimentaria	400.000.000
					Desarrollo Económico e Innovación	17.175.200.000
					Creación y Fortalecimiento de Empresas	9.115.300.000
					Apoyo al Emprendimiento	3.757.600.000
					Apropiación de buenas prácticas para el desarrollo	485.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080465	Apropiación de buenas prácticas para el desarrollo	485.000.000
					Inicio empresarial y apoyo a la creación de industrias culturales	741.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080466	Inicio empresarial y apoyo a la creación de industrias culturales	741.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Concursos de creación de empresas	1.124.600.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080467	Concursos de creación de empresas	1.124.600.000
					Institucionalización y fortalecimiento de la política de desarrollo empresarial	800.000.000
11000109	20800000	23310440	02000.53116.0099	080468	Política de desarrollo empresarial	800.000.000
					Acceso a mercados	607.000.000
11000109	20800000	23310540	02004.53119.0099	080469	Acceso a mercados	607.000.000
					Fortalecimiento de MYPIMES	3.500.000.000
					Comercio exterior	500.000.000
11000109	20800000	23310310	02005.53111.0099	080470	Comercio exterior	500.000.000
					Medellín mi empresa	2.000.000.000
11000109	20800000	23310540	02000.53119.0099	080471	Medellín mi empresa	2.000.000.000
					Formalización	1.000.000.000
11000109	20800000	23310310	02002.53111.0099	080472	Formalización de Unidades Productivas	1.000.000.000
					Apoyo a Comunidades Cluster	1.312.700.000
					Acceso a mercados internacionales	312.700.000
11000109	20800000	23310540	02005.53119.0099	080473	Acceso a mercados internacionales	312.700.000
					Fortalecimiento cluster	1.000.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080474	Fortalecimiento cluster	1.000.000.000
					Fortalecimiento de la Productividad	545.000.000
					Intervención para la productividad	395.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080475	Intervención para la productividad	395.000.000
					Cultura de la productividad	150.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080476	Cultura de la productividad	150.000.000
					Formación para el Trabajo y el Emprendimiento	1.000.000.000
					Formación para el Trabajo y el Emprendimiento	1.000.000.000
					Formación para el emprendimiento	1.000.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080477	Formación para el emprendimiento "fórmate"	1.000.000.000
					Innovación y Desarrollo	1.782.000.000
					Promoción de la Innovación	950.000.000
					Transferencia de información sobre innovación	150.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080478	Transferencia de información sobre innovación	150.000.000
					Desarrollo de productos y servicios	800.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080479	Desarrollo de productos y servicios	800.000.000
					Fortalecimiento del Sistema Regional de Innovación	832.000.000
					Fortalecimiento del sistema regional de innovación	832.000.000
11000109	20800000	23310430	02000.53115.0099	080455	Fortalecimiento del sistema regional de innovación	832.000.000
					Soporte	5.277.900.000
					Acceso a Recursos para el Emprendimiento y Tejido Empresarial Innovador	4.053.200.000
					Coordinación, soporte y servicios de la red de financiación	133.500.000
11000109	20800000	23390540	10000.53919.0098	080449	Red de financiación	133.500.000
					Fondo para el fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación	3.500.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080456	Fondo ciencia, tecnología e innovación	3.500.000.000
					Fondos para el emprendimiento	419.700.000
11000109	20800000	23310610	02000.53120.0099	080457	Fondos para el emprendimiento	419.700.000
					Promoción de la Cultura Emprendedora	574.700.000
					Promoción del emprendimiento	574.700.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080458	Promoción del emprendimiento	574.700.000
					Investigación para el Desarrollo	650.000.000
					Modelación, investigación y formación de talento humano altamente calificado para el desarrollo económico de la ciudad	650.000.000
11000109	20800000	23390410	10000.53913.0099	080459	Modelaciones, investigaciones y prospectiva	650.000.000
					Hábitat y Medio Ambiente para la Gente	47.567.300.000
					Espacio Público, Equipamientos y Hábitat Sostenible	1.905.900.000
					Desarrollo de Instrumentos de Planificación, Gestión y Financiación	1.905.900.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Instrumentos y gestión del POT	1.000.000.000
11000109	20800000	23390420	10000.53913.0099	040269	Diseño e implementación de los Planes parciales	500.000.000
11000109	20800000	23310420	02000.53114.0099	080599	Centralidad norte del estudio de la plaza de ferias	500.000.000
					Control y seguimiento al Desarrollo Urbanístico	905.900.000
11000109	20800000	23390520	10000.53918.0099	040227	Sistema monitoreo - SIMON	905.900.000
					Servicios Públicos	45.661.400.000
					Manejo de los Residuos Sólidos	614.000.000
					Recolección y disposición de residuos sólidos y escombros	614.000.000
11000109	20800000	23410440	12002.54131.0099	080483	Actualización del plan integral de residuos sólidos - pgirs	400.000.000
11000109	20800000	23410420	12002.54131.0099	080482	Estudios para la viabilidad y ubicación de las escombreras	214.000.000
					Servicios Públicos para todos	45.047.400.000
					Alumbrado público	45.047.400.000
11000109	20800000	23340113	05000.53490.0099	040408	Alumbrado público	6.881.000.000
11010309	20800000	23340113	05000.53490.0099	040408	Alumbrado público	31.123.000.000
11000109	20800000	23390410	10000.53913.0099	060066	Gestión y desarrollo instrumentos del pot	5.693.400.000
11000109	20800000	23390430	10000.53915.0099	080486	Estudios sobre servicios públicos	757.000.000
11000109	20800000	23340430	05000.53415.0099	080485	Sistema de información para la proyección de prestación de servicios públicos	473.000.000
11000109	20800000	23340430	05000.53415.0099	080484	Planes de expansión	120.000.000
					Ciudad con Proyección Regional y Global	10.764.000.000
					Integración Regional	1.014.300.000
					Gestión Territorial Integrada	1.014.300.000
					Estrategia para la gestión territorial integrada	268.200.000
11000109	20800000	23390410	10000.53918.0099	050008	Comisión tripartita	268.200.000
					Estrategia de competitividad para Medellín, el Valle de Aburrá y Antioquia	400.000.000
11000109	20800000	23390540	10000.53919.0099	080489	Integración regional y metropolitana	400.000.000
					Agendas de desarrollo y lineamientos de ordenación territorial	346.100.000
11000109	20800000	23390520	10000.53918.0099	080490	Agendas de desarrollo y lineamientos de ordenación territorial	346.100.000
					Conectar a Medellín con el País y el Mundo	803.000.000
					Medellín Digital	803.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Medellín Digital para la conectividad	803.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080448	Medellín digital para el desarrollo económico	803.000.000
					Proyección Regional, Nacional e Internacional	8.946.700.000
					Inversión Extranjera	1.800.000.000
					Promover y posicionar a Medellín como destino de inversión extranjera	1.800.000.000
11000109	20800000	23390640	10000.53923.0099	080460	Medellín como destino de inversión extranjera	1.800.000.000
					Cooperación Internacional	1.446.700.000
					Gestionar Cooperación internacional	1.446.700.000
11000109	20800000	23310540	02005.53119.0099	080461	Cooperación internacional	1.446.700.000
					Promoción Nacional e Internacional	4.600.000.000
					Posicionar las Ferias de negocios y eventos internacionales	3.800.000.000
11000109	20800000	23310310	02005.53111.0099	080462	Apoyo a ferias de negocios y eventos internacionales	3.800.000.000
					Promocionar la ciudad ante actores nacionales e internacionales claves	800.000.000
11000109	20800000	23390540	10002.53919.0099	080463	Promocionar la ciudad ante actores claves	800.000.000
					Cultura para la Internacionalización	1.100.000.000
					Sensibilización y mejora de competencias en segundas lenguas	1.100.000.000
11000109	20800000	23310310	02000.53111.0099	080464	Competencias en segundas lenguas	1.100.000.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	13.812.400.000
					Descentralización de la Administración con Gobernabilidad Local	3.204.500.000
					Planeación Participativa y Desarrollo Local	3.204.500.000
					Gestión del desarrollo democrático y participativo	1.413.000.000
11000109	20800000	23440310	15002.54411.0099	040458	Fortalecimiento y desarrollo del sistema municipal de planeación	1.413.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Planeación local y presupuesto participativo	1.791.500.000
11000109	20800000	23440310	15002.54411.0099	080493	Pp09 - planeación participativa y desarrollo local	1.791.500.000
					Transparencia y Gestión Orientada a Resultados	4.574.100.000
					Transparencia y Probidad	4.574.100.000
					Gestión orientada a resultados	4.574.100.000
11000109	20800000	23390430	10000.53915.0099	030442	Fortalecimiento del sistema de información sisbén	1.852.000.000
11000109	20800000	23390430	10000.53915.0099	080481	Implementación de observatorio de políticas públicas	1.708.000.000
11000109	20800000	23390520	10000.53918.0099	040460	Sistema de información para el territorio-SITE	542.000.000
11000109	20800000	23390520	10000.53918.0099	040314	Sistema de información e indicadores para el monitoreo y seguimiento al Plan de Desarrollo	472.100.000
					Desarrollo Institucional	6.033.800.000
					Gestión Financiera	6.033.800.000
					Fortalecimiento de las finanzas públicas	6.033.800.000
11000109	20800000	23390410	10000.53913.0099	080021	Estudios de valorización - Sur de Medellín	6.033.800.000
					SECRETARÍA GENERAL	14.225.559.662
					FUNCIONAMIENTO	8.652.159.662
					GASTOS DE PERSONAL	3.199.374.003
					GASTOS DE ADMINISTRACION	3.199.374.003
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	3.092.521.620
11000109	20900000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	2.420.388.097
11000109	20900000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	21.217.152
11000109	20900000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	20.410.000
11000109	20900000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	100.849.504
11000109	20900000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	150.870.858
11000109	20900000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	135.545.354
11000109	20900000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	138.520.017
11000109	20900000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	6.725.272
11000109	20900000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	69.260.009
11000109	20900000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	100.000
11000109	20900000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	8.232.840
11000109	20900000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	13.446.601
11000109	20900000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	6.955.916

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Servicios Personales Indirectos	106.852.383
11000109	20900000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	106.852.383
					GASTOS GENERALES	417.325.215
					GASTOS DE ADMINISTRACION	417.325.215
					Adquisición de Bienes	9.000.000
11000109	20900000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	20900000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	4.000.000
					Adquisición de Servicios	408.325.215
11000109	20900000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	5.000.000
11000109	20900000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	216.661.526
11000109	20900000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	0
11000109	20900000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	20900000	212032088	00000.00000.0001	1000000	Publicidad y Propaganda	107.363.689
11000109	20900000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	40.000.000
11000109	20900000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	4.000.000
11000109	20900000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	3.000.000
11000109	20900000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
11000109	20900000	212032101	00000.00000.0001	1000000	Gastos judiciales	6.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.035.460.444
					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.035.460.444
					Sentencias y Conciliaciones	5.035.460.444
11000109	20900000	21303471135	00000.00000.0001	1000000	Sentencias, Fallos, Reclamaciones y Conciliaciones	5.035.460.444
					INVERSIÓN	5.573.400.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	5.573.400.000
					Descentralización de la Administración con Gobernabilidad Local	1.699.600.000
					La Administración Municipal al Alcance y al Servicio de toda la Comunidad	1.699.600.000
					Una municipalidad cercana a la comunidad	1.699.600.000
11000109	20900000	23390520	10000.53918.0099	080096	Fortalecimiento de los maseceras y casas de gobierno y demás centros de desconcentración administrativa	1.699.600.000
					Transparencia y Gestión Orientada a Resultados	3.573.800.000
					Comunicación Pública para Fortalecer la Democracia	3.573.800.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Diseño e implementación de políticas y estrategias de comunicación para gestión de lo público	407.400.000
11000109	20900000	23390510	10000.53917.0099	080526	Comunicación Organizacional para la Gestión de lo público	407.400.000
					Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	3.086.400.000
11000109	20900000	23390520	10000.53918.0099	080591	Pp09 - diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	1.597.500.000
11000109	20900000	23390520	10000.53918.0099	080527	Diseño y Dilo de políticas de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	1.488.900.000
					Fortalecer y articular red de canales y emisoras comunitarias, locales e independientes de las comunas y los corregimientos	80.000.000
11000109	20900000	23330540	04000.53319.0099	080027	Fortalecer y articular red de canales y emisoras comunitarias, locales e independientes de las comunas y los corregimientos	80.000.000
					Desarrollo Institucional	300.000.000
					Proyección Institucional	300.000.000
					Logística organizacional	300.000.000
11000109	20900000	23390520	10000.53918.0099	080528	Fortalecimiento Subsecretaria Jurídica	300.000.000
					SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	55.589.737.693
					FUNCIONAMIENTO	3.507.394.451
					GASTOS DE PERSONAL	3.387.107.567
					GASTOS DE OPERACIÓN	3.387.107.567
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	3.131.071.155
11000109	21000000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	2.308.756.231
11000109	21000000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores Oficiales	37.866.730
11000109	21000000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	67.206.640
11000109	21000000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	15.405.000
11000109	21000000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	99.353.737
11000109	21000000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	146.272.831

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21000000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	204.357.318
11000109	21000000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	135.292.910
11000109	21000000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	3.112.334
11000109	21000000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	20.345.030
11000109	21000000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	69.980.705
11000109	21000000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	138.512
11000109	21000000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	6.735.960
11000109	21000000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	13.036.794
11000109	21000000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	3.210.423
					Servicios Personales Indirectos	256.036.412
11000109	21000000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	256.036.412
					GASTOS GENERALES	120.286.884
					GASTOS DE OPERACIÓN	120.286.884
					Adquisición de Bienes	4.000.000
11000109	21000000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	2.000.000
11000109	21000000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	2.000.000
					Adquisición de Servicios	116.286.884
11000109	21000000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	0
11000109	21000000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	2.878.594
11000109	21000000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	83.008.290
11000109	21000000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	0
11000109	21000000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	21000000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	2.000.000
11000109	21000000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	1.500.000
11000109	21000000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
11000109	21000000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	600.000
					INVERSIÓN	52.082.343.242
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	14.192.065.210
					Vivienda y Hábitat	6.000.000.000
					Agua Potable y Saneamiento Básico	6.000.000.000
					Diseño y construcción de sistemas de acueducto y tratamiento de aguas residuales domésticas	6.000.000.000
11000109	21000000	23410111	12001.54101.0098	080372	Diseño y construcción de sistema de acueducto y tratamiento de aguas	4.227.881.225
11008709	21000000	23410111	12001.54101.0098	080372	Diseño y construcción de sistema de acueducto y tratamiento de aguas	1.772.118.775
					Actuaciones Urbanas Integrales	5.531.200.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Macroproyecto de Intervención Integral de Moravia y su Área de Influencia	5.531.200.000
					Macroproyecto de intervención integral de Moravia y su área de influencia – Nueva Ciudadela de Occidente	5.531.200.000
11000109	21000000	23440111	15003.54401.0004	080350	Construcción parque reciclaje	4.000.000.000
11000109	21000000	23440320	15001.54412.0004	080392	Mejoramiento integral del Barrio Moravia y su zona de influencia- acompañamiento sociocultural	737.100.000
11000109	21000000	23390520	10000.53918.0004	080386	Gerencia y gestión del macroproyecto de mejoramiento integral del barrio Moravia	543.500.000
11000109	21000000	23360310	07004.53611.0004	080390	Fortalecimiento del tejido productivo en Moravia	250.600.000
					Desarrollo Corregimental y Rural	2.660.865.210
					Distrito Rural	2.660.865.210
					Parques ecológicos y campesinos	559.700.000
11000109	21000000	23400111	11000.54001.0050	080351	Parque ecológico y campesino	559.700.000
					Asistencia técnica agropecuaria y acceso a mercados	2.101.165.210
11000109	21000000	23400310	11000.54011.0098	080431	Asistencia técnica y empresarial para el dllo agropec	171.000.000
11009009	21000000	23400310	11000.54011.0098	080431	Asistencia técnica y empresarial para el dllo agropec	1.000.000.000
11000109	21000000	23400310	11000.54011.0098	080401	Pp09 - asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	930.165.210
					Desarrollo Económico e Innovación	26.227.685.506
					Creación y Fortalecimiento de Empresas	17.911.485.506
					Apoyo al Emprendimiento	601.342.592
					Concursos de creación de empresas	601.342.592
11000109	21000000	23310211	02000.53107.0099	080432	Pp09 - centro de desarrollo empresarial zonal	601.342.592
					Fortalecimiento del Emprendimiento Barrial	3.719.800.000
					Fortalecimiento al emprendimiento barrial	1.089.900.000
11000109	21000000	23310610	02001.53120.0099	080038	Fortalecimiento al emprendimiento barrial	1.089.900.000
					CEDEZOS	815.900.000
11000109	21000000	23310310	02000.53111.0099	080433	Centro de desarrollo empresarial zonal	815.900.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Banco de los Pobres	1.814.000.000
11000109	21000000	23310610	02000.53120.0099	060082	Banco de los pobres y red de microcrédito	1.814.000.000
					Emprendimiento Social y Rural	13.590.342.914
					Empresarismo rural	2.704.200.000
11000109	21000000	23440310	15003.54411.0099	080352	Empresarismo rural	2.704.200.000
					Economía solidaria	10.886.142.914
11000109	21000000	23440310	15003.54411.0099	080399	Pp09 - fomento a la cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	8.814.142.914
11000109	21000000	23440310	15003.54411.0099	080434	Fomento a cultura solidaria y apoyo entidades solidarias	2.072.000.000
					Formación para el Trabajo y el Emprendimiento	8.316.200.000
					Formación para el Trabajo y el Emprendimiento	8.316.200.000
					Formación para el trabajo	8.316.200.000
11000109	21000000	23360310	07004.53611.0099	080435	Formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	8.000.500.000
11000109	21000000	23360310	07004.53611.0099	080400	Pp09 - formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	315.700.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	11.662.592.526
					Descentralización de la Administración con Gobernabilidad Local	11.662.592.526
					Planeación Participativa y Desarrollo Local	11.662.592.526
					Formación ciudadana para el desarrollo local y la gestión pública democrática	1.517.567.000
11000109	21000000	23440310	15002.54411.0099	080393	Pp09 - formación ciudadana para el desarrollo local	861.167.000
11000109	21000000	23440310	15002.54411.0099	080344	Formación ciudadana para el desarrollo local	656.400.000
					Promoción y fortalecimiento de organizaciones, redes sociales y gestión local con enfoque de género	3.873.305.526
11000109	21000000	23440310	15002.54411.0099	080396	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	2.394.805.526
11000109	21000000	23440310	15002.54411.0099	080436	Promoc apoyo y asesoría técnica a organizaciones comunales y soc y rea eventos	1.478.500.000

Gaceta Oficial N°3371

72

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Planeación local y presupuesto participativo	2.929.200.000
11000109	21000000	23440310	15002.54411.0099	080437	Diseño e implem del presupuesto participativo	2.929.200.000
					Infraestructura y logística para la participación	2.635.220.000
11000109	21000000	23440113	15002.54403.0099	080397	Pp09 - mantenimiento y adecuación de propiedades municipales	1.269.002.000
11000109	21000000	23440113	15002.54403.0099	080438	Mantenimiento y adecuación de propiedades municipales.	795.800.000
11000109	21000000	23440211	15002.54407.0099	080394	Pp09 - dotación de sedes sociales y comunales	390.418.000
11000109	21000000	23440211	15002.54407.0099	080348	Dotaciones de sedes sociales y comunales	180.000.000
					Fortalecimiento de la Gestión de las Juntas Administradoras Locales	707.300.000
11000109	21000000	23440310	15002.54411.0099	080395	Pp09 - formación actual y apoyo a la gestión de las jal	432.000.000
11000109	21000000	23440310	15002.54411.0099	080439	Form actual y apoyo a gestión de las jal	275.300.000
					SECRETARÍA PRIVADA	370.146.231
					FUNCIONAMIENTO	370.146.231
					GASTOS DE PERSONAL	338.885.990
					GASTOS DE ADMINISTRACION	338.885.990
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	170.153.893
11000109	21300000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	130.706.349
11000109	21300000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	6.557.418
11000109	21300000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	531.000
11000109	21300000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	5.446.098
11000109	21300000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	8.147.362
11000109	21300000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	11.346.037
11000109	21300000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	2.892.400
11000109	21300000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	1.714.812
11000109	21300000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	1.446.200
11000109	21300000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio familiar	100.000
11000109	21300000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	5.001
11000109	21300000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	726.146
11000109	21300000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	535.070
					Servicios Personales Indirectos	168.732.097
11000109	21300000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	168.732.097
					GASTOS GENERALES	31.260.241
					GASTOS DE ADMINISTRACION	31.260.241

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Adquisición de Bienes	2.173.000
11000109	21300000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	1.060.000
11000109	21300000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	1.113.000
					Adquisición de Servicios	29.087.241
11000109	21300000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	0
11000109	21300000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	2.244.521
11000109	21300000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	0
11000109	21300000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	21300000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	542.720
11000109	21300000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	0
11000109	21300000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
					INVERSIÓN	0
					SECRETARÍA DE EVALUACION Y CONTROL	1.482.330.888
					FUNCIONAMIENTO	1.105.250.894
					GASTOS DE PERSONAL	1.075.616.198
					GASTOS DE ADMINISTRACION	1.075.616.198
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.075.616.198
11000109	21600000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	825.433.228
11000109	21600000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	6.050.334
11000109	21600000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	0
11000109	21600000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	34.393.051
11000109	21600000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	51.452.005
11000109	21600000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	71.652.190
11000109	21600000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	44.877.330
11000109	21600000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	13.350.145
11000109	21600000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	22.438.665
11000109	21600000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio familiar	100.000
11000109	21600000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	748.440
11000109	21600000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	4.585.740
11000109	21600000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	535.070
					GASTOS GENERALES	29.634.696
					GASTOS DE ADMINISTRACION	29.634.696
					Adquisición de Bienes	637.500
11000109	21600000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	637.500
11000109	21600000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	0
					Adquisición de Servicios	28.997.196
11000109	21600000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	0
11000109	21600000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	1.559.057
11000109	21600000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	21600000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	615.559
11000109	21600000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	522.580

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21600000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
					INVERSIÓN	377.079.994
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	377.079.994
					Transparencia y Gestión Orientada a Resultados	377.079.994
					Transparencia y Probidad	377.079.994
					Corresponsabilidad para la transparencia	377.079.994
11000109	21600000	23390520	10000.53918.0099	040527	Fortalecimiento y desarrollo del sistema de control interno	184.400.000
11000109	21600000	23390520	10000.53918.0099	080024	Transparencia administrativa y probidad en el municipio de Medellín	102.880.000
11000109	21600000	23440310	15002.54411.0099	080217	Pp09 - corresponsabilidad para la transparencia	89.799.994
					SECRETARÍA DE SALUD	287.740.656.134
					FUNCIONAMIENTO	3.468.483.300
					GASTOS DE PERSONAL	3.407.482.757
					GASTOS DE ADMINISTRACION	3.407.482.757
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	3.407.482.757
11000109	21700000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	2.746.508.806
11000109	21700000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	9.092.825
11000109	21700000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	1.195.000
11000109	21700000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	114.437.867
11000109	21700000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	171.199.049
11000109	21700000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	238.412.223
11000109	21700000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	61.098.729
11000109	21700000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	9.575.797
11000109	21700000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	30.549.365
11000109	21700000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	100.000
11000109	21700000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	5.239.080
11000109	21700000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	15.258.382
11000109	21700000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	4.815.634
					GASTOS GENERALES	61.000.543
					GASTOS DE ADMINISTRACION	61.000.543
					Adquisición de Bienes	3.100.000
11000109	21700000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	2.000.000
11000109	21700000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	1.100.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Adquisición de Servicios	57.900.543
11000109	21700000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	0
11000109	21700000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	700.000
11000109	21700000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	29.813.573
11000109	21700000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	21700000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	386.970
11000109	21700000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	700.000
11000109	21700000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
					INVERSIÓN	284.272.172.834
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	284.272.172.834
					Salud	284.272.172.834
					Salud Pública y Promoción Social	29.486.487.834
					Prevención de la enfermedad y asistencia social en salud	14.556.672.834
11000109	21700000	23320320	03001.53229.0099	080119	Prevención de la enfermedad y asistencia social en salud	5.533.506.507
11004509	21700000	23320320	03001.53229.0099	080119	Prevención de la enfermedad y asistencia social en salud	3.821.606.434
11004508	21700000	23320320	03001.53229.0099	080119	Prevención de la enfermedad y asistencia social en salud	762.887.059
11000109	21700000	23320320	03001.53229.0099	080521	Pp09 - salud pública	4.438.672.834
					Intervención de los factores de riesgo que atentan contra la salud	5.100.000.000
11000109	21700000	23320320	03001.53229.0099	080120	Intervención de los Factores de Riesgo que atentan contra la Salud.	1.643.459.290
11004509	21700000	23320320	03001.53229.0099	080120	Intervención de los Factores de Riesgo que atentan contra la Salud.	3.387.332.976
11005109	21700000	23320320	03001.53229.0099	080120	Intervención de los Factores de Riesgo que atentan contra la Salud.	69.207.734
					Vigilancia epidemiológica para la salud	4.000.000.000
11000109	21700000	23320320	03001.53229.0099	080121	Vigilancia epidemiológica para la salud	1.806.699.720
11004509	21700000	23320320	03001.53229.0099	080121	Vigilancia epidemiológica para la salud	1.476.529.759
11005409	21700000	23320320	03001.53229.0099	080121	Vigilancia epidemiológica para la salud	716.770.521
					Promoción y educación en salud	5.829.815.000
11000109	21700000	23320310	03001.53229.0099	080122	Promoción y educación en salud	5.829.815.000
					Acceso a los Servicios de Salud	210.184.185.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Programa de apoyo a las redes de atención en salud, con énfasis en la red de urgencia, emergencias, desastre	850.000.000
11000109	21700000	23320520	03000.53218.0099	080123	Programa de apoyo a las redes de atención en salud con énfasis en la red de urgencias, emergencias y desastres	850.000.000
					Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	187.629.185.000
11000109	21700000	23320620	03002.53230.0099	080124	Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	5.781.504.650
11004909	21700000	23320620	03002.53230.0099	080124	Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	94.127.808.992
11004908	21700000	23320620	03002.53230.0099	080124	Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	8.267.703.908
11002009	21700000	23320620	03002.53230.0099	080124	Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	8.596.677.924
11000509	21700000	23320620	03002.53230.0099	080124	Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	39.520.090.356
11005309	21700000	23320620	03002.53230.0099	080124	Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	11.346.517.248
11005609	21700000	23320620	03002.53230.0099	080124	Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	725.096.770
11008409	21700000	23320620	03002.53230.0099	080124	Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	19.263.785.151
11005509	21700000	23320620	03002.53230.0099	080124	Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable	1
					Calidad de la atención de los servicios de salud	500.000.000
11000109	21700000	23320520	03000.53218.0099	080125	Calidad en la atención de los servicios de salud	500.000.000
					Promoción del régimen contributivo	205.000.000
11000109	21700000	23320310	03000.53211.0099	080126	Promoción del régimen contributivo	205.000.000
					Acceso a los servicios de salud a la población no asegurada	21.000.000.000
11000109	21700000	23320620	03002.53230.0099	080127	Acceso a los servicios de salud a la población no asegurada	4.433.842.054
11004109	21700000	23320620	03002.53230.0099	080127	Acceso a los servicios de salud a la población no asegurada	13.848.527.836
11004108	21700000	23320620	03002.53230.0099	080127	Acceso a los servicios de salud a la población no asegurada	1.216.383.648
11005209	21700000	23320620	03002.53230.0099	080127	Acceso a los servicios de salud a la población no asegurada	1.501.246.462
					Dirección del Sector Salud	601.500.000
					Gestión para el direccionamiento del sector	435.500.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21700000	23320520	03000.53218.0099	080128	Gestión para el direccionamiento del sector	250.000.000
11000109	21700000	23320310	03000.53211.0099	080523	Pp09 - fortalecimiento de la participación social	185.500.000
					Internacionalización de la salud - Medellín, salud para el mundo -	166.000.000
11000109	21700000	23320520	03000.53218.0099	080129	Internacionalización de la salud - Medellín, salud para el mundo -	166.000.000
					Institucionalidad del Sector Salud	4.000.000.000
					Fortalecimiento de la capacidad institucional de la secretaría de Salud	3.000.000.000
11000109	21700000	23390510	10000.53917.0099	080130	Fortalecimiento de la capacidad institucional de la secretaría de salud	3.000.000.000
					Gestión del conocimiento y de la información	1.000.000.000
11000109	21700000	23390510	10000.53917.0099	080131	Gestión del conocimiento y de la información	1.000.000.000
					Red Pública para la Salud	40.000.000.000
					Mejoramiento, reposición y sostenimiento de la infraestructura de la red pública hospitalaria	8.000.000.000
11000109	21700000	23320111	03000.53201.0004	080420	Reposición del Hospital Infantil Concejo de Medellín	6.210.000.000
11000109	21700000	23320111	03000.53201.0009	080562	Reposición Unidad Hospitalaria Buenos Aires	400.000.000
11000109	21700000	23320113	03000.53203.0080	080069	Remodelación, Repotenciación, Ampliación del Centro de salud el Limonar	813.000.000
11000109	21700000	23320113	03000.53203.0007	080141	Remodelación, repotenciación, ampliación de centro de salud San Camilo	60.000.000
11000109	21700000	23320111	03000.53201.0001	080563	Reconstrucción centro de salud el Popular	157.000.000
11000109	21700000	23320111	03000.53201.0015	080564	Reconstrucción centro de salud Trinidad	360.000.000
					Construcción de nuevos equipamientos en salud	25.000.000.000
11000109	21700000	23320111	03000.53201.0004	080068	Construcción parque de la vida en Medellín	5.600.000.000
11000109	21700000	23320111	03000.53201.0060	080023	Construcción unidad hospitalaria Pajarito	10.000.000.000
11000109	21700000	23320111	03000.53201.0004	080041	Construcción clínica de la mujer	7.100.000.000
11000109	21700000	23320111	03000.53201.0008	080135	Construcción centro de salud las Estancias	500.000.000

Gaceta Oficial N°3371

78

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21700000	23320111	03000.53201.0013	080136	Construcción centro salud Blanquizal	1.800.000.000
					Dotación de la red pública hospitalaria	7.000.000.000
11000109	21700000	23320211	03000.53207.0099	080072	Dotación Redes Hospitalarias ESE Metrosalud	2.000.000.000
11000109	21700000	23320211	03000.53207.0010	080073	Dotación Hospital General de Medellín	5.000.000.000
					SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	65.693.750.251
					FUNCIONAMIENTO	8.974.851.094
					GASTOS DE PERSONAL	8.548.697.902
					GASTOS DE ADMINISTRACION	8.548.697.902
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	8.527.709.902
11000109	21800000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	4.885.660.398
11000109	21800000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores oficiales	483.502.308
11000109	21800000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	130.659.353
11000109	21800000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	1.450.486.650
11000109	21800000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	243.861.042
11000109	21800000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	334.677.809
11000109	21800000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	474.467.289
11000109	21800000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	232.491.665
11000109	21800000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	39.739.916
11000109	21800000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	11.341.221
11000109	21800000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	146.050.769
11000109	21800000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	3.452.509
11000109	21800000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	48.648.600
11000109	21800000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	29.828.682
11000109	21800000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	12.841.691
					Servicios Personales Indirectos	20.988.000
11000109	21800000	211022031	00000.00000.0001	1000000	Remuneración Servicios Técnicos	20.988.000
					GASTOS GENERALES	426.153.192
					GASTOS DE ADMINISTRACION	426.153.192
					Adquisición de Bienes	10.000.000
11000109	21800000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	21800000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	5.000.000
					Adquisición de Servicios	416.153.192
11000109	21800000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	1.000.000
11000109	21800000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	0
11000109	21800000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	367.875.880
11000109	21800000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	1.000.000
11000109	21800000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21800000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	1.000.000
11000109	21800000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	2.000.000
11000109	21800000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
11000109	21800000	212032109	00000.00000.0001	1000000	Gastos Legales	16.977.312
					INVERSIÓN	56.718.899.157
					Hábitat y Medio Ambiente para la Gente	56.718.899.157
					Medio Ambiente	47.149.561.421
					Ciudad Verde	11.624.520.958
					Ecosistemas estratégicos	5.337.000.000
11000109	21800000	23380113	09002.53836.0007	080248	Intervención cerro volador	1.827.000.000
11000109	21800000	23380111	09000.53837.0099	080231	Diseños e intervención en bordes de ciudad	820.000.000
11000109	21800000	23380113	09002.53803.0090	080228	Implementación de acciones parque arví	700.000.000
11000109	21800000	23380113	09003.53836.0099	080230	Implementación de mdl forestal	510.000.000
11000109	21800000	23380113	09002.53836.0006	080234	Intervención cerro el picacho	500.000.000
11000109	21800000	23380113	09001.53803.0099	080227	Fortalecimiento de espacios ambientales	400.000.000
11000109	21800000	23380113	09002.53836.0099	080235	Intervención cerro asomadera, santo domingo, tres cruces	200.000.000
11000109	21800000	23380113	09001.53803.0015	080283	Diseños e intervenciones zoológico santa fé	200.000.000
11000109	21800000	23380113	09001.53803.0098	080229	Apoyo áreas protegidas	180.000.000
					Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Moreno	6.287.520.958
11000109	21800000	23380113	09001.53803.0099	080245	Conservación, mejoramiento y mantenimiento de silvicultura	3.300.000.000
11000109	21800000	23380113	09003.53836.0099	080243	Pp09 - plan masivo de siembra de árboles jorge molina mor	2.141.920.958
11000109	21800000	23380211	09001.53807.0099	080247	Sostenimiento de viveros	450.000.000
11000109	21800000	23380113	09001.53836.0099	080246	Mantenimiento de árboles y arbustos	395.600.000
					Manejo integral del Agua	19.109.557.929
					Construcción y mantenimiento de parques lineales en quebradas	6.722.000.000
11000109	21800000	23380111	09000.53837.0008	080251	Construcción parques lineales pui comuna 8 y 9	4.200.000.000
11000109	21800000	23380111	09000.53837.0099	080249	Construcción parques lineales	1.800.000.000
11000109	21800000	23380113	09000.53837.0099	080253	Mantenimiento de parques lineales de quebradas	722.000.000
					Construcción y mantenimiento de infraestructura hidráulica	6.387.557.929
11000109	21800000	23380111	09002.53832.0099	080241	Intervención en quebradas	3.916.052.145
11008109	21800000	23380111	09002.53832.0099	080241	Intervención en quebradas	226.447.855

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21800000	23380111	09002.53832.0099	080242	PP09 - Intervención en Quebradas	2.245.057.929
					Protección y preservación de microcuencas	6.000.000.000
11000109	21800000	23410111	12001.54101.0098	080224	Manejo integral de agua para consumo humano	6.000.000.000
					Gestión Integral del Riesgo	7.668.427.707
					Renovación y mejoramiento tecnológico de maquinaria y cuerpo de bomberos	1.451.800.000
11000109	21800000	23470211	10001.54707.0099	080297	Renovación y mejoramiento técnico de maquinaria y equipos de bomberos	1.451.800.000
					Fortalecimiento del SIMPAD	3.761.052.821
11000109	21800000	23470310	10001.54711.0099	080575	Pp09 - fortalecimiento del simpad	1.238.452.821
11000109	21800000	23470320	10001.54712.0099	080299	Atención integral de emergencias y desastres	1.091.800.000
11000109	21800000	23470310	10001.54711.0099	080298	Fortalec de inst sociales que conforman el simpad	497.900.000
11000109	21800000	23470211	10001.54707.0099	080302	Implementación y sostenimiento del sistema integral de alerta temprana	400.000.000
11000109	21800000	23470410	10001.54713.0099	080364	Evaluación y estudios de zonas de riesgo	354.300.000
11000109	21800000	23470310	10001.54711.0099	080301	Planificación y entrenamiento del simpad	178.600.000
					Implementación de acciones de mitigación de riesgos	2.455.574.886
11000109	21800000	23380113	09003.53832.0099	080239	Prevención, mitigación y aten emerg quebra	1.462.800.000
11000109	21800000	23470113	10001.54703.0099	080303	Implementación de acciones de mitigación de riesgos	500.000.000
11000109	21800000	23470113	10001.54703.0099	080573	Pp09 - implementación de acciones de mitigación de riesgo	492.774.886
					Cultura Ambiental para la Vida	7.850.154.827
					Educación y sensibilización para la conservación, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de importancia ambiental	1.000.000.000
11000109	21800000	23380310	09000.53811.0099	080277	Educación y sensibilización para la conservación, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de importancia ambiental	1.000.000.000
					Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	3.363.854.827
11000109	21800000	23380310	09000.53811.0099	080551	Pp09 - educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	2.237.554.827

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21800000	23380310	09000.53811.0099	080278	Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	1.126.300.000
					Educación y Sensibilización para el uso y consumo sostenible de los recursos naturales y el manejo de la fauna doméstica y silvestre	3.486.300.000
11000109	21800000	23380310	09000.53811.0099	080279	Educación y sensibilización para el uso y consumo sostenible de los recursos naturales y el manejo de la fauna doméstica y silvestre	2.908.900.000
11000109	21800000	23380211	09002.53807.0099	080281	Atención y manejo de semovientes	275.000.000
11000109	21800000	23380310	09000.53811.0099	080280	Fortalecimiento de organizaciones prestadoras de bienes y servicios ambientales.	180.400.000
11000109	21800000	23380310	09000.53811.0099	080555	Pp09 - educación y sensibilización para el uso y consumo sostenible de los recursos naturales y el manejo de la fauna doméstica y silvestre	122.000.000
					Sistema de Gestión Ambiental Municipal	896.900.000
					Implementación y fortalecimiento del SIGAM	896.900.000
11000109	21800000	23380520	09000.53818.0099	080426	Pp09 - implementación y fortalecimiento del sigam	383.700.000
11000109	21800000	23380520	09000.53818.0099	080226	Implementación y fortalecimiento del siamed	273.200.000
11000109	21800000	23380530	09000.53818.0099	080223	Fortalecimiento institucional de la secretaría del medio ambiente	140.000.000
11000109	21800000	23380520	09000.53818.0099	080222	Implementación y desarrollo del sigam	100.000.000
					Movilidad y Transporte	1.523.610.000
					Medellín Cuida su Aire	989.510.000
					Producción Más Limpia	989.510.000
11000109	21800000	23380310	09000.53811.0099	080221	Acompañamiento e implementación de procesos de producción más limpia	629.590.000
11000109	21800000	23380310	09000.53811.0099	080425	PP09 - Acomp. Implem. Pcción. más limpia	359.920.000
					Control Ambiental y de Tránsito	534.100.000
					Control ambiental	534.100.000
11000109	21800000	23380310	09000.53811.0099	080282	Fortalecimiento de la policía ambiental	534.100.000
					Servicios Públicos	8.045.727.736
					Manejo de los Residuos Sólidos	8.045.727.736
					Recolección y disposición de residuos sólidos y escombros	4.156.100.000

Gaceta Oficial N°3371

82

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21800000	23410211	12002.54131.0099	080233	Aprovechamiento de escombros	3.000.000.000
11000109	21800000	23410530	12002.54131.0099	080225	Recolección y disposición escombros espacio público	1.156.100.000
					Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	3.889.627.736
11000109	21800000	23410310	12002.54131.0099	080232	Fortalecimiento de cadenas productivas y redes locales de reciclaje	2.903.700.000
11000109	21800000	23410310	12002.54131.0099	080427	Pp09 - cadenas productivas y redes locales de reciclaje	985.927.736
					SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA	60.871.898.007
					FUNCIONAMIENTO	2.558.615.407
					GASTOS DE PERSONAL	2.186.483.178
					GASTOS DE ADMINISTRACION	2.186.483.178
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	2.186.483.178
11000109	21900000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	1.659.787.990
11000109	21900000	211021002	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Trabajadores oficiales	14.810.385
11000109	21900000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	21.385.744
11000109	21900000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	5.139.000
11000109	21900000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	70.392.032
11000109	21900000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	104.383.299
11000109	21900000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	145.621.567
11000109	21900000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	87.142.525
11000109	21900000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	1.217.292
11000109	21900000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	10.361.510
11000109	21900000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	44.186.986
11000109	21900000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	664.860
11000109	21900000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	6.735.960
11000109	21900000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	9.303.324
11000109	21900000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	5.350.704
					GASTOS GENERALES	372.132.229
					GASTOS DE ADMINISTRACION	372.132.229
					Adquisición de Bienes	8.000.000
11000109	21900000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	21900000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	3.000.000
					Adquisición de Servicios	364.132.229
11000109	21900000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	200.000
11000109	21900000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	0
11000109	21900000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	292.560.000
11000109	21900000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	43.572.229
11000109	21900000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	21900000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	1.300.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21900000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	200.000
11000109	21900000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
					INVERSIÓN	58.313.282.600
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	583.772.000
					Lucha Contra la Pobreza y el Hambre	423.772.000
					Poblaciones en Riesgo Social	423.772.000
					Clubes juveniles	423.772.000
11000109	21900000	23450211	07009.54507.0099	080529	Clubes juveniles	389.000.000
11000109	21900000	23450211	07009.54507.0099	080418	Pp09 - clubes juveniles	34.772.000
					Actuaciones Urbanas Integrales	160.000.000
					Gestión del Plan Especial del Centro	160.000.000
					El Centro es Cultural, Seguro y Solidario	160.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54511.0010	080060	Cultura ciudadana para la apropiación del centro	160.000.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	49.749.810.600
					Arte y Cultura	45.922.701.269
					Memoria y Patrimonio	3.242.998.228
					Patrimonio cultural material e inmaterial	1.942.998.228
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080067	Patrimonio cultural material e inmaterial	912.100.000
11000109	21900000	23450113	07009.54503.0099	080360	Recuperación de caminos prehispánicos	350.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080402	Pp09 - patrimonio cultural material e inmaterial	349.398.228
11000109	21900000	23450113	07009.54503.0099	080581	Recuperación de inmuebles patrimoniales	181.500.000
11000109	21900000	23450310	07009.54511.0099	080361	Apropiación social de caminos prehispanicos	150.000.000
					Cerros tutelares	1.100.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54511.0099	080256	Cerros tutelares	1.100.000.000
					Archivo histórico	200.000.000
11000109	21900000	23450211	07009.54507.0010	080145	Archivo histórico	200.000.000
					Fomento a la Creación y a la Formación Artística y Cultural	12.566.635.665
					Convocatorias públicas para el fomento al arte y la cultura	2.720.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080148	Convocatorias públicas y fomento de proyectos culturales	2.720.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Formación artística y cultural	9.846.635.665
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080149	Formación artística y cultural	5.909.158.220
11008909	21900000	23450310	07009.54534.0099	080149	Formación artística y cultural	364.106.081
11008908	21900000	23450310	07009.54534.0099	080149	Formación artística y cultural	139.927.551
11007509	21900000	23450310	07009.54534.0099	080149	Formación artística y cultural	37.708.148
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080403	Pp09 - formación artística y cultural	3.395.735.665
					Infraestructura y Servicios Culturales	10.543.130.668
					Nuevos equipamientos culturales	5.742.530.668
11000109	21900000	23450111	07009.54501.0099	080196	Nuevas escuelas de música	488.500.000
11010509	21900000	23450111	07009.54501.0099	080196	Nuevas escuelas de música	811.500.000
11000109	21900000	23450113	07009.54503.0010	080205	Mejoramiento integral teatro pablo tobón uribe	1.000.000.000
11000109	21900000	23450211	07009.54507.0099	080404	Pp09 - fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	963.530.668
11000109	21900000	23450111	07009.54501.0010	080200	Escuela popular de artes - epa	773.000.000
11000109	21900000	23450111	07009.54501.0090	080199	Escuela de artes y oficios arvi	668.000.000
11000109	21900000	23450420	07009.54514.0014	080202	Nueva sede museo de arte moderno	500.000.000
11000109	21900000	23450420	07009.54514.0099	080405	Pp09 - nuevos equipamientos culturales	250.000.000
11000109	21900000	23450111	07009.54501.0010	080198	Centro cultural afrodescendiente	170.000.000
11000109	21900000	23450211	07009.54507.0099	080143	Dotación de nuevos equipamientos culturales	118.000.000
					Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	4.800.600.000
11000109	21900000	23450113	07009.54503.0099	080207	Adecuación y mantenimiento casas de la cultura, sedes culturales y archivo histórico	600.000.000
11008909	21900000	23450113	07009.54503.0099	080207	Adecuación y mantenimiento casas de la cultura, sedes culturales y archivo histórico	1.010.100.000
11000109	21900000	23450211	07009.54534.0099	080211	Gestión y operación de casas de cultura	850.000.000
11000109	21900000	23450211	07009.54507.0099	080144	Dotación de equipamientos culturales existentes	618.200.000
11000109	21900000	23450113	07009.54503.0099	080212	Adecuación y mantenimiento escuelas de música	550.000.000
11000109	21900000	23450113	07009.54503.0099	080208	Adecuación y mantenimiento bibliotecas público-escolares	499.300.000
11000109	21900000	23450113	07009.54503.0005	080206	Mejoramiento parque JUANES de la paz	200.000.000
11000109	21900000	23450113	07009.54503.0099	080197	Adecuación y mantenimiento teatros	190.000.000
11000109	21900000	23450113	07009.54503.0099	080209	Adecuación parques biblioteca existentes	103.000.000
11000109	21900000	23390520	10000.53918.0099	080147	Fortalecimiento a la gestión de la secretaría de cultura ciudadana	100.000.000
11000109	21900000	23450111	07009.54501.0004	080210	Ampliación centro cultural Moravia	80.000.000
					Medellín un Gran Escenario	8.834.047.849
					Comunicación pública para el arte y la cultura	373.700.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21900000	23450310	07009.54511.0099	080170	Comunicación pública para el arte y la cultura	365.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54511.0099	080407	Pp09 - comunicación pública para el arte y la cultura	8.700.000
					Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	8.460.347.849
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080146	Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4.685.000.000
11009009	21900000	23450310	07009.54534.0099	080146	Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	600.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080406	Pp09 - circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	3.175.347.849
					Medellín, una Ciudad para Leer	9.899.406.443
					Sistema de bibliotecas públicas de Medellín	8.024.682.194
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080074	Sistema de bibliotecas públicas de Medellín	7.897.682.194
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080409	Pp09 - sistema de bibliotecas públicas de Medellín	127.000.000
					Plan de lectura	1.874.724.249
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080070	Plan de lectura	1.200.000.000
11008909	21900000	23450310	07009.54534.0099	080070	Plan de lectura	500.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080408	Pp09 - plan de lectura	174.724.249
					Planificación y Fortalecimiento del Sector Cultural	836.482.416
					Fortalecimiento del sector cultural	836.482.416
11000109	21900000	23450520	07009.54518.0099	080213	Fortalecimiento del sector cultural	570.000.000
11000109	21900000	23450520	07009.54518.0099	080410	Pp09 - fortalecimiento del sector cultural	266.482.416
					Atención a Grupos Poblacionales	3.827.109.331
					Organización y Participación de la Juventud	2.626.079.331
					Sistema de información y comunicación juvenil	730.000.000
11000109	21900000	23440310	15000.54411.0099	080237	Sistema de información y comunicación juvenil	700.000.000
11000109	21900000	23440310	15000.54411.0099	080414	Pp09 - sistema de información y comunicación juvenil	30.000.000
					Integración, proyección y promoción de la juventud	968.079.331
11000109	21900000	23440310	15000.54411.0099	080413	Pp09 - integración, proyección y promoción de la juventud	678.079.331
11000109	21900000	23440310	15000.54411.0099	080238	Integración, proyección y promoción de la juventud	290.000.000
					Formación en y para la juventud	770.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
11000109	21900000	23440310	15002.54411.0099	080240	Formación en y para la juventud	770.000.000
					Sistema de participación juvenil	78.000.000
11000109	21900000	23440310	15002.54411.0099	080244	Sistema de participación juvenil	75.000.000
11000109	21900000	23440310	15002.54411.0099	080412	Pp09 - sistema de participación juvenil	3.000.000
					Sistema de política poblacional y sectorial	80.000.000
11000109	21900000	23440310	15000.54411.0099	080252	Sistema de política poblacional y sectorial	80.000.000
					Diversidad Étnica	1.004.030.000
					Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural	1.004.030.000
11000109	21900000	23450310	07009.54511.0099	080214	Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural	852.500.000
11000109	21900000	23450310	07009.54511.0099	080411	Pp09 - Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural	151.530.000
					Diversidad Sexual	197.000.000
					Educación ciudadana para el reconocimiento de la diversidad sexual	197.000.000
11000109	21900000	23440310	15000.54411.0099	080362	Educación ciudadana para el reconocimiento de la diversidad sexual	180.000.000
11000109	21900000	23440310	15000.54411.0099	080415	Pp09 - educación ciudadana para el reconocimiento de la diversidad sexual	17.000.000
					Desarrollo Económico e Innovación	760.000.000
					Creación y Fortalecimiento de Empresas	640.000.000
					Apoyo al Emprendimiento	400.000.000
					Inicio empresarial y apoyo a la creación de industrias culturales	400.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080173	Fomento de empresas culturales	400.000.000
					Emprendimiento Social y Rural	240.000.000
					Fomento de mercados artesanales y culturales	240.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080150	Fomento de mercados artesanales y culturales	240.000.000
					Soporte	120.000.000
					Investigación para el Desarrollo	120.000.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Formulación e implementación del plan de desarrollo turístico 2009 – 2020	120.000.000
11000109	21900000	23310430	02006.53115.0099	080257	Formulación e implementación del plan de desarrollo turístico 2009 – 2020	120.000.000
					Ciudad con Proyección Regional y Global	4.455.000.000
					Proyección Regional, Nacional e Internacional	4.455.000.000
					Promoción Nacional e Internacional	4.075.000.000
					Promocionar la ciudad ante actores nacionales e internacionales claves	800.000.000
11000109	21900000	23310430	02006.53115.0099	080258	Promocionar la ciudad ante actores nacionales e internacionales claves	800.000.000
					Productos turísticos con enfoque regional	175.000.000
11000109	21900000	23310430	02006.53115.0099	080259	Productos turísticos con enfoque regional	175.000.000
					Consolidar los eventos de ciudad como vitrinas nacionales e internacionales	3.100.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54534.0099	080260	Consolidar los eventos de ciudad como vitrinas nacionales e internacionales	3.100.000.000
					Cultura para la Internacionalización	380.000.000
					Intercambios culturales	380.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54511.0099	080151	Intercambios culturales	380.000.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	2.764.700.000
					Descentralización de la Administración con Gobernabilidad Local	472.000.000
					Planeación Participativa y Desarrollo Local	472.000.000
					Gestión PP joven	472.000.000
11000109	21900000	23440310	15002.54411.0099	080255	Gestión pp joven	280.000.000
11000109	21900000	23440310	15002.54411.0099	080416	Pp09 - gestión pp09 joven	192.000.000
					Cultura Ciudadana	2.292.700.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Educación Ciudadana y Cultura Política	2.292.700.000
					Educación ciudadana para la movilidad y la seguridad vial	1.680.000.000
11000109	21900000	23350310	06000.53511.0099	080261	Educación ciudadana para la movilidad y la seguridad vial	1.680.000.000
					Cultura política y de la participación	260.000.000
11000109	21900000	23440310	15002.54411.0099	080262	Cultura política y de la participación	260.000.000
					Educación ciudadana para la seguridad y la convivencia	152.700.000
11000109	21900000	23300310	01000.53011.0099	080263	Educación ciudadana para la seguridad y la convivencia	97.700.000
11000109	21900000	23300310	01000.53011.0099	080417	Pp09 - educación ciudadana para la seguridad y la convivencia	55.000.000
					Identidad de ciudad con sentido de lo público	100.000.000
11000109	21900000	23450310	07009.54511.0099	080264	Identidad de ciudad con sentido de lo público	100.000.000
					Educación ciudadana para la apropiación y la sostenibilidad de las obras públicas	100.000.000
11000109	21900000	23440310	15000.54411.0099	080265	Educación ciudadana para la apropiación y la sostenibilidad de las obras públicas	100.000.000
					SECRETARÍA DE LAS MUJERES	14.034.971.495
					FUNCIONAMIENTO	593.614.133
					GASTOS DE PERSONAL	505.975.044
					GASTOS DE ADMINISTRACION	505.975.044
					Servicios Personales Asociados a la Nómina	505.975.044
11000109	22000000	211021001	00000.00000.0001	1000000	Sueldos del Personal Empleados Públicos	404.010.951
11000109	22000000	211021003	00000.00000.0001	1000000	Horas Extras	9.997.064
11000109	22000000	211021015	00000.00000.0001	1000000	Dominicales, festivos y recargos	2.195.557
11000109	22000000	211021005	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vacaciones	16.833.790
11000109	22000000	211021007	00000.00000.0001	1000000	Vacaciones	25.183.349
11000109	22000000	211021006	00000.00000.0001	1000000	Prima de Navidad	35.070.395
11000109	22000000	211021008	00000.00000.0001	1000000	Prima de Vida Cara	6.326.212
11000109	22000000	211021009	00000.00000.0001	1000000	Prima Especial Trabajadores	0
11000109	22000000	211021016	00000.00000.0001	1000000	Prima de Antigüedad	0
11000109	22000000	211021017	00000.00000.0001	1000000	Aguinaldo	1.446.200
11000109	22000000	211021018	00000.00000.0001	1000000	Subsidio Familiar	100.000
11000109	22000000	211021019	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de Transporte	1.496.880
11000109	22000000	211021020	00000.00000.0001	1000000	Bonificación de recreación	2.244.505
11000109	22000000	211021021	00000.00000.0001	1000000	Subsidio de alimentación	1.070.141
					GASTOS GENERALES	87.639.089
					GASTOS DE ADMINISTRACION	87.639.089

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Adquisición de Bienes	20.000.000
11000109	22000000	212031074	00000.00000.0001	1000000	Materiales y Suministros	5.000.000
11000109	22000000	212031076	00000.00000.0001	1000000	Compra de Equipo	15.000.000
					Adquisición de Servicios	67.639.089
11000109	22000000	212032079	00000.00000.0001	1000000	Afiliaciones	0
11000109	22000000	212032080	00000.00000.0001	1000000	Mantenimiento	0
11000109	22000000	212032083	00000.00000.0001	1000000	Servicios Públicos	12.839.089
11000109	22000000	212032084	00000.00000.0001	1000000	Arrendamientos	0
11000109	22000000	212032087	00000.00000.0001	1000000	Viáticos y Gastos de Viaje	21.000.000
11000109	22000000	212032089	00000.00000.0001	1000000	Impresos y Suscripciones	19.700.000
11000109	22000000	212032090	00000.00000.0001	1000000	Comunicaciones y Transporte	8.800.000
11000109	22000000	212032099	00000.00000.0001	1000000	Gastos de Atención y Representación	5.300.000
					INVERSIÓN	13.441.357.362
					Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa	8.634.847.362
					Lucha Contra la Pobreza y el Hambre	7.428.537.362
					Medellín Solidaria	7.428.537.362
					Autonomía económica de las mujeres	7.428.537.362
11000109	22000000	23440320	15001.54412.0099	080078	autonomía económica de las mujeres	6.981.137.362
11000109	22000000	23440320	15001.54412.0099	080452	Pp09 - autonomía económica de las mujeres	447.400.000
					Actuaciones Urbanas Integrales	365.130.000
					Gestión del Plan Especial del Centro	365.130.000
					El Centro es Cultural, Seguro y Solidario	365.130.000
11000109	22000000	23440310	15000.54411.0099	080088	Formación de mujeres en situación de prostitución	365.130.000
					Desarrollo Corregimental y Rural	841.180.000
					Fomento a la Mujer Rural	841.180.000
					Fomento de iniciativas de mujeres rurales	841.180.000
11000109	22000000	23440320	15001.54412.0098	080081	Fomento de iniciativas de las mujeres rurales	841.180.000
					Desarrollo y Bienestar para toda la Población	4.279.170.000

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Area Funcional	Proyecto	Sección/Concepto	Presupuesto 2009
					Atención a Grupos Poblacionales	4.279.170.000
					Equidad de Genero	4.279.170.000
					Reconocimiento a las potencialidades de las mujeres	3.221.730.000
11000109	22000000	23440310	15000.54411.0099	080083	Reconocimiento de las potencialidades de las mujeres	1.965.390.000
11000109	22000000	23440310	15001.54411.0099	070035	Transversalización del enfoque de género	1.222.340.000
11000109	22000000	23440310	15000.54411.0099	080453	Pp09 - reconocimiento de los derechos e intereses de las mujeres	34.000.000
					Medellín, ciudad segura para las mujeres	1.057.440.000
11000109	22000000	23440320	15001.54412.0099	080079	Seguridad pública de las mujeres	1.057.440.000
					Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	527.340.000
					Descentralización de la Administración con Gobernabilidad Local	527.340.000
					Planeación Participativa y Desarrollo Local	527.340.000
					Promoción y fortalecimiento de organizaciones, redes sociales y gestión local con enfoque de género	527.340.000
11000109	22000000	23440310	15002.54411.0099	080082	Participación política y social de las mujeres	330.340.000
11000109	22000000	23440310	15002.54411.0099	080454	Pp09 - participación social y política de las mujeres	197.000.000

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009									
COMUNA 1 - POPULAR									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	1	01,CP,02,08	Continuación de la iniciativa apoyo y fortalecimiento a la red de prevención de la violencia intrafamiliar, abuso sexual infantil, drogadicción y padre - madre solterísimo con difusión de los derechos humanos articulado a semilleros infantiles	Fortalecer el programa de defensa de los derechos humanos iniciado el año anterior que busca prevenir el abuso sexual infantil, farmacodependencia y el madre - padre solterísimo contribuyendo a la red de prevención	95.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	1	01,CP,03,08	Unas jornadas nocturnas por la convivencia	Espacios públicos durante la noche para el fomento de la cultura ciudadana	10.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	1	01,CP,04,08	Plan desarme. Una campaña de desarme	Capacitación y formación de promotores de desarme, actividades pedagógicas y actos simbólicos	20.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	1	01,CP,05,08	Dos proyectos de formación policía cívica de Medellín de los barrios Santo Domingo y Guadalupe Parte Central	Fortalecer los procesos de la policía Cívica juvenil de Santo Domingo y Guadalupe Parte Central	20.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	1	01,CP,06,08	Apoyo anual a las actividades del comité local de gobierno y a las reuniones de los concejos de convivencia	Fortalecer las actividades del comité local de gobierno y propiciar espacios de interlocución entre la comunidad y la administración	30.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Plan maestro de mejoramiento para la atención integral de casas de gobierno y justicia y UPJ	1	01,CP,07,08	Creación, dotación y funcionamiento de un centro de conciliación	Aumentar la presencia de la Institucionalidad en la comuna y la resolución del conflicto desde la conciliación	20.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	1	01,CP,08,08	Conformación de cuatro semilleros infantiles para la prevención de la violencia intra familiar uno por nodo con 300 niños y niñas	Fomentar el liderazgo infantil en la prevención de la violencia entra familiar	66.400.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	1	01,CP,09,08	4 semilleros infantiles para la participación 1 por cada nodo	Fomentar la participación y formación en liderazgo infantil para multiplicar la organización y participación comunitaria	80.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	1	01,CP,10,08	Fortalecimiento para el proyecto comunicacional para el desarrollo de la comuna popular uno	Fortalecer y articular el proyecto de comunicación de la comuna uno popular con el fin de consolidar los procesos y los medios que se tienen hoy pero que se encuentran dispersos y desde la unidad promover el desarrollo de la comuna y su identidad cultural	82.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	1	01,CP,11,08	Planes integrales de mejoramiento a las redes barriales del Popular 2 Parte Central y Granizal	Fortalecer los procesos organizativos a nivel barrial en el Popular 2 parte Central y Granizal	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	1	01,CP,12,08	Plan general de mejoramiento de organizaciones comunales a 10 juntas de acción comunal	Posicionar las juntas de acción comunal dentro de sus comunidades	100.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	1	01,CP,13,08	Tres dotaciones básicas de sedes sociales	Brindar dotaciones básicas a las sedes Sociales para el desarrollo de sus actividades propias	45.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	1	01,CP,14,08	Promoción y fortalecimiento del Equipo de Gestión del Plan de Desarrollo Local de la Comuna Uno Popular 2005- 2015	Promover y fortalecer el Equipo de Gestión del Plan de Desarrollo Local de la Comuna Uno Popular 2005- 2015 para hacer seguimiento y monitoreo a las líneas estratégicas y proyectos del Plan de Desarrollo Local, de igual manera realizar tareas de difusión y presentar informes sobre el proceso, su participación y permanencia en las comisiones temáticas garantizando su articulación al Proyecto de la Planeación Local y Presupuesto Participativo	750.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,01,08	Olimpiadas Deportivas Comunales	Continuar con el fortalecimiento de las actividades Deportivas a través de torneos en diferentes modalidades de carácter comunal para los habitantes de la comuna 1	170.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,02,08	Apoyo a deportistas a campeones de las Olimpiadas de la comuna	Proyectar los deportistas de la comuna uno a torneos de mayor nivel, como representantes de la comunidad de la comuna uno	29.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,03,08	9 Festivales de juegos tradicionales para la Comuna Uno	Continuar con la recuperación de los juegos tradicionales en la comuna uno, fomentando con ellos la participación, el buen uso del tiempo libre y la recuperación de valores	45.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,04,08	10 Tomas recreativas para niños y niñas de la Comuna Uno	Proporcionar un espacio de integración a partir de actividades recreativas que potencien el respeto por el otro, la participación, el buen uso del tiempo libre	80.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	1	01,CR,05,08	Jornada de integración comunitaria y Navidad Comunitaria en los barrios Granizal, La Avanzada, Villa Guadalupe Parte Central, Guadalupe Parte Baja, Popular #1, Popular #2 Parte Central, Guadalupe Parte Baja, Popular #1, Popular #2 Parte Alta, Popular #2 Parte Central y Nuestra Señora del Rocío	Generar espacios de integración comunitaria a los habitantes de los barrios Granizal, La Avanzada, Villa Guadalupe Parte Central, Guadalupe Parte Baja, Popular #1, Popular #2 Parte Alta, Popular #2 Parte Central y Nuestra Señora del Rocío. Contiene los radicados 01,CR,47,08- 01,CR,54,08- 01,CR,56,08- 01,CR,59,08- 01,CR,63,08- 01,CR,64,08- 01,CR,65,08- 01,CR,66,08- 01,CP,01,08	126.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	1	01,CR,06,08	Proyección del trabajo comunitario de la red barrial Popular #2 Parte Central, entre los habitantes de la comunidad	Fomentar espacios de encuentros entre los habitantes y organizaciones del barrio Popular 2 Parte Central	21.600.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	1	01,CR,07,08	Festivales artísticos y culturales de la Comuna Uno	Apoyar, fortalecer y dar continuidad a las ferias artísticas de la comuna uno	80.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	1	01,CR,08-1,08	Red cultural Comuna Uno	Consolidar y dar continuidad al sistema organizativo de la red cultural que agrupa personas, grupos y organizaciones en pro del ejercicio artístico y cultural para el desarrollo de la comuna uno	20.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	1	01,CR,08-2,08	Dotación red cultural Comuna Uno (Asocomunal)	Generar herramientas para fortalecer la red cultural de la comuna 1	20.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	1	01,CR,09,08	Dotación en vestuario y chirimía (instrumentos)	Buen manejo del tiempo de la juventud. Fortalecer las manifestaciones folclóricas de Colombia	7.831.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	5	PP09 - Plan de lectura	1	01,CR,10,08	Fomento de la lectura de los habitantes de la Comuna Uno de Medellín	Fortalecer las habilidades y actitudes lectoescrituras de los habitantes de la comuna uno y potenciar sus capacidades de relacionarse con el entorno	20.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	1	01,CR,11,08	Fortalecimiento y continuidad en la capacitación a grupos artísticos en la Comuna Uno en teatro, danza, artes plásticas, música y artes circenses	Capacitar a los diferentes grupos artísticos de la comuna uno, en danza, música, artes plásticas y teatro para su cualificación y proyección en el medio	162.439.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,12,08	Torneo Barrial Micro fútbol categoría: Libre Masculino Barrio Nuestra Señora del Rocío	Fomentar la practica continuada del deporte como parte integral del desarrollo humano basado en valores como: la convivencia ,la integración , la solidaridad y el respeto	6.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,13,08	Realización de 2 Torneos deportivos del Barrio Santo Domingo #2 en Billar y Basquetbol	Implementar estos dos deportes generando espacios de participación y convivencia por medio de su practica motriz y social	10.800.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,14,08	Tomas Recreativas Barrio Santa Cecilia #2	Fomentar la recreación por medio de la lúdica como parte fundamental del desarrollo psicosocial de los individuos	16.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,15,08	Torneo de futbol Barrio Popular #2 Parte Alta	Realizar torneo de futbol infantil en el barrio Popular #2 Parte Alta	10.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,16,08	Torneos para el fortalecimiento de las practicas de jóvenes hombre y mujeres en el barrio Santo Domingo #1	Promover la participación y la practica del deporte en el Barrio, tanto de hombre en micro futbol como de mujeres en baloncesto	10.800.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,17,08	Torneo Barrial San Pablo #2 Teteritos Femenino y Libre	Crear espacio de interacción social, fomentando valores como el respeto por el otro , la interacción en pro de un balón, donde los y las niñas, jóvenes aprovechen el tiempo libre	10.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,18,08	Tomas Recreativas Barrio San Pablo #2	Fomentar Actividades Recreativas que conlleven al buen desarrollo psicosocial Psico motriz y psico afectivo de los y las niñas como parte fundamental de en su desarrollo integral	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,19,08	Toma Recreativa para el Barrio el Compromiso	Convocar los niños y niñas de nuestro barrio para una mayor integración y socialización entre ellos	7.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,20,08	Torneo Barrial el Compromiso, femenino, mayores ,teteritos, benjamines y pre-infantil.	Crear espacio de interacción social ,fomentando valores como el respeto por el otro, la integración en pro de un balón , donde los y las niñas, jóvenes aprovechen el tiempo libre	10.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,21,08	Toma Recreativa para el Barrio Popular #2 Parte Central	Realizar toma recreativas en el Barrio Popular #2 P.C para niños hasta los 14 años	5.600.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,22,08	Salida recreativa para niños y niñas de la recreación del Barrio San Pablo #1	Pretendemos cubrir gastos económicos, apoyar al niño para que se apropie de los espacios proporcionando integración	2.500.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,23,08	Torneo Barrial para mayores de micro futbol del Barrio San Pablo #1	Fomentar el deporte y el sano esparcimiento al igual que la convivencia y la integración	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,24,08	Toma Recreativa niños y niñas del Barrio San Pablo #1	Hacer conocer la importancia en nuestras familias del deporte y la recreación corporal, física y mental para niños y niñas del barrio San Pablo#1	8.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,25,08	Recrea tus derechos en la naturaleza, Campamento en el barrio Carpinelo	Dar la oportunidad que los niños y niñas puedan tener una actividad diferente e integren con otros niños para así poder contribuir un poco a resaltar los derechos de los niños	5.500.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,26,08	Recreándonos en la época decembrina en el barrio Carpinelo	Poder realizar una integración con las diferentes organizaciones del barrio una salida en navidad	1.200.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,27,08	Fortalecimiento del grupo de semillero y recreandos del barrio el Carpinelo Salida recreativa	Apoyar a estos grupos de niños para que tengan la oportunidad de conocer lugares nuevos a los cuales no han podido acceder por falta de recursos económicos	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,28,08	Toma Recreativa Barrio Nuestra Señora del Rocio	Fomentar la recreación como parte integral de su desarrollo psicomotor en la población infantil en pro del desarrollo psicosocial	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,29,08	Torneo Barrial categoría infantil Barrio Santa Maria de la Torre	Fomentar el deporte en el barrio desde la niñez ya que son el futuro promoviendo los valores como el respeto, la integración y por ende el aprovechamiento del tiempo libre	6.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,30,08	Actividad deportiva en la naturaleza, Campamento infantil para 36 niños y niñas del Barrio Santa Cecilia #2	Fomentar la convivencia, la integración, la amistad, la solidaridad de los niños y niñas del Barrio	5.500.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,31,08	Torneo Barrial de micro futbol en el Barrio Popular #1, uniformes, premiación, implementos deportivos y trofeos	Integrar a nivel general la comunidad a través de la realización de un torneo Barrial.	10.800.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,32,08	Fortalecer y dar continuidad, al proceso de tomas recreativas del Barrio Santa Cecilia #1	Fortalecer la continuidad de las tomas recreativas en nuestro Barrio, para el beneficio y desarrollo de la comunidad	5.700.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,33,08	Fortalecer y dar continuidad, al torneo Barrial del Barrio Santa Cecilia #1	Lograr la participación de todos los sectores del barrio y ampliar la cobertura en todas las edades	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,34,08	Fortalecer y dar continuidad al proceso de tomas recreativas del barrio Santa Cecilia #1	Fortalecer la continuidad de las tomas recreativas en para el beneficio y desarrollo de nuestra comunidad en general y el buen aprovechamiento del tiempo libre	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,35,08	Fortalecer y dar continuidad al proceso de tomas recreativas del barrio Nuevo Horizonte	Fortalecer la continuidad de las tomas recreativas para el beneficio y desarrollo de nuestra comunidad en general y el buen aprovechamiento del tiempo libre	6.800.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,36,08	Fortalecer y dar continuidad al proceso de tomas recreativas del barrio Nuevo Horizonte	Fortalecer la continuidad de las tomas recreativas para el beneficio y desarrollo de nuestra comunidad en general y el buen aprovechamiento del tiempo libre	6.800.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,37,08	Realización de 2 Torneos deportivos del Barrio Nuevo Horizonte y sectores aledaños	Lograr descentralización de los diferentes sectores del barrio Nuevo Horizonte	8.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,38,08	Torneo Barrial , en tres categorías del barrio la Esperanza #2. ejecutado por la JAC de la Esperanza #2	Promover el deporte a partir dela sana utilización del tiempo libre	5.300.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,39,08	Festival recreativo para la mujer del barrio la Esperanza #2	Promover la participación, la integración y la inclusión de la mujer a partir de la realización de un festival recreativo	6.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,40,08	Toma recreativa infantil para el Barrio Esperanza #2	Promover la participación y la integración a partir de la realización de una toma recreativa	6.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,41,08	Festival recreativo para las mujeres del barrio Santa Maria de la Torre	Promover la inclusión, la interacción y la participación de las mujeres a partir de actividades recreativas	6.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,CR,42,08	Fortalecer y dar continuidad al proceso de tomas recreativas del barrio Santa Maria de la Torre	Fortalecer la continuidad de las tomas recreativas en nuestro barrio para el beneficio y desarrollo de nuestra comunidad en general y el buen aprovechamiento del tiempo libre	5.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	1	01,CR,43,08	Fortalecimiento en dotación al grupo cultural artístico Movimiento Juvenil Cultural Organizado (MOJUCO) barrio Santo Domingo# 2	Fortalecer por medio de vestuario al grupo para el proceso de proyección cultural y dar continuidad al fortalecimiento de la JAC Santo Domingo N° 2 en procesos culturales	10.800.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	1	01,CR,44,08	Capacitación en las áreas de danza folclórica, chirimía, zancos y dotación de instrumentos musicales . Barrio Santo Domingo #1	Buen manejo del tiempo en la juventud. Fortalecer las manifestaciones folclóricas de Colombia en nuestro barrio, tanto en danza como en música	2.969.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	1	01,CR,45,08	Dotación para la Corporación Artística de la Comuna COARDECOM. Barrio Granizal	Dotar una oficina para el fortalecimiento de la Corporación Artística de la Comuna	10.800.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	1	01,CR,46,08	Fortalecimiento al grupo Beatifull de la JAC del barrio San Pablo #2	Fomentar las diferentes expresiones artísticas que tenemos y proyectarlas al nivel del barrio, la comuna, la zona y la ciudad	6.600.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	1	01,CR,48,08	Jornada cultural Popular #2 Parte Central	Promover espacios para el disfrute cultural de los habitantes del barrio	10.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	1	01,CR,49,08	Dotación en vestuario para el grupo de danza folclórica Santa Cecilia #1	Dar dotación para el grupo de la tercera edad	4.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	1	01,CR,50,08	Formación en danza nivel de iniciación. Grupo de adulto mayor del Barrio Santa Cecilia #1	Capacitar al grupo de la tercera edad a través de un taller artístico de danzas folclóricas	1.846.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	1	01,CR,51,08	Asesoría en el área musical y danza a los grupos ya conformados del barrios San Pablo #1	Obtener más conocimientos sobre música y danza para mostrarse ante una comunidad con proyectos y mostrar sus talentos	6.100.000
CULTURA CIUDADANA	1	1	2	PP09 - Clubes juveniles	1	01,CR,52,08	Dotación para los Cubes Juveniles del Compromiso	Crear entre los jóvenes más participación en los procesos a venir para que tengan un mayor desempeño como líderes	4.600.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	1	01,CR,53,08	Formación artística en danzas para el grupo de jóvenes y adulto mayor del barrio Carpinelo	Capacitar dos grupos en danzas del barrio para poder tener mejor proyección	4.615.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	1	01,CR,55,08	Fortalecimiento al grupo de baile Sensation Dance del barrio Carpinelo	Dotar al grupo de baile con dotación y vestuario para poder proyectarse a nivel nacional y comunal	5.200.000
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	1	01,CR,57,08	Dotación grupo de Mujeres "Dejando Huellas" barrio Santa María de la Torre	Fortalecer el grupo de mujeres con implementos técnicos	5.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	1	01,CR,60,08	Dotación grupo juvenil Despertar y Semillero de Danza. Barrio La Esperanza #2	Promover la cultura y la utilización del tiempo libre, a través de la utilización adecuada de la dotación solicitada	4.300.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,61,08	Torneo deportivo mujeres y libres. Barrio Marco Fidel Suárez	Mejorar la calidad de vida del sector	10.800.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	1	01,CR,62,08	Torneo deportivo basado en paz y valores, Marco Fidel Suárez	Recrear a los niños, los jóvenes e integrar	10.800.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	1	01,DE,01,08	Fortalecimiento y Articulación de las Unidades Productivas de la Comuna 1 Popular	Potenciar e impulsar el desarrollo económico y social mediante la creación y el fortalecimiento del tejido empresarial de la comuna 1 – Popular y de esta manera impactar en la calidad de vida de sus habitantes	980.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	1	01,ED,01,08	Derecho a la Educación Superior, Fondo comuna uno ICETEX	Promover el Derecho a la Educación profesional de los habitantes de la comuna uno	700.000.000
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior COLMAYOR	1	01,ED,02,08	Derecho a la Educación Superior Colegio Mayor de Antioquia	Promover el Derecho a la Educación de los habitantes de la comuna uno Popular	50.000.000
ITM	2	1	3	Pp09 - camino a la educación superior itm	1	01,ED,03,08	Derecho a la Educación Superior Instituto Tecnológico de Medellín I.T.M.	Promover el Derecho a la Educación Tecnológica y Profesional de los habitantes de la comuna uno	250.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	1	01,ED,04,08	Fortalecimiento de las dinámicas del consejo comunal de la comuna 1 Popular de Medellín	Fortalecer los planes de trabajo y los procesos adelantados desde las comisiones de educación y protección social del Programa Planeación Local y Presupuesto Participativo de la comuna 1 Popular (Radicados 01,PS,10,08 Y 01,PS,16,08)	61.053.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Consultorías, estudios y diseños para equipamientos educativos oficiales	1	01,ED,05,08	Estudios de suelo y diseños participativos (Comunidad y técnicos de la secretaría) en el CREM de Granizal	Mejorar las condiciones de los usuarios, estudiantes y líderes de la comunitarios que la han aportado a este proyecto en vigencias anteriores con la compra de terreno para ampliar el CREM de Granizal	40.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	1	01,ED,06,08	Continuidad de la articulación de la Media Técnica con la formación técnico profesional de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Derka, convenio con el politécnico Jaime Isaza Cadavid	Mejorar las condiciones de los Estudiantes de la Institución Educativa Antonio Derka y de los habitantes de la comuna uno	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	1	01,ED,07,08	Apoyo al seguimiento de la labor social de los Estudiantes de la Educación superior de la comuna uno, en ICETEX, ITM y Colegio Mayor	Generar mecanismos de verificación y control, de acompañamiento y promoción de los Estudiantes de la Educación Superior (ICETEX, ITM y el Colegio Mayor Antioquia) en beneficio de la comuna uno y la ciudad	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,08,08	Fortalecimiento y mejora de la biblioteca Educativa Federico Carrasquilla	Inversión al conocimiento y para el conocimiento de los Estudiantes que son el fin de esta iniciativa	5.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,09,08	Dotación didáctica para la Institución Educativa Federico Carrasquilla	Mejorar la calidad de la educación básica en la institución educativa Federico Carrasquilla	5.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	1	01,ED,10,08	Apoyo a los planes de trabajo de las comisiones de Educación de las 20 Juntas de Acción Comunal de la Comuna Uno	Proveer el apoyo a los planes de trabajo de las 20 Juntas de Acción comunal específicamente a las comisiones de educación de estas organizaciones comunitarias	100.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,11,08	Dotación Laboratorio de la Avanzada	Mejorar las condiciones de la Educación en la Avanzada	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,12,08	Dotación Medios Audiovisuales para Institución Educativa Fe y Alegría Granizal	Mejorar las condiciones de la Educación Básica en la Institución Educativa Fe y Alegría	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,13,08	Dotación seccional Marco Fidel Suárez en medios Audiovisuales	Mejorar las condiciones de la educación básica en la Seccional Marco Fidel Suarez	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,14,08	Medios Audiovisuales para Institución Educativa Fe y Alegría Santo Domingo # 2	Mejorar las condiciones de la educación de la institución educativa Fe y Alegría Santo Domingo #2	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,15,08	Dotación Medios Audiovisuales Institución Educativa Nuevo Horizonte	Mejorar las condiciones de la educación básica en la institución educativa Nuevo Horizonte	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,16,08	Fortalecimiento de la calidad académica de los estudiantes a través de las bibliotecas de las aulas y el material didáctico Institución Educativa María de los Ángeles Cano	Dotar las aulas escolares de bibliotecas y material didáctico para los diferentes grados	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	1	01,ED,17,08	Comité Editorial Periodístico -periódico impreso que sirva de comunicación interna y externa , de compartir experiencias periodísticas , académicas y recopilar la historia de la Institución Fe y Alegría Popular N°1	Realizar un medio impreso que sirva de comunicación entre las diferentes componentes de la comunidad educativa y permita a un equipo de estudiantes, padres de familia, maestros y directivos con miembros de la comunidad el acompañamiento de una casa editorial reconocida de la ciudad, crear la cultura de escribir la propia historia para transformarnos	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,18,08	Medios Audiovisuales Institución Educativa Antonio Derka y Santo Domingo #1	Buscar que todos los estudiantes de la I, E. Antonio Derka, tengan los medios de comunicación para su aprendizaje	20.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	1	01,ED,19,08	Dotación de medios Audiovisuales Institución Educativa la Candelaria	Mejorar las condiciones de la educación básica en la institución educativa la Candelaria	10.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	1	01,ED,20,08	Reparación del techo de la Institución Educativa Guadalupe	Mejorar las condiciones de la educación en la Institución Educativa Guadalupe	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	1	01,ED,21,08	Escuela de políticas públicas	Formar a los líderes de la Comuna Uno en políticas públicas que permitan desarrollar metodologías en práctica social para la gestión pública	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	1	01,OM,01,08	Obras menores San Pablo # 1	Mejoramiento urbano y beneficio de los habitantes del barrio San Pablo # 1	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,02,08	Obras menores Popular # 1	Mejoramiento urbano y beneficio de los habitantes del barrio	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,03,08	Obras menores la Avanzada	Mejoramiento urbano y beneficio de los habitantes del barrio	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,04,08	Obras menores San Pablo #2	Mejoramiento urbano y beneficio de los habitantes del barrio San Pablo # 2	30.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	1	01,OM,05,08	Obras menores del barrio Popular #2 parte central	Mejoramiento urbano y beneficio de los habitantes del barrio	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,06,08	Obras menores del barrio Carpintero	Mejorar espacios y vías de acceso de alto riesgo	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,07,02,08	Obras menores en el Barrio el Compromiso la Aldea	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio	25.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	1	01,OM,07-01,08	Limpieza y paisajismo en el barrio Compromiso Aldea	Limpieza y paisajismo en la quebrada el Agucatillo el barrio Compromiso la Aldea	25.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	1	01,OM,08,08	Obras de mitigación en la quebrada, adecuación y mantenimiento de la quebrada en el barrio Marco Fidel Suarez	Realizar y fortalecer Obras de mitigación y riesgo en nuestro barrio	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,09,08	Obras menores en el barrio Santo Domingo Savio # 1	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	1	01,OM,10,08	Pavimentación de la calle 107D carrera 23A- 19 Nuestra Señora del Rocío	Mejorar el acceso de entrada al barrio, ya que esta vía es la principal del barrio y en época de invierno dicha vía se pone en pésimas condiciones para transitar, ya que la población estudiantil la transita a diario	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	1	01,OM,11,08	Obras menores en el barrio Santa Maria la Torre	Reducir la accidentalidad en el barrio Santa Maria la Torre y mejorar las condiciones físicas de la zona	50.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	1	01,OM,12,08	Local para fortalecer la recuperadora de reciclaje de la red barrial de Granizal	Fortalecer la recuperadora de reciclaje de la red barrial de Granizal	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,13,08	Obras menores Santa Cecilia # 1	Reducir la accidentalidad en el barrio Santa Cecilia #1	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,14,08	Obras menores en el barrio Villa Guadalupe Parte Baja	Mejorar los espacios y vías de acceso en zonas de alto riesgo	50.500.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,15,08	Obras menores en el barrio Guadalupe Parte Central	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes	30.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,16,08	Obras menores en el Barrio Santa Cecilia #2	Mejorar las condiciones de vida por medio de Obras Tanto físicas como de Medio Ambiente	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,17,08	Obras menores en el Barrio Popular #2 Parte Alta	Mejorar condiciones de vida a través de obras físicas y de Medio Ambiente en el barrio Popular 2 PA	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,18,08	Obras menores en el Barrio Santo Domingo # 2 Construcción de protecciones viables, barandas, andenes, cunetas, cordones,, caminos peatonales	Mejorar la seguridad de los habitantes	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,19,08	Obras menores en el Barrio Nuevo Horizonte	Mejorar la movilidad de los habitantes del Barrio Nuevo Horizonte	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	1	01,OM,20,08	Obras menores en el Barrio la Esperanza #2	Confinar y prevenir el deslizamiento de taludes. Promover la calidad de vida de los habitantes del barrio La Esperanza generando equidad en la inversión social	50.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	1	01,OM,21,08	Obra hidráulica en la quebrada cañaverala San Pablo 2	Mejoramiento de la calidad de vida de toda una comunidad	20.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	1	01,OM,22,08	Obra hidráulica en la quebrada cañaverala Villa Guadalupe Parte Central	Mejoramiento de la calidad de vida de toda una comunidad	20.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	1	01,OM,23,08	Estudios de suelo zonas de alto riesgo nodos 1,2 y 3	Consolidar información de los lugares de la comuna que presentan alto riesgo de los cuales no se pueden invertir	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	1	01,OM,24,08	Obras hidráulicas en la quebrada cañaverala nodo 4	Mejoramiento de la calidad de vida de toda una comunidad	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	1	01,OM,25,08	Mantenimiento, limpieza, paisajismo en quebradas de la comuna uno en los nodos 1, 2 y 3	Mejorar el estado de las quebradas de la comuna uno en los nodos 1,2 y 3	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	1	01,OM,26,08	Fortalecimiento y creación de los grupos barriales de emergencia.	Fortalecimiento de los grupos barriales de emergencia de la comuna uno y creación de los faltantes en los nodos 1,2 y 3	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	1	01,OM,27,08	Fortalecimiento de las instancias sociales del SIMPAD (Comités barriales de emergencia de la Comuna Uno)	Fortalecer el siempre de la comuna uno que coordina los comités barriales de emergencia, con el fin de mejorar la logística institucional de los grupos, el mejoramiento de la calidad en la atención a la comunidad	40.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,PS,01,08	Festival recreativo para la mujer entre los 15 y 55 años de edad	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la mujer de la Comuna Uno entre los 15 y 55 años a través de un festival recreativo	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,PS,02,08	Festival Recreativo para adultos mayores	Contribuir al esparcimiento al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor a través de un festival recreativo	36.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	1	01,PS,03,08	Festival Recreativo para personas en situación de discapacidad	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población discapacitada	36.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	1	01,PS,04,08	Capacitación en manualidades para el adulto mayor	Mantener la motricidad funcional y socialización del adulto mayor en hábitos saludables para la utilización del tiempo libre	18.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	7	2	PP09 - Complementación alimentaria en comunidad para la población adulta mayor	1	01,PS,05,08	Complemento alimentario al adulto mayor de 65 años que no se encuentren en otro programa de atención social	Contribuir a mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través del suministro de una canasta alimentaria que ayude a su supervivencia en el mínimo vital	356.616.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	1	01,PS,06,08	Ser capaz - Subsidio Económico para discapacitados de 0 a 49 años de edad que se encuentren en procesos de Educación, formación, rehabilitación y SISBEN 1 y 2	Mejorar la condición de vida en condición de discapacidad equiparando oportunidades a través de la asignación de un subsidio económico	189.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	1	01,PS,07,08	Apoyo económico al adulto mayor de 60 años en adelante SISBEN 1 y 2 que no estén en programas de asistencia social, ni jubilados ni pensionados	Contribuir a mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través del suministro de un subsidio económico que ayude al sostenimiento	356.616.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	1	01,PS,08,08	Semillero de líderes adultos mayores	Dinamizar liderazgos, fortalecer el desempeño de la participación del adulto mayor comprometidos en cada comuna desarrollando habilidades	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	1	01,PS,09,08	Rehabilitación bucal con prótesis mucosoportada	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la Comuna Uno	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	1	01,PS,11,08	Mantenimiento y adecuación de la sede social Barrio Granizal de la comuna Uno para instalación de restaurante del adulto mayor (cocineta)	Realizar trabajos de adecuación y mantenimiento Sede Social Adulto Mayor barrio Granizal	10.021.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	1	01,PS,12,08	Atención preventiva en comunidad al adulto mayor: uniformes para socios de los club de vida nuevos y avalados por Bienestar Social	Contribuir a garantizar la permanencia de los socios de los clubes de vida en actividades del club, mediante el suministro de los uniformes.	40.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Adecuaciones y mantenimiento de sedes de Bienestar Social	1	01,PS,13,08	Mantenimiento y adecuación de la Corporación Buscando Amigos de la comuna Uno para instalación de restaurante para el adulto mayor (cocineta)	Realizar trabajos de adecuación y mantenimiento Corporación Buscando Amigos	10.021.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	1	01,PS,14,08	Dotación vestuario foldórico a los club de vida de la Comuna Uno	Realizar actividades culturales dentro y fuera de la comuna con el vestuario adecuado	18.673.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	1	01,PS,15,08	Vacunación con Neumococo para niños y adultos mayores	Inmunizar con la vacuna del neumococo a niños y adultos mayores de la comuna Uno	50.000.000
TOTAL COMUNA 1									7.500.000.000

COMUNA 2 - SANTA CRUZ									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural		02,CC,01,08	Formación artística y cultural para la Comuna 2	Formación artística y cultural mediante la realización en las diferentes áreas de expresión artística música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales (fotografía y video)	215.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural		02,CC,02,08	Talleres de formación artística en el área cultural y artísticas a niños entre 3 y 7 años de la Comuna 2	Ofrecer un programa de formación integral en el área artística y cultural y artística para niños y niñas de 3 a 7 años de la comuna 2, para que se definan en una modalidad, música, artes plásticas, danza, teatro	60.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	7	PP09 - Educación ciudadana para el reconocimiento de la diversidad sexual		02,CC,03,08	Muestra cultural L.G.B.T.	Capacitar en performance para muestras culturales al sector L.G.T.B con énfasis en el "transformismo"	17.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales		02,CC,05,08	Eventos nocturnos para integrar a las familias	Crear en la comuna espacios de encuentro en los que la noche sea motivo para compartir con el otro	13.335.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	5	PP09 - Plan de lectura		02,CC,06,08	Plan de lectura	Fortalecimiento de los servicios bibliotecarios de las bibliotecas: el Buhoo, Villa del Socorro, Centro de Documentación Nuestra Gente, y ELLEO, a través de la ampliación de programas y actividades	17.514.536

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	2	02,CC,07,08	Noches de cine en la comuna dos Santa cruz	Realizar una jornada de 13 noches de cine, una por cada radio de acción de cada JAC como alternativa de acceso a la diversión del arte para personas de escasos recursos de nuestra comunidad y población en general	46.665.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	2	02,CC,08,08	Dotación a grupos juveniles de la comuna dos	Dotar a los a y las jóvenes pertenecientes a las organizaciones juveniles a través de iniciativas que den cuenta de su sostenibilidad como organización social y comunitaria	90.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	2	02,CC,09,08	Primer concurso fotográfico comuna dos	Realizar un concurso fotográfico en dos modalidades aficionado y profesional, registros de la comuna dos, calles, gente...registro del diario vivir de los habitantes que la conforman	15.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	2	02,CC,10,08	Festival del arte	Promocionar diferentes expresiones artísticas generando espacios de participación para todos los artistas de la comuna dos	150.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	2	02,CC,11,08	Fortalecimiento a organizaciones juveniles de la comuna dos	Fortalecer a grupos y organizaciones juveniles de la comuna dos descritas en el anexo por tener un trabajo comunitario reconocido con la población juvenil	60.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Fortalecimiento del sector cultural	2	02,CC,12,08	Continuidad para el plan de desarrollo cultural	Actualizar y difundir los avances del plan de desarrollo cultural de la comuna implementados en años anteriores (2002)	29.235.464
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	2	02,CC,13,08	Semana de la juventud Comuna 2	Generar espacios de encuentro para los y las jóvenes de la comuna dos en los que se traten temas de interés para esta población	13.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	2	02,CC,14,08	Continuidad y fortalecimiento de la red cultural comuna 2	Formar y fortalecer el proceso de la red cultural de la comuna 2. Cualificar lideres	37.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Nuevos equipamientos culturales	2	02,CC,15,08	Estudios previos, diseño y legalización de lote para sede social y cultural Barrio Moscú N° 1	Consolidar las actividades artísticas, culturales, sociales y de sano esparcimiento e integración de la comunidad del sector Moscú N° 1, mediante la adquisición de una sede social y cultural en la dirección: cra 49 N° 97A - 10	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	2	02,CP,01,08	Plan de mejoramiento para las 13 Juntas de Acción de Comunal de la Comuna dos	Contribuir a fortalecer el trabajo que realizan las acciones comunales y su gestión frente al desarrollo de la comunidad	130.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	2	02,CP,02,08	Violencia Intrafamiliar	Mejorar las condiciones y calidad de vida a las familias de la comuna dos logrando una mejor convivencia interna	46.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	2	02,CP,03,08	Mejoramiento de entro de formación juvenil para la convivencia en Villa del Socorro	La inversión al centro juvenil consiste en organizar y mejorar el aspecto del centro en cuanto a pintura, arreglo y auditorio y rejas de seguridad Garantizar un mejor servicio a la comunidad y mejorar el aspecto	23.300.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	2	02,CP,04,08	Planes integrales de mejoramiento de otras organizaciones y redes barriales de la comuna 2	Mejorar la capacidad a las entidades de segundo grado para prestar un servicio	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	2	02,CP,05,08	Programa de acompañamiento JAL Comuna dos, Apoyo a planes de trabajo	Generar condiciones de trabajo que permitan mejorar condiciones de la JAL comuna 2	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	2	02,CP,06,08	Dotaciones básicas de sedes sociales diferentes a la J.A.C.	Permitir que aquellas organizaciones sociales, puedan tener acceso a herramientas básicas para poder alcanzar y ejecutar con eficacia la labor que emana su objeto social, teniendo a la mano equipos de oficina que ayuden a agilizar procesos	60.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	2	02,CP,07,08	Compra de predios para nuevas sedes sociales en el barrio Moscú y/o La Francia.	Generar alternativas de encuentro comunitario en espacios pertinentes compra y legalización de predios para sedes sociales	90.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	2	02,CP,08,08	Formación en gestión, administración y mercadeo de comunicación	Capacitar a 20 como mínimo a 22 como máximo en gestión, administración y mercadeo en comunicación a las organizaciones que existen en la comuna dos en este campo y que estén realizando y ejecutando con miras a cualificar su gestión y administración	15.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	2	02,CP,09,08	Mantenimiento sitio web de la comuna dos	Sostener y mantener actualizada la página web con noticias, fotografías y contenido de interés comunitario cada 15 días	5.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	2	02,CP,10,08	Capacitación en: diseño, montaje y administración de página web	Capacitación orientada específicamente sobre internet, nuevas tecnologías de la información	8.000.000
GOBIERNO	2	5	3	PP09 - Fortalecimiento y asistencia a los derechos humanos	2	02,CP,11,08	Estado del arte en DD-HH poblaciones vulnerables	Realizar una investigación sobre el estado de derechos humanos para la población L.G.B.T. (Lesbianas, gay, bisexuales y transgénero) y discapacitados en la comuna	30.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Plan maestro de mejoramiento para la atención integral de casas de gobierno y justicia y UPJ	2	02,CP,12,08	Centros de conciliación	Capacitar a líderes estudiantiles en temas de justicia comunitaria y mecanismos alternativos	20.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	2	02,CP,13,08	Apoyo a las actividades del comité local de gobierno	Brindar apoyo y herramientas a las actividades pedagógicas en seguridad y convivencia que respondan a la solución de las necesidades de la comunidad	20.000.000
GOBIERNO	2	5	2	Pp09 - organización y relocalización de comerciantes informales en sistemas modulares	2	02,CP,14,08	Espacio público competitivo	Organizar y relocalizar a los vendedores informales pertenecientes a los diferentes programas de regulación	30.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Delinquir no paga	2	02,CP,15,08	Delinquir no paga	Prevención inmediata del delito mediante jornadas pedagógicas	20.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	2	02,CP,16,08	Plan desarme	Formación y actividades pedagógicas que posibiliten cambios estructurales para la cultura del desarme	36.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	2	02,CP,17,08	Un semillero para la prevención de la violencia intrafamiliar con 20 niños y niñas en el sector Siná y Villa del Socorro	Formación y acompañamiento pedagógico para la construcción y consolidación de semilleros que se renovarán y alimentarán cada año para la desactivación de la agresión y el fortalecimiento de las relaciones familiares mediante sesiones lúdico-pedagógicas que le permitan enfrentar y resolver exitosamente situaciones de violencia	33.200.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	2	02,CP,18,08	Fortalecimiento a medio de comunicación que se cree en el año 2008 periódico comunal	Fortalecer el medio impreso de comunicación	41.900.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	2	02,CP,19,08	Mantenimiento y adecuación CIB barrial Santa Cruz	Optimizar los recursos para utilizar los espacios del CIB	23.300.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	2	02,CP,20,08	Mantenimiento y adecuación Sede social (Santa Cruz). Dirección: Cra 49 N° 99 - 10, 99 - 12 y 99 - 14	Mejorar espacios locativos para presentar a la comunidad un espacio agradable y de servicios comunitarios	23.300.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	2	02,DE,01,08	Estrategia de desarrollo económico integral de la Comuna 2	Implementar estrategias de competitividad, a partir de la construcción de un tejido social y económico entre las organizaciones sociales y comunitarias y los colectivos empresariales (turismo, belleza, confecciones, tiendas y almacenes, alimentos, artesanías, comunicaciones, marroquinería y otros) con un objetivo final "El desarrollo económico conjunto"	500.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	2	02,ED,01,08	Camino a la Educación Superior	Fomentar la capacitación profesional de nuestra comuna para el desarrollo personal y familiar	1.066.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	2	02,ED,03,08	UAI (Unidad de Atención Integral)	Generar una excelente atención para las personas que tienen necesidades educativas especiales	150.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Servicio educativo para jóvenes en extra edad, adultos y analfabetas	2	02,ED,04,08	Educación y formación para adultos	Formar a los adultos en la educación y que terminen los que no lo han hecho para que tengan una mejor calidad de vida	154.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	2	02,ED,06,08	PRE-ICFES	Generar condiciones de acceso a la educación superior	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	2	02,MA,01,08	Fortalecimiento y creación de comités barriales de emergencia	Tener capacidad de respuesta ante las emergencias presentadas	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	2	02,MA,02,08	Continuación de la canalización de la quebrada el Mister entre las carreras 48b aguas arriba	Mejorar las condiciones hidráulicas de la quebrada el mister mediante la canalización de un tramo	200.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	2	02,MA,03,08	Canalización de la quebrada la Rosa, entre la 50A y la 51	Canalización de la quebrada la Rosa entre las carreras 50A y 51	200.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	2	02,MA,04,08	Diseño y reparación de la quebrada la Rosa entre la carrera 43b y 44a y reparación de la calle 102 con la carrera 42C, quebrada la Rosa	Solucionar los problemas hidráulicos que representan las quebradas para los habitantes aledaños quebrada la Rosa entre la carrera 43B y la calle 44A Reparación del cause de la quebrada la Rosa entre la calle 102 con la carrea 42C	65.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	2	02,MA,05,08	Canalización de la quebrada la Rosa, entre carreras 46 y 49 con calle 98	Solución hidráulica quebrada la Rosa	48.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	2	02,MA,06,08	Fortalecimiento y conformación de los proyectos ambientales escolares PRAE en las IE de la comuna dos	Educar, sensibilizar y motivar a los niños y jóvenes de las I.E. de la comuna dos para que a partir de procesos de educación ambiental adopten mejores prácticas en beneficio del medio ambiente y calidad de vida de los habitantes del sector	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	2	02,MA,07,08	Reparación de canalización quebrada La Granizal (calle 107b entre carreras 43 y 46)	Solucionar problemas de mal estado de canalización quebrada la Granizal	10.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	2	02,MA,08,08	Amueblamiento y paisajismo quebrada La Granizal (calle 107b entre carreras 43 y 46)	Solución a problemas paisajísticos y obstrucción de cauce de la quebrada la Granizal	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	2	02,MA,09,08	Paisajismo quebrada Juan Bobo desde la 49b hasta la 51b	Hacer intervención en materia de paisajismo para las zonas verdes aledañas a las quebradas	10.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	2	02,MA,10,08	Construcción obra hidráulica en quebrada Los Chorros entre carreras 49b y 50b	Solucionar los problemas hidráulicos de la quebrada Los Chorros en este punto	15.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	2	02,MA,11,08	Diseño para solución hidráulica en la quebrada los chorros carreras 47 y 48A	Mejorar las condiciones hidráulicas de la quebrada con el fin de disminuir el riesgo de la comunidad del sector	30.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	2	02,MA,12,08	Paisajismo y amueblamiento en la quebrada los Chorros entre las carreras 49B - 50A	Mejorar paisajísticamente la quebrada con el fin de brindar mayor seguridad y estética al tramo de la quebrada, favoreciendo a la comunidad	15.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación y Sensibilización para el uso y consumo sostenible de los recursos naturales y el manejo de la fauna doméstica y silvestre	2	02,MA,13,08	Atención integral a la fauna domestica	Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales de la comuna mediante la realización de campañas educativas y esterilización de perros y gatos	44.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	2	02,MA,14,08	Formación y motivación para la separación de residuos sólidos	Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales de la comuna mediante la realización de actividades educativas en el manejo adecuado de los residuos sólidos.	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	2	02,OP,01,08	Obras menores en el barrio Villa Niza de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	2	02,OP,02,08	Obras menores en el barrio La Rosa de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	2	02,OP,03,08	Obras menores en el barrio La Isla de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	2	02,OP,04,08	Obras menores en el barrio Santa Cruz Parte Alta de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	2	02,OP,05,08	Obras menores en el barrio La Francia de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	2	02,OP,06,08	Obras menores en el barrio Santa Cruz Parte Baja y en el sector Sinaí de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	2	02,OP,07,08	Obras menores en el barrio María Auxiliadora de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	2	02,OP,08,08	Obras menores en el barrio Pablo Sexto de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	2	02,OP,09,08	Obras menores en el barrio Playón de los Comuneros de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	2	02,OP,10,08	Obras menores en el barrio Villa del Socorro de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	2	02,OP,11,08	Obras menores en el barrio La Frontera de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	2	02,OP,12,08	Obras menores en el barrio Moscú N° 1 de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	2	02,OP,13,08	Obras menores en el barrio Andalucía de la Comuna 2 Santa Cruz	Realizar Obras Menores en el barrio para generar espacios lógicos de transitabilidad	75.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	2	02,PS,01,08	Apoyo económico para adultos mayores incluyendo en su totalidad a los que vienen recibiendo complemento alimentario (2007-2008 para 2009) como beneficiarios (209) y además respetar el cupo de apoyo económico 2007-2008 de 316	Minimizar el riesgo con mejores condiciones de vida para adultos mayores de los niveles 0-1-2 que se encuentran en condiciones de extrema vulnerabilidad económica y social a través de un subsidio económico bimensual	491.400.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	2	02,PS,02,08	Proyecto ser capaz, subsidio económico para el discapacitado de 0 a 49 años del SISBEN 1 Y 2 en procesos de formación, capacitación y rehabilitación	Mejorar las condiciones de vida de la población en condición de discapacidad a través de un subsidio económico bimensual	185.850.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	2	02,PS,03,08	Rehabilitación bucal con prótesis mucosoportada para adultos mayores de 50 años en edad que cumplan con los requisitos	Mejorar las condiciones de nutrición, autoimagen, salud y calidad de vida en general del adulto mayor de 50 años de edad en adelante que cumplan con los requisitos a través de prótesis mucosostenidas	22.695.000
SALUD	2	2	3	PP09 - Fortalecimiento de la participación social	2	02,PS,04,08	Fortalecimiento de la participación social en salud	Capacitación de líderes comunitarios, para que desarrollen competencias que les permitan realizar con el acompañamiento de expertos la aplicación de herramientas, programas y proyectos que ayuden a disminuir los problemas de salud que se detecten en el diagnóstico	47.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	2	02,PS,05,08	Salud sexual y reproductiva	Realizar acciones de promoción y prevención en diferentes aspectos relacionados con la salud sexual	50.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	2	02,PS,06,08	Vacunas contra la influenza	Realizar jornadas de vacunación de adultos mayores 2000 aproximadamente	60.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	2	02,PS,07,08	Promoción y prevención de la salud mental	Realizar acciones lúdicas que contribuyan a la prevención y promoción de la salud en las poblaciones más afectadas como los adolescentes y demás en riesgo. Utilizando estrategias que ellos acepten tales como salidas de campo donde tengan acompañamiento de profesionales que les hablen del riesgo con temas sobre alcoholismo, drogas, etc.	50.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	2	02,PS,08,08	Vacunación de Neumococo	Prevenir en la población infantil de la comuna dos de 0 a 3 años las enfermedades relacionadas con el sistema respiratorio	93.055.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	2	02,RD,01,08	13 Tomas Recreativas para la población infantil de la Comuna 2	Realizar 13 tomas recreativas dirigidas a los niños y niñas de la comuna 2, fomentando la participación, la recreación y el buen uso del tiempo libre a partir de la recreación	104.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	2	02,RD,02,08	Juegos Múltiples para las familias de la comuna 2	Fortalecer los lazos familiares y sociales de las personas de la comuna 2, a través de actividades recreo deportivas	65.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	2	02,RD,03,08	Festivales Recreativos para las mujeres de la Comuna 2	Vincular las mujeres de la Comuna 2 de una forma activa en eventos recreo deportivos	117.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	2	02,RD,04,08	Salida Recreativa para los niños de la Comuna 2	Propiciar un espacio de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, fortaleciendo los valores sociales en los niños de la Comuna 2	65.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	2	02,RD,05,08	Salida Recreativa para los Jóvenes de la Comuna 2	Propiciar un espacio de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, fortaleciendo los valores sociales en los jóvenes de la Comuna 2	65.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	2	02,RD,06,08	Primeros tomos barriales de la Comuna 2	Permitir la integración de los habitantes de cada sector a través de tomos deportivos	78.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	2	02,RD,07,08	Olimpiadas deportivas de la Comuna 2	Fortalecer la práctica deportiva a través de un evento comunal que brinde la posibilidad de practicar varias modalidades deportivas	120.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	2	02,RD,08,08	Festival recreativo para personas en situación de discapacidad 3 festivales	Generar espacios de inclusión, participación, buen uso del espacio libre, integración, a partir de los festivales recreativos, proporcionando así actividades que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad	27.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	2	02,RD,09,08	Festivales Recreativos para el adulto mayor de la Comuna 2	Brindar espacios de sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre, dirigido al adulto mayor de la Comuna 2	117.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	2	02,RD,10,08	13 Tomas Recreativas "continuidad de los juegos tradicionales en la Comuna 2"	Dar continuidad a la práctica de juegos tradicionales en la comuna Promoviendo la recreación, la integración, las sanas costumbres, los valores sociales, la participación	55.750.000
TOTAL COMUNA 2									7.100.000.000

COMUNA 3 - MANRIQUE									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	3	03,CC,01,08	Dotación para casas de la cultura Manrique	Dotar las casas de la cultura con el fin de fortalecer los grupos artísticos de la comuna que frecuentan y se capacitan en estos espacios	60.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	3	03,CC,02,08	Encuentro Artístico de Instituciones Educativas	Fomentar la Proyección artística a nivel educativo, buscando mas participación en las instituciones hacia la comuna	25.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	3	03,CC,03,08	Agenda Cultural alrededor de la comuna	Generar encuentros periódicos con la comunidad con el fin de formar públicos mediante la programación de funciones didácticas, ciclos de cine, teatro	50.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	3	03,CC,04,08	Programación Cultural (Festivales)	Crear una agenda cultural permanente y diversa en la cual se proyecten las diferentes modalidades artísticas existentes en la comuna	200.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	3	03,CC,06,08	Dotación organizaciones culturales	Dotar a 5 organizaciones de la comuna que tienen trabajo artístico	60.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	3	03,CC,07,08	Dotación de 2 bandas músico marciales de la comuna 3	Dotar las 2 bandas músico marciales de la comuna 3 con el fin de fortalecer con capacitación y cobertura	20.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	3	03,CC,08,08	Formación artística	Dar continuidad a los procesos formativos a nivel cultural y artístico donde se permita cualificar el accionar de los grupos y personas de la comuna 3	235.553.048
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Fortalecimiento del sector cultural	3	03,CC,09,08	Memoria y Plan de desarrollo Cultural	Dar continuidad al plan de desarrollo local con fortalecimiento al sector cultural	61.246.952
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Plan de lectura	3	03,CC,10,08	Fomento a la lectura	Fomentar en la comuna 3 hábitos de lectura	10.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	5	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	3	03,CC,11,08	Dotación red de escuelas de música	Dotar las 2 escuelas de música de la comuna 3 con el fin de fortalecer la cultura y sus representaciones facilitando la capacitación a 500 niños y jóvenes pertenecientes a las escuelas de música en el nivel teórico e instrumental	60.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	3	03,CC,12,08	Fase 3 de la red cultural	Darle continuidad a la red cultural de la comuna 3 mediante actividades de sensibilización y fortalecimiento a los integrantes, así como la proyección y sensibilización al resto de la comuna 3	47.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	3	03,CC,13,08	Diplomado en gestión cultural	Capacitar a líderes, organizaciones culturales y grupos pertenecientes a la red cultural de la comuna 3, en materia de gestión cultural con el fin de fortalecerlos como entidades y planeadores del desarrollo cultural de la comuna y la ciudad	13.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Vigilantes, Vigías de mi barrio	3	03,CP,01-1,08	Vigías de mi Barrio	Una organización de vigilantes tradicionales de la ciudad de Medellín comuna 3	41.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	3	03,CP,02-1,08	Apoyo a las actividades del Comité Local Gobierno y los Consejos de Convivencia Ciudadana	Desarrollar campañas por la seguridad y la convivencia con la población de jóvenes en alto riesgo, a través del comité local de gobierno y de los consejos de convivencia ciudadana	103.400.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	3	03,CP,03,08	Un grupo de 25 agresores en violencia Intrafamiliar	Intervenir 25 personas agresoras o con tendencia a ser agresoras mediante 17 sesiones terapéuticas grupales y 8 sesiones individuales para romper el ciclo de la violencia intrafamiliar	25.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	3	03,CP,04,08	Un semillero para la prevención de la violencia intrafamiliar con 20 niños y niñas o adultos	Formación y acompañamiento pedagógico para 20 niños y niñas, para la construcción y consolidación de semilleros que se renovaran y alimentaran cada año para la desactivación de la agresión y fortalecimiento de las relaciones familiares mediante sesiones lúdico - pedagógicas para que la comunidad cuente con herramientas que le permitan enfrentar y resolver exitosamente situaciones de violencia intrafamiliar	20.000.000
GOBIERNO	2	5	2	Pp09 - organización y relocalización de comerciantes informales en sistemas modulares	3	03,CP,05-1,08	Vendedores informales de la comuna (3) tres, regulados y relocalizados en amueblamientos	Realizar proyectos organizativos y de relocalización de comerciantes informales pertenecientes a los diferentes programas de regulación de la subsecretaría - defensoría del espacio público	110.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Delinquir no paga	3	03,CP,06,08	Delinquir no paga	Prevención primaria del delito mediante jornadas de sensibilización en las cárceles a jóvenes escolarizados 9° a 11° de la ciudad en grupos de 30 personas donde los internos les enseñan sobre las consecuencias que se tienen cuando alguien pierde la libertad	20.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Manual de convivencia ciudadana	3	03,CP,07,08	Un pacto de convivencia ciudadana	Contribuir a la construcción de la convivencia entre los ciudadanos y a la solución pacífica de conflictos	21.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	3	03,CP,08,08	Una campaña de desarme	Generar procesos de capacitación y formación de líderes promotores del desarme, actividades pedagógicas y actos simbólicos, intercambio de experiencias locales, nacionales e internacionales y campaña comunicacional entorno al desestímulo al porte y tenencia de armas	36.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	3	03,CP,09,08	Semilleros infantiles para la participación	Procesos de formación orientados a motivar la participación ciudadana de menores entre los 8 y los 13 años, aplicando metodología lúdica - pedagógicas se motiva al reconocimiento del barrio y la vereda que vivimos y queremos, así como soñar el barrio, la vereda y la ciudad que queremos	50.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Manual de convivencia ciudadana	3	03,CP,10,08	Manual de convivencia	Crear y fomentar la mesa de convivencia y participación en base a la de Presupuesto Participativo con el fin de institucionalizarla en toda la comuna 3, por medio de conversatorios programáticos y temáticos en torno a la convivencia de la comuna con ciudadanos del común de la zona	20.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	3	03,CP,11,08	Estudio centro de integración barrial y cultural, estudios y diseños para nuevas sedes sociales	Incluir estudios de topografía, diseños arquitectónicos y estructurales, tramites y curaduría y costos de interventoría	50.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	3	03,CP,13-1,08	Continuidad de la cuarta fase del Plan de Local de Desarrollo	Continuar el Plan de desarrollo local de la comuna 3, en todo lo relacionado con la cuarta fase de gestión de la planeación del desarrollo local	70.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	3	03,CP,14,08	Centro de producción Audiovisual comuna 3	Fortalecer e incrementar la logística del medio, con el fin de tener más material fuera de lo escrito en el periódico, como lo son: videos, propagandas, etc.	80.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	3	03,CP,15,08	Periódico Expreso (comuexpress)	Fortalecer los canales de información entre los ciudadanos, organizaciones y la administración municipal, para que así se fortalezca el tejido social y se conozcan más los procesos sociales, fruto de los diferentes programas y proyectos que se ejecutan en nombre del Municipio	26.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	3	03,CP,16,08	Apoyo a planes de trabajo desde las Juntas Administradoras Locales	Conformar y realizar una agenda programática de actividades, en la representación de cada uno de los diferentes JAL lo cual, se formalizará en la comuna a cada una de las organizaciones sociales comunitarias	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	3	03,DE,02,08	Estrategia de desarrollo Integral socio económico	Avanzar en el diseño y creación de un gran proyecto solidario en la comuna 3	200.000.000
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	3	03,DE,04,08	Estrategias de desarrollo Económico de las mujeres con equidad de genero comuna 3	Implementar estrategias de productividad con las organizaciones empresariales de mujeres mediante la asociatividad e integración de objetivos empresariales	100.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	3	03,DE,05,08	Fomento de cadenas productivas y los agrupamientos existentes en la comuna 3	Fortalecer los agrupamientos empresariales existentes en la comuna 3, creados en vigencias anteriores	100.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	3	03,DE,06,08	Estrategia de desarrollo económico integral de la Comuna 3	Proyecto integral de desarrollo económico para la comuna 3, con base en la ruta del emprendimiento	450.000.000
ITM	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	3	03,DE,09,08	Capacitación para el trabajo productivo (Oferta ITM)	Capacitar y/o formar personas para el trabajo productivo en la comuna, tanto de jóvenes como de adultos, con el ITM, durante 330 horas.	96.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	3	03,ED,01,08	Mantenimiento	Brindar a los estudiantes de la C 3 instituciones priorizadas una mejor calidad en la educación, posibilitándoles el mantenimiento de la planta física, requerido en su ámbito escolar	57.900.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	3	03,ED,02-1,08	Dotación didáctica instituciones educativas de la comuna 3	Brindar a los estudiantes de las instituciones educativas priorizadas una mejor calidad en la educación posibilitándoles la dotación didáctica requerida	80.200.000
EDUCACIÓN	5	2	3	PP09 - Fortalecimiento de tecnologías de la información	3	03,ED,02-2,08	Dotación de computadores para algunas instituciones educativas de la comuna 3	Brindar a los estudiantes de las instituciones educativas priorizadas una mejor calidad en la educación mediante la dotación de computadores	32.600.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	3	03,ED,02-3,08	Dotación didáctica para la institución educativa República de Barbados	Brindar a los estudiantes de la I.E. República de Barbados una mejor calidad de educación en la media técnica mediante el aumento de dotación didáctica	9.300.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	3	03,ED,02-4,08	Dotación de mobiliario escolar, para IE La Salle y IE República de Barbados	Brindar a los estudiantes de las I.E. Priorizadas una mejor calidad en la educación mediante el mejoramiento y dotación en mobiliario escolar requerido en cada institución	13.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	3	03,ED,03,08	Continuidad de alumnos existentes en ITM y nuevos cupos (Becas)	Las personas de la comuna 3, tanto estudiantes como aspirantes nuevos, tengan oportunidad mediante el cubrimiento de recursos económicos de PP - para el acceso a la educación tecnológica y superior	700.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	3	03,ED,04,08	Simulacros pruebas ICFES	Posibilitar a los educandos del grado 11 familiarizarse con las pruebas de estado, desde la mecánica de las pruebas que realiza el estado	11.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	3	03,ED,05,08	Camino a la educación superior	Brindar otra oportunidad para acceder a la educación superior de la comunidad vulnerable	200.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	3	03,MA,01,08	Amueblamiento, Limpieza y paisajismo en 11 quebradas de la comuna 3	Solución a problemas de paisajismo y basuras en las quebradas de la comuna 3	204.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	3	03,MA,02,08	Fortalecimiento y conformación de las instancias sociales que conforman el SIMPAD comités barriales de emergencias de la comuna 3	Tener capacitados y debidamente entrenados en prevención y atención de desastres, a los C.B.E. de la comuna # 3 con el fin de atender oportuna y eficazmente cualquier emergencia que se presente en la comuna 3 y apoyar los demás C.B.E. de la ciudad	106.200.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	3	03,MA,05,08	Canalización y cobertura quebrada la Bermejala calle. 89a entre Cra. 31b y 33 Barrio San José La Circa # 1	Ordenamiento de cuencas, solución hidráulica	102.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	3	03,MA,06,08	MIRS Prestación de servicios para la optimización del proceso de recolección selectiva de material reciclable con recuperadores informales de la comuna 3 del Municipio de Medellín	Optimizar el proceso de recolección selectiva de material reciclable con recuperadores informales en la comuna como un proceso de fortalecimiento a los procesos de educación ambiental donde la participación de la comunidad pone en evidencia cuando la responsabilidad individual, colectiva y el compromiso de cada uno sea evidente con el manejo del entorno inmediato, con una referencia a la relación sociedad - naturaleza	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	3	03,MA,07,08	Seguridad alimentaria y medio ambiente "Montaje de solares y/o parcelas ecológicas como estrategia para generar la participación comunitaria en la gestión ambiental"	Incrementar los niveles de participación comunitaria en la gestión ambiental, con énfasis en el manejo, aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos domésticos y la adopción de prácticas agrícolas amigables con el ambiente	35.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	3	03,MA,08,08	PRAES Propuesta para la educación hacia la formación de una cultura ambiental en niñas, niños y jóvenes vinculados a establecimientos educativos de la comuna 3	Contribuir a la generación de una cultura ambiental, que incorpore en la comunidad educativa diferentes conocimientos, valores, hábitos y conductas, mediante el desarrollo de procesos de formación y gestión educativa, apoyados en materiales didácticos	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	3	03,MA,09,08	Construcción de una cultura ambiental ciudadana tomando como base fundamental la participación de las comunidades de la comuna 3	Formar a los individuos y los colectivos para la toma de decisiones responsables de manejo y la gestión racional de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible, de manera que sean ellos quienes consoliden los valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadana en sus relaciones con la naturaleza y la sociedad	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,01,08	Construcción se sendero peatonal, escalas y pasamanos y construcción de muro de contención en calle. 83B y Cra 27, Cra 27 x calle 83B y Cra 22 x calle 84aa (Bello Oriente)	Estabilizar zonas de alto riesgo de deslizamiento; mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio	50.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,02,08	Filtro y llenos - anden, cuneta, cordón, en la calle 80xcra 41 (polideportivo) cordones sobre Cra 38a entre calle 80 - 81 (Santa Inés)	Manejar adecuadamente las aguas de escorrentía	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,03,1,08	Construcción cuneta, cordones y andenes en la Cra. 35 con calle 82 barrio balcones del Jardín	Recolección de las aguas lluvias y de escorrentías del sector y facilitar la movilidad peatonal	33.200.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,04,08	Construcción de escalas, cordones, pasamanos Cra. 41 frente al numero 68 48, Cra. 42 entre calle 68 69, Cra. 41 entre 68 y 70A en Manrique Central	Mejoramiento a la circulación peatonal de los habitantes del sector	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,05,1,08	Sendero peatonal en escalas calle 90C # 28 83, pasamanos, defensas viales en calle 93 por cra. 31 B, Calle 93 por Cra. 31, Cra. 31 por calle 92C Calle 89A por Cra. 32, Cra. 31B por Calle 91; cordón calle 92C por 32 (San José La Cima # 1)	Mejorar la calidad de vida de los habitantes brindándoles mayor seguridad y protección	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,06,08	Construcción escalas, cuneta y empalme con MH en la Calle 93b# 34-61: construcción escalas y adecuación de sendero en Cra. 34a x calle 93a (Barrios Unidos)	Mejorar la calidad de vida a los habitantes dándoles unas buenas zonas peatonales y canalizando aguas lluvias	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,07,08	Construcción de sendero peatonal, escalas y cunetas en la Cra. 22a x calle 90b y 90c, calle 93 x Cra 24f y 24c, calle 93x Cra 24f y 24c (María Cano Carambolas)	Adecuación del espacio público para el mejoramiento de la movilidad y la calidad de vida de los habitantes del barrio	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,08,08	Pasamanos, anden, cordón, vaciado en sitio y paisajismo Cra. 30 x calle 79b#79b - 32, calle 79b x Cra. 28 y el # 28-86 y calle 79 x Cra 30 y 31 calle 79 x Cra 30 y 31 (El Raizal)	Mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes del sector	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,09,08	Construcción de sendero peatonal en anden, cunetas Cra 25 x calle 75 interior 237 hasta el 75 c - 1(365) interior (La Cruz)	Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,10,08	Construcción de andenes, cordones en la Cra. 34 x calle 68 y 69, calle 69 x Cra. 34 y 36 Cra. 35 x calle 70 y 69 (Manrique Oriental)	Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del lugar con adecuación de los espacios para una buena y segura movilidad	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,11,08	Construcción de sendero en escalas, cunetas y pasamanos calle 69a x Cra 27 y 25, calle 68ae x Cra 25 y 24 d, calle 70cc # 24ee - 47 (Versalles II)	Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes con adecuación de los espacios para una buena y segura movilidad peatonal	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	3	03,OP,12,08	Cordón, repavimentación y parcheo en calle 84c x Cra 36 y 34a, Cra 34 x calle 84c y 84 y parcheo en calle 84 c x Cra 33 (Jardín)	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,13,08	Construcción de muro de contención y pasamanos Cra. 32# 84c - 90, pasamanos calle 86b x Cra 31b y 32 (San José La Cima # 2)	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,14,08	Construcción de sendero peatonal en escalas, cuneta y pasamanos en la Cra. 24a x calle 71a# 71a - 76, calle 71b # 24 95 y 24b (La Honda)	Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector/ mejorar la movilidad	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,15,08	Defensa vial Cra. 43a x calle 76, cordones calle 77 x Cra 42, anden calle 77 x Cra 42 defensa vial Cra 42a x calle 81, calle 83 x Cra 43, cordones Cra. 43 x calle 82, pasamanos calle 81 x Cra 43 (El Pomar)	Dar seguridad y protección a las viviendas y peatones del sector	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,16,08	Pasamanos calle 89 x Cra 40, en calle 85 x Cra 42, Cra 42 x calle 85, defensa vial 85 x Cra 41a, cordones, pasamanos Cra 41 x calle 81 (Las Granjas)	Dar seguridad y prevenir accidentes a los habitantes de las Granjas	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,17,08	Construcción de andenes, cordones, recinte de escalas, pasamanos, defensa vial en Cra, 32xcalle 80, Cra 31a frente # 80-06, calle 80 entre Cra 32 y 36a, Cra 36 entre calle 71c y 72 (Las nieves)	Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, con adecuación de espacios para su seguridad (Las Nieves)	50.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	3	03,OP,18,08	Construcción de tramo de vía Cra. 40 x calle 91 pasamanos y sendero peatonal Cra. 40 c x calle 92 (La Salle)	Permitir un mejor acceso a las personas para desplazarse hacia sus viviendas	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,19,08	Construcción de cordón, andén, pasamanos en Cra. 36c x calle 89 y 89b, Cra 36c x calle 86 y 88, Cra. 36c x calle 87, calle 87 x Cra 36aa, Cra 36aa calle 87 - 89 (San Blas)	Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del lugar con adecuación de los espacios para una buena y segura movilidad	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	3	03,OP,20,08	Repavimentación de vía y muro de contención en Cra. 29 x calle 71a y el # 71-38 y el muro en carrera 29 # 71-45 (Versalles # 1)	Mejorar la movilidad de los habitantes del sector y mejorar la calidad de vida	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	3	03,OP,21,08	Construcción andén, cordones en la Cra. 28 x calle 68 a, defensa vial muro cordón frente # 28 - 94, defensa vial frente # 68 -75 de Cra. 29 y calle 69 frente # 27-17 (Versalles # 3)	Brindar seguridad en las zonas más críticas del barrio en cuestión de movilidad, mejorando la calidad de vida para los habitantes	30.000.000
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	3	03,OP,22,08	Camino a la educación superior para el barrio oriente, sector brisas del jardín comuna 3, en el ITM	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector	50.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	3	03,PS,01,08	Ser capaz: subsidio económico para el discapacitado entre los 0 a 50 años de edad SISBEN 1 y 2	Mejorar las condiciones de vida de la población en condición de discapacidad equiparando oportunidades a través de la asignación de un subsidio económico	77.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	3	03,PS,02,08	Rehabilitación bucal con prótesis muco-soportada para adultos mayores de 50 años en edad que cumplan con los requisitos comuna 3	Mejorar la calidad de vida del adulto mayor mejorando las condiciones de nutrición autoimagen y salud en general, contribuyendo a la rehabilitación en salud bucal a través del suministro de prótesis muco-soportada	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	3	03,PS,03-1,08	Apoyo económico para adultos mayores de 60 años en adelante, SISBEN 0,1 y 2 que no se encuentren en ningún programa de asistencia social, ni jubilados ni pensionados	Minimizar el riesgo con mejores condiciones de vida para los adultos mayores de 60 años o más SISBEN 0,1 y 2 en extrema vulnerabilidad económica y social comprobada contribuyendo a la subsistencia en su mínimo vital, autonomía y niveles de participación a través de la asignación de un subsidio económico.	618.800.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	3	03,PS,04,08	Ser capaz: aditamentos externos discapacitados SISBEN 0,1,2 y 3 cualquier edad	Contribuir a mejorar la calidad de vida del discapacitado mejorando su movilidad e inclusión social	10.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	3	03,PS,05,08	Fortalecimiento en salud mental para adquirir habilidades para la convivencia familiar, familiar sana	Capacitar jóvenes de la comuna 3, en autoestima y autocuidado, adecuadas relaciones entre géneros, la familia como modelo de socialización realizando aportes a la salud mental, familiar y comunitaria	20.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	3	03,PS,06,08	Fortalecer la seguridad intrínseca del joven como factor protector contra adiciones en el contexto de familia	En el contexto de familia fortalecer la seguridad intrínseca del joven para su empoderamiento generando elementos para la construcción de una agenda de vida	20.000.000
SALUD	2	2	3	PP09 - Fortalecimiento de la participación social	3	03,PS,07,08	Fortalecimiento a la participación social en salud	Capacitación a líderes comunitarios para que se les permita brindar capacitación y acompañamiento en salud	24.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	3	03,PS,08,08	Talleres de salud sexual y reproductiva dirigidos a la población en edad fértil en énfasis en el papiloma humano	Realizar acciones de promoción y prevención en diferentes aspectos relacionados con la salud reproductiva mediante información de educación y de protección específicas, dirigidas a la población de hombres y mujeres en edad fértil	29.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	3	03,PS,09,08	Paquete estilos de vida saludable para adultos joven y adulto mayor	Proponer el desarrollo y mantenimiento físico, psicológico, nutricional mediante la enseñanza de rutinas físicas y minutas alimenticias con el fin de disminuir el riesgo de enfermedades crónicas	30.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	3	03,PS,10,08	Vacunas no PAI para niños de la comuna 3 no POS neumococo (Menores de 3 años)	Prevenir las enfermedades en los niños de la comuna 3 con el fin de promover la salud integral en el desarrollo	200.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	3	03,RD,01,08	Capacitación en juzgamiento deportivo y entretenimiento deportivo en fútbol, Fútbol salón y baloncesto	Realizar procesos de capacitación en juzgamiento de deportes de conjunto y emprendimiento deportivo dirigido a líderes y jueces de la Comuna 3	6.600.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	3	03,RD,02,08	Apoyo a deportistas que hacen parte de las Olimpiadas deportivas Comuna 3	Incentivar y motivar a los equipos y/o deportistas de la Comuna, en torneos deportivos en la ciudad de Medellín, para generar procesos en los mismos	10.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	3	03,RD,03,08	Encuentros recreodeportivos en deportes individuales	Fomentar el deporte y la recreación por medio de las actividades establecidas en estos deportes	35.000.000
INDER	2	4	1	PP09 - Escuelas populares del deporte	3	03,RD,04,08	Proceso de iniciación y formación para niños y niñas de la comuna 3 en porrismo	Incentivar la practica deportiva de niños y niñas de la comuna en nuevas tendencias deportivas	40.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	3	03,RD,05,08	Juegos de amistad y la integración comuna 3 versión IV	Realizar eventos deportivos de competencia, que involucra a habitantes residentes en la comuna 3 y a través de estas actividades fortalecer lazos de amistad e integración entre los participantes y las organizaciones que representan y la consolidación de estas mismas	170.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	3	03,RD,06,08	Festival recreodeportivo para los habitantes de la comuna 3	Fortalecer la participación de los habitantes de la comuna 3, en la participación de actividades recreativas y deportivas	15.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	3	03,RD,07,08	Realizar 23 tomas recreativas en los barrios de la comuna 3	Desarrollar un espacio para promover la inclusión, el buen trato y fortalecer prácticas saludables de convivencia y se ejerza el juego como una forma sana de aprender valores que ayuden a su formación integral	161.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	3	03,RD,08,08	Realizar 20 festivales para los adultos mayores en los barrios de la comuna 3	Unir la población de adultos mayores y brindarles un espacio cultural con el fin de permitirles un libre esparcimiento y socialización, haciéndoles sentir parte importante para la comunidad	160.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	3	03,RD,09,08	Festivales recreativos para discapacidad	Incentivar a los discapacitados que hacen parte de nuestra sociedad, y la discapacidad no los hace menos que los demás. son miembros importantes de la comunidad y enseñan a través de su perseverancia	24.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	3	03,RD,10,08	Fortalecimiento a procesos lúdicos - recreativos con los líderes de la comuna 3	Formar en nuevos conocimiento a los líderes comunitarios en recreación para el beneficio de los habitantes de la comuna 3	28.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	3	03,RD,11,08	7 Festivales de juegos múltiples	Llevar a cabo eventos de tipo recreativo que entreguen a la familia y a la comunidad en general adaptadas a los gustos, necesidades, posibilidades propiciando la integración	35.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	3	03,RD,12,08	Festivales recreodeportivos en natación, ajedrez y tenis de mesa	Fomentar el deporte y la recreación por medio de procesos de enseñanza de las disciplinas deportivas, natación, ajedrez y tenis de mesa	78.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	3	03,RD,13,08	3 festivales para las mujeres de la comuna 3	Realizar eventos recreativos dirigidos a la mujer con fines específicos, recreativos y como mejoramiento de capacidades físicas y sensibilización con respecto a los valores	24.000.000
TOTAL COMUNA 3									6.900.000.000

COMUNA 4 - ARANJUEZ									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,01,08	Festival de comparsa	Realizar un festival de comparsa donde se tenga en cuenta el proceso de formación de la Comuna 4 con comparsas invitadas de la ciudad	25.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,02,08	Festival de la Comuna 4	Realizar 2 festivales para la Comuna 4, fortaleciendo las agrupaciones existentes y proyectar los grupos profesionales del país	65.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,03,08	Tercer Festival de Performance Comuna 4	Realizar el tercer festival de Performance de la comuna 4	40.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,04,08	Festival de Rock	Darle continuidad y fortalecimiento al festival del Rock con el propósito de alcanzar un mayor reconocimiento y acogida por la comunidad. Teniendo en cuenta las nuevas tendencias como el Metal, Reggae, Skap, entre otros, para darles a los artistas un mayor estímulo	20.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,05,08	Festival de Hip Hop de la Comuna 4	Brindarle continuidad al festival de Hip Hop de la Comuna 4 por medio de la programación, formación, fortalecimiento	205.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,06,08	Festival de música electrónica	continuidad al festival electrónico de la comuna 4, priorizando a los artistas que están en formación del I.T.M. y a los empíricos.	15.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	4	04,CC,07,08	Creación y fortalecimiento de grupos juveniles en la comuna 4 de la ciudad de Medellín	Atender a la juventud como un grupo poblacional que por las características, aspiraciones y expresiones requieren de un trato preferencial; logrando esto por medio de la creación y fortalecimiento de las organizaciones juveniles.	50.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,08,08	Festival de danzas populares y de salón.	Fomentar la danza como expresión artística y cultural, recuperando valores y raíces demostrando que con la danza desarrollamos motricidad mental y corporal y así sensibilizamos con el arte.	15.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,09,08	Feria artesanal para la mujer	Darle continuidad a la feria artesanal con las mujeres artesanas residentes de la comuna 4, como estrategia de fortalecimiento en el campo artístico y artesanal	20.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,10,08	Festival de fotografía de la comuna 4	Lanzar el primer festival de fotografía de la comuna 4 en continuación con el proceso del año anterior recopilando los registros fotográficos familiares	25.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,11,08	Salón Zonal de Artes Plásticas 2009, comuna 4	Realizar un salón de artes plásticas que motive, dignifique e incentive tanto la participación, la producción de obras artísticas en un evento que convoque a los artistas y a la comunidad, como una alternativa para la proyección de los artistas y sus propuestas tanto a nivel zonal como de ciudad	45.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,12,08	Festival de la tercera edad comuna 4 Aranjuez	Crear un festival para la tercera edad donde puedan desarrollar sus actividades artísticas y fortalecer sus expresiones.	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,13,08	Festival de la trova de la comuna 4	Concientizar a la comuna 4 de la importancia que tiene la trova como manifestación artística y patrimonio de los antioqueños.	45.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,14,08	Feria cultural de las organizaciones sociales, comunitarias y culturales de la comuna 4 para propiciar el acercamiento, interacción y reconocimiento.	Generar espacios propicios para interactuar con las distintas organizaciones sociales y comunitarias, a través de ferias culturales que acerquen y cultiven la participación y el desarrollo de cada uno de los líderes de nuestra comuna para acrecentar el espíritu de liderazgo y así cumplir con su objetivo	22.690.482

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural	4	04,CC,15,08	Encuentro de las manifestaciones, prácticas, costumbres e historia afrodescendiente: Comuna 4	Revitalizar y consolidar las prácticas culturales de la población afrodescendiente como contribución a la no pérdida de la cultura y costumbres afro y a la enseñanza a cerca de la cultura, la historia, las costumbres y las prácticas afrodescendientes	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,16,08	Recuperación de la cultura, el patrimonio cultural, los valores y la convivencia pacífica a través de la música urbana del Caribe, que beneficien a los habitantes de la Comuna 4 de la ciudad de Medellín	Recuperación de la cultura, el patrimonio cultural, los valores y la convivencia pacífica a través de la música urbana del Caribe, que beneficien a los habitantes de la Comuna 4 de la ciudad de Medellín	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	4	04,CC,17,08	Formación artística para la Comuna 4	Promover en la Comuna 4 una formación cultural que mejore la calidad de vida de sus habitantes	75.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	4	04,CC,18,08	XII encuentro y concurso nacional de bandas de marcha de la Comuna 4	Proyectar el espíritu cultural que se genera en la Comuna 4 creando un espacio lúdico donde se muestre la diversidad cultural que poseen nuestros habitantes realizando un evento incluyente	60.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	4	04,CP,01,08	Plan de Desarrollo Fase 3	Posicionar el Plan de Desarrollo de la Comuna 4	40.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	4	04,CP,02,08	Festival recreativo para la mujer	Procurar a las mujeres y sus hijos e hijas espacios para la recreación y libre esparcimiento que permitan el fortalecimiento de su salud física y mental	9.000.000
GOBIERNO	2	5	2	PP09 - Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	4	04,CP,03,08	Guías ciudadanas defensoras del espacio público	Contribuir al uso adecuado del espacio público, a través de campañas de educación y sensibilización, dirigidas a la comunidad en general	100.000.000
GOBIERNO	2	5	2	Pp09 - organización y relocalización de comerciantes informales en sistemas modulares	4	04,CP,04,08	Espacio público competitivo. Vendedores informales regulados en amueblamientos, ubicados calle 94 entre Carreras 49 y 48 Barrio Aranjuez	Promover la organización de comerciantes informales, regulados por la sub-secretaría de espacio público, mediante la implementación de amueblamientos acordes a las necesidades del sector a intervenir	50.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	4	04,CP,05,08	Capacitación, diseño, montaje y administración de sitio WEB	Capacitarse en contenidos de internet, nuevas tecnologías de la información, periodismo digital, diagramación de sitios web; para el mantenimiento del portal comunal	8.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Sistema de participación juvenil	4	04,CP,06,08	Acciones para el fortalecimiento del C.M.J. -Consejo Municipal de la Juventud	Realizar actividades con el consejo municipal de la juventud para articular los diferentes procesos juveniles de la comuna a este	3.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	4	04,CP,07,08	Apoyo institucional y de infraestructura para la seguridad ciudadana	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad de la zona comercial de Aranjuez, a través de la consolidación (creación y capacitación) de un frente local de seguridad con los comerciantes del sector (asociación comerciantes de Aranjuez)	15.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Plan maestro de mejoramiento para la atención integral de casas de gobierno y justicia y UPJ	4	04,CP,08,08	Apoyo a los centros de conciliación	Darle sostenibilidad a los centros de conciliación existentes en la Comuna 4	6.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	4	04,CP,09,08	Semillero para la prevención de la violencia intrafamiliar con niños y niñas o adultos	Formación y acompañamiento pedagógico para un grupo de trabajo de niños y niñas que habitan en la Comuna 4	16.600.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	4	04,CP,10,08	Capacitación, producción de televisión encaminada a desarrollar habilidades técnicas y practicas para en el futuro desarrollar un canal comunitario en la Comuna 4	Iniciar un proceso de capacitación y participación encaminado a desarrollar producción de programas en medios audiovisuales con el fin de que sean utilizados a futuro en el desarrollo de un canal comunitario	24.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	4	04,CP,11,08	Semilleros infantiles para la participación	Creación y consolidación de semilleros infantiles de formación ciudadana integral que fomenten la participación comunitaria de niños, niñas y adolescentes y la renovación de liderazgos en organizaciones comunales y sociales	100.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	4	04,CP,12,08	Semana de la juventud	Realizar jornadas que visibilicen la realidad juvenil	10.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Delinquir no paga	4	04,CP,13,08	Delinquir no paga	Contribuir a la prevención primaria del delito, mediante jornadas de sensibilización en los centros penitenciarios a jóvenes escolarizados o no de la comuna 4	20.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	4	04,CP,14,08	Creación y fortalecimiento de grupos juveniles	Fortalecer las organizaciones juveniles ya existentes y crear nuevas para empoderar la participación juvenil	40.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	4	04,CP,15,08	Fortalecimiento de la organización comunal	Mejorar la administración comunal	59.152.526
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	4	04,CP,16,08	Medellín Despierta para la Vida	Promover el sano esparcimiento en la Comuna 4	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	4	04,CP,17,08	Planes de mejoramiento integral de organizaciones sociales de la comuna 4	Apoyar las organizaciones para el desarrollo de su función social	25.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	4	04,CP,18,08	Apoyo a planes de trabajo de las JAL	Construir un plan de trabajo que articule el Plan de Trabajo de las organizaciones y la Junta Administradora Local para favorecer el trabajo comunitario	30.000.000
EVALUACIÓN Y CONTROL	6	2	1	PP09 - Corresponsabilidad para la transparencia	4	04,CP,20,08	Escuela de Veeduría Ciudadana	Generar conocimientos específicos y generales sobre las veedurías ciudadanas	14.999.994
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	4	04,CP,21,08	Adecuación y mantenimiento de sedes sociales de las JAC de la comuna 4	Mejora la infraestructura de las organizaciones sociales que conforman las JAC	83.600.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	4	04,CP,22,08	Segunda fase periódico comunal comuna 4	Darle continuidad al periódico comunal y fortalecer el periodismo comunitario en la comuna 4	36.400.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	4	04,DE,01,08	Estrategia de mercado de ciudad para unidades productivas asociativas existentes	Mejorar y posicionar los productos y servicios de las unidades asociativas existentes de vigencias anteriores (2005-2006-2007 y 2008)	60.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	4	04,DE,02,08	Fortalecimiento y consolidación de unidades productivas en marcha (asociativas)	Apoyar y acompañar las unidades productivas que se han implementado para garantizar su sostenibilidad en el tiempo	300.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	4	04,DE,03,08	Fomento de cadenas productivas existentes (agrupamientos)	Continuar con el fomento y acompañamiento de agrupamientos constituidos en vigencias anteriores	100.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Centro de desarrollo empresarial zonal	4	04,DE,04,08	Implementación del sistema de información laboral (CETRA)	Crear un sistema de información laboral, para facilitar el conocimiento de oportunidades de trabajo y ponerlas en conocimiento de la población activa de la Comuna 4	83.947.592

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	4	04,DE,05,08	Apoyo a la creación de nuevas iniciativas empresariales Comuna 4 (tener en cuenta iniciativas matriculadas en el banco de proyectos de la Comuna 4)	Apoyar la creación de iniciativas que no han sido apoyadas en vigencias anteriores, teniendo en cuenta la ruta del emprendimiento	80.000.000
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	4	04,ED,01,08	Camino a la Educación Superior I.T.M.	Contribuir con un auxilio económico para la educación superior de la población de estudiantes de la Comuna Cuatro para posibilitar el acceso a la educación superior	600.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	4	04,ED,02,08	Dotación didáctica para las Instituciones Educativas de la Comuna 4 Aranjuez (IE oficiales 16)	Dotar las Instituciones Educativas con algunas necesidades presentadas por la comunidad de la Comuna 4 en laboratorios	547.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	4	04,ED,03,08	Diplomado para los integrantes de la Comisión de Educación de Presupuesto Participativo y diferentes líderes de la Comuna 4	Cualificar las y los líderes de la Comuna 4 especialmente las y los delegados de la Comisión de Educación de Presupuesto Participativo	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	4	04,ED,04,08	U.A.I. Proyecto Servicio Público para todos y todas y respeto a la diversidad	Atender a la población necesidades educativas especiales en la Comuna 4	120.000.000
EDUCACIÓN	1	1	2	PP09 - Formación de agentes educativos	4	04,ED,05,08	Dotación didáctica para el Colegio Musical las Cometas	Permitir el mejoramiento de la educación y proyectar un conocimiento en aspectos tecnológicos de la comunidad educativa	3.042.643
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	4	04,ED,05-1,08	Dotación didáctica para el Colegio Musical las Cometas	Permitir el mejoramiento de la educación y proyectar un conocimiento en aspectos tecnológicos de la comunidad educativa	12.170.571
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior COLMAYOR	4	04,ED,06,08	Camino a la educación superior Colegio Mayor de Antioquia	Mejorar la calidad de vida de la comuna 4 a través del acceso a la educación superior	90.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	4	04,ED,07,08	Camino a la educación superior fondo ICETEX	Mejorar la calidad de vida de la comuna 4 a través del acceso a la educación superior	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	4	04,OM,01,08	Educación para la participación en la gestión ambiental del SIMPAD en la cultura de la prevención	Fortalecer en principios ambientales a la organización social del SIMPAD y a la comunidad en general	10.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación y Sensibilización para el uso y consumo sostenible de los recursos naturales y el manejo de la fauna doméstica y silvestre	4	04,OM,02,08	Mantenimiento, conservación y fortalecimiento de la fauna silvestre	Suministrara elementos a las mascotas en permitir vacunación, esterilización y elementos como collares a perros y gatos.	20.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	4	04,OM,03,08	Ordenamiento de cuencas y paisajismo: La Herradura, La Bermejala, La Maquinita y El Molino	Recuperar espacios para el disfrute pasivo de la comunidad, mejorando espacios utilizados como botaderos de escombros y basuras, con la siembra de árboles	52.908.667
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	4	04,OM,04,08	Fortalecimiento de los comités barriales de emergencia (SIMPAD) existentes en la Comuna	Fortalecer los SIEMPRE de la Comuna 4, ofreciendo capacitación, dotación, asesoría social, seguimiento y conformación de nuevos comités, plan de mejoramiento para los voluntarios de los comités barriales de emergencia SIMPAD	132.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	4	04,OM,05,08	Canalización quebrada la Rosa	Canalizar la Quebrada La Rosa entre Carrera 50 aguas abajo (según diagnóstico técnico)	200.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	4	04,OM,06,08	Construcción de senderos, escalas, andenes, cordones y cunetas	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 4 Aranjuez	218.405.634
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	4	04,OM,07,08	Instalación de defensas viales y pasamanos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 4 Aranjuez	95.579.852
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	4	04,OM,08,08	Construcción de muro de contención	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 4 Aranjuez	64.716.685
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	4	04,OM,09,08	Pavimentación de vía	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 4 Aranjuez	73.660.829
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	4	04,OM,10,08	Mantenimiento de parques	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 4 Aranjuez	110.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	4	04,OM,11,08	Fertilización de árboles	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 4 Aranjuez	60.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	4	04,PS,01,08	Atención preventiva en comunidad al adulto mayor: día de sol.	Brindar un esparcimiento sano al adulto mayor perteneciente a los clubes de vida avalados por la Secretaría de Bienestar Social a través de un día de sol	75.600.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	4	04,PS,02,08	Atención preventiva en comunidad al adulto mayor: uniformes para socios de los clubes de vida adscrito por la Secretaría de Bienestar Social.	Contribuir a que el adulto mayor participe en las actividades lúdicas recreativas y culturales programadas en el club de vida y a nivel de ciudad, a través del suministro de un uniforme que le facilitará mayor comodidad	69.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	4	04,PS,03,08	Apoyo económico para adultos mayores de 60 años o más, SISBEN 1 y 2, que se encuentren sin ninguna asistencia social, ni jubilados, ni pensionado, incluyendo visita de seguimiento y servicios exequiales	Minimizar el riesgo con mejores condiciones de vida para el adulto mayor de 60 años o mas, en condiciones de extrema vulnerabilidad económica y social comprobada, contribuyendo a la subsistencia en su mínimo vital, autonomía y niveles de participación a través de la asignación de un subsidio económico	250.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	4	04,PS,04,08	Rehabilitación bucal con prótesis mucosoportada para adultos mayores de 50 años en adelante que cumplan requisitos	Mejorar la calidad de vida del adulto mayor mejorando las condiciones de nutrición, autoimagen, salud en general, contribuyendo a la rehabilitación en salud bucal, a través del suministro de prótesis mucosoportada	55.200.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	4	04,PS,05,08	Ser Capaz. Subsidio económico al discapacitado entre 0 a 49 años de edad en proceso de educación, capacitación o rehabilitación	Mejorar las condiciones de vida de la población en condiciones de discapacidad, equiparando oportunidades; a través de la asignación de un subsidio económico, edad entre 0 a 49 años, entre SISBEN 1 Y 2	48.392.833
EVALUACIÓN Y CONTROL	6	2	1	PP09 - Corresponsabilidad para la transparencia	4	04,PS,06,08	Creación de un grupo calificado para hacer seguimiento a los recursos públicos invertidos en el sector salud, como un ejercicio consciente y permanente de la participación	Conformar un grupo de ciudadanos que se comprometan a realizar un seguimiento técnico, eficiente y consciente al gasto público en salud, a través de una formación continua	10.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	4	04,PS,07,08	Recuperar la función masticadora y el restablecimiento de los dientes a través de prótesis parciales o totales en mayores de 20 años y menores de 50 años de la comuna 4	Restablecer la salud oral de aquellas personas que la hayan perdido bien sea parcial o total	58.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	4	04,PS,08,08	Salud familiar comunitaria como estrategia con un grupo interdisciplinario	Mejorar la salud individual familiar y comunitaria e incrementar el acceso a los servicios sociales y de salud, a través de acciones integrales, apropiadas, sostenibles	40.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	4	04,PS,09,08	Tamizaje y toma de mamografía o ecografía mamarias a mujeres que presenten signos de o síntomas de cáncer de mamas	Detectar tempranamente el cáncer en mujeres que lo requieran	50.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	4	04,PS,10,08	Aplicación de vacunas antigripal a población mayor de 65 años	Disminuir la incidencia de enfermedades respiratorias	63.954.820
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	4	04,PS,11,08	Suministrar Lentes y monturas a persona mayores de 20 y menores de 60 años que requiera de estos y no cuenten con recursos económicos para adquirirlos-nivel 1-2-3.	Restablecer la capacidad visual de las personas que la han perdido o disminuido	80.954.823
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	4	04,PS,12,08	Recuperar a través de procedimientos quirúrgicos o aditamentos a personas en situación de discapacidad	Identificar e intervenir a las personas en situación de discapacidad que tengan alguna alternativa de recuperación con cirugía, terapias o aditamentos	60.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	4	04,PS,13,08	Tamizaje y toma de muestras de antígeno prostático específico que de indicios del estado de la próstata para hombres	Detectar o diagnosticar el cáncer de próstata en hombres mayores de 40 años que hayan presentado algún síntoma o que sean positivos en el tamizaje	40.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	4	04,PS,14,08	Fortalecimiento de AIEPI comunitario	Articular y fortalecer el AIEPI Comunitario con el AIEPI institucional	20.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	4	04,PS,15,08	Conformación de un centro piloto para el abordaje de la salud mental de los pobladores de la Comuna Cuatro	Conformación de un centro piloto para el abordaje de la salud mental de los pobladores de la Comuna Cuatro	75.283.191
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	4	04,RD,01,08	Olimpiadas deportivas (Continuidad)	Institucionalizar las olimpiadas deportivas para promover la participación de la comunidad	145.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	4	04,RD,02,08	Proceso de formación deportiva para la Comuna 4	Estructurar procesos de iniciación y formación deportiva dirigidos a niños y jóvenes de la comuna 4	18.738.858
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	4	04,RD,03,08	Compra de terreno para escenarios deportivos de la Comuna 4 Aranjuez	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 4 Aranjuez	230.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	4	04,RD,04,08	Festivales de discapacidad	llevar a cabo 2 festivales para las personas en situación de discapacidad, relacionadas con actividades recreativas y lúdicas para la comuna 4	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	4	04,RD,05,08	Festival recreativo para el adulto mayor	Realizar festivales recreativos dirigidos a la población adulta mayo de la comuna 4	180.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	4	04,RD,06,08	Tomas recreativas (20) para la comuna 4	Ejecutar con organizaciones y efectividad 20 tomas recreativas para la comuna 4	160.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	4	04,RD,07,08	Festival recreo deportivo para la comuna 4	Estimular los grupos de jóvenes organizados, a través de una actividad lúdico deportiva que permita el intercambio y la integración comunitaria y el espíritu participativo	10.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	4	04,RD,08,08	"Y las niñas que" Iniciación y formación deportiva para las niñas de la comuna 4	Desarrollar un programa piloto deportivo de iniciación al baloncesto y al voleibol en la comuna 4 con la participación de líderes deportivos y niñas del sector	30.000.000
INDER	2	4	2	PP09 - Actividad física saludable	4	04,RD,09,08	Puntos de atención permanentes para el adulto mayor	Atender la población del adulto mayor en aspectos de ejercicio y salud	70.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	4	04,RD,10,08	Iniciación en formación en el Skatboard y porrismo para los habitantes de la Comuna 4	Iniciar el proceso de formación desde lo cultural y deportivo del Skateboard. Realizar la iniciación formativa en porrismo	40.000.000
TOTAL COMUNA 4									6.600.000.000

COMUNA 5 - CASTILLA									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	5	05,CC,01,08	Promoción de memoria histórica y cultural de la Comuna 5 (Ya están elaboradas)	Promocionar la memoria histórico culturales materiales e inmateriales de la comuna 5 desde la sensibilización, reconocimiento y valoración de su patrimonio por medio de herramientas comunicativas y la cuentería, la poesía y la narrativa	15.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	5	05,CC,02,08	Promoción artística 4 festivales, 1. artes escénicas, 2.danzas 3. música 4.artes plásticas, un nodo por cada temática	Promocionar y proyectar los artistas de la comuna tanto en artes escénicas, danza, música y artes plásticas fundamentalmente	100.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	5	PP09 - Sistema de bibliotecas públicas de Medellín	5	05,CC,03,08	Dotación bibliográfica para las bibliotecas populares de la comuna (según inventario secretaria de Cultura ciudadana)	Dotar las bibliotecas populares de la comuna 5	61.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	5	05,CC,04,08	Programación artística de los festivales tradicionales de la comuna 5	Celebrar eventos tradicionales en varios barrios de la comuna para generar integración, convivencia y resaltar los valores éticos y artísticos y culturales	62.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	5	PP09 - Plan de lectura	5	05,CC,05,08	Plan de lectura comuna 5	Generar en la comunidad una mejor comprensión de lectura que permita calificar el nivel académico de la ciudadanía de la comuna 5	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Fortalecimiento del sector cultural	5	05,CC,06,08	Plan de Desarrollo Cultural	Diagnosticar, planear, programar y desarrollar todo tipo de actividades culturales de la comuna y promover un comité permanente que se encargue de construirlo, ejecutarlo y a su vez hacer veeduría a cada una de las actividades	100.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	5	05,CC,07,08	Crear y fortalecer las redes de organizaciones culturales, artísticas y juveniles que permitan dinamizar sus acciones y su actividad	Activar la búsqueda de todas las organizaciones culturales de la comuna para lograr fortalecerlas y también los grupos que merecen salir adelante con la promoción cultural	52.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	5	05,CC,08,08	Formación artística en todas las expresiones donde se incluyan las instituciones educativas como centros principales de formación con personal idóneo y cualificado con nodos, de desarrollo por barrios y sectores que abarque toda la comuna con dotación de instrumentos, vestuarios, materiales para el desarrollo	Formación artística comunitaria conformando nodos barriales a partir de los centros. Ed. En todas las expresiones artísticas con profesorado idóneo y profesional incluyendo dotación en instrumentos, vestuarios y demás materiales requeridos para su desarrollo	292.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	5	05,CC,09,08	Darle continuidad al diplomado de cultura, gestión y animación cultural	Generar una formación integral en cultura, gestión y animación; elaboración, formulación de proyectos a líderes y agentes culturales y artísticos de la comuna 5	30.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	5	05,CP,01,08	Proyecto de dotación y logística para policía de vigilancia o comunitaria de la comuna 5 Castilla	Conseguir equipos de dotación para la policía comunitaria tales como: motos, computadores, cámara digital, radios, impresoras, entre otras	60.000.000
GOBIERNO	2	5	3	PP09 - Fortalecimiento y asistencia a los derechos humanos	5	05,CP,02,08	Una campaña de promoción y difusión de los derechos humanos	Dar a conocer los derechos de cada ciudadano y que cada uno se apropie de ello	15.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	5	05,CP,03,08	Semillero para la prevención de la violencia intrafamiliar con niños o niñas o adultos de la comuna	Contribuir en la prevención de la violencia intrafamiliar desactivación de la agresión y aportar al fortalecimiento de las relaciones familiares	17.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	5	05,CP,04,08	Una campaña de desarme con niños, jóvenes y población en general en la comuna 5	Realizar procesos pedagógicos donde se sensibilizan niños, jóvenes y población en general en el desestímulo al porte y tenencia de armas (juguetes bélicos, armas blancas y de juego) y hacer intercambios de experiencias locales y nacionales	36.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	5	05,CP,05,08	Fortalecimiento a una unidad productiva de la comuna 5	dotación para cooperativa multiactiva a "coomunsol" En el fortalecimiento de organizaciones de la comuna 5	15.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	5	05,CP,06,08	Mantenimiento sitio Web de la comuna o corregimiento (comuna 5)	Articular la información de la pagina web de manera que pueda establecer comunicación para toda la comuna	3.600.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	5	05,CP,07,08	10 Ediciones periódico comuna 5 común acuerdo fortalecimiento periódico comuna5	Fortalecer el periódico de la comuna 5 con el fin de posibilitar mejor comunicación para la comunidad	36.400.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	5	05,CP,08,08	Mantenimiento y adecuación de sede social de JAC del barrio Playitas	Mejorar el estado actual bastante deficiente de nuestra sede social el mejoramiento esta representado en mantenimiento y adecuación según visita técnica de desarrollo social	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	5	05,CP,10,08	Adecuación y mantenimiento de la sede social de Plaza Colón	Mejoramiento en la sede para el desarrollo de actividades dirigidas fundamentalmente a niños del barrio plaza Colón	15.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	5	05,CP,11,08	Apoyo institucional e infraestructura para la seguridad ciudadana	Conformar una escuela local de seguridad ciudadana dirigido a 35 personas de la comuna con el apoyo de la policía comunitaria con una intensidad de 20 horas donde se capacite y formar un frente de seguridad previamente constituido y funcionando	15.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Delinquir no paga	5	05,CP,12,08	10 visitas a un centro penitenciario con 30 jóvenes por visita de la comuna	Intervenir a los jóvenes que están en alto riesgo de delinquir en la comuna 5 por la estructura familiar y la violencia que los rodea y los altos índices de pobreza y la falta de oportunidades Se busca implementación de programas que tengan continuidad, donde sensibilicen los niños, los jóvenes sobre delinquir no paga	20.000.000
GOBIERNO	2	5	2	PP09 - Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	5	05,CP,13,08	Plan integral de mejoramiento en el uso y disfrute del espacio público	Contribuir con alternativa para diagnosticar la movilidad y concentración de actividades económicas en corredores y zonas	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	5	05,CP,14,08	Plan integral de mejoramiento a Juntas Administradora Local (JAL) Comuna cinco (5)	Emprender un programa donde la JAL ejerza las acciones necesarias de la comuna cinco y participación, representación y fortalecimiento comunitario	25.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	5	05,CP,16,08	Dotación para la sede social de Héctor Abad Gómez	Mejorar algunos aspectos de la sede para completar la dotación de la misma	15.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	5	05,CP,17,08	Formación en gestión, admón., y maestro de medios de comunicación de la comuna 5	Generar mayor nivel de conocimiento a los diferentes medios de comunicación y la comunidad de la comuna 5	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	5	05,CP,18,08	Dotación para la sede social de la JAC de Castilla	Dotar la sede de los elementos requeridos para su funcionamiento actualmente. La sede no cuenta con elementos como silletería, tablero o Papelógrafo ni equipo de sonido	15.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	5	05,CP,19,08	Una jornada nocturna por la convivencia	Dinamizar los espacios públicos durante la noche propendiendo por la convivencia, el respeto y el encuentro ciudadano	5.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	5	05,CP,20,08	Realizar cursos de capacitación en producción de televisión	Realizar un curso de capacitación en producción de televisión	24.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	5	05,CP,21,08	Creación del centro de producción audiovisual de la comuna 05	Fortalecimiento de organizaciones comunitarias a través de la creación de un centro de producción audiovisual en la comuna 5	80.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	5	05,DE,01,08	Inicio empresarial o implementación de nuevos planes de negocios de 3 unidades de la Comuna 5	Generación de empleo con salarios dignos	270.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	5	05,DE,02,08	Fortalecimiento del proceso de articulación del tejido empresarial de la comuna 5	Fortalecer los encadenamientos productivos de la comuna 5	65.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	2	1	PP09 - Formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	5	05,DE,03,08	Jóvenes Con Futuro	Formar jóvenes para el trabajo y los negocios	36.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	5	05,ED,01,08	Continuidad con educación superior para toda la comuna 5 en general (incluye todos los barrios de la comuna 5) y beneficia tanto a jóvenes como a los adultos en general	Brindar la respectiva continuidad al proyecto de educación superior teniendo en cuenta que es un proyecto para toda la comuna el cual beneficia toda la población juvenil y adulta, argumentando que es gracias a esto que podemos darnos el lujo de tener mayores y mejores profesionales a futuro y mejor aun en la comuna	350.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	5	05,ED,02,08	Mantenimiento y adecuación de 9 I.E. de la comuna 5	Mejorar las condiciones físico espaciales de las I.E. Para propiciar un ambiente escolar adecuado en los alumnos	498.900.000
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	5	05,ED,03,08	Educación en el I.T.M.	Proponer nuevas becas para estudiar en el ITM y se benefician la comunidad en general	100.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoria pedagogica y planes de mejoramiento	5	05,ED,04,08	Semilleros de matemáticas, español y ciencias naturales para jóvenes de 10 de las 19 instituciones publicas de la comuna 5	Dar continuidad al proyecto de semilleros que viene cobijando los jóvenes de las 19 I.E. publicas desde e año sexto, continuaran con los jóvenes de decimo en el año 2009. se pretende llevar estos jóvenes hasta el año once y ver los frutos en las pruebas del ICES y mayor ingreso a la universidad	31.900.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	5	05,ED,05,08	Dotación para 8 IE de la comuna cinco (material didáctico)	Dotar de material didácticos a las instituciones educativas de la comuna	351.300.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	5	05,ED,06,08	Dotación Básica para 2 IE de la comuna 5 (mobiliario)	Dotación para 2 IE de la comuna cinco mobiliario	45.900.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	5	05,MA,01,08	fortalecimiento y dotación de comités barriales de emergencia (Tricentenario)	Fortalecer y dotar los comités barriales de emergencia de la comuna 5	20.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	5	05,MA,02,08	Capacitación y sensibilización ambiental en GIRS con énfasis en separación en la fuente de residuos sólidos (Las Brisas)	Capacitar y sensibilizar a la comunidad de comuna 5 sobre el adecuado manejo de residuos sólidos	25.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	5	05,MA,03,08	Estabilización de márgenes en Alfonso López calle 91a con Cra 72a quebrada la Cantera	Mejorar la estabilización de márgenes en la quebrada la Cantera	10.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	5	05,MA,04,08	Mantenimiento en Alfonso López calle 92b con Cra 72a vaciar piso al canal para disminuir malos olores por estancamiento	Mejorar el estado de la quebrada para evitar contaminación y malos olores	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	5	05,MA,05,08	Canalización en Toscana calle 111c autopista y Paralela quebrada Toscana	Canalizar la quebrada en el barrio Toscana	107.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	5	05,MA,06,08	Continuación canal Girardot calle 103e por Cra 67 y 68 obras de protección lateral y rectificación del cauce	Continuar con la construcción del canal y rectificación del cauce	107.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	5	05,MA,07,08	Paisajismo en la quebrada La Morena en Belalcazar calle 101 y 102 construcción de malla, extracción de escombros y siembra de arboles	Embellacimiento y cuidado de la quebrada la Morena en Belalcazar	20.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	5	05,MA,08,08	Mantenimiento Quebrada la Tinaja Cra 63e con calle 103e construcción de malla y extracción de escombros	Realizar un mantenimiento en la quebrada la Tinaja	20.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Implementación de acciones de mitigación de riesgo	5	05,MA,09,08	Obras de mitigación en el Tricentenario construcción de muro de contención Cra 63c por calle 96	Realizar obras de mitigación en el Tricentenario	35.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	5	05,MA,10,08	Protección quebrada la Minita calle 94a con Cra 63a bloque 17 mantenimiento de presa, protección de taludes y obras de drenaje	Realizar protección en la quebrada la Minita	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	5	05,OP,01,08	Andenes, cordones, senderos e instalación de pasamanos en el barrio Belalcazar	Mejorar las condiciones físico espaciales del barrio Belalcazar	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	5	05,OP,02,08	Andenes y cordones en el barrio Alfonso López en Cra 72 entre calle 92a y 91, calle 92b entre Cra 70 y 72 y entre 69 y 71a, calle 92bb entre Cra 72 y 71a	Mejorar las condiciones físico espaciales del barrio Alfonso López	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	5	05,OP,03,08	Reconstrucción de senderos en el barrio las Brisas	Reconstrucción de senderos	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	5	05,OP,04,08	Demolición y construcción de andenes en el barrio Girardot, Cra 66 hasta la Cra 68 por calle 103c	Demoler y construir andenes en el barrio Girardot	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	5	05,OP,05,08	Pasamanos, cunetas, andenes, escalas y cárcamo en el barrio Tricentenario (todo por convite)	Realizar obras menores en el barrio Tricentenario	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	5	05,OP,06,08	Repavimentación de vía y reconstrucción de andenes en el barrio la Quintana Cra 71c No 89a-13	Repavimentar y reconstruir andenes en el barrio la Quintana	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	5	05,OP,07,08	Pasamanos, defensas viales, demolición y construcción de escalas y cunetas en el barrio Toscana Cll 111e con la cra 64a	Realizar obras menores en el barrio Toscana de la comuna cinco	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	5	05,OP,08,08	Corte de talud, empeine, construcción de filtro, construcción cuneta en v, construcción caja y colocación de tubería con perforación en el barrio Florencia	Realizar obras menores en el barrio Florencia	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	5	05,OP,09,08	Apertura de Vía para comunicar la Cra 66 y la 65 barrio Castilla	Realizar apertura de vía en el barrio Castilla	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	5	05,OP,10,08	Obras menores en el barrio Francisco Antonio Zea Primera etapa		53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	5	05,OP,11,08	Construcción de bahía paradero de buses y andenes en el barrio Caribe	Realizar obras menores en el barrio Caribe	53.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	5	05,OP,12,08	Construcción de andenes, cordones, escalas, muros y pasamanos en el barrio Paralela	Realizar obras menores en el barrio la Paralela	53.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	5	05,PS,01,08	Semillero de líderes adultos mayores	Sensibilizar en cuanto el proceso de envejecimiento dando a conocer sus habilidades	10.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	5	05,PS,02,08	Entrega de subsidio económico para las personas en condición de discapacidad que se encuentren en proceso educativo o de rehabilitación	Apoyar con subsidio económico a personas en condición de discapacidad que estén en proceso educativo o terapéutico, promover la integración familiar y social de las personas en situación de discapacidad	80.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	5	05,PS,03,08	Días de sol para los clubes de vida de la comuna 5	Brindar espacios de recreación descanso y esparcimiento a los adultos mayores de los clubes de vida de la tercera edad, fomentando la integración entre los adultos mayores	20.000.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6	4	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación sedes externas	5	05,PS,04,08	Mantenimiento de la sede del adulto mayor hogares del Carmen Cra 72 # 98-90	Mejorar las condiciones físico espaciales y de infraestructura de la sede del adulto mayor hogares del Carmen	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	5	05,PS,06,08	Atención preventiva en comunidad al adulto mayor (uniformes) para el adulto mayor	Dotar con uniformes a los adultos mayores, de los clubes de vida organizados y reconocidos por la Secretaría de Bienestar Social	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	5	05,PS,07,08	Apoyo económico adultos mayores	Satisfacer la subsistencia en su mínimo vital de los adultos mayores de la comuna 5 favoreciendo su bienestar, autonomía y niveles de participación en su entorno social	90.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	5	05,PS,08,08	Vacunación de neumococo adultos mayores de 65 años	Reducir las enfermedades respiratorias en los adultos de la comuna 5	35.000.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6	4	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación sedes externas	5	05,PS,09,08	Mantenimiento sede del adulto mayor años maravillosos calle 115 # 72 A 16	Mejorar las condiciones físico especiales de la sede años maravillosos de la comuna 5	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	5	05,PS,10,08	Fortalecimiento y promoción del cabildo mayor	Proporcionar capacitación gerontológica, asesoría individual y acompañamiento para mejorar el desempeño del cabildante	10.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	7	2	PP09 - Complementación alimentaria en comunidad para la población adulta mayor	5	05,PS,11,08	Entrega de canasta alimenticia para el adulto mayor de la comuna 5 en condición de extrema vulnerabilidad.	Mejorar el estado nutricional de los adultos mayores en condición de extrema pobreza garantizar la subsistencia del mínimo del adulto mayor a través del suministro de una canasta alimentaria	60.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	5	05,PS,12,08	Suministro de aditamentos externos para discapacitados en la comuna 5	Apoyar con la entrega de aditamentos a las personas en situación de discapacidad de la comuna 5	10.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	5	05,PS,13,08	Promoción del buen trato prevención del maltrato, Como factores protectores en el abuso sexual en el contexto de familia	Sensibilizar a padres, hijos y comunidad en general con respecto al abuso sexual como resultante de una dinámica familiar disfuncional	40.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	5	05,PS,14,08	Talleres sobre malaria y dengue (erradicación)	Participar en las campañas de salud pública "todos contra el dengue" para generar conciencia de las enfermedades del ambiente y aportar a la cultura de la salud	15.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	5	05,PS,15,08	Buen vivir	Reducir los índices de la violencia intrafamiliar en la comuna 5	40.000.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6	4	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación sedes externas	5	05,PS,16,08	Continuidad construcción sede del adulto mayor etapa 2 y 3	Continuar con la etapa 2 y 3 de la construcción de la sede del adulto mayor comuna 5 Castilla	300.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	5	05,PS,17,08	Rehabilitación bucal con prótesis mucosoportada (prótesis dentales)	Rehabilitación bucal en los adultos mayores con las prótesis	90.000.000
ITM	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	5	05,PS,18,08	Capacitación en sistemas nivel 2 para el adulto mayor de la comuna 5	Generar espacios educativos y de formación tecnológica en los adultos mayores	15.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	5	05,RD,01,08	Salida decembrina para adultos mayores de la Comuna 5	Salidas recreativas que se realizan en épocas decembrinas para un ambiente de disfrute	7.200.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	5	05,RD,02,08	Mantenimiento de escenarios deportivos de la comuna 5 (se realizará inversión a los escenarios según visita del Inder)	Mejorar y recuperar los escenarios deportivos en mal estado de la comuna 5	100.800.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	5	05,RD,03,08	Actividad deportiva en la naturaleza (campamentos infantiles)	Incentivar la apropiación de la integración y la construcción social de los niños con el juego y el medio ambiente	11.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	5	05,RD,04,08	Festivales recreativo para la mujer	Dirigido a 500 mujeres entre 15 y 55 años y sus hijos e hijas	9.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	5	05,RD,05,08	Festival recreativo para la discapacidad comuna 5	Desarrollar bases lúdicas y recreativas donde se trabajen diferentes capacidades y habilidades con los discapacitados	9.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	5	05,RD,06,08	3ras Olimpiadas deportivas de la comuna 5	Diseñar una buena oferta deportiva, incluyente(niños, jóvenes, adultos) en diferentes disciplinas que incluya capacitación para líderes deportivos y apoyo a la ciclo vía del barrio Florencia.	120.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	5	05,RD,07,08	4 Actividades deportivas para la familia (juegos múltiples)	Participación e integración de la familia por medio de actividades recreativas	20.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	5	05,RD,08,08	4 tomas recreativas para la comuna 5 población infantil	Abarcar diversas actividades recreo deportivas que apunten a la construcción social cognitiva corporal de los que participen	32.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	5	05,RD,09,08	Festival para el adulto mayor	Apoyar al adulto mayor en actividades recreativas	9.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	5	05,SP,05,08	Vacunación neumococo para niños de 0 a 3 años	Reducir las enfermedades respiratorias de la comuna 5	39.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	5	05,SP,19,08	Taller de prevención de adicciones con énfasis en el tabaquismo	Sensibilizar e inducir el abandono de la adicción al tabaquismo o disminución de la intensidad de consumo	5.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	5	05,SP,20,08	Pautas para la construcción de una vida familiar responsable. (curso sicoprofiláctico para adolescentes gestantes)	Sensibilizar a los adolescentes gestantes en la construcción de una vida familiar saludable para el bebé	15.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	5	05,SP,21,08	Talleres de promoción y prevención de la salud con énfasis en enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles	Sensibilizar a la población para que reconozca signos y síntomas de enfermedades transmisibles y no transmisibles y consulte con oportunidad	10.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	5	05,SP,22,08	Tamizaje visual con lentes en caso de vicio de refracción	Identificar en la población entre 20 y 60 años patologías visuales susceptibles de corregir con lentes	10.000.000
TOTAL COMUNA 5									5.300.000.000

COMUNA 6 - DOCE DE OCTUBRE									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	6	06,CC,01,08	Difusión a través del medio comunal sexto sentido	Visibilizar las actividades artísticas y culturales del barrio Kennedy a través del periódico comunal de la comuna 6	5.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	6	06,CC,02,08	Capacitación pertinente en las competencias técnicas acorde a la práctica cultural realizada a la comparsa Luna-Sol del 12 de Octubre Sector la Torre	Fortalecer el accionar de las organizaciones artísticas de la Torre - Comparsa Luna Sol - para generar un accionar que propenda por la intervención social y por un accionar que reconozca la alteridad y genere procesos pedagógicos a través de ella	10.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	6	06,CC,03,08	Evento de danzas en el barrio Kennedy	Articular los grupos de danzas del barrio Kennedy y llevarlos a la realización de un festival - Vincular los habitantes del barrio para que participen	10.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	6	06,CC,04,08	Mesa artística y cultural con proyecto de memoria e identidad cultural tanto material e inmaterial	Proporcionar políticas y líneas artísticas y culturales para la comuna 6	15.866.667

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	6	06,CC,05,08	Dotación a los grupos de la corporación Mundo Nuevo	Falta de dotación a los grupos culturales	18.933.331
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	6	06,CC,06,08	Iniciativas juveniles culturales en fortalecimiento y planeación de grupos del barrio Miramar	Falta de construcción de proyectos, capacitación en los diferentes momentos para realizar o elaborar proyectos	18.933.331
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	6	06,CC,07,08	Dotación complementaria academia de música del barrio Efe Gómez ubicada en la calle 108 # 81-06 Primer piso	Garantizar la prestación del servicio de formación en el área musical orientado a niños y jóvenes de la comuna 6	20.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	6	06,CC,08,08	Dotación de la comparsa Luna-Sol (Equipo técnico, vestuarios e instrumentos) y la corporación Ola Compañía (\$17.866.667) para la Comparsa Luna Sol y \$10.000.000 para Ola Compañía	Dotar las organizaciones artísticas y culturales del sector la Torre para el desarrollo de sus actividades comunales en términos técnicos, instrumentales y de vestuario	27.866.667
DE LAS MUJERES	2	6	1	PP09 - Reconocimiento de los Derechos e Intereses de las mujeres	6	06,CC,09,08	Crear, promover y formar grupos y procesos artísticos y culturales de las madres comunitarias, mujeres y niñas desde los 10 años del barrio Jorge Eliécer Gaitán	Citar, promover y fortalecer los grupos y procesos artísticos y culturales de las madres comunitarias, mujeres y niñas desde los 10 años.	34.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	6	06,CC,10,08	Fortalecimiento en dotación instrumental e insumos para mejorar la calidad de la educación de niños y jóvenes de la comuna que hacen parte del proceso llevado en la escuela de música 12 de Octubre, Progreso No 2	Brindar a los niños y jóvenes de la comuna 6, una mejor calidad de en la educación musical de la escuela obteniendo el instrumental adecuado en buen estado para desarrollar el proceso y de esta manera realizar una excelente representación de la comuna en los escenarios locales e internacionales	37.866.667
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	6	06,CC,11,08	Evento artístico y cultural y comunitario del barrio San Francisco de Paula Barrio La Esperanza	Contribuir a la integración de la comunidad del sector San Francisco de Paula (Barrio La Esperanza) a través de la realización de eventos y actividades artísticas culturales y comunitarias	37.866.667
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	6	06,CC,12,08	Dotación 6 corporaciones artísticas comunales, Genios de la Paz, Corporación Dancística Varianza, ABCD, comando Roots, Escuela Yemayá, Corporación 12 de Octubre para la Cultura y la educación	Fortalecer las corporaciones para su buen desempeño cultural	42.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	5	PP09 - Sistema de bibliotecas públicas de Medellín	6	06,CC,13,08	Dotación complementaria a 6 bibliotecas populares de la comuna 6 (Efe Gómez, Kennedy, La Esperanza, Santander, Tito Brastein, Progreso # 2)	Consolidar los servicios ofrecidos por las 6 bibliotecas populares a la población en general en temas referentes a primaria, secundaria y superior a través de la dotación de equipos de computo y oficina.	66.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	6	06,CC,14,08	Continuidad al proyecto musical y artístico Hip Hop comuna 6	Fortalecer a través de las expresiones artísticas y culturales de los jóvenes de la comuna 6 la convivencia	80.120.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	6	06,CC,15,08	Escuela itinerante de Artes	Fortalecer la cohesión de la población infantil-juvenil y adultos de los barrios de la comuna 6 mediante la formación integral en áreas artísticas que promuevan la identidad cultural y la convivencia comunitaria	115.866.667
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	6	06,CC,16,08	Ampliación, adecuación y mantenimiento de casas de la cultura Pedregal, Santander, Doce de Octubre, Kennedy, y equipamientos culturales de la comuna 6	Ampliación, adecuación y mantenimiento casas de la cultura Pedregal, Santander, Doce de Octubre y Kennedy y equipamientos culturales de la comuna 6	175.005.003
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	6	06,CP,01-01,08	Planes integrales de mejoramiento de Asocomunal 6	Apoyar y fortalecer los planes de trabajo de la Asocomunal 6 para la realización de las actividades de trabajo debidamente aprobado	15.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	6	06,CP,01-02,08	Apoyo a Planes de Trabajo JAL	Fortalecimiento y apoyo al plan de trabajo de la JAL comuna 6 para el 2009	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	6	06,CP,02,08	Compra de predios para nuevas sedes sociales	Compra de un predio para el desarrollo de actividades sociales y comunitarias en la comuna 6	100.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	6	06,CP,03,08	Creación y/o fortalecimiento Centros de navegación de internet de la comuna 6	Consolidar las prestación del servicio de salas de interme en sectores vulnerables y alejados de la centralidad en la comuna 6 a través de la creación y/o fortalecimiento	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	6	06,CP,04,08	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias	Fortalecer los planes de trabajo de las organizaciones sociales para generar impacto y posicionamiento frente a la población beneficiada	80.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	6	06,CP,05,08	Promoción de rumba segura en la comuna 6	Fomentar el autocontrol, disfrute social, recuperación de la noche y del espacio público a través de jornadas pedagógicas, culturales, educativas y de sensibilización para fortalecer la seguridad, la convivencia y la rumba segura en la comuna 6	40.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	6	06,CP,06,08	Promoción de la convivencia familiar y aplicación de la ley de infancia y adolescencia	Involucrar a padres usuarios en el desarrollo integral de sus hijos e hijas para fortalecer el trabajo realizado por las madres comunitarias con el fin de disminuir la violencia intrafamiliar	98.725.000
GOBIERNO	2	5	3	PP09 - Fortalecimiento y asistencia a los derechos humanos	6	06,CP,07,08	Fortalecimiento a la atención, defensa y promoción de los derechos humanos en la comuna 06 de Medellín.	Fortalecer los programas y actividades en materia de DDHH para contribuir a la defensa y promoción de estos entre los habitantes de la comuna 06 por medio de actividades de formación, movilización y comunicación	190.000.000
EVALUACIÓN Y CONTROL	6	2	1	PP09 - Corresponsabilidad para la transparencia	6	06,CP,08,08	Veeduría a iniciativa de la comisión de convivencia	Seguimiento y veeduría a iniciativas aprobados en la comisión de convivencia	15.000.000
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	6	06,CP,09,08	Programa de capacitación para el empleo y gestión social a madres cabeza de familia organizadas del barrio Pedregal	Fortalecer la capacidad de gestión de recursos a madres cabeza de familia a través de capacitación en sistemas, artes y oficios	50.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	6	06,CP,10,08	Sistema de información y comunicación para la comuna 6 fase 2	Apoyar a las producciones de los medios de comunicación de la comuna 6 con el fin de visibilizar las dinámicas sociales de la comuna y fortalecer el proceso de mesa de comunicaciones en el marco del sistema de comunicaciones	90.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	6	06,CP,11,08	Apoyo a la operativización del plan de desarrollo local de la comuna 6		355.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	6	06,DE,01,08	Estrategia de articulación mediante el fortalecimiento a unidades productivas de la comuna seis	Dinamizar estrategias de comercialización y mercadeo para lograr empleos y salarios dignos "consumo local consciente"	97.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Centro de desarrollo empresarial zonal	6	06,DE,02,08	Centro de Servicios CETRA	Implementar servicios de información laboral para facilitar a las comunidades el conocimiento de oportunidades de trabajo	70.475.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	6	06,DE,03,08	Fortalecimiento 11 (once) unidades productivas de vigencias anteriores	Fortalecer el tejido empresarial de la comuna	187.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	6	06,DE,04,08	Inicio emprendimiento, elaboración planes de negocio, implementación plan de negocios (10 unidades productivas)	Crear U. P. en la comuna 6 (10 Unidades productivas)	342.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	6	06,DE,05,08	Apoyo a la mesa económico de la comuna 6	Seguir fortaleciendo el escenario de encuentro llamado Mesa económica, especialmente como un aporte al diagrama de gobemanza para la gestión del desarrollo en la comuna 6	22.250.000
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	6	06,DE,06,08	Capacitación y entrenamiento para el empleo de las mujeres. Autonomía económica para las mujeres	Capacitar a las mujeres para el empleo	25.000.000
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	6	06,ED,01,08	Becas I.T.M Continuidad	Garantizar el acceso y permanencia a la educación superior a los habitantes de la comuna 6	233.772.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	6	06,ED,02,08	Camino a la educación Superior comuna 6	Garantizar el acceso y permanencia a la educación superior a los habitantes de la comuna 6	264.648.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	6	06,ED,03,08	Mantenimiento planta física de la Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	Dar mantenimiento al cerrado de la Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro brindando mayor seguridad a la institución	20.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Servicio educativo para jóvenes en extra edad, adultos y analfabetas	6	06,ED,04,08	Alternativas de educación formal para adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad	Ofrecer alternativas de educación formal para adultos, adultos mayores, personas en situación de discapacidad	76.680.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	6	06,ED,05,08	Dotación material didáctico (canasta educativa) para la Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa beneficiando la totalidad de los estudiantes	Mejorar la calidad educativa con la utilidad de diferente material	76.680.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	6	06,ED,06,08	Infraestructura y adecuación planta física de la Institución educativa El Picachito (Cra 85 A No 98B-17) en espacio para laboratorio	Adecuar espacios físicos en la institución educativa el Picachito para laboratorios fundamentales en las prácticas experimentales en las diferentes áreas del conodimiento	76.680.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	6	06,ED,07-01,08	Desarrollo al plan de mejoramiento de la I.E La Esperanza, para mejorar la calidad de la educación	Mejorar la calidad de la educación en la I.E la Esperanza, mediante el diseño y aplicación de pruebas tipo saber e ICFES, escritos; la deserción escolar a través del acompañamiento a los padres de familia. Apoyar los proyectos transversales desde los diferentes áreas y fortalecer los procesos de competencias básicas	24.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	6	06,ED,07-02,08	Acompañamiento para el mejoramiento de la I.E La Esperanza para fortalecer y optimizar la biblioteca escolar	Fortalecer y optimizar la biblioteca escolar de la institución mediante la adquisición de dotación mobiliaria, como mesas, sillas, estantes, archivos, tarjeteras, para mejorar y apoyar la enseñanza y desempeño de los estudiantes	11.340.000
EDUCACIÓN	5	2	3	PP09 - Fortalecimiento de tecnologías de la información	6	06,ED,07-03,08	Acompañamiento para el mejoramiento de la I.E La Esperanza para fortalecer y optimizar la biblioteca escolar	Fortalecer y optimizar la biblioteca escolar de la I.E la Esperanza, mediante la tecnología e informática adquiriendo un programa para sistematizarla	3.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	6	06,ED,08,08	Dotación y medios didácticos para la educación de la Sección Elisa Arango de Cook	Mejorar la calidad de la educación en la Sección Elisa Arango de Cook, mejorando los procesos de estudio y de informática (Dotación y medios didácticos)	15.375.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	6	06,ED,09,08	Dotación y medios para la educación de la I.E La Esperanza Castilla	Mejorar la calidad de la educación en la I.E La Esperanza mejorando los procesos de estudio de informática y medios didácticos	15.375.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	6	06,ED,10,08	Dotación y medios para la educación de la I.E Kennedy	Mejorar la calidad de la educación en la I.E La Kennedy mejorando los procesos de estudio de informática y medios didácticos	15.375.000
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	6	06,ED,11,08	Capacitación para el trabajo productivo para madres jóvenes	Capacitar y formar 120 madres jóvenes para que puedan acudir a un empleo digno y sostenible que mejore su calidad de vida y su grupo familiar	42.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior COLMAYOR	6	06,ED,12,08	Educación superior para madres comunitarias y jardineras de la comuna 6. (21 asociaciones)	Ampliar posibilidades de cualificación y formación superior a madres comunitarias de la comuna 6 para la inserción laboral y mejorar su calidad de vida	80.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	6	06,ED,13,08	Continuidad al programa con énfasis en inclusión social y escolar de los niños y jóvenes con NEE escolarizado y no escolarizados de la comuna 6	Propiciar aprendizajes significativos mediante el apoyo educativo a los niños y jóvenes con NEE incentivando la inclusión social y escolar	120.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	6	06,ED,14,08	Adecuación y mantenimiento del auditorio principal del CASD en iluminación, ventilación, sonido (Si alcanza el recurso intervenir los demás auditorios)	Adecuar el auditorio principal del CASD en iluminación, ventilación, sonido (Si alcanza el recurso intervenir los otros 3)	45.000.000
EDUCACIÓN	1	1	2	PP09 - Formación de agentes educativos	6	06,ED,15,08	Dotación de apoyo para el trabajo pedagógico con niños y niñas del hogar infantil Rosita y sus familias e institución adscrita al sistema nacional de bienestar familiar	Apoyar la implementación del proyecto pedagógico del hogar con dotación adecuada para el trabajo con niños y niñas y sus familias	2.250.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	6	06,ED,15-1,08	Dotación de apoyo para el trabajo pedagógico con niños y niñas del hogar infantil Rosita y sus familias e institución adscrita al sistema nacional de bienestar familiar	Apoyar la implementación del proyecto pedagógico del hogar con dotación adecuada para el trabajo con niños y niñas y sus familias	12.750.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Adiciones y adecuaciones de plantas físicas educativas oficiales	6	06,ED,16,08	Adecuación y mantenimiento del restaurante Colegio Jesús María Valle Jaramillo	Realizar mantenimiento y adecuación al restaurante de la I.E Jesús María Valle Jaramillo.	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	6	06,ED,17,08	Adecuación y mantenimiento del laboratorio y restaurante de la Institución Educativa Luis López de Mesa Sección Jorge Eliécer Gaitán	Realizar la Adecuación del laboratorio y restaurante próximos a construirse para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Sección Jorge Eliécer Gaitán	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	6	06,ED,18,08	Dotación laboratorio de redes media técnica, Institución Educativa Alfredo Cook Arango	Dotar de elementos para realizar la educación en el laboratorio en el trabajo de redes	25.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	6	06,ED,19,08	Dotación de materiales equipos y herramientas para los talleres y salas especializadas de la Media Técnica	Adecuar los talleres y/o salas especializadas de la media técnica del CASD a las demandas de actualización en equipamiento, materiales y herramientas	35.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	6	06,MA,01,08	Estudio y diseño para la solución hidráulica, geotécnica y estructural en la quebrada Culantrillo o Cantera Norte desde la Cra 84 B hasta la 85 en la Calle 94 D, beneficiaros los que están al pie de la quebrada. Construcción de obras hidráulicas y geotécnicas en quebradas Calle 94 D, y calle 95 entre carreras 83 D hasta la 84 D	Mejorar el nivel de riesgo que se tiene con la quebrada Cantera Norte o Culantrillo entre cris 84b y 85 en calle 94d y 95 que benefician a 14 familias con un promedio por familia de 5 personas y con esto a su vez el resto de aguas abajo de esta dirección esta iniciativa tiene un promedio de 10 años o más.	99.400.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	6	06,MA,02,08	Limpieza y paisajismo de quebradas. 1. Tinaja Calle 104 B entre Cras 80 a la 76 2. Moreno Cra 72 con 108 B 3. Velásquez Cra 72 con 101	Darle una adecuación y presentación a nuestras quebradas para tener un mejor ambiente para la calidad de vida de nuestra comunidad y prevenir inundaciones o desastres	99.400.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	6	06,MA,03,08	Construcción de puente peatonal en la quebrada la Minita Cra 86 B con calle 97 AA	Construir y mejorar las zonas de tránsito peatonal en puntos localizados en márgenes de la quebrada la Minita	15.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	6	06,MA,04,08	Fortalecimiento de las instancias sociales SIMPAD de la comuna 6 capacitación, asesoría y dotación a los CBE	Fortalecer y capacitar asesorar y dotar a los comités barriales de emergencia de la comuna 6, en miras a la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres	45.065.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	6	06,MA,05,08	Prestación de servicios para desarrollar actividades de educación y cultura ambiental en la comuna seis municipio de Medellín	Motivar a la comunidad de los barrios de la comuna 6 a través de encuentros de formación y otras estrategias metodológicas con el fin de valorar y proteger las condiciones ambientales de sus localidades	45.060.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	6	06,MA,06,08	Optimización del proceso de recolección selectiva de materiales reciclables y orgánico con recuperadores informales en la comuna 6	Administrar y aprovechar integralmente los residuos sólidos domésticos urbanos residencial, comercial, instit. Industrial del servicio ordinario de aseo, a fin de reducir el impacto negativo de los mismos sobre el medio ambiente, los recursos naturales y la salud de la población de la comuna 6	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	5	PP09 - Implementación y fortalecimiento del SIGAM	6	06,MA,07,08	Plan ambiental de la comuna 6	Generar una dinámica participativa y organizativa que permita interactuar y articular las diferentes fuerzas vivas socio ambientales, gubernamentales y no gubernamentales y comunitarias para una verdadera identificación y solución a los problemas ambientales comuna 06 M.M.	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	6	06,MA,08,08	Paisajismo, mantenimiento y embellecimiento de las quebradas de la comuna 06	Disminuir el riesgo de taponamiento derrumbamiento y deterioro de las zonas aledañas y de los cauces de las quebradas de la comuna 06 que permite evitar tragedias y mejorar el entorno	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	5	PP09 - Implementación y fortalecimiento del SIGAM	6	06,MA,09,08	Estructuración y fortalecimiento de la Mesa ambiental de la comuna 06	Estructurar la mesa ambiental para administrar, planear, formular, gestionar e identificar aspectos socioeconómicos ambientales y culturales de la comuna como punto de partida para medir la eficacia y acciones a aplicar para las soluciones	23.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	6	06,MA,10,08	Estudio, diseño y construcción de obras hidráulicas	Implementar análisis técnicos para definir los parámetros de construcción de soluciones hidráulicas	120.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	6	06,OP,01,08	Obras menores		514.395.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	6	06,OP,01-01,08	Obras menores		342.930.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	6	06,PS,01,08	Estilos de vida Saludable	Contribuir a mejorar las condiciones de vida saludable en los adultos mayores de la comuna 6	80.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	6	06,PS,02,08	Vacunación de Neumococo para niños y niñas	Mejorar la calidad de vida reduciendo la incidencia de las infecciones y complicaciones por neumococo de la niñez y niños menores de cinco años de la comuna seis	40.125.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	6	06,PS,03,08	Salud oral, visual para niños, niñas, mujeres, jóvenes de la comuna seis	Mejorar la salud visual y oral de las mujeres, niñas, niños y jóvenes de la comuna seis	50.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	6	06,PS,04,08	Buen vivir en Familia. Medellín convive en familia, líderes afectivos	Brindar a las familias de la comuna seis acompañamiento sicosocial para mejorar la convivencia familiar y fortalecer la red de líderes afectivos de la comuna seis	50.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	6	06,PS,05,08	Rehabilitación ocupacional - ser capaz	Atender a la población en situación de discapacidad mediante procesos de rehabilitación ocupacional que le permita una mayor integración social, familiar y laboral	120.000.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6	4	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación sedes externas	6	06,PS,06,08	Adecuación de sedes sociales y clubes de vida donde funcionan el adulto mayor	Realizar la adecuación y mantenimiento de sedes sociales y clubes de vida para brindar un mejor servicio al adulto mayor	100.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	6	06,PS,07,08	Días de sol para los clubes de vida de la tercera edad a la comuna 6	Brindar un espacio de recreación, esparcimiento y descanso a los adultos mayores de los Clubes de vida de la comuna 6. Fomentar la integración entre los adultos mayores de los clubes de vida de la comuna 6	124.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	6	06,PS,08,08	Apoyo económico para el adulto mayor	Brindar una ayuda económica a los adultos mayores por medio de subsidio para satisfacer sus necesidades básicas	200.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	6	06,PS,09,08	Subsidio de discapacidad - ser capaz	Buscar una solución a las personas de discapacidad con el subsidio para que tengan una vida más digna	150.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,01,08	Creación y fortalecimiento de la Mesa de Recreación y Deportes de la comuna 6 (Capacitación deportiva y recreativa)	Estructurar la mesa recreo deportiva para administrar y planear gestionar e identificar formulas aspectos recreo deportivos de la comuna 6 como punto de partida para medir la eficacia y acciones aplicar para las necesidades a soluciones	20.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	6	06,RD,02,08	Adecuación y mantenimiento de Escenarios de la comuna 6	Realizar mantenimiento y adecuación a los escenario deportivos de la comuna 6 generando seguridad y bienestar a los deportistas y habitantes de la comuna	420.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,03,08	Olimpiadas comuna 6	Integrar a la comunidad por medio de la competencia deportiva	120.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,04,08	8 actividades deportivas en la naturaleza, campamento para 36 niños y niñas de la comuna 6	Desarrollar actividades recreativas de integración de sano esparcimiento con los niños(as)	24.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-01,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio Pedregal	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-02,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio Doce de Octubre Los Sauces	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-03,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio Jorge Eliecer Gaitán	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-04,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio La Raza	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-05,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio Los Lotes	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-06,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio Brisas de Robledo	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-07,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio Doce de Octubre Zona 30	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-08,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio Santander	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-09,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio San Francisco de Paula	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-10,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio Primavera	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	5.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	6	06,RD,05-11,08	Torneo barrial en la comuna 6 en el barrio Progreso No 2	Fomentar la participación de los habitantes del barrio en actividades deportivas	4.425.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,06,08	5 Tomas recreativas dirigidos a niños y niñas de la comuna 6	Brindar a los niños y niñas de la comuna 6 actividades recreativas para el sano disfrute	40.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,07,08	2 Festivales dirigidos a los discapacitados de la comuna 6	Promover la autonomía, participación e integración de los discapacitados de la comuna en este tipo de actividades	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,08,08	(Vacaciones recreativas) Dos festivales recreativos vacacionales dirigidos a niños y niñas de la comuna 6	Integrar a los niños y niñas de los diferentes barrios de la comuna en actividades recreo deportivas	24.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,09,08	9 Salidas recreativas dirigidas a las mujeres de la comuna 6 (Solamente mujeres de la comuna 6)	Realizar actividades recreativas para mujeres comunitarias y cabezas de familia, donde se disfrute de estas mismas de una forma sana	22.500.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,10,08	2 Festivales para las mujeres de la comuna 6	Brindar espacios a las mujeres de la comuna 6 de participación, integración y goce en las cuales se logra la participación masiva	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,11,08	2 Festivales para los adultos mayores de la comuna 6	Promover actividades recreativas para los adultos mayores	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,12,08	Realización 4 juegos múltiplex familiares con personas pertenecientes a la comuna 6	Brindar espacios de esparcimiento para la familia	20.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,13,08	Actividades recreativas en el barrio Miramar	Motivar a la población a la utilización de los escenarios deportivos y recreativos que se encuentran en el barrio	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,14,08	Actividades recreativas en el barrio Jardín	Motivar a la población a la utilización de los escenarios deportivos y recreativos que se encuentran en el barrio	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,15,08	Actividades recreativas en el barrio Kennedy	Motivar a la población a la utilización de los escenarios deportivos y recreativos que se encuentran en el barrio	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,16,08	Actividades recreativas en el barrio El Triunfo	Motivar a la población a la utilización de los escenarios deportivos y recreativos que se encuentran en el barrio	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,17,08	Actividades recreativas en el barrio San Martín	Motivar a la población a la utilización de los escenarios deportivos y recreativos que se encuentran en el barrio	5.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	6	06,RD,18,08	Actividades recreativas en el barrio Mirador	Motivar a la población a la utilización de los escenarios deportivos y recreativos que se encuentran en el barrio	5.000.000
TOTAL COMUNA 6									7.100.000.000

COMUNA 7 - ROBLEDO									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	7	07,CP,01,08	Dotación básica y complementaria a JAC Y Asorobledal	1. Dotación básicas para JAC que en los últimos años no han recibido dando prioridad a los Barrios participantes en la comisión con previo estudio , dando prioridad Bello Horizonte, Diamante, Palenque Cádiz Aures 1, y demás JAC con sedes 2. Dotación complementaria a Asorobledal.	53.918.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	7	07,CP,02,08	Mantenimiento y adecuación de sedes sociales adscritas a desarrollo social Municipio de Medellín	Realizar adecuación de sedes del municipio dando prioridad al diagnóstico presentado por los técnicos de la secretaría de desarrollo social	40.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	7	07,CP,03,08	Apoyo a planes de trabajo de las JAC para la integración social y fortalecimiento de la participación comunitaria	Promover la participación comunitaria y social de los barrios aures 1 y Cordoba a través de la celebración de las festividades tradicionales para la integración comunitaria	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	7	07,CP,04,08	Planes integrales de mejoramiento a la Junta Administradora Local de la comuna 7	Emprender un programa donde la JAL ejerza las acciones necesarias para el desarrollo social de la comuna 7 y la participación comunitaria	30.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	7	07,CP,05,08	Escuelas de formación ciudadana para líderes que promuevan el desarrollo comunitario	Desarrollar un programa de formación política para conformar liderazgos que tengan la competencia para el desarrollo social y comunitario que intervengan en los procesos de veeduría ciudadana y control social	30.000.000
GOBIERNO	1	2	3	PP09 - Atención a víctimas del conflicto armado	7	07,CP,06,08	Atención a víctimas del conflicto armado	Realizar un proceso de acompañamiento a los efectos emocionales y psicológicos que ha dejado el conflicto armado en adultos, niños y aportar en su formación social	20.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	7	07,CP,07,08	Promoción de la convivencia familiar y aplicación de la ley de infancia y adolescencia en la comuna 7	Prevención y desactivación de la violencia intrafamiliar en actores pasivos y activos de la violencia intrafamiliar mediante jornadas lúdicas y pedagógicas y sesiones terapéuticas grupales e individuales y además técnicas de alternativa orientadas hacia la construcción de factores protectores y el fortalecimiento de la convivencia familiar	60.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	7	07,CP,08,08	Ciudadanía de la noche, siete (7) jornadas nocturnas	Promover y difundir la cultura de la convivencia por medio de espacios públicos en la noche mediante cine foro y expresiones artísticas	35.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Manual de convivencia ciudadana	7	07,CP,09,08	Manual de convivencia	Construcción de la convivencia y la solución pacífica de los conflictos entre los ciudadanos de la comuna 7	63.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	7	07,CP,10,08	Campaña plan desarme comuna 7	Generar un proceso de capacitación y formación de líderes promotores del desarme, actividades pedagógicas y actos simbólicos, intercambios de experiencias locales y nacionales. Y campaña comunicacional en torno al desestímulo y el porte de armas.	40.000.000
GOBIERNO	2	5	3	PP09 - Fortalecimiento y asistencia a los derechos humanos	7	07,CP,11,08	Campaña de defensa y promoción de derechos humanos	Promoción, difusión y defensa de los derechos humanos con campañas y capacitación en beneficio de la convivencia y participación de la población vulneradas	69.780.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	7	07,CP,12,08	Fortalecimiento de frentes de seguridad local de la comuna 7 con el acompañamiento de la policía comunitaria	Fortalecer el frente de seguridad Local mediante instalación y/o mantenimiento de Alarmas comunitarias para el mejoramiento de la seguridad Ciudadana de los barrios de la comuna 7 , la Pola Monte verde, Tulipanes, Robledo Parque, el Diamante sector la Campiña, Luis López de Mesa 2, Santa Maria de Robledo entre otros.	49.273.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	7	07,CP,13,08	Apoyo a actividades del comité Local de Gobierno de la Comuna 7	Generar acciones pedagógicas donde se promueva la cultura de la legalidad y el respeto y la legitimación de las autoridades cívicas y militares y entidades que administran justicia en la comuna siete, mediante encuentros de convivencia , jornadas, conversatorios y consejos de convivencia para fortalecer canales de comunicación entre la comunidad y el comité local de gobierno	45.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	7	07,CR,01,08	Mantenimiento de escenarios deportivos	Realizar adecuación y mantenimiento a 10 escenarios deportivos de la comuna 7	152.760.675
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	7	07,CR,02,08	Olimpiadas comunales comuna 7	Realizar las olimpiadas deportivas de la comuna 7 para aumentar la integración, participación y convivencia de los habitantes de la comuna	151.719.471
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	7	07,CR,03,03	Tomas Recreativas para niños y niñas de la comuna 7	Realizar actividades recreativas que permitan a la Comunidad integrarse y utilizar el tiempo libre	96.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	7	07,CR,04,08	Salidas recreativas para niños y niñas de la comuna 7	Realizar salidas recreativas para permitirle a los niños y niñas de la comuna conocer otros espacios diferente a su entorno	75.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	7	07,CR,05,08	Corredores artísticos	Realizar nueve (9) corredores artísticos en la comuna 7 para la integración de los habitantes y el fortalecimiento de los grupos artísticos.	125.997.300
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	7	07,CR,06,08	Formación artística y cultural	Formar y capacitar en las diferentes áreas artísticas a los habitantes de la comuna 7 para lograr una identidad cultural	136.802.400
CULTURA CIUDADANA	2	3	5	PP09 - Plan de lectura	7	07,CR,07,08	Plan de lectura	Promover la lectura y la escritura en la comuna 7 a través de actividades como fiesta de la cultura, juegos literario y el apoyo a la feria popular del libro.	3.560.256
CULTURA CIUDADANA	2	3	5	PP09 - Plan de lectura	7	07,CR,08,08	Formación en el area de literatura iniciación, profundización y asesoría técnica	Promover la formación literaria en los niños y niñas, jóvenes y adultos en las IE Jorge Robledo, Tomás Carrasquilla y Fé y Alegría	7.649.457
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	7	07,CR,09,08	Dotación para el grupo juvenil S.J.T del barrio Villa Sofía	Dotar la organización juvenil S.J.T para posibilitar a la organización actividades de integración juvenil y comunitaria	7.500.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	7	07,CR,10,08	Campañas pedagógicas y promocionales	Fortalecer organizaciones juveniles en sus procesos de formación participación y organización	6.500.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	7	07,CR,11,08	Actividades Deportivas en la naturaleza (Campamentos)	Permitirle a los niños y niñas de la comuna realizar actividades recreativas en la naturaleza para una mejor apropiación y cuidado del medio ambiente	25.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	7	07,CR,12,08	Salidas decembrinas para la Comuna 7	Permitir a la comunidad participar de las actividades decembrinas que programa la administración	42.031.441
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	7	07,CR,13,08	Festival Recreativo para adulto Mayor Barrio el Volador y las Cometas	Desarrollar actividades lúdicas donde se desarrollen juegos tradicionales de la calle , actividades físicas rítmicas que permita al adulto mayor recrearse en su tiempo libre	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	7	07,CR,14,08	Tres (3) festivales recreativo para las mujeres de la Urbanización Cádiz , Ciudad Central y el Volador	Realizar actividades Recreo deportivas que permitan el mejoramiento de las capacidades físicas a través de encuentros recreativos donde se promueva la autonomía y la sensibilización por los valores y capacidades de la mujer	27.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	7	07,CR,15,08	Cuatro (4) Juegos Múltiples para las familias cada uno en los Barrios Masavielle. Villa Flora Urbanización los Pomos y Urb. Cádiz	Realizar actividades recreativas que permita a las familias la integración y la participación de los juegos callejeros	20.000.000
INDER	1	1	2	PP09 - Deporte sin límite	7	07,CR,16,08	Punto de atención permanente a la discapacidad en el Barrio el Diamante Comuna 7	Tener un punto de atención que permita la Atención a las diferentes discapacidades que se presentan en la población participante	2.250.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	7	07,CR,17,08	Vacaciones recreativas en al barrio los Pomos	Realizar actividades recreo deportivas adaptables a los gustos y necesidades de las familias para una mejor integración comunitaria	12.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	7	07,DE,01,08	Elaboración Plan de Negocios, implementación plan de negocios, Inicio Empresarial comuna 7	Generar empleo digno en la comuna	366.171.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Centro de desarrollo empresarial zonal	7	07,DE,02,08	Cetra Comuna7	Crear una unidad articulada de la oferta y demanda de empleo en la comuna 7	80.000.000
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	7	07,ED,01,08	Educación Superior para los habitantes de la comuna 7 se asignan 320'763,000 para tecnología e ingeniería en el ITM cubre el total de los estudios	Brindar oportunidades de formación integral a los Habitantes de la comuna 7 a través de las diferentes propuestas de educación superior que ofrece el ITM las personas beneficiadas quedan cubiertas hasta la cobertura final de sus estudios	320.763.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	7	07,ED,02,08	Educación superior Proyecto Camino a la educación bajo la figura de crédito condonable	Ofrecer mas oportunidades de acceso a la educación superior a los habitantes de la comuna 7	137.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
ITM	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	7	07,ED,03,08	Proyecto bilingüismo asignación 177727,000	Cualificar a los estudiantes de la comuna 7 en el idioma inglés u otras lenguas para que tengan una mayor visión hacia el mundo laboral que contribuya al progreso comunitario	177.727.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	7	07,ED,04,08	Mantenimiento y adecuación a trece (13) I.E de la comuna 7	Realizar mantenimiento y adecuación a las trece (13) I.E de la comuna 7	266.227.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	7	07,ED,05,08	Dotación didáctica para I.E de la comuna 7	Dotar de elementos didácticos a las I.E de la comuna 7 para su buen funcionamiento realizando un mejor aporte a la calidad de la educación	394.580.500
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	7	07,ED,06,08	Tratémonos a lo bien proyecto dirigido a las IE Mariscal Robledo y Jorge Robledo	Fortalecer en las IE la comunicación, la convivencia y los conflictos familiares de las comunidades educativas.	37.000.000
EDUCACIÓN	1	1	2	PP09 - Formación de agentes educativos	7	07,ED,08,08	Fortalecimiento a hogares de bienestar familiar	Fortalecer los hogares comunitarios para un mejor servicio y atención a los niños en los primeros años de formación	5.368.600
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	7	07,ED,08-1,08	Fortalecimiento a hogares de bienestar familiar	Fortalecer los hogares comunitarios para un mejor servicio y atención a los niños en los primeros años de formación	21.474.400
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	7	07,ED,09,08	Dotación Mobiliaria para I.E de la comuna 7	Entrega de dotaciones a las IE de la comuna 7 para mejorar la calidad en la prestación de servicio educativo.	72.750.500
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,01,08	Santa Margarita: prevención, atención y recuperación de emergencias La comunidad en general	Buscar la mitigación en el deterioro en el medio ambiente con programas que llenen estas expectativas para la comunidad en general	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,02,08	Adecuación dos (2) eco huertas en la I.E. San José del barrio Villa Sofía calle 86-cra 92 A tel 4414908	Apoyar técnica y económicamente a las comunidades educativas frente a la solución de problemas ambientales, a partir de estrategias integrales de participación.	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,03,08	Para institución Educativa Aures 1 carrera 93 # 77 f 59 tel 2640826 conformación ecohuerta escolar	Aprender a sembrar productos de la canasta familiar y plantas medicinales en la I.E. Aures 1 de la comuna 7	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,04,08	Educación para la participación en la gestión ambiental comunal	Conservar las quebradas limpias Garantizar un buen uso de las mismas no permitir el arrojamiento de escombros y basuras, garantizar la permanencia de la fauna y la flora, que el Estado con la comunidad garantice la protección del medio ambiente local	25.203.830
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,05,08	Berio el Diamante prevención, atención y recuperación de emergencias ciudadano	Buscar la mitigación, recuperación del medio ambiente con programas que llenen la expectativa a la comunidad en general	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Implementación de acciones de mitigación de riesgo	7	07,MA,06,08	Construcción obras de mitigación tipos cunetas, cordones, andenes y mantenimiento de pasamanos	Construir obras menores para la mitigación de riesgos naturales del barrio tulipanes de Robledo	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,07,08	Programa integral de los residuos sólidos desde el colegio Camilo Mora y con participación de la comunidad de Fuente Clara	Concientizar a la comunidad y la generación de empleo para los alumnos y padres de dicha Comunidad	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,08,08	Programa para el manejo integral de los residuos sólidos en la unidad residencial Altamira	Los habitantes de la urbanización Altamira, manejan adecuadamente los residuos sólidos y generan alternativas integrales para el aprovechamiento de los residuos sólidos que produce, buscando también la generación de empleo en la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida	12.754.886

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,09,08	Olaya Herrera # 1 Atención, prevención y recuperación de emergencias La comunidad en general	Buscar la mitigación en el deterioro del medio ambiente Con programas que llenen estas expectativas para la comunidad en general	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,10,08	Santa María Campestre, prevención, atención y recuperación de emergencias	Buscar la mitigación en el deterioro del medio ambiente Con programas que llenen estas expectativas para la comunidad en general	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,11,08	Educación para la participación en la gestión ambiental comunal	Conservar las quebradas limpias Garantizar un buen uso de las mismas no permitir el arrojamiento de escombros y basuras, garantizar la permanencia de la fauna y la flora, que el Estado con la comunidad garantice la protección del medio ambiente local	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,12,08	Corporación juvenil nueva generación Civitón recuperación, prevención y atención de emergencias barriales	Buscar la mitigación en el deterioro en el medio ambiente con programas que llenen estas expectativas para la comunidad en general	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,13,08	Barrio cucaracho: Prevención, atención y recuperación de emergencias comunidad en general	Buscar la mitigación en el deterioro en el medio ambiente con programas que llenen estas expectativas para la comunidad en general	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,14,08	Villa Sofía Prevención, atención de emergencias comunidad en general	Buscar la mitigación en el deterioro en el medio ambiente con programas que llenen estas expectativas para la comunidad en general	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,15,08	Atención prevención y recuperación de emergencia JAC Volador la comunidad en general	Buscar la mitigación en el deterioro en el medio ambiente con programas que llenen estas expectativas para la comunidad en general	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	7	07,MA,16,08	Adecuación y mantenimiento del puente y escalas en la quebrada Mal Paso por Cra. 94		14.757.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,17,08	capacitación y sensibilización en gestión residuos sólidos integra barrio Aures 2	Educación a la comunidad del sector de Aures 2 en los programas de gestión integral de residuos sólidos	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,18,08	Conformar, crear y capacitar el comité Barrial de el Barrio Robledo el Porvenir Cra 98a # 62 -169 apto 140	Conformar Comité Barrial de el Barrio Robledo el Porvenir	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,19,08	Barrio Luis López de Mesa Prevención, atención y recuperación de emergencias comunidad en general	Buscar la mitigación en el deterioro en el medio ambiente con programas que llenen estas expectativas para la comunidad en general	32.240.075
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	7	07,MA,20,08	Barrio Luis López de Mesa Prevención, atención y recuperación de emergencias comunidad en general	Buscar la mitigación en el deterioro en el medio ambiente con programas que llenen estas expectativas para la comunidad en general	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	7	07,MA,21,08	Barrio Robledo Villa Flora (entre urbanización hornachuelos y las cometas limpieza y siembra de árboles en la quebrada el chumbimbo	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes adyacentes a las quebradas entre urbanización hornachuelos y las cometas	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	7	07,MA,22,08	Fortalecimiento y sensibilización de la cadena productiva y redes locales de reciclaje mejorando la cultura ambiental en residuos sólidos del barrio Nueva Villa de la Iguaña	Generar un posicionamiento en cultura ambiental en el barrio a través de visitas y brigadas guiadas para así apoyar a los recuperadores y microempresas de residuos sólidos en el barrio Nueva Villa de la Iguaña	32.240.075
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	7	07,MA,23,08	Robledo el Diamante Acciones de limpieza, podar árboles, paisajismo en retiros de la quebrada la malpaso entre la Cra 86 y 88 con la calle 78/ quebrada la Batea calle 81 con la Cra 86-87 y 88	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes adyacentes a quebradas la malpaso y la -batea y así disminuir contaminación del medio ambiente y su entorno	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	7	07,MA,24,08	Terminación enrocado quebrada la Gómez Palenque Aguas arriba puente peatonal carrera 89-calle 68	Prevenir deslizamientos existente en el lugar color auto en peligro viviendas del sector	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	7	07,MA,25,08	Reparación de la estructura hidráulica existente en la quebrada la casca, calle 62C por cra. 108BB y paso vial en la calle 62B por cra. 108	Construir una solución hidráulica en la quebrada la Cascua que sea adecuada al volumen de agua y transporte con fluidez las aguas lluvias sin que estas se desborden o filtren causando daños en bienes materiales y amenazando la integridad física de los residentes en el sector	12.754.886

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	7	07,MA,26,08	Elaboración de estudios y diseños para la solución hidráulica, geotécnica y estructurales en la quebrada la cascada calle 62c con Cra 105	Disminuir el riesgo hidrológico y la inestabilidad de los taludes.	32.240.075
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,27,08	Educación y participación para las buenas prácticas ambientales	Buscar las mitigación en el deterioro del medio ambiente con programas que llenen estas expectativas para comunidad en general	32.240.075
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,28,08	Programa guardianes ambientales	Incrementar los niveles de participación comunitaria en la gestión ambiental con énfasis en el cuidado de la microcuencas	12.754.886
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	7	07,MA,29,08	Construcción muro de contención quebrada la Quintana en el sector de la calle 88 No 93 A - 95	Realizar la construcción de un muro de contención en el sector de la calle 88 No 93 A-95	19.791.123
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,30,08	Fortalecimiento y seguimiento a los sistemas productivos	Generar en el barrio Olaya Herrera No 1 la cultura del aprovechamiento de los residuos orgánicos domiciliarios mediante prácticas agroecológicas que aporten a la autonomía y gestión sostenible de sistemas productivos	19.791.123
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,31,08	Formación y motivación para la separación de residuos sólidos en la fuente "Las Cometas"	Disminuir la problemática ambiental mediante el adecuado manejo de los residuos sólidos de las Cometas de Robledo	19.791.123
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	7	07,MA,32,08	Formación y motivación para la separación de residuos sólidos en la Fuente Urbanización Ciudad Central y alrededores	Contribuir a la disminución de la problemática ambiental de la ciudad asociado al manejo de los residuos sólidos evidenciada en la contaminación de los espacios públicos, la proliferación de animales, ratas y cucarachas y las enfermedades que padece la población expuesta	19.791.123
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	7	07,MA,33,08	Reconstrucción de piso en escala la Corcobada Cll 62 por cra 89	Mejorar los espacios naturales de la quebrada para prevenir desbordamiento e inundaciones en los sectores aledaños	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,01,08	Construcción de Andenes, cunetas y cordones	Mejorar el espacio para contribuir a una mejor calidad de vida de la comunidad del Barrio Santa Margarita de Robledo	43.931.768
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,02,08	Construcción de escalas y pasamanos en el sector del porvenir barrio Santa Margarita	Mejorar el espacio en el barrio Santa Margarita Porvenir	21.350.018
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	7	07,OP,03,08	Reconstrucción vía en concreto, andenes, cordones y cunetas	Sostenimiento y conservación de la vía pública	43.931.768
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,04,08	Construcción de Andenes en la cll 68 entre Cra 86 y 89, Construcción separador central, cll68 por Cra 88 frente al Número 87-86	Contribuir a la seguridad de los peatones brindándoles la oportunidad de contar con andenes y separadores por donde caminar, es de resaltar que la calle 68 vía al mar es una vía por donde transitan un alto número de vehículos de carga pesada	42.152.600
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	7	07,OP,05,08	Obras menores en Balcones de Robledo	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector	21.350.018
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,06,08	Defensas viales, construcción de Andenes y cunetas	Construcción de obras para mejorar en la urbanización los pomos el espacio publico de Barrio	42.152.600
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,07,08	Construcción muro de contención barrio Aures 1	Realizar obras de protección en el barrio Aures 1 para evitar posibles derrumbes en la vía	43.931.768

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	7	07,OP,08,08	repavimentación vías barrio Villas de la Candelaria	Mejorar las vías del Barrio Villa de la Candelaria para una mejor circulación vehicular	66.513.518
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,09 ,08	Construcción Muro de Contención vía en concreto, Andenes y obras complementarias	Realizar obras de protección y drenajes para prevenir futuros desastres en la comunidad	86.084.368
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,10,08	Construcción viaducto y pasamanos	Realizar el mantenimiento y adecuación del viaducto en el barrio Masavielle de Robledo	13.931.768
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,11,08	Reconstrucción de cunetas y andenes	Realizar mantenimiento de la vía, a través del parcheo y reconstrucción de cunetas y andenes	43.931.768
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,12,08	Muro de contención barrio el Cucaracho	Realizar obras de protección en el barrio el Cucaracho para contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad	21.350.018
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,13,08	Construcción de andenes y pasamanos en el barrio Santa María Campestre- Robledo	Construcción de andenes y pasamanos para mejorar la movilidad del peatón y toda la comunidad	21.350.018
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,14,08	Construcción muro cordón, andenes, cunetas, cordones y parcheo de vías	Realizar mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos de la urbanización Tulipanes	43.931.768
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	7	07,OP,15,08	Construcción obras menores en el barrio Cordoba	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector	21.350.018
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,16,08	Construcción Obras de Mitigación barrio la Cascada	Realizar obras de mitigación en el barrio la Cascada para prevenir posibles desastres en el sector	43.931.768
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	7	07,OP,17,08	Construcción de depositos de basuras y colocación de casetas para paradero de buses y obras complementarias barrio Tulipanes	Realizar obras menores para el beneficio de la comunidad del barrio Tulipanes	22.581.750
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,18,08	Construcción de viaducto, andenes, cunetas, cordones, pasamanos, barrera vial y obras complementarias	Realizar obras menores para el beneficio de la comunidad del barrio Fuente dara	43.931.768
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,19,08	Construcción vía en concreto, escalas y obras complementarias en barrio Olaya Herrera	Construcción de vía y obras complementarias para mejorar la movilidad en el barrio	66.513.518
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,20,08	Construcción de andenes , escalas, cunetas y parcheo de vía en Villa Sofía Romeral	Realizar obras que mejoren la movilidad de los Habitantes del barrio Villa Sofía Romeral	22.581.750
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,21,08	Construcción de escalas, andenes en el barrio Villa Sofia Romeral	Construcción de obras menores para mejorar la movilidad de los habitantes barrio Villa Sofia Romera	22.581.750
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,22,08	Repavimentación de vías y construcción de andenes, cunetas, cordones y muros de contección en el barrio el diamante	Mejorar las vías y los espacios públicos Para brindar una mejor movilidad en el barrio el Diamante	64.734.350
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,23,08	Construcción viaducto, pasamanos, andenes y ampliación de vías	Realizar obras menore que permitan un mejor acceso al los diferentes sectores del barrio	21.350.018
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,24,08	Construcción de andenes y obras complementarias en el barrio Luis López de Mesa	Realizar obras menores que brinden protección en su movilidad a los habitantes de Luis López de Mesa	43.931.768

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,25,08	Construcción de andenes, cordones, pasamanos y repavimentación de vía en el barrio Aures 2	Realizar obras menores que brinden protección en su movilidad a los habitantes de Aures 2	43.931.768
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	7	07,OP,26,08	Repavimentación de vía, ampliación y apertura de vía en el barrio Bello Horizonte	Mejorar las Vías del barrio Bello Horizonte para mejorar el acceso a los diferentes sectores	64.734.350
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,27,08	Construcción de andenes en el barrio Villa de la Campiña	Realizar la construcción de andenes para protección de los habitantes del barrio	21.350.018
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	7	07,OP,28,08	Construcción de depósitos de basura y andenes en barrio Civiton	Realizar la construcción de obras menores en el barrio Civiton para mejorar la calidad de vida de sus habitantes	19.570.850
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	7	07,OP,29,08	Construcción de depósitos de basura, paradero de buses, parcheo de vías y construcción de pasamanos en el barrio Mirador 1 y 2	Realizar obras menores en el barrio Mirador 1 y 2 para mejorar la calidad de vida de sus habitantes	43.931.768
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	7	07,OP,30,08	Construcción obras menores en el barrio Villa Sofia Etapa 2	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector	21.350.022
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	7	07,PS,01,08	Programas especiales para el sector LGTB	Lograr que la población LGTB se sienta atendida	51.251.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	7	07,PS,02,08	Vacuna Neumococo esquema completo	Mejorar la calidad de vida reduciendo la incidencia de infecciones por neumococo de niñas y niños menores de cinco años de la comuna 7	151.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	7	07,PS,03,08	Salud Familiar y comunitaria	Realizar actividades mediante acciones de promoción de la salud intervención, gestión de la demanda al servicio de protección y vigilancia de la salud pública	120.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	7	07,PS,04,08	Promoción de la salud y prevención de las enfermedades "Estilos de Vida Saludable"	Mejorar la salud mental de la población con mayor vulnerabilidad (jóvenes, adultos) a través de una metodología lúdico recreativa y de esparcimiento con acompañamiento psicosocial	200.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	7	07,PS,05,08	Buen Vivir	Desarrollar e implementar estrategias psicoterapéuticas en prevención y capacitación dirigida a familias de la comuna 7	30.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	7	2	PP09 - Dotación de restaurantes escolares para la infancia y la adolescencia	7	07,PS,06,08	Dotación Restaurante Escolares	Dotar de implementos básicos para el funcionamiento de restaurantes escolares de la comuna 7	50.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	7	07,PS,07,08	Atención a niños y adultos con limitaciones físicas y/o mentales proyecto Ser Capaz subsidio económico comuna 7	Minimizar el riesgo y disminuir la vulnerabilidad con mejores condiciones de vida a población con limitación física y mental de la comuna 7	100.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	7	07,PS,08,08	Días de sol	Conocer lugares turísticos de los municipios cercanos y poder disfrutar con la naturaleza	80.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	7	07,PS,09,08	Prótesis Dentales	Lograr una buena rehabilitación en salud bucal	40.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	7	07,PS,10,08	Dotación uniformes	Buscar identidad en los adultos mayores	70.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	7	07,PS,11,08	Semilleros de líderes adulto mayor	Propiciar capacitación a los adultos mayores	30.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	7	07,PS,12,08	Apoyo económico adulto mayor	Minimizar el riesgo de los adultos mayores en condiciones de extrema vulnerabilidad económica, mejorando sus condiciones de vida	130.000.000
TOTAL COMUNA 7									6.100.000.000

COMUNA 8 - VILLA HERMOSA									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	8	08,CC,01,08	Recuperación de la memoria histórica de la comuna 8	Promover la identidad cultural de los habitantes de la comuna 8 por medio de actividades participativas que permitan reconstruir la historia, reconocer el patrimonio, de la cultura de la comuna 8	20.600.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	8	08,CC,02-1,08	Dotación	Dotar las organizaciones que trabajan hacia el mejoramiento de los conocimientos artísticos y sus distintas áreas y proveerlos con los diferentes instrumentos y equipos audiovisuales para un mejor desarrollo de la formación	90.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	8	08,CC,03,08	Formacion artística	Impartir formación artística a niños, jóvenes y adultos en la comuna 8	110.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	5	PP09 - Plan de lectura	8	08,CC,04,08	Promoción de la lectura	Fortalecer y mejorar los programas de promoción y animación de la lectura	56.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	8	08,CC,05,08	Programación cultural	Promover la integración y participación de los diferentes actores culturales en la comuna 8	95.328.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	8	08,CC,06,08	Diplomado en gestión cultural y contratación pública	Capacitar en gestión cultural y contratación pública	18.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	8	08,CC,07,08	Curso de formación en producción audiovisuales, manejo y operación de equipos de audio, video y edición	Brindar formación en manejo y operación de equipos de audio y video; así también como (operación) en producción y edición	22.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	8	08,CP,01,08	Apoyo anual a las capacidades del comité local de gobierno y a las reuniones de los consejos de convivencia ciudadana	Apoyar las actividades que realice el comité local de gobierno dirigidas al mejoramiento de la seguridad y convivencia en la comuna 8	30.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	8	08,CP,02,08	Escuelas de seguridad	Formar y capacitar a las personas de todas las edades de los sectores de la Sierra, 1 alarma para la prevención de seguridad ciudadana	15.000.000
GOBIERNO	2	5	3	PP09 - Fortalecimiento y asistencia a los derechos humanos	8	08,CP,03,08	Una campaña de promoción y difusión de Derechos Humanos	Promover los derechos humanos a través de la capacitación y difusión de los mismos, con tres grupos juveniles, en los sectores de las Torres, Pacífico y las Torres San Antonio	15.000.000
GOBIERNO	2	5	2	Pp09 - organización y relocalización de comerciantes informales en sistemas modulares	8	08,CP,04,08	Espacio público induyente	Capacitación a un grupo de 60 comerciantes informales en competencias, oficios productivos, normatividad y desarrollo humano (13 de noviembre, Villa Hermosa, El Pinal)	36.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Manual de convivencia ciudadana	8	08,CP,05,08	Un pacto de convivencia ciudadana en las Instituciones Educativas de cobertura de la comuna 8 por el respeto a las diversidades sexuales	Contribuir a la generación de mecanismos que posibilitan la convivencia, el respeto y la inclusión de las diversidades sexuales en las instituciones educativas de cobertura de la comuna 8	21.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	8	08,CP,06,08	Campaña de desarme	Generar procesos de capacitación y formación de líderes promotores del desarme, actividades pedagógicas y actos simbólicos, intercambio de experiencias, locales, nacionales e internacionales y campaña comunicacional en torno al desestímulo al porte y tenencia de armas	36.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	8	08,CP,07,08	Familias en sana convivencia, promoción de la convivencia familiar y la aplicación de la ley de infancia y adolescencia en 60 niños y niñas y 60 víctimas de agresión familiar en los barrios Altos de la Torre, Las torres Pacífico y San Antonio	Formación y acompañamiento pedagógico para 60 niños y niñas para la construcción y consolidación de semilleros de formación infantiles para prevenir la violencia intrafamiliar	86.600.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	8	08,CP,08,08	Jornadas nocturnas para la convivencia	Realizar jornadas nocturnas en 10 barrios de la comuna 8 (Golondrinas, Quintas de la Playa, San Miguel la Mansión, Los Mangos, Llanaditas, Colinas de Enciso Parte Alta sector Villa Mercedes, Unión de Cristo, Sucre, Santa Lucía y Colinas de Enciso Parte Baja) para potencializar los espacios públicos durante la noche	51.472.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	8	08,CP,09,08	Fortalecimiento de los procesos de comunicación de la comuna 8	Fortalecer procesos de comunicación en la comuna 8 con todos los barrios	43.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	8	08,CP,10,08	Reordenamiento del mapa físico de la comuna 8	Realizar estudios que redimensionen la comuna en su división geopolítica y emita un concepto claro sobre el concepto del barrio y actualice el mapa actual en concertación ciudadana y el plan de desarrollo de la comuna	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	8	08,CP,11-01,08	Semilleros para la participación	Dinamizar y motivar la participación infantil y juvenil en la comuna 8	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	8	08,CP,12-02,08	Compra de predio para sedes sociales	Compra de predios para los organizaciones comunales y sociales	185.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	8	08,CP,13-01,08	Integración de líderes sociales y comunitarios con sus familias	Integrar los líderes comunales, sociales y comunitarios, con los miembros de su familia de la comuna 8 de Medellín	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	8	08,CP,14,08	Escuela de formación pública y ciudadana para líderes comunitarios de la comuna 8	Realizar procesos orientados a motivar la participación ciudadana para los líderes de los grupos afro, mujeres y LGTB, aplicando metodologías lúdicas	60.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	8	08,CP,15-01,08	Fortalecimiento de las JAC de la comuna 8	Fortalecer las organizaciones comunales de la comuna 8 a través de jornadas de fortalecimiento por medio de Asocomunal 8	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	8	08,CP,16-03,08	Fortalecimiento JAL comuna 8 según su plan de trabajo para el año 2010	Fortalecer con recursos físicos didácticos o de otro tipo la JAL de la comuna 8 de Medellín según su plan de trabajo en el año 2009	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	8	08,CP,17,08	Compra de predio centro de integración comunitario comuna 8	Integrar a todas las organizaciones y líderes a través de un centro donde se puedan realizar distintas actividades	300.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	8	08,CP,18,08	Gestión evaluación y seguimiento al plan de desarrollo de la comuna 8 Fase 3	Conformar un grupo con líderes representativos de la comuna 8 para ser formados en diferentes temáticas que propicien la gestión, evaluación y seguimiento del plan de desarrollo local regional, nacional e internacional	200.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	8	08,CP,19,08	Policía cívica juvenil Llanaditas, Golondrinas, Trece de Noviembre, Los Mangos y Colinas de Enciso Parte Baja	Conformar dos semilleros de la policía cívica juvenil en los sectores Llanaditas, Golondrinas, Trece de Noviembre, Los Mangos y Colinas de Enciso Parte Baja de la comuna 8	20.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	8	08,CP,20,08	Sistema de información de la comuna 8	Construir un sistema de información para la comuna 8 que de cuenta de las dinámicas organizativas de tipo comunitario y social, así como los recursos físicos y humanos con que cuenta	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	8	08,CP,21-01,08	Dotación de sedes sociales faltantes	Alcanzar el 90 % de dotaciones faltantes en algunas J.A.C de la comuna 8	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	8	08,DE,01,08	Fortalecer la unidades productivas y asociativas existentes	Fortalecer las unidades productivas y asociativas ya existentes y las de economía solidaria creadas en 2007-2008	19.678.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	8	08,DE,02,08	Formación para el trabajo y los negocios	Formación integral para el trabajo, los negocios y demás unidades productivas de aquellas personas que actualmente por falta de una adecuada capacitación sus actividades no generan ingresos menos aun se fortalecen de igual modo otro de los objetivos de la iniciativa es el de capacitar a todas aquellas personas que estén interesadas en generar ingresos económicos a través del empleo	49.196.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	8	08,DE,03,08	Promover la creación de nuevas iniciativas empresariales asociativas	Crear y fomentar nuevas empresas asociativas dentro de la comuna 8 buscando como objetivo prioritario reducir el desempleo y brindar la oportunidad de crear empresas	236.145.600
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	8	08,DE,04,08	Consolidar los agrupamientos empresariales de la comuna 8	Crear estrategias de mercados de las unidades productivas de los agrupamientos; para participar en eventos y ferias locales y nacionales que permitan aumentar las ventas y promocionar la marca comuna 8	39.357.600
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	8	08,DE,05,08	Estrategia común de comercialización para los empresarios de la comuna 8	Impulsar la comercialización de los productos y servicios de la comuna 8 a través de la cooperativa "coopseca"	49.197.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	8	08,DE,06,08	Apoyo a proyectos productivos de vigencia 2005-2006	Lograr crear el punto de equilibrio a los proyectos que muestran debilidad de sostenibilidad	200.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	8	08,DE,07-1,08	Inicio empresarial ASOCOMUNAL 8 e implementación plan de negocios	Apoyo económico al comité empresarial de Asocomunal para tener equidad en contratación con la secretaria	50.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	8	08,ED,01,08	Dotación y adecuación de los espacios de formación de la media técnica en la I.E. Sol de Oriente	Adecuar los espacios de formación en técnica y la media técnica en la I.E. Sol de Oriente en el año 2009 de manera que se garantice la formación en competencias laborales	25.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	8	08,ED,02,08	Dotación y medios para 15 instituciones educativas oficiales de la comuna 8 - núcleo educativo 924	Mejorar el proceso de enseñanza en las 15 instituciones educativas de la comuna 8 mediante la dotación necesaria de materiales didácticos y medios tecnológicos de apoyo	300.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	8	08,ED,03-1,08	Eduquemos a nuestros hijos en forma pertinente en 15 instituciones educativas oficiales de la comuna 8	Capacitar a padres de familia sobre diferentes temas que ayude a solucionar la problemática descrita en la presente iniciativa	80.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	8	08,ED,04,08	Acceso y financiación para los jóvenes de la comuna 8 a la educación superior, técnica, tecnológica y profesional	Generar oportunidades de acceso a la educación superior y culminación de estudios iniciados, para los jóvenes de menos recursos, que hacen parte de la comuna 8	198.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	8	08,ED,05,08	Talleres para el fortalecimiento de las pruebas saber y las del ICFES en las Instituciones Educativas del Núcleo Educativo 924	Mejorar la calidad educativa en la comuna 8 en básica primaria y secundaria	72.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	8	08,ED,06,08	Educación para la primera infancia en los hogares infantiles administrados por el ICBF en la comuna 8 de Medellín	Adecuar con dotación lúdico didáctica los hogares infantiles administrados por el ICBF en la comuna 8 de Medellín, que benefician a 300 niños de los barrios Llanaditas, Colinas de Enciso, 13 de Noviembre, Los Mangos, Enciso, en la metodología aprender jugando	16.313.600
EDUCACIÓN	1	1	2	PP09 - Formación de agentes educativos	8	08,ED,06-1,08	Educación para la primera infancia en los hogares infantiles administrados por el ICBF en la comuna 8 de Medellín	Adecuar con dotación lúdico didáctica los hogares infantiles administrados por el ICBF en la comuna 8 de Medellín, que benefician a 300 niños de los barrios Llanaditas, Colinas de Enciso, 13 de Noviembre, Los Mangos, Enciso, en la metodología aprender jugando	4.078.400

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	1	1	2	PP09 - Formación de agentes educativos	8	08,ED,06-1,08	Educación para la primera infancia en los hogares infantiles administrados por el ICBF en la comuna 8 de Medellín	Adecuar con dotación lúdica didáctica los hogares infantiles administrados por el ICBF en la comuna 8 de Medellín, que beneficien a 300 niños de los barrios Llanaditas, Colinas de Enciso, 13 de Noviembre, Los Mangos, Enciso, en la metodología aprender jugando	4.078.400
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	8	08,ED,07,08	Créditos educativos con trabajo condonable	Promover el acceso a la educación superior, de personas con escasos recursos económicos de la comuna 8 de Medellín mediante créditos educativos condonables con trabajo comunitario	160.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Implementación de acciones de mitigación de riesgo	8	08,MA,01,08	Estudios geológicos, geotécnicos hidrológicos y de patología estructural en los barrios Villa Turbay entre la carrera 7 con la 55GA en la 6 con la 55G por toda la 55HA sector Alto Bonito donde se beneficiaran 160 viviendas; urbanización Quintas de la Playa entre la calle 53 y 55 y carreras 24,25A, 25AB donde se beneficiaran 347 viviendas; Villatina en la calle 15 A # 52-15 QA beneficia 20 viviendas	Realizado al 2009 los estudios de riesgo geológico, geotécnico e hidrológico en las direcciones ya anotadas de los barrios Quintas de la Playa, Villatina, Villa Turbay y retomada las recomendaciones técnicas de estos y realizadas las obras complementarias, habiendo mejorado las condiciones del suelo del territorio en estabilidad con todos para el hábitat y el medio ambiente	77.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Implementación de acciones de mitigación de riesgo	8	08,MA,02,08	Obras complementarias para mitigación de riesgo. Canalización de aguas residuales	El objetivo nuestro en el mejoramiento de nuestras calles donde existen ya que se encuentran totalmente destruidas y donde no existen se construyan caminos como escalas, senderos, cunetas y así poder mitigar el riesgo como proyecto piloto para otros sectores	244.320.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	8	08,MA,03,08	Acciones de limpieza y mantenimiento de quebradas	Quebrada la Gallinaza, Cañón de San Antonio, Los Ataules, La Loquita, Villa Hermosa, La Loca, El Ahorcado, La Aguadita, Chorro Hondo, Cuenca la Arenera, La Tomasina	77.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	8	08,MA,04,08	Viveros de apoyo comunitario para mejorar la estabilidad de los suelos y retiros hídricos	Generar dos viveros a los cuales tengan acceso todos los habitantes de la comuna 8, donde se de formación a las personas y solución a los problemas que presentan los suelos y donde los arboles puedan dar solución o aportar en ellas. Ideal: tener a futuro dos espacios que convoquen y apoyen a todos los centros educativos de la comuna	38.502.133
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	8	08,MA,05,08	Fortalecimiento comités barriales de emergencia de la comuna 8	Formar y dotar a los comités barriales de emergencia de la comuna 8 de Medellín para una debida atención de emergencias naturales de la 13CBE	77.524.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	8	08,MA,06,08	Apoyo a las unidades productivas de las ecohuertas activas y tener en cuenta a nuevas (I.E. Sol de oriente, y Renacer) que quieran ingresar al programa	Mejorar la producción y darle el valor agregado e impulsar la generación de ingresos con el enlace de manejo de residuos orgánicos, lombricultivo y producción de otros, crianza de peces en los solares y otros	38.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	8	08,MA,07,08	Apoyo a las cadenas productivas y redes locales de reciclaje enlazadas con las ecohuertas para aprovechamiento de materiales orgánicos para generar lubricultivos y producción de compostaje y otros sistemas productivos	Mejorar las cadenas productivas y los puntos de acopio de reciclaje en al comuna 8 y manejo de orgánicos en las ecohuertas urbanas dignificando a los recuperadores informales y a los integrantes de las ecohuertas y generando mejores ingresos dando valor agregado a través de la transformación	29.240.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	8	08,MA,08,08	Sensibilización y capacitación puerta a puerta para el manejo integral de los residuos sólidos en la fuente	Sensibilizar y capacitar a la comunidad en el manejo disminuyendo el problema de contaminación ambiental, creando una cultura de aprovechamiento de los residuos sólidos mediante el reciclaje	29.240.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	8	08,OP,01,08	Sumidero doble y parcheo 6 mt y dos sumideros Cra. 37 66F 13 personas beneficiadas 90, escalas y pasamanos Calle 66F Cra. 37 # 66F 05 23 mt2 de pasamanos	Mejorar las condiciones físicas del barrio	29.700.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	8	08,OP,02,08	Estudio topografico y diseño de vía pública en Cras. 35 a 36 con calle 59 a la 58 y construcción de andenes y senderos Cra. 37 entre Calle 60 y 62	Mejorar las condiciones físicas del barrio	49.500.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,03,08	Construcción de obras menores barrio Colinas de Enciso	Mejorar la seguridad del barrio	35.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,04,08	Construcción de obras menores barrio Llanaditas La Torre	Mejorar condiciones de movilidad en el barrio	32.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,05,08	Construcción de gaviones cunetas y rieles Cra. 18B 68 107	Mejorar las condiciones del barrio Golondrinas y sectores aledaños	44.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	8	08,OP,06,08	Construcción defensas viales Calle 59C Cra. 19 No. 59B - 46 Int. 201, pasamanos Cra. 20 57C 10. 48 ml Pasamanos Calle 59C con Cra 21. 6 ml Vía en concreto Cra. 18D # 59A 49 muro cordón y defensa vial Cra. 19 con Calle 59B # 59A 42	Mejorar las condiciones físicas del barrio	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,07,08	Construcción obras menores en el barrio Villa Liliam parte alta	Mejorar las condiciones de tránsito y movilidad en el barrio para sus habitantes	52.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,08,08	Construcción obras menores en el barrio Santa Lucía las Estancias	Mejorar las condiciones de tránsito y movilidad en el barrio para sus habitantes	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,09,08	Construcción obras menores en el barrio Villa Turbay	Mejorar las condiciones de tránsito y movilidad en el barrio para sus habitantes	50.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,10,08	Construcción obras menores en el barrio Villa Tina La Esperanza	Mejorar las condiciones de vía de los habitantes del barrio Villa Tina La Esperanza	37.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,11,08	Construcción obras menores en el barrio El Pinal	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes en el barrio El Pinal	50.120.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,12,08	Construcción obras menores en el barrio El Pinal del Cerro	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes en el barrio El Pinal del Cerro	52.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	8	08,OP,13,08	Construcción obras menores en el barrio Sol de Oriente	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes en el barrio Sol de Oriente y sectores aledaños como Villa Tina PA, el Pinal y 13 de noviembre	52.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,14,08	Andenes y cordones 300 mt2 anden cra. 32 entre calle 54 y 56 Barrio Sucre, muro cordón 10 ml y 20 ml cunetas calle 56 cra. 30 para ambos proyectos es construcción. beneficiarios 160 personas	Mejorar las condiciones del barrio y las condiciones físicas	53.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,15,08	Construcción a adecuación de andenes, cunetas y cordones y defensas viales en Enciso Praga	Disminuir la accidentalidad y mejorar la circulación de la población estudiantil y del adulto mayor	50.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,16,08	Construcción de obras menores el barrio Colinas de Enciso P.A	Mejorar las condiciones de tránsito y movilidad en el barrio Colinas de Enciso P.A	55.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,17,08	Construcción de muro pantalla y cunetas en el barrio Villa Tina	El objetivo de la iniciativa es evitar el desplazamiento de la banca	57.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,18,08	Construcción de obras menores el barrio Villa Hermosa	Mejorar las condiciones de movilidad y hacer obras de embellecimiento en el barrio	48.500.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,19,08	Obras menores de infraestructura en el barrio San Antonio el Morro	Mejorar las condiciones de espacio físico y movilidad de los habitantes del barrio	28.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,20,08	Construcción de senderos, escalas, andenes y pasamanos en el sector La Aurora (Villa Liliam PB)	Mejorar la movilidad y circulación en el sector y seguridad que presten los pasamanos para la población más vulnerable	42.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	8	08,OP,21,08	Terminación de la plazoleta del 13 de Noviembre	Concluir las obras de la plazoleta 13 de noviembre para el disfrute del espacio de recreación y cultura de la zona Cr 23 con el 56 HG	45.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,22,08	Obras menores de infraestructura en el barrio Caicedo Quintas de la Playa	Mejorar las condiciones físicas y de movilidad en el barrio	35.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,23,08	Construcción de escalas, cunetas y pasamanos en el barrio la Libertad Numero 1	Mejoramiento de la calidad de vida, transitabilidad de toda una comunidad de falta de acceso a nuestro barrio	51.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	8	08,OP,24,08	Mantenimiento de la malla vial y otros en la comuna 8	Hacer mantenimiento a la malla vial y construcción de obras varias en el barrio los mangos de la comuna 8	52.500.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	8	08,PS,01,08	Salud sexual y reproductiva dirigida a los jóvenes de la comuna 8	Prevención de enfermedades infecto contagiosas, prevención de embarazos en adolescentes y prevención del papiloma humano	60.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	8	08,PS,02,08	Salud visual- examen- entrega de lentes y monturas a personas de la comuna 8	Cubrir la mayor cantidad de niños- jóvenes - adultos y adultos mayores con el examen de ojos y que se les entreguen lentes y monturas a quienes si los requieren	24.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	8	08,PS,03,08	Desratización de quebradas y puntos críticos control de plagas domésticas	Fumigar la mayor cantidad de quebradas y lugares críticos (basureros) y domicilios de la comuna 8	15.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	8	08,PS,04,08	Rehabilitación bucal con prótesis, muco soportada para adultos mayores de 50 años de la comuna 8	Suministrar de prótesis mucosostenidas con prótesis desadaptadas o carencia total de dientes a personas mayores de 50 años de la comuna 8	9.173.334
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	8	08,PS,05,08	Antígeno prostático para hombres mayores de 45 años de la comuna 8	Hacer el examen de antígeno prostático a hombres mayores de 45 años de la comuna 8 que presenten algunos síntomas para prevenir el cáncer de próstata	15.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	8	08,PS,06,08	Planificación con implante subdermico (barra en el brazo jadelles) para mujeres de la comuna 8 utilizando los centros de salud	Disminuir el alto índice de embarazos no planificados o no deseados en mujeres de la comuna 8	60.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	8	08,PS,07,08	Vacunación neumococo niños mayores de tres años de la comuna 8	Mejorar la calidad de vida reduciendo al incidencia de infecciones y complicaciones por neumococo de las niñas y niños menores de tres años que habiten en la comuna 8 mediante la aplicación de la vacuna del neumococo	50.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	8	08,PS,08,08	Educación en salud oral para todos los grupos poblaciones	Disminuir la presencia de enfermedades de dientes y bucales mediante acciones de promoción en salud oral dirigido a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna 8	35.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	8	08,PS,09,08	Vacunación neumococo para adultos mayores de 60 años de la comuna 8	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores reduciendo la incidencia de enfermedades de alto costo	10.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	8	08,PS,10,08	Proyecto ser capaz: atención a la población en condición de discapacidad de la comuna 8 de Medellín mediante entrega de subsidio económico	Brindar atención mediante el subsidio económico a la población en situación de discapacidad de la comuna 8 de Medellín buscando mejorar la calidad de vida de dichas personas	278.173.333
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	8	08,PS,11,08	Apoyo económico para adultos mayores	Minimizar el riesgo mejorando las condiciones de vida para los adultos mayores de 60 años o más, en condiciones de extrema vulnerabilidad económica y social comprobada, contribuyendo a la subsistencia de su mínimo vital	172.800.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	8	08,PS,12,08	Buen vivir	Desarrollar e implementar estrategias psico terapéuticas, prevención, promoción, dirigidas prioritariamente a las familias de SISBEN, 0,1,2,3 con el fin de fortalecer su estructura dinámica familiar y estilo de vida saludable	16.317.000
BIENESTAR SOCIAL	2	7	2	PP09 - Dotación de restaurantes escolares para la infancia y la adolescencia	8	08,PS,13,08	Dotación de restaurantes escolares	Dotar de utensilios, implementos y equipos necesarios para las labores del restaurante escolar a la institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento y sus secciones educativas a necesidad	12.056.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	8	08,PS,14,08	Día de sol	Brindar a los adultos mayores de 50 años de la Comuna 8 pertenecientes a los clubes de vida, salidas con destinos regionales, para disfrutar de la naturaleza y el sano esparcimiento	77.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	8	08,RD,01,08	2 tomas recreativas para niños y niñas de la comuna 8 Barrios las Estancias, Pinal del Cerro (cancha de fútbol las Estancias)	Generar un espacio lúdico recreativo de los niños y niñas de la comuna 8 que propenda por el aprovechamiento del tiempo libre de la potenciación de capacidades creativas y de alternativas diferentes al solo enfoque deportivo	16.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	8	08,RD,02,08	2 festivales recreativos para mujeres de la comuna 8 barrios La Torre, San Antonio y el Pacífico	Generar espacios y programas lúdico recreativos para las mujeres de la comuna 8 que se encuentran en condición de vulnerabilidad, que puedan compartir y disfrutar de alternativas diferentes de esparcimiento en compañía de sus hijos	16.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	8	08,RD,03,08	Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos comuna 8	Permitir que la comunidad disfrute de un esparcimiento sano sin riesgos que afecten a la población que se beneficien del deporte	80.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	8	08,RD,04,08	Olimpiadas de la comuna 8	Mantener la comunidad en sana dispersión de recreación. Mantener los escenarios deportivos ocupados el mayor tiempo posible. A través del deporte se busca la integración total de los barrios de la comuna 8	160.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	8	08,RD,05,08	Festival de discapacitados comuna 8 donde se benefician la mayoría de discapacitados de nuestra comuna y fortalecerlos animicamente (dos festivales)	Que los discapacitados vivan integrados a través de festivales y tomas recreativas para mejorar su calidad de vida. Tratar de fortalecerlos a través de la micro empresa , el deporte la recreación y la cultura	16.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	8	08,RD,06,08	Torneo de futbol para las comunidades afro descendientes	Llevar el deporte a la comunidad afro descendientes mas vulnerable	10.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	8	08,RD,07,08	Actividad deportiva en la naturaleza, campamentos infantiles (cuatro campamentos infantiles)	Permitir que 144 niños-as con edades entre los 7 y 12 años disfruten de una adecuada recreación en espacios diferentes -amenos-	22.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	8	08,RD,08,08	4 festivales recreativos para los adultos mayores, barrios los Mangos, Las Estancias, El Pinal, la Mansión	Generar programas lúdicos-recreativos para los adultos mayores de la comuna 8 que les posibiliten una mejor integración, un sano esparcimiento y momentos de diversión	32.000.000
INDER	1	1	2	PP09 - Deporte sin límite	8	08,RD,09,08	Profesor para la atención de puntos de personas con discapacidad barrio Las Estancias y Manzanares	Ayudar y contribuir al mejoramiento de la población discapacitada de la comuna 8 siendo ellos población vulnerable. Generando de este modo nuevas alternativas que posibiliten mantener y mejorar su capacidad física e intelectual	5.368.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	8	08,RD,10,08	Proceso de formación e iniciación en deportes individuales para la comuna 8	Fomentar la participación de niños y jóvenes en procesos de aprendizaje en deportes individuales	20.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	8	08,RD,11,08	3 capacitaciones para los líderes comunitarios de la Comuna	Fomentar la capacitación de los líderes y comunidad en general de la comuna 8 fortaleciendo el conocimiento en temas específicos	30.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	8	08,RD,12,08	3 festivales de juegos múltiples para la comuna 8	Propiciar espacios de integración para la familia en la comuna 8	15.000.000
INDER	1	1	2	PP09 - Deporte sin límite	8	08,RD,13,08	Primeras olimpiadas para personas en situación de discapacidad	Generar integración en la población discapacitada de la comuna 8 en actividades deportivas y recreativas	15.000.000
TOTAL COMUNA 8									6.200.000.000

COMUNA 9 - BUENOS AIRES									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,01,08	Construcción y recuperación de andenes y pasamanos, senderos en escala y cordón vaciado en Barrios de Jesus Parcelas	Ayudar a darle mejor calidad de vida a los habitantes del barrio	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,02,08	Senderos y andenes en el barrio el vergel, escalas y pasamanos en Miraflores y Vergel	Andenes y senderos en mal estado vías de acceso en gran grado de dificultad	31.200.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,03,1,08	Construcción de defensas viales y pasamanos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio Salvador recuperando la movilidad, haciendo transitables calles y espacios públicos y lugares deportivos	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	9	09,OP,03,2,08	Reparación, ajuste y pintura de juegos infantiles	Reparar los espacios de juego y diversión de la población infantil	10.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	9	09,OP,04,08	Construcción de escalas, pasamanos y terminación de calle en adoquín y cordones vaciados, 8 de marzo	Mejorar vías de acceso para los habitantes del barrio puesto que se encuentran en mal estado	29.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	9	09,OP,05,08	Repavimentación de vías Buenos Aires	Vías de acceso en grave situación	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,06,08	Construcción cordones y cunetas en barrio Buenos Aires - Milagrosa	Mejorar calidad de vida y presentación	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,07,08	Construcción de 2da etapa del Club de vida Renacer -la Pastora adulto mayor del barrio Bomboná N° 2	Promover ejercicios para la atención de la tercera edad lúdica impulsar el sentido y el respeto por la tercera edad Integrar los grupos clubes de vida	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,08,08	Carencia de andenes via principal calle 46D entrada al sector Brisas de oriente y Ocho de Marzo	Mejorar, recuperar los espacios y andenes para el buen tránsito de los peatones	32.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	9	09,OP,09,08	Mejoramiento de parque recreativo calle 50 por 36, mantenimiento de parque y/o zonas pasivas Cra 30 por 51	Buscamos mejorar calidad de vida para el sector, los niños y las personas adultas	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,10,08	Construcción de andenes, cordones y demás obras complementarias en el sector de "los Pomos" Eterna Primavera (Buenos Aires Comuna 9)	Construir andenes seguros para el tránsito peatonal ya que esta vía es de acceso estudiantil y de caminata deportiva en el año 2009 Fortificar la seguridad vial del sector	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,11,08	Andenes, Cordones y pasamanos	Ayuda a desplazarse dentro de la comuna	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,12,08	Andenes y Calles Calle 49 N° 2AB -91	Recuperación de las calles y andenes para mejorar las vías de acceso tanto peatonal como vehicular	40.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,13,1,08	Construcción de andenes e instalación de cordones y construcción de muro cordón en la calle 35 entre los números 30 13 y 34 90 Barrio Loreto	La seguridad del peatón	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	9	09,OP,14,08	Continuidad del Boxcolver y pavimentación para el desembotellamiento del barrio Bomboná N° 2 Calle 44B N° 9A -52	Se busca el desembotellamiento de la zona y una mejor circulación vehicular y peatonal	25.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	9	09,OP,15,08	Mejoramiento de andenes y senderos del barrio Medellín Sin Tugurios	Mejorar la movilidad de los habitantes de la comuna y en especial los de Medellín Sin Tugurios	36.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	9	09,CC,01,08	Pasantías a grupos, creadores artísticos y culturales a nivel local y regional	Apoyar los grupos artísticos y culturales con intercambio de experiencias y proyecciones de su talento en otros espacios del territorio	16.600.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	9	09,CC,02-1,08	Formación Artística	Promoverla actividad artística en la comuna como una manera de ocupar el tiempo libre y como opción laboral	122.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	9	09,CC,02-2,08	Formación Artística para formadores	Cualificar la oferta artística profesional de la comuna 9 a través de profesionales y personal calificado en el área artística y de la gestión cultural	18.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	9	09,CC,03,08	Programación Cultural	Promover el trabajo de los artistas de la comuna, incentivar las sedes sociales	105.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	9	09,CC,04-1,08	fortalecimiento organizacional juvenil de la comuna 9	Fortalecer a nivel organizacional los grupos juveniles de la comuna 9	40.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	9	09,CC,05,08	Memoria y Patrimonio	Recuperar la historia de nuestros barrios donde se identifique y resalte la diversidad étnica, cultural y se incida en la construcción de identidad de la comuna 9	60.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	9	09,CC,06-1,08	Dotación instrumental, equipos de video, sonido para las corporaciones: Las Tablas, El Timón, Asociación el Salvador, JAC Alejandro Echavarría, Escuelas de música.	Fortalecer las organizaciones artísticas con la dotación de instrumentos musicales y equipos que permitan la difusión masiva del arte y la cultura constituidos al interior de cada organización	120.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	9	09,CP,01,08	Mantenimiento y adecuación de sedes adscritas a Desarrollo Social	Mejorar los espacios físicos de la comuna a través de los cuales se fortalece la participación y la organización comunitaria	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	9	09,CP,02,08	Estudios y diseños para nuevas sedes sociales (barrio el Vergel Cra 16A entre 45 y 45C)	Identificar oportunidades de construcción de la sede para el funcionamiento de organizaciones sociales	30.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	9	09,CP,03,08	Promoción de la Convivencia Familiar y aplicación de la Ley de Infancia y adolescencia	Intervenir 82 víctimas de la violencia intrafamiliar mediante sesiones terapéuticas grupales, y atención individual a 24 de ellas para facilitarle la expresión de sus emociones, comprensión de los hechos violentos y apropiación de pautas para la autoayuda	50.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	9	09,CP,04-1,08	Intervención Policía comunitaria comuna 9	Generar cultura de seguridad y convivencia en la población de la comuna 9 que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 9	15.000.000
EVALUACIÓN Y CONTROL	6	2	1	PP09 - Corresponsabilidad para la transparencia	9	09,CP,05-1,08	Veeduría Ciudadana a proyectos del PP	Formar a los líderes y comunidad en general interesada en el ejercicio de la vigilancia y control de los recursos públicos	10.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Delinquir no paga	9	09,CP,06,08	Delinquir no paga	Prevención y sensibilización sobre las consecuencias que se tienen cuando alguien pierde la libertad	30.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DE LAS MUJERES	6	1	2	PP09 - Participación Social y Política de las mujeres	9	09,CP,07-2,08	Diagnostico de las mujeres de la comuna 9	Identificar la situación de las mujeres de la comuna nueve en relación a su participación y a las limitantes que tiene para su empoderamiento en el desarrollo de su comuna	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	9	09,CP,08,08	Fortalecimiento a las organizaciones comunales de la comuna 9	Acompañamiento y fortalecimiento de los líderes de la comuna 9	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	9	09,CP,09,08	Apoyo a planes de trabajo de la Junta Administradora Local	Apoyar los Planes locales de la Jal de la comuna 9	15.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	9	09,CP,10-1,08	Fortalecimiento medios escritos comunitarios en la comuna 9	Apostarle a una comunicación efectiva en la comuna 9 que cuente con la participación comunitaria y su libre expresión	26.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	9	09,CP,11,08	Semilleros infantiles para la participación de la comuna 9	Fortalecimiento para la participación infantil en la comuna 9	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	9	09,CP,12,08	Dotación básica y complementaria a organizaciones sociales comunitarias (JAC y ASOCOMUNAL) de la comuna 9	Dotar organizaciones comunitarias de la comuna 9	30.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	9	09,CP,13-1,08	Plan de desarrollo comuna 9	Continuar con el desarrollo de la iniciativa y formular la ruta de navegación que tendrá a futuro la comuna 9	55.000.000
CULTURA CIUDADANA	6	1	2	PP09 - Gestión PP09 joven	9	09,CP,13-2,08	Jovenes empoderados del desarrollo local de la comuna 9	Desarrollar una estrategia de vinculación de los las jóvenes organizados a los escenarios de construcción del desarrollo local de la comuna a través del desarrollo de iniciativas sociales pensadas y lideradas por los mismos jóvenes y que tengan un impacto comunal	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	9	09,DE,01,08	Estrategia de Desarrollo económico integral de la comuna 9	Poner en marcha los procesos de manera articulada las unidades productivas, asociaciones y organizaciones	552.000.000
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	9	09,ED,01,08	Darle continuidad al apoyo económico a los jóvenes de la comuna 9 y el ingreso de 390 jóvenes para nuevos cupos para la educación superior en los programas del ITM	Apoyo económico a los jóvenes de todos los estratos dela comuna 9 para mejorar la calidad de vida de nuestros jóvenes y sus familias en beneficio de la comuna y el acompañamiento laboral de nuestro jóvenes	800.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	9	09,ED,01-1,08	Camino a la Educación superior		200.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoria pedagogica y planes de mejoramiento	9	09,ED,02,08	Semilleros para el mejoramiento académico en educación básica en las áreas de: Español, matemática, Ciencias con la U.de A	Lograr elevar el nivel académico de los estudiantes que estén cursando la educación básica y media	25.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnologica y el mundo productivo	9	09,ED,03-1,08	Continuar con la dotación de equipos especializados - proyecto modalidad de articulación media con la formación tecnica y tecnologica en media tecnica en 3 IE	Fortalecer el material educativo y herramientas para la media técnica de tres instituciones educativas de la comuna 9 Dotar de equipos y material especializado las aulas de medias tecnicas de 3 IE	60.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	9	09,ED,04-1,08	Mantenimiento y adecuación de sede social Salvador- Gerona donde funciona el jardín infantil Lunita situado en la Cra 36 N° 40A -12 del barrio el Salvador	Mejorar el espacio físico donde funciona la atención a los niños	30.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	1	1	2	PP09 - Formación de agentes educativos	9	09,ED,05-1,08	Formación de agentes educativos: Jardineras, padres de familia y cuidadores de niños, jardín infantil Coservimos	Cualificar el trabajo de las cuidadoras de niños para mejorar su proyecto educativo, pedagógico y comunitario y generar mayor compromiso educativo de los padres	20.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	9	09,ED,06,08	Continuación de unidades de atención integral de estudiantes con N.E.E y sus familias	Sensibilizar, acompañar y capacitar a la comunidad educativa en torno al tema de la discapacidad multisensorial Sensibilizar, acompañar y capacitar e intervenir al núcleo familiar por medio del equipo interdisciplinario	100.000.000
EDUCACIÓN	5	2	3	PP09 - Fortalecimiento de tecnologías de la información	9	09,ED,07-2,08	Aula interactiva ubicada en la IE Asamblea Departamental	Romper los esquemas tradicionales de la educación proporcionar las herramientas para acompañar continuamente a los estudiantes en los procesos participativos de aprendizaje en el aula valiéndose de lo tecnológico, pedagógico y metodológico	80.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	9	09,ED,08-1,08	Dotación didáctica de las Instituciones educativas	Desarrollar un ambiente educativo en los estudiantes y el buen aspecto educativo en mejora de la educación para los niños y jóvenes de nuestra comuna 9 en busca de una educación más viable para todos los estudiantes de la comuna 9	165.000.000
EDUCACIÓN	1	1	2	PP09 - Formación de agentes educativos	9	09,ED,09,08	Formación de agentes educativos (jardineras, madres comunitarias, del barrio Loreto de la comuna 9)	cualificar el trabajo de las madres comunitarias para que mejoren el proyecto educativo, pedagógico y comunitario y buscar mejores procesos de aprendizaje en los niños(as) y mayor compromiso de los padres con este proceso formativo	20.000.000
EDUCACIÓN	1	1	2	PP09 - Formación de agentes educativos	9	09,ED,10,08	Formación de agentes educativos (madres comunitarias Fami del barrio Loreto de la comuna 9)	Cualificar los mecanismos para la promoción, defensa y protección de las madres gestantes, con el fin de propiciar un reconocimiento de niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho y de deberes	20.000.000
ITM	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	9	09,ED,11,08	Educación no formal ITM en artes y oficios	Un camino en la búsqueda de un nuevo ambiente de convivencia y productividad	40.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	9	09,ED,12-1,08	Apoyo para el fortalecimiento de los proyectos del PEI y la utilización del tiempo libre con estudiantes de la I.E la Milagrosa	Fortalecer las prácticas en crecimiento personal desde la lúdica con miras a mejorar las relaciones interpersonales	15.000.000
EVALUACIÓN Y CONTROL	6	2	1	PP09 - Corresponsabilidad para la transparencia	9	09,ED,13,08	Capacitación en veeduría ciudadano para el proyecto de educación	Fortalecer las capacidades ciudadanas para el seguimiento, el control y las auditorías a los proyectos de inversión pública discutidos y analizados en la comisión de educación	9.800.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	9	09,MA,01-1,08	Obras de Protección y/o mitigación según diseño que adelanta la Secretaría de Medio Ambiente	Disminuir los problemas de deslizamiento y taludes que ponen en riesgo los habitantes de las diferentes zonas	30.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	9	09,MA,01-2,08	Construcción de muros de contención barrio la Esmeralda en Cra 32 A con calle 29	Realizar acciones de prevención y mitigación de probabilidad de deslizamiento y taludes que ponen en riesgo la vida de habitantes de las diferentes comunas	11.750.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	9	09,MA,01-3,08	Construcción de muros de contención barrio Caunces calle 9 con Cra 10B y 9D con Cra 10	Disminuir los problemas de deslizamiento y taludes que ponen en riesgo los habitantes de las diferentes zonas	23.750.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	9	09,MA,01-4,08	Construcción de malla en la cra. 34 con la 36B y 37 Barrio El Salvador	Disminuir la contaminación generada por arrojado de basuras y escombros en este lugar	11.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	9	09,MA,02,08	Fortalecimiento de los comités barriales de emergencia y del SIEMPRE Salvador Geron en la comuna 9	Fortalecer a los comités barriales de emergencia existentes, crear otros nuevos y fortalecer el siempre Salvados Geron de la comuna 9 "Buenos Aires" con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 9	40.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	9	09,MA,03,08	Fortalecimiento y sensibilización de la cadena productiva y redes locales de reciclaje mejorando la cultura ambiental en residuos sólidos en los sectores de Buenos Aires, Quinta Linda, Miraflores, Gerona, Salvador, Loreto, La Asomadera 1, 2, 3, Quintas del Salvador de la comuna 9 de Medellín	Generar una cultura ambiental a través de visitas puerta a puerta e impactar a la comunidad por intermedio de brigadas ecológicas y pedagógicas con el apoyo técnico de Empresas Varias recorriendo las zonas por calles y cuencas y sitios críticos	75.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	9	09,MA,04,08	Fortalecimiento de las cadenas productivas y redes locales de reciclaje, visitas puerta a puerta, capacitación y sensibilización ambiental en GIRS con énfasis en separación en la fuente de residuos sólidos, dignificación de la labor de los recicladores o recuperadores	Generar un posicionamiento en cultura ambiental a través de visitas, brigadas en la comuna 9 con jóvenes de último grado y estudiantes universitarios	75.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	9	09,MA,05,08	Fortalecimiento de cadenas productivas y redes locales de reciclaje, visitas puerta a puerta, capacitación, sensibilización ambiental en GIRS con énfasis en separación en fuente de residuos	Generar una cultura de protección en medio ambiente en los empresarios del transporte, sus trabajadores y sus dependientes	69.308.237
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	9	09,MA,06,08	Seguimiento y monitoreo a puntos críticos de residuos sólidos (30 puntos críticos de la comuna)	Establecer medidas de vigilancia y control sobre puntos críticos por contaminación por basuras y escombros	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	9	09,MA,07,08	Apoyo a la recolección selectiva de material reciclable con recuperador informal	Mitigar la gran problemática de residuos sólidos y de escombros que tenemos en la comuna	92.691.763
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	9	09,MA,08-1,08	Plan de reforestación y delimitación de áreas públicas verdes públicas de las privadas	Proteger la flora en la comuna	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	9	09,MA,10,08	Acciones de Limpieza y mantenimiento de cauces y retiros de quebradas, La priton, Chupadero, Cuchillón y las cuatro Pulgarín	Consolidar una cultura de cuidado y respeto hacia las cuencas, desarrollando actividades de capacitación, sensibilización, eco cultura	40.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	9	09,PS,01,08	Habilitación - rehabilitación aditamentos externos para población en condición de discapacidad de la comuna 9	Atender población en condición de discapacidad de la comuna y mediante el suministro de aditamentos externos para mejorar condiciones de vida y garantizar un mejor desarrollo social	20.124.550
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	9	09,PS,02-1,08	Apoyo institucional a clubes de vida: Dotación uniformes	Promover y fortalecer la organización de los adultos mayores de la comuna 9 de los diferentes clubes de vida a través de la dotación de uniformes que propendan por el mejoramiento de su calidad de vida.	42.458.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	9	09,PS,02-2,08	Salud Visual para personas de tercera edad de los niveles del sisen de nivel 0,1,2 y 3 de los clubes de vida de la comuna 9	Realizar acciones de atención en tamizajes visuales y entrega de lentes a los adultos mayores de los clubes de vida	42.517.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	9	09,PS,03,08	Rehabilitación bucal con prótesis mucosoportada para adultos de la comuna 9	Mejorar condiciones de nutrición, autoimagen y salud en general, del adulto mayor de la comuna 9 y que presenten pérdida de dientes o dentales que no cumplen sus funciones para una buena digestión	10.200.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	9	09,PS,04,08	Buen Vivir: Intervención terapéutica individual, familiar y asesoría jurídica	Desarrollar e implementar estrategias, promoción y capacitación dirigidas a familias de la comuna 9 inscritas en el nivel 0, 1, 2, 3 con el fin de fortalecer su estructura familiar y estilos de vida saludable para desactivar la violencia intrafamiliar	44.982.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	9	09,PS,05,08	Subsidio económico para población en condición de discapacidad en la comuna 9	Brindar subsidio económico a mujeres y hombres en condición de discapacidad entre 0 y 50 años focalizados en nivel 1 y 2 preferiblemente, de la comuna 9 que estén vinculados a un proceso de educación, capacitación o rehabilitación	44.100.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	9	09,PS,06,08	Apoyo económico para adultos mayores	Minimizar el riesgo de los adultos mayores de 60 años o más, en condiciones de extrema vulnerabilidad económica y social comprobada de la comuna 9	111.360.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	9	09,PS,07,08	Rehabilitación ocupacional para personas en condición de discapacidad de la comuna 9	Mejorar las condiciones de vida de la población en condición de discapacidad de la comuna 9 por medio de la rehabilitación ocupacional	39.258.450
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	9	09,PS,08,08	"Salud desde mi comuna" equipo básico de atención primaria integral " por la salud y la vida" accesibilidad con calidad- enfoque epidemiológico de riesgo	Lograr el acceso de 5000 habitantes, población mas vulnerable de la comuna 9 a la salud con calidad, enfoque de riesgo, énfasis en la participación, en contexto de familia, con equipo básico de atención primaria integral	250.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	9	09,PS,09,08	Vacunación de neumococo para los niños, esquema completo	Mejorar la calidad de vida reduciendo la incidencia de infecciones y complicaciones por neumococo en niños y niñas de la comuna 9 mediante la aplicación de la vacuna neumococo	30.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	9	09,PS,10,08	Fortalecer la salud mental del adolescente como requisito para el logro de sus metas y los hábitos de vida saludables	Contribuir mediante metodologías apropiadas al reconocimiento del adolescente y sus implicaciones en la vida personal y familiar, fomentar la creatividad en el tiempo libre potenciando sus capacidades estéticas, artísticas y culturales	70.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	9	09,PS,11,08	Prevención de la farmacodependencia juvenil	Realizar acciones de prevención y promoción para desestimular el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas mediante acciones educativas, reflexivas, lúdicas e informativas con jóvenes de la comuna 9	40.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	9	09,PS,12,08	Formación en derechos sexuales, equidad de género y prevención del embarazo adolescente y violencia sexual	Formar a los hombres y mujeres en edad fértil de la comuna 9 en derechos sexuales, equidad de género y violencia sexual para prevenir el embarazo adolescente, prevenir abusos sexuales y primera relación sexual forzada.	40.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	9	09,PS,13,08	Acciones de salud visual en niños menores de 14 años	Realizar acciones de atención y prevención en niños menores de 14 años para salud visual con entrega de aditamentos	30.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	9	09,PS,14,08	Promover la salud mental de niños y niñas menores de 14 mediante la atención integral a la familia	Brindar herramientas y habilidades para incrementar el buen trato en el ambiente familiar haciendo conciencia de que la felicidad o infelicidad de los adultos se relaciona con la calidad de los vínculos que en su infancia tuvieron en su familia	45.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	9	09,RD,01,08	Tomas Recreativas niños (10)	Hacer que los niños desarrollen toda la capacidad psicomotriz en una tarde de lúdica, recreación y deporte	70.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	9	09,RD,02,08	Olimpiadas deportivas de la comuna 9	Integrar a la comuna 9 en unos grandes juegos que no excluyan a ningún ser pensante y que el deporte sea una gran insignia de nuestra zona	150.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	9	09,RD,03,08	4 Festivales para las personas con discapacidad de la comuna 9	Debemos crear conciencia a nuestra comunidad de las capacidades que pueden desarrollar los discapacitados de la comuna 9 en los festivales creando el espacio para que participen	38.400.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	9	09,RD,04,08	5 festivales del adulto mayor de la comuna 9	Crear conciencia en nuestra comuna de las capacidades que tienen nuestros adultos mayores y en la participación de éstos en la comuna y en los festivales las desarrollen con gran desenvoltura y libertad	40.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	9	09,RD,05,08	(Componente Mujer) Torneo de microfútbol damas y tomas recreativas para las mujeres de la comuna 9	Integrar a las mujeres de nuestra comuna en un encuentro lúdico-recreativo y cultural	40.000.000
INDER	2	4	1	PP09 - Escuelas populares del deporte	9	09,RD,06,08	Formación - indicación en énfasis deportivo de la comuna 9	Crear espacios para la formación e iniciación deportiva para desarrollar todas las capacidades motrices de los niños de la comuna 9 creando los espacios para su participación	40.000.000
TOTAL COMUNA 9									5.300.000.000

COMUNA 10 - LA CANDELARIA									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	10	10,CC,01,08	Programación cultural y artística de la comuna 10	Realizar eventos culturales en los diferentes barrios de la comuna, en los cuales se tenga en cuenta a los artistas y diversas expresiones culturales de la comuna como también a todas las etnias y comunidades que hacen parte de la misma	200.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	10	10,CC,02,08	Formación Artística, Cultural y Formación de público de la comuna 10	Realizar un programa de formación en áreas de teatro, música, danza, literatura, artes plásticas, artes visuales, teniendo en cuenta a los artistas y expresiones culturales de las diversas etnias, sectores y comunidades que hacen parte de la comuna 10	80.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	10	10,CC,03-1,08	Memoria histórica y cultural de la comuna 10	Realizar un proyecto de sensibilización frente a la problemática cultural, haciendo partícipe de manera activa a la comunidad	30.800.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Vigilantes, Vigías de mi barrio	10	10,CP,01,08	Vigías de mi Barrio	Legalización y dotación a los vigilantes, que antes eran informales y ahora se están organizando en asociaciones con el respaldo de la Alcaldía de Medellín.	28.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Manual de convivencia ciudadana	10	10,CP,02,08	Procesos de formación y sensibilización para la convivencia y la participación Ciudadana (Manual de Convivencia)	Contribuir a la construcción de la convivencia y a la solución pacífica de conflictos entre las y los ciudadanos de la comuna 10	160.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	10	10,CP,03,08	Medellín despierta para la vida	Dinamizar los espacios públicos durante la noche para el encuentro y la convivencia ciudadana	30.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	10	10,CP,04-1,08	Apoyo institucional y de infraestructura para la seguridad ciudadana en la comuna 10	Darle continuidad a los procesos para el apoyo institucional que mejoren y fortalezcan la seguridad para la convivencia y la participación ciudadana de la comuna 10	40.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Plan maestro de mejoramiento para la atención integral de casas de gobierno y justicia y UPJ	10	10,CP,04-2,08	Creación, dotación y funcionamiento de un centro de conciliación en equidad en la comuna 10	Crear un centro de conciliación en equidad en la comuna 10	20.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	10	10,CP,05,08	Campaña de plan desarme	Generar un proceso de capacitación y formación de líderes promotores de desarme, actividades lúdico pedagógicas y actos simbólicos, intercambio de experiencias y campaña comunicacional entorno al desestímulo al porte y tenencia de armas	62.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	10	10,CP,06,08	Promoción de la convivencia familiar y prevención de la agresión intrafamiliar en las familias de la C - 10	Prevenir el fenómeno de la violencia intrafamiliar en las comunidades para generar en las familias hábitos sanos de convivencia y tolerancia	70.000.000
GOBIERNO	2	5	2	PP09 - Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	10	10,CP,07-1,06	Apoyo al plan integral de mejoramiento en el uso y disfrute del espacio público	Apoyar el plan integral de mejoramiento en el uso y disfrute del espacio público en la comuna 10	76.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	10	10,CP,08-1,08	Creación y fortalecimiento de medios de comunicación alternativos de la comuna 10, para el desarrollo de la participación y convivencia	Crear un periódico y fortalecer medios de comunicación en la comuna 10 para fortalecer la convivencia y la participación	77.200.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	10	10,CP,09,08	Apoyo a planes de trabajo de las Juntas Administradoras Locales	Fortalecimiento y apoyo a los planes de trabajo de las JAL	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	10	10,CP,10,08	Fortalecimiento de las organizaciones y redes sociales y cívicas de la C-10, mediante planes integrales de mejoramiento	Fortalecer los procesos y planes de trabajo de las organizaciones y redes sociales y cívicas de la comuna 10	115.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	10	10,DE,01-1,08	Estudio de viabilidad de empresarismo social de la comuna 10 de la ciudad de Medellín	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable de la comuna 10 de la ciudad de Medellín, a través de proyectos que apunten a la solución de problemáticas jerarquizadas en la mesa de trabajo de Desarrollo Económico para empresarismo social	111.111.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	10	10,DE,02-1,08	Fortalecimiento y consolidación de unidades productivas en marcha, creadas con PP - en vigencias anteriores	Garantizar la sostenibilidad y desarrollo de las iniciativas que se han creado con recursos de presupuesto participativo en vigencias anteriores, incluyendo los agrupamientos	288.267.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	10	10,DE,03,08	Formación y Desarrollo en competencias básicas y específicas para el fortalecimiento de los microempresarios del área artesanal que hacen parte de un agrupamiento	Potenciar la idoneidad profesional y humana de microempresarios artesanos y artesanas que conforman las asociaciones, con base en un enfoque de desarrollo integral y su articulación al proyecto de ciudad de la administración local	111.111.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	10	10,DE,04-1,08	Inicio en el emprendimiento para los microempresarios de la comuna 10	Formar en competencias para el desarrollo de la actividad productiva, con el fin de lograr la consolidar empresas solidarias para mejorar la calidad de ingresos de las organizaciones de la comuna 10	111.111.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	10	10,ED,01,08	Fondo Camino a la educación superior para las personas residentes y / o habitantes de la comuna 10	Dar oportunidad a personas de escasos recursos económicos de la comuna 10 para que tengan acceso a la educación superior	186.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	10	10,ED,02-1,08	Segunda etapa fortalecimiento de la Red de escuela de padres y madres de las instituciones educativas de la comuna 10	Continuar con el proceso de fortalecimiento de la Red de escuela de padres y madres de las cinco instituciones educativas oficiales de la comuna 10	70.000.000
EDUCACIÓN	5	2	3	PP09 - Fortalecimiento de tecnologías de la información	10	10,ED,03-1,08	Dotación para complementar aula de sistemas de la sede Madre Marcelina, Institución Tulio Ospina	Mejorar el nivel de aprendizaje en el área de sistemas e informática	40.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	10	10,ED,04,08	Reparaciones locativas para 4 Instituciones Educativas de la comuna 10: Tulio Ospina, Javiera Londoño, Luis Alfonso Agudelo y Ana de Castrillon	Propiciar seguridad locativa a las aulas de clase de las Instituciones Educativas mencionadas relacionadas, donde los alumnos tengan espacio adecuado para recibir clases, sin temor y que no se produzca la deserción escolar.	120.000.000
ITM	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	10	10,ED,06,08	Capacitar a los adultos mayores de la comuna 10 en sistemas, informática y nuevas tecnologías	Crear espacios en las instituciones educativas de la comuna 10, posiblemente los fines de semana, domingos y festivos para que nuestros adultos puedan acceder a una educación integral que los pueda beneficiar como gestores del desarrollo del municipio	60.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	10	10,ED,08-1,08	Preparación mediante cursos preuniversitarios a los alumnos del grado 11° de las instituciones educativas oficiales de la comuna 10, para mejorar los resultados de las pruebas ICFES	Preparación de los estudiantes del grado 11° de las instituciones educativas oficiales de la comuna 10, para obtener mejores resultados en las pruebas ICFES.	60.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	10	10,ED,09,08	Fondo camino a la educación superior para personas residentes y/o habitantes de la comuna 10	Dar oportunidad a personas de escasos recursos económicos de la comuna 10 para que tengan acceso a la educación superior	50.800.000
EDUCACIÓN	5	2	3	PP09 - Fortalecimiento de tecnologías de la información	10	10,ED,10,08	Dotación para complementar aula especialidad de sistemas en la Institución educativa Ana de Castrillon - Sede Divino Salvador	Mejorar y facilitar los procesos de aprendizaje especialmente en el área de sistemas	20.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	3	3	PP09 - Acomp. Implem. Pcción. más limpia	10	10,MA,01,08	Gestión integral de los residuos peligrosos generados por el sector transporte y de refrigerantes de la comuna 10, para el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores formales, informales y la comunidad en general	Fortalecer la gestión integral de residuos peligrosos generados por el sector transporte en la Comuna 10 por parte de los trabajadores formales, informales y la comunidad en general	79.920.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	10	10,MA,02,08	Limpieza y mantenimiento de quebradas de la Comuna 10	Implementación de acciones de limpieza y mantenimiento de cauces y retiros de quebradas de la Comuna 10	79.920.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	10	10,MA,03,08	Prestación de servicios para la optimización del proceso de recolección selectiva de material reciclable, con recuperadores informales en la Comuna 10	Realizar la prestación de servicios para la optimización del proceso de recolección selectiva de material reciclable con recuperadores informales en la Comuna 10	79.920.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	10	10,MA,04,08	Fortalecimiento a los comités de emergencias de la Comuna 10	Fortalecer los comités de la Comuna 10 para atender las emergencias y apoyar a los demás comités de la ciudad	79.920.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	10	10,MA,05,08	Campañas de sensibilización y educación para disminuir el ruido y la contaminación del aire	Disminuir la contaminación del medio ambiente en cuanto a factores de ruido y aire del sector industrial, transporte y comercial	79.920.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	10	10,OP,01,08	Reconstrucción de andenes cordones y demás obras complementarias en el barrio Boston y Nueva Villa	Recuperar los andenes y construir los senderos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector y fortalecer la seguridad del peatón. Esto sería en el barrio Boston para el año en transcurso o en el que viene	62.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	10	10,OP,02,08	Mejoramiento de contenedores y zonas verdes en la carrera 40 entre 50 y 51	Embellecer la carrera 40 muy transitada por la comunidad y visitantes de la plaza de flores	11.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	10	10,OP,03,08	Construcción muro de contención, andenes, escalas, defensa vial en el barrio Prado Centro. Carrera 46 y 47 con calle 56 G	Construir parque para el embellecimiento y una mejor movilidad en Prado Centro en el año 2009 para la comunidad que circula por el sector	81.900.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	10	10,PS,01- 1,08	Subsidio para la población discapacitada	Mejorar las condiciones de vida de la comunidad discapacitada de la comuna 10	66.950.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	10	10,PS,02,08	Apoyo económico: subsidio económico adultos mayores de la comuna 10	Mejorar la calidad de vida del adulto mayor de la comuna 10 a través del subsidio económico que contribuye a su mínimo vital	104.832.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	10	10,PS,03-1,08	Día de Sol	Contribuir al sano esparcimiento del adulto mayor de los clubes de vida de la comuna 10, a través del día de sol con destinos regionales	28.500.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	10	10,PS,04,08	Rehabilitación bucal con prótesis muco soportable	Ofrecer la rehabilitación y la salud bucal mejorando las condiciones de nutrición, auto imagen, salud en general y la calidad de vida del adulto mayor de la comuna 10	49.980.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	10	10,PS,05,08	Formación y acompañamiento socio-familiar para la protección de los derechos de la niñez en inquilinatos del centro de Medellín	Promover una cultura de la protección de los derechos de la niñez con población adulta e infantil residente en inquilinatos y hoteles del centro de Medellín	60.000.000
CULTURA CIUDADANA	1	1	2	PP09 - Clubes juveniles	10	10,PS,06-1,08	Creación grupo juvenil con población joven mas vulnerable de los barrios San Diego, Colón y las Palmas de la comuna 10	Crear un grupo juvenil activo que promueva los valores y respeto por su entorno integral de esta población vulnerable y olvidada en actividades pedagógicas activas donde aprendan jugando y compartiendo los valores necesarios para no tener que posteriormente castigar los hombres que no tuvieron dicha la oportunidad	30.172.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	10	10,PS,07-1,08	Buen vivir. Intervención Terapéutica individual, familiar y asesoría jurídica	Brindar apoyo a las familias de adultos mayores con problemas de violencia intrafamiliar de la comuna 10 a través de atención especializada, con el fin de que las familias asuman la responsabilidad de su transformación y de su medio social inmediato a partir de sus propios recursos y fortalezas	10.878.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	10	10,PS,08,08	Apoyo a madres adolescentes. Formación en derechos sexuales, equidad de genero y prevención de la violencia en mujeres y madres adolescentes de la comuna 10	Capacitar a mujeres adolescentes en derechos sexuales, equidad de genero, prevención de la violencia y salud sexual y reproductiva	12.500.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	10	10,PS,09,08	Vacunación del Neumococo comuna 10 - Adultos Mayores-	Mejorar la calidad de vida reduciendo la incidencia de las infecciones y complicaciones por neumococo en los adultos mayores que pertenecen a la comuna 10	30.188.000
SALUD	2	2	3	PP09 - Fortalecimiento de la participación social	10	10,PS,10,08	Capacitación en herramientas de planificación participativa en salud y diagnósticos participativos en problemáticas de salud	Capacitar un grupo de ciudadanos de la comuna 10 en herramientas de planeación participativa en salud, para mejorar el empoderamiento en salud vista bajo la óptica de derechos y deberes en salud	50.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	10	10,RD,01,08	Festival Para Jóvenes	Que los jóvenes aprovechen actividades lúdico recreativas	9.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	10	10,RD,02,08	Salidas Pedagógicas para los niños de la calle (6 salidas)	Que los niños de la calle disfruten de las actividades de recreación	15.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	10	10,RD,03,08	Torneo afrodescendientes comuna 10	Desarrollar un campeonato de microfútbol recreativo para que los afrodescendientes residentes en Medellín, compartan experiencias recreativas y aprovechen el tiempo libre consolidando lazos de amistad y sana convivencia	15.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	10	10,RD,04,08	Ajedrez al parque	Fomentar la practica del ajedrez al aire libre teniendo como referencia el parque de San Antonio	8.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	10	10,RD,05,08	Festivales para personas en situación de discapacidad	Que este tipo de población tenga actividades recreo deportivas de acuerdo a sus limitaciones físicas	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	10	10,RD,06,08	Salida decembrina (10 salidas)	Sano disfrute y esparcimiento.	12.600.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	10	10,RD,07,08	Festival recreativo para la mujer de la comuna 10 (5 festivales)	Que disfruten de la sana recreación y esparcimiento	45.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	10	10,RD,08,08	Festival recreativo para adultos mayores (6 festivales)	Que el adulto mayor tenga un día de sana recreación y la lúdica	54.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	10	10,RD,09,08	Olimpiadas de la comuna 10	Que toda la comuna tenga acceso al deporte y a la sana recreación e integración	80.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	10	10,RD,10,08	11 tomas recreativas para niños y niñas de la comuna 10	Propiciar la apropiación de los espacios propiciando la integración	88.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	10	10,RD,11,08	Cancha y placa deportiva de San Diego	Que la cancha numero 1 de la unidad deportiva no se siga deteriorando. Que los espacios que hay no se sigan dañando y sean adecuados para la recreación y el deporte	70.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	10	10,RD,12,08	Placa deportiva de la minorista	Contar con un espacio mas adecuado para la recreación y el deporte	10.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	10	10,RD,13-1,08	Puntos de iniciación y formación deportiva	Fomentar el deporte en los niños y adolescentes de la comuna 10 a través de varias disciplinas deportivas	40.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	10	10,RD,14,08	Festival recreativo para la mujer de la comuna 10	El buen aprovechamiento del tiempo libre con actividades recreo deportivas	9.000.000
TOTAL COMUNA 10									3.700.000.000

COMUNA 11 - LAURELES									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	11	11,CC,01,08	Conformación de grupos de defensa patrimonial	Generar sentido de identidad y pertenencia en la comuna 11 por medio de la conformación de grupos patrimoniales para la defensa de los referentes de la red cultural y el tejido social	19.500.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	11	11,CC,02,08	Proyecto de formación artística en la comuna 11	Consolidar procesos formativos que generen y motiven el surgimiento de semilleros y nuevos grupos artísticos en la comuna o nuevos artistas mediante la realización de talleres de formación en diferentes niveles	94.400.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	11	11,CC,03-1,08	Campaña de identidad y convivencia	Promover valores identitarios de la comuna 11, así como la valoración de los elementos patrimoniales (Materiales e inmateriales) mediante la utilización de medios creativos de comunicación para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia	12.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	11	11,CC,04,08	Ronda de arte RONDARTE	Fortalecer los espacios y grupos artísticos que construyen desarrollo cultural en la comuna 11 mediante el apoyo a la programación propia de las identidades en sus sedes, para el goce, disfrute y aprovechamiento de los escenarios por parte de la comunidad	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	11	11,CC,05,08	Temporadas artísticas para el encuentro y reencuentro barrial en la comuna 11	Generar actividades diversas, periódicas y permanentes para disfrutar en familia mediante temporadas de arte que estimulen la participación o interés de niños y jóvenes, adultos y adultos mayores para la dinamización de los espacios cerrados y abiertos de los barrios de la comuna 11	80.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	11	11,CC,06,08	Elaboración de la memoria histórica y cultural de la comuna 11 con una metodología lúdica, creativa y participativa	Generar sentido de identidad y pertenencia entre los y las habitantes de la comuna 11, a través de la elaboración de la memoria histórica y cultural, con una metodología participativa que determine líneas de acción para generar sentido de pertenencia y fortalecer el tejido social	52.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	11	11,CC,07,08	Consolidación y fortalecimiento de la red cultural comuna 11 "ENLAZANDO SUEÑOS "	Consolidar a partir del comité cultural de la comuna 11 la red cultural "Enlazando sueños", para el fortalecimiento de los artistas de la comunidad y la circulación de la información cultural	52.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	11	11,CP,01,08	Una escuela local de seguridad ciudadana de la comuna 11	Socializar y sensibilizar a la comunidad en las escuelas de seguridad ciudadana, donde se le da aplicación a los conocimientos en áreas de convivencia seguridad y cultura ciudadana	15.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	11	11,CP,02,08	Medellín despierta para la vida	Apropiación, empoderamiento y dinamización de los diferentes espacios públicos de la comuna 11	75.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	11	11,CP,03,08	Plan desarme comuna 11	Capacitar y formar líderes promotores de desarme en la comuna 11	36.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Vigilantes, Vigías de mi barrio	11	11,CP,04,08	Vigías los vigilantes de mi barrio (Uvilaures, secaste, asovicorp)	Dotar a los asociados del programa vigías en radios de comunicación e implementos para el desempeño de la labor	60.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Plan maestro de mejoramiento para la atención integral de casas de gobierno y justicia y UPJ	11	11,CP,05,08	Apoyo para los tres centros de conciliación de la comuna 11	Generar calidad de vida en los habitantes de la comuna 11 que recurren a consulta de conciliación	18.000.000
GOBIERNO	2	5	2	PP09 - Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	11	11,CP,06,08	Plan integral de mejoramiento en corredores y centros barriales en la comuna 11	Aportar elementos de diagnóstico para futuros proyectos de intervención para la buena ejecución y la articulación de toda la administración municipal para la solución de la problemática existente del manejo de espacio público en la comuna 11	67.500.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	11	11,CP,07,08	Mejoramiento locativo sede social Cornaranjal	Higienizar sede de los niños del hogar agrupado para cumplir con los estándares de calidad	20.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	11	11,CP,08,08	Mantenimiento y adecuación sede social San Joaquin Bolivariana	Dar por terminado los trabajos de mantenimiento y adecuación de la sede social San Joaquin Bolivariana, obra inconclusa	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	11	11,CP,09,08	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y redes sociales de la comuna 11	Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones sociales y redes de la comuna 11, en sus diferentes procesos	25.000.000
CULTURA CIUDADANA	6	1	2	PP09 - Gestión PP09 joven	11	11,CP,10,08	Organización y participación de la juventud	1.Desarrollar estrategias cualitativas y cuantitativas en los jóvenes para promover la participación democrática en la comuna 11. 2. Incentivar a los jóvenes de la comuna 11 a formar parte de las diferentes organizaciones sociales y en un futuro sean los lideres de estas	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	11	11,CP,11,08	Organización y participación población infantil de la comuna 11	1. Desarrollar estrategias cualitativas y cuantitativas en la población infantil para promover la participación democrática y social en la comuna 11. 2. Incentivar a la población infantil de la comuna 11, para que al cumplir la edad legal debida formar parte de las diferentes organizaciones sociales y en un futuro los lideres de estas	60.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	11	11,CP,12,08	Proyecto de fortalecimiento de comunicación y medios alternativos para la comuna 11, Laureles -Estadio	Generar comunicación participativa y corresponsable al interior de la comuna 11	101.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	11	11,CP,13,08	Fortalecimiento, Capacitación y apoyo logístico para la Junta Administradora Local comuna 11	Tener una JAL comuna 11 fortalecida y reconocida por su buena calidad en la gestión de lo publico	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	11	11,DE,01,08	Fomento de la asociatividad de las organizaciones prestadoras de servicios sociales de la comuna 11	Consolidar la asociatividad para formalizar la empresa y asumir compromiso en practicas empresariales y sostenibles	30.900.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	11	11,DE,03,08	Fortalecimiento y consolidación de unidades productivas de vigencias anteriores	Sostenibilidad en el mercado de las unidades productivas y consolidación de los agrupamientos empresariales	85.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	2	1	PP09 - Formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	11	11,DE,04,08	Formación para el trabajo jóvenes 18 a 29 años	Preparar personal en oficios técnicos como electricidad, plomeros, almacenistas, auxiliares contables y otros	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	2	1	PP09 - Formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	11	11,DE,05,08	Formación para el trabajo. Adultos mayores de 29 a 50 años en la comuna 11	Generar empleo y prepara personal en áreas técnicas y que puedan ser empleados en el plan parcial de naranjal	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	11	11,DE,06,08	Formación teórico práctica en economía solidaria para dirigentes de empresas asociativas de la comuna 11	Formar en la parte teórica y practica dirigentes de empresas asociativas en economía solidaria, comuna 11 colectivos y organizaciones asociadas a la corporación	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	11	11,DE,07,08	Inicio de emprendimiento social (Jovenes y Mujeres)	Brindar fortalecimiento a proyectos nuevos de emprendedores	80.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	11	11,DE,08,08	Cadena productiva de tenderos de la comuna 11	Conformación de colectivo de tiendas y tenderos de la comuna 11	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	11	11,DE,09,08	Fomento de la asociatividad y cadenas de productores y vendedores de la unidad deportiva Atanasio Girardot (UDAG)	Fortalecer y fomentar los agrupamientos y cadenas productivas de vendedores y productores de la UDAG constituyéndolos en un solo bloque y formalizar planes de negocios para su implementación económica	100.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	11	11,ED,01,08	Programa: La calidad educativa es un derecho. Proyecto dotación y medios para la educación. Institución educativa MATER DEI	Dotar a la institución educativa MATER DEI de material didáctico, equipos audiovisuales, material bibliográfico y equipos de laboratorio con el objetivo de mejorar la calidad educativa del servicio que ofrece	23.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	11	11,ED,02,08	Programa: La calidad educativa es un derecho. Proyecto: Acompañamiento para el mejoramiento de las instituciones educativas	Fortalecer la gestión escolar, los programas de desarrollo artístico y deportivo ya iniciados el año anterior y la capacitación extra clase de alumnos y padres de familia	37.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	11	11,ED,03,08	Kits escolares para los estudiantes de las IE de la comuna 11 pertenecientes a los barrios: Arrabal, Naranjal y la Iguana y los de bajos recursos	Dotar a 200 alumnos de las IE de la comuna 11, de útiles escolares para el año 2009	20.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	11	11,ED,04,08	Dotación básica y didáctica para beneficio de la comunidad educativa en la institución Educativa Lucrecio Jaramillo	Dotar la institución Lucrecio Jaramillo de recursos básicos y didácticos que favorezcan un mejor nivel de aprendizaje en cada uno de los alumnos	50.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	11	11,ED,05,08	Dotación básica y didáctica en la escuela Agrupación Colombia sección de la Institución Lucrecio Jaramillo	Dotar la escuela Agrupación Colombia de materiales que favorezcan el proceso de aprendizaje de sus alumnos	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	11	11,ED,06,08	Dotar de recursos didácticos la escuela Cuarta Brigada sección de la institución educativa Marco Fidel Suarez	Dotar la escuela Cuarta Brigada de computadores para facilitar el aprendizaje y hacer mas amenas las clases	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	11	11,ED,07,08	Dotación para la escuela La Iguana-sección Institución Marco Fidel Suarez	Brindar a la Escuela La Iguana espacios pertinentes con materiales suficientes para el desarrollo de su labor	5.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	11	11,ED,08,08	Dotación básica y didáctica para escuela Carlos Obando Velasco- sección de la I.E Marco Fidel Suarez	Dotar la escuela Carlos Obando de mejores recursos, buscando elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos	10.900.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	11	11,ED,09,08	Fortalecimiento en la I.E Lucrecio Jaramillo para beneficiar sus 1050 alumnos	Fomentar en la I.E Lucrecio Jaramillo un fortalecimiento institucional que genere los mejores ambientes para los alumnos y padres de familias y que acercan mas la comunidad a la institución	40.000.000
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	11	11,ED,10,08	Apoyo y alternativas en la formación técnica, tecnológica, profesional para los habitantes de la comuna 11 en el ITM	Facilitar el acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional de los habitantes de la comuna 11 por medio del PP en los programas ofrecidos en el ITM (Instituto Tecnológico Metropolitano)	100.000.000
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior COLMAYOR	11	11,ED,11,08	Apoyo y alternativas para la formación técnica, tecnológica, profesional para los habitantes de la comuna 11 Colegio Mayor	Facilitar el acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional de los habitantes de la comuna 11 por medio del PP en los programas ofrecidos en el Colegio Mayor de Antioquia	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	3	3	PP09 - Acomp. Implem. Pcción. más limpia	11	11,MA,01,08	Campaña sensibilización para mejorar la calidad del aire y disminución del ruido producido por los sectores transporte y comercio. De la comuna 11	Contribuir a mejorar la calidad del aire y del ruido para minimizar los riesgos de salud en la población en la comuna11	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	11	11,MA,02,08	Fortalecimiento y creación de los comités barriales de emergencia en cada uno de los barrios de la comuna 11	Fortalecer la infraestructura por medio de la cual se hace la prevención y la atención de los desastres ocasionados por los fenómenos naturales, así mismo se busca reducir los factores de vulnerabilidad en las comunidades y asentamientos humanos expuestos a las amenazas naturales y de acción antropica. Aplicando tecnologías de planeación, monitores y control entre las cuales se priorizará el fortalecimiento y conformación de comités barriales de emergencia	48.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	11	11,MA,03,08	Fortalecimiento a programa de vigías Ambientales en la comuna 11	Capacitar personas de la comuna, en temas relacionados con el Medio Ambiente, que les permita convertirse en multiplicadores y difusores de la Cultura Ambiental	40.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	11	11,MA,04,08	Eco huertas Urbanas	Continuar los proyectos ya desarrollados en Eco huertas generando en las amas de casa la cultura del reciclaje de residuos orgánicos a través de compost domésticos y/o lombricultivos	29.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	11	11,MA,05,08	Seguimiento y monitoreo. (en generación) a puntos críticos de generación de residuos en la comuna 11	Identificar y realizar un control a los puntos críticos generación de residuos en diferentes lugares de la comuna 11, como herramienta de gestión en la toma de decisiones	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	11	11,MA,06,08	Aprovechamiento de material reciclable mediante organizaciones empresariales e informales de recicladores presentes en la comuna 11	Contribuir al incremento del aprovechamiento de la fracción reciclable contenida en los residuos sólidos urbanos (residenciales, industriales no peligrosos, comerciales e institucionales) a través de procesos organizativos empresariales de los recicladores informales	41.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	11	11,MA,07,08	Capacitación y Acompañamiento en "PMIRS" a multiusuarios, instituciones, industrias y comerciantes presentes en la comuna 11	Capacitar en el manejo integral de residuos sólidos y en la estructuración de los PMIRS a los sectores productivos establecidos por la resolución 526 de 2004, residencial (multiusuarios), institucional, industrial y comercial	65.700.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	11	11,MA,08,08	Evaluación del impacto Socio Ambiental de los proyectos desarrollados por PP - . en la comuna 11 en temas de residuos sólidos, prees, ecohuertas y fortalecimiento de organizaciones sociales	Realizar evaluaciones de manera cuantitativa y cualitativa del impacto y/o resultado de los proyectos desarrollados por Presupuesto Participativo en los temas mencionados	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	11	11,MA,09,08	Acciones de paisajismo	Mejorar la calidad paisajística de las quebradas con acciones de homato y revegetación	30.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación y Sensibilización para el uso y consumo sostenible de los recursos naturales y el manejo de la fauna doméstica y silvestre	11	11,MA,10,08	Atención integral a la fauna domestica y callejera	Realizar una atención integral a la fauna domestica y callejera de la comuna 11	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	11	11,MA,11,08	Fortalecimiento de proyectos ambientales escolares PRAES	Apoyar técnica y económicamente a las comunidades educativas frente a la solución de problemas ambientales	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	11	11,MA,12,08	Mantenimiento y limpieza de quebradas: La hueso -Ana Diaz - Magdalena - Matea y Picacha	Prevención de desastres e inundaciones por tapones en las quebradas abiertas de la comuna 11 y disminuir la contaminación en los puntos críticos de las mismas	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,01,08	Mejorara las condiciones de movilidad para las personas residentes en el barrio conquistadores al mejorar los andenes, cordones, raíces y drenajes del barrio para evitar las inundaciones de los edificios aledaños a la quebrada	Mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad del barrio	54.945.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,02,08	Construcción de andenes y mejoramiento de parques en el barrio el Velódromo	Mantener en buen estado los andenes y parques de la comuna 11	14.652.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,03,08	Construcción de andenes y rampas de acceso para minusválidos en el barrio Florida nueva	Mejorar los lugares de transito de alto flujo peatonal en la comuna 11	54.945.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	11	11,OP,04,08	Reconstrucción vía en adoquín en mal estado lo cual produce inundación y carencia de andenes	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Joaquin y en general de la comuna que utiliza los espacios públicos del barrio	36.630.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,05,08	Construcción de andenes y mantenimiento de zonas verdes, en el barrio el estadio	Mejorar los lugares de transito de alto flujo peatonal en la comuna 11	32.967.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,06,08	Mejoramiento de andenes en la Castellana calle 33 con la 82	Crear un ambiente sano para la recreación en familia y el bienestar de todos los ciudadanos y vecinos del sector	25.641.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,07,08	Mejoramiento de andenes en el barrio Suramericana calle 49A # 69 hasta 70	Beneficiar a la comunidad discapacitada para darle mayor seguridad en su rutina diaria y al mismo tiempo favorecer al resto de la comunidad que necesita sitios seguros para su traslado peatonal	26.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,08,08	Mejoramiento anden en el barrio Bolivariana calle 42 con 71	Ayudar en el desarrollo de la zona para hacer de esta un potencial punto comercial de la ciudad dándole a la comunidad espacios seguros para trasladarse y desempeñar bien sus funciones	14.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	11	11,OP,09,08	Mantenimiento de parques, parque ubicado en el barrio suramericana en la calle 48 con carrera 67	Brindar a la comunidad un espacio adecuado para los peatones con andenes de buena calidad	10.630.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,10,08	Reparación andenes barrio los Colores: 1. Cra. 77D entre calle 54 y 54A 2. Cra. 77E entre calle 53 y 53B 3. Cra. 78 entre calle 53 y 53B (todo en el barrio los colores)	Buscamos que los ciudadanos encuentren un espacio adecuado donde transitar (peatonalmente) sin poner en riesgo su integridad y seguridad física	29.304.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,11,08	Mejoramiento de andenes, en el barrio los Colores, construcción de andenes adecuados para la circulación peatonal entre las carreras 76 y 78 sobre la calle 53 destinada a los adultos mayores y discapacitados	Dar a la comunidad un espacio apto para transitar peatonalmente de forma segura y tranquila	10.989.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,12,08	Mejoramiento de andenes barrio Laureles Lorena carrera 73 con la 42	Brindar a la comunidad un espacio apto para transitar peatonalmente de forma segura y tranquila	25.597.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	11	11,OP,13,08	Arreglo de andenes en la carrera 70 con la 52 sector estadio	Ayudar a mejorar la movilidad de las personas en el sector estadio	30.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	11	11,PS,01,08	Fortalecimiento y promoción cabildo mayor	Promocionar y capacitar a los cabildantes para mejorar su desempeño	8.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	11	11,PS,02,08	Buen vivir para la comuna 11	Implementar estrategias psicoterapéuticas en prevención y promoción dirigidas primordialmente a las familias con el fin de fortalecer su estructura familiar y vida saludable	35.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	11	11,PS,04,08	Rehabilitación bucal con prótesis mucosoportada	Mejorar las condiciones de nutrición y autoestima (Apariencia Personal)	15.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	11	11,PS,05,08	Fortalecimiento a clubes de vida en formación y capacitación	Brindar asesoría, formación y capacitación a los socios de los clubes de vida	15.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	11	11,PS,06,08	Semilleros de adultos mayores	Fortalecer el desempeño de los adultos mayores y fortalecer habilidades de liderazgo	5.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	11	11,PS,07,08	Apoyo institucional a clubes de vida UNIFORMES	Afianzar una buena presentación y uniformidad en los clubes de vida	36.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	11	11,PS,08,08	Capacitación gerontológica	Sensibilizar en cuanto al proceso de envejecimiento	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	11	11,PS,09,08	Capacitación en manualidades	Mantener la motricidad, funcionalidad y socialización del adulto mayor	25.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	11	11,PS,10,08	Día de sol comuna 11	Lograr que la población de adulto mayor de la comuna tengan espacios y sensibilidad para recrearse e integrarse conociendo sitios turísticos	40.000.000

Gaceta Oficial N°3371

160

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	11	11,PS,11,08	Apoyo económico para adulto mayor	Minimizar el riesgo de los adultos mayores de 60 años o más, en condiciones de extrema vulnerabilidad económica y social	30.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Prevención y atención de las violencias sexuales Por una vida más digna	11	11,PS,12,08	Por una vida mas digna	Logar que la población infantil, adolescente y adulta que se encuentra en situación de riesgo, abuso, explotación comercialización sexual y trata de personas sea atendida	30.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	11	11,PS,13,08	HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN atención a población en condición de discapacidad de la comuna 11	Lograr la cobertura de la población en situación de discapacidad este atendida, habilitada y rehabilitada	20.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	11	11,PS,14,08	Promoción y prevención enfermedades para la tercera edad (Salud Visual) no cubiertas en el plan de beneficio	Reducir el índice de enfermedades visuales en las personas mayores de 50 años y menores de 50 de edad en la comuna 11	20.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	11	11,PS,15,08	Salud sexual y reproductiva (Examen físico de tamizaje de mama)	Reducir el cáncer de mama en las mujeres de la comuna 11	25.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	11	11,PS,16,08	Salud sexual y reproductiva (Examen físico de próstata)	Reducir el índice de cáncer de próstata en la comuna 11	20.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	11	11,PS,17,08	Promoción y prevención en salud mental- prevención de la farmacodependencia	Incrementar programas de salud física y mental en los jóvenes y adultos en la comuna 11	25.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	11	11,PS,18,08	Estilos de vida saludable	Contribuir a modificar o favorecer aquellos aspectos o factores que se conciben como causas del problema	23.700.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	11	11,RD,01,08	Juegos múltiples familiares para la comuna 11	8 actividades recreo deportivas donde participa los núcleos familiares por cada dos barrios de la comuna 11 y 2 actividades en simultanea integrada como la gran final de socialización	50.000.000
INDER	1	1	2	PP09 - Deporte sin límite	11	11,RD,02,08	Punto de atención a discapitados para la comuna 11	Falta brindarles los medios logísticos mínimos a los discapitados de la comuna en atención y dotación. Institucionalizar un punto de encuentro y de apoyo a las actividades recreativas y deportivas de los discapitados	8.750.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	11	11,RD,03,08	Festival recreativo de los discapitados para la comuna 11	Falta de integrar en un ambiente sano y recreativo a todas las personas discapitadas de la comuna para valorar el deporte y mejorar su nivel y calidad de vida, Así mismo facilitarles los medios mínimos recreativos a los discapitados para que se recreen y tengan la oportunidad de hacer deporte	9.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	11	11,RD,04,08	Dos actividades deportivas en la naturaleza	Actividad recreo deportiva para niños y niñas entre los 9 y los 12 años cuyo objetivo es la construcción social de los que participan de ella	11.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	11	11,RD,05,08	8 Tomas recreativas para los niños y niñas de la comuna 11	Realizar tomas recreativas que integren a los niños, adultos y adultos mayor de la comuna once por medio del juego y la lúdica y el deporte	64.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	11	11,RD,06,08	Festivales recreativos vacacionales (Vacaciones creativas)	Diversificar las actividades deportivas y lúdicas en la comuna 11 de su población infantil	24.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	11	11,RD,07,08	Olimpiadas deportivas comunales comuna 11	Formar, incentivar y participar de las diferentes actividades deportivas, Darle continuidad al proceso logrado con el PP de los años pasados, Inclusión y promoción de las diferentes actividades deportivas	70.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	11	11,RD,08,08	Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos	Brindarle a la comunidad de la comuna 11 la oportunidad de tener escenarios deportivos adecuados para la practica deportiva y recreativa cultural	50.350.000
TOTAL COMUNA 11									3.300.000.000

COMUNA 12 - LA AMÉRICA									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	6	1	2	PP09 - Gestión PP09 joven	12	12,CC,01,08	Sensibilización y motivación a la participación y/u organización de los jóvenes de la comuna 12	Dinamizar los procesos de organización juvenil en la comuna	52.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	12	12,CC,02,08	Conformación y consolidación de redes culturales	Darle continuidad a este proceso otra vez de esta iniciativa	52.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	12	12,CC,03,08	Talleres de formación artística para los habitantes de la comuna 12	Continuar en los procesos formativos de las 6 áreas de las artes para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna 12 que tengan acceso a los elementos básicos artísticos	115.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	12	12,CC,04,08	Programación cultural para 13 barrios de la comuna 12, festival de la canción comuna 12	Continuar con los procesos culturales en los distintos barrios de la comuna 12 que lleven 5 años en la ejecución y ampliar la cobertura a iniciativas de otros barrios que han estado aislados de este proceso	115.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	12	12,CC,05-2,08	Funciones didácticas de diferentes áreas artísticas	Dar continuidad a los procesos de funciones didácticas y artísticas para toda la comuna 12, en todas las áreas aprovechando las capacidades de organizaciones de la C. 12	42.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	12	12,CP,01,08	Plan desarme	Capacitar y formar a líderes promotores de desarme y generar campañas que faciliten procesos de no violencia	36.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Delinquir no paga	12	12,CP,02,08	Delinquir no paga	Prevención del delito entre la población juvenil de las I.E.S	20.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	12	12,CP,03,08	Medellín despierta para la vida Jornadas nocturnas por la convivencia	Dinamizar los espacios públicos durante la noche y contribuir a la creación de asociaciones de comerciantes para una mejor convivencia en la comuna 12	35.050.000
GOBIERNO	2	5	3	PP09 - Fortalecimiento y asistencia a los derechos humanos	12	12,CP,04,08	Fortalecimiento y asistencia a derechos humanos	Garantizar la defensa de los derechos humanos de los habitantes que lo demanden de la comuna 12	33.750.000
GOBIERNO	2	5	2	PP09 - Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	12	12,CP,05,08	Plan integral de mejoramiento en el uso y disfrute del espacio público	Un plan general integral de mejoramiento en corredores y centros barriales de la comuna 12	50.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	12	12,CP,06,08	Apoyo institucional y de infraestructura para la seguridad ciudadana (Apoyo al Comité Local de gobierno comuna 12)	Fortalecer la presencia y el desempeño de funciones de los miembros del comité local de gobierno en la comuna 12 mediante un apoyo económico	30.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	12	12,CP,07,08	Apoyo institucional y de infraestructura para la seguridad ciudadana (Policía Comunitaria)	Dotar a la policía comunitaria de herramientas o equipos necesarios para una mejor prestación de servicios	24.200.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Vigilantes, Vigias de mi barrio	12	12,CP,08,08	Vigías de mi barrio	Garantizar un mejor servicio de seguridad en algunos barrios de la comuna 12	56.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	12	12,CP,09,08	Fortalecimiento y continuidad del periódico comunal	Fortalecimiento, apropiación e inclusión de la comunidad teniendo como eje un periódico comunitario que se ocupe de estimular e informar para incentivar el sentido de pertenencia y reconocimiento de sus habitantes	52.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	12	12,CP,10,08	Dotación básica de sedes sociales	Dotar la sede social de nivel barrial, sector la soledad de muebles, equipos de oficina para un buen funcionamiento	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	12	12,CP,11,08	Apoyo a planes de trabajo de las juntas administradoras locales	Apoyar con recursos y herramientas a la JAL 12 para que logren el desarrollo y cumplimiento de sus planes de trabajo	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	12	12,CP,12,08	Promoción - Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones sociales	Promocionar la ASOCOMUNAL 12 para lograr un desempeño eficaz, eficiente de sus planes de trabajo	20.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	12	12,CP,13,08	Capacitación en periodismo para el desarrollo comunitario	Profundizar en investigación de los contenidos teóricos y prácticos para elaborar los contenidos periodísticos de fácil acceso al público comunitario	22.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	12	12,CP,14,08	Construcción sede social JAC barrio Cristobal y ampliación sede social Santa Lucía	Brindarle a la comunidad los espacios locativos adecuados para desarrollar actividades administrativas y comunitarias, contar con salones adecuados para las diferentes capacitaciones	550.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Centro de desarrollo empresarial zonal	12	12,DE,01,08	Sistema de información laboral CETRA para la comuna 12 de la ciudad de Medellín	Implementar un servicio de información laboral CETRA dentro de la comuna 12, con el fin de facilitar a la comunidad el conocimiento de oportunidades de trabajo para la población que se encuentra en condición desempleada con una duración de 10 meses	57.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	12	12,DE,02,08	Inicio de emprendimiento social en joyeros y electrolíticos	Inicio de emprendimiento social, colectivos de la comuna 12 buscando favorecer la empleabilidad en la comuna	40.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	12	12,DE,03,08	Formación teórico-práctica en economía solidaria y cualificación de dirigentes de empresas asociativas	Desarrollo de competencias directivas y de gestión en economía solidaria a los dirigentes de las unidades productivas y fortalecimiento de las mismas	33.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	12	12,DE,04,08	Diseño e implementación de estrategias de mercado de ciudad	Diseñar e implementar estrategias de mercadeo para tres unidades productivas de la comuna 12 Coral 12, Grupo Profesionales, Artesanas	60.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	12	12,DE,05,08	Fortalecimiento y consolidación de unidades productivas en marcha	Fortalecer diferentes unidades productivas (Artesanas, alimentos y Profesionales) con el propósito de lograr su consolidación en el tiempo	170.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	12	12,ED,01,08	Dotación didáctica de laboratorios de física, química y matemáticas para la institución educativa la Piedad	Adquirir equipos de laboratorio y desarrollo tecnológico para mejorar la calidad y pertinencia en la educación	58.500.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	12	12,ED,02,08	Dotación de recursos didácticos para implementación de ludoteca, muebles y equipos audiovisuales (Video beam, televisor de plasma, computador, equipo) para mejorar el proceso pedagógico y administrativo en el H.I EL ENSUEÑO	Mejorar sustancialmente la atención de 170 niños y niñas del hogar infantil EL ENSUEÑO mediante la utilización de nueva tecnología de equipamiento moderno complementado con los insumos de una ludoteca asegurando alta calidad en el servicio que se presta a niños y comunidad	15.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoria pedagogica y planes de mejoramiento	12	12,ED,04,08	Creación de semilleros de matemáticas y lenguaje en la I.E Santa Rosa de Lima y Francisco Antonio Zea	Mejoramiento académico de los alumnos de grados 10 y 11 de las instituciones educativas Santa Rosa de Lima y Francisco Antonio Zea	25.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	12	12,ED,05,08	Escuela de formación ciudadana para asociaciones de padres de familia y juntas de acción comunal	Presentar una alternativa de capacitación a las nacientes organizaciones sociales que facilite la inclusión y participación de un mayor número de personas en los procesos democráticos que se adelantan en la ciudad	29.700.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	12	12,ED,07,08	Dotación equipos audiovisuales que beneficia la comunidad educativa Santa Rosa de Lima	Dotar las aulas para la aplicación de nuevas estrategias metodológicas relacionadas con el uso e implementación de tics	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	12	12,ED,08,08	Fortalecimiento a familias funcionales con adultos mayores con dependencia leve, moderada y autónomos - Adultos mayores	Brindar apoyo y capacitación teórico - práctica al cuidador del adulto mayor en actividades de la vida diaria	3.600.000
ITM	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	12	12,ED,09,08	Capacitación técnica para el desarrollo humano	Capacitar a jóvenes y adultos para el trabajo productivo	68.000.000
EDUCACIÓN	5	2	3	PP09 - Fortalecimiento de tecnologías de la información	12	12,ED,10,08	Dotación equipos de computo para la I.E Samuel Barrientos sede principal	Fortalecer el aula de informática de la I.E dotándola con equipos de computación	24.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	12	12,ED,11,08	Formación en liderazgo, basado en principios y valores, para padres y madres de familia de la comuna 12	Construir liderazgo en 90 padres y madres de familia de la comuna 12 para que ejerzan autoridad frente a sus hijos e hijas y así contribuir a la recuperación de los valores y los principios en tres instituciones educativas	7.500.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	12	12,ED,12,08	Dotación de video beam para las Instituciones educativas I.E Concejo de Medellín (Sede Clodomiro Ramirez y Pichincha), I.E Francisco Antonio Zea (Sede Pedro de Castro) I.E Lola Gonzalez	Mejorar sustancialmente los resultados académicos mediante la utilización de tecnologías de punta	40.000.000
ITM	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	12	12,ED,13,08	Capacitación abierta en computadores e informática a la población de la comuna 12	Presentar una alternativa gratuita de capacitación en informática que facilite el acceso a la población mayor y sin recursos a la vez que maximiza la utilización de las crecientes aulas virtuales facilitadas	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	12	12,ED,14,08	Créditos para la educación superior	Formar un fondo para el acceso a la educación superior para los estratos 1, 2 y 3 solo para habitantes de la comuna 12	163.200.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	12	12,ED,15,08	Desarrollo del proceso de pensamiento matemático en la I.E La Piedad	Desarrollar el pensamiento lógico matemático en los alumnos de la Institución educativa la Piedad	7.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	12	12,MA,01,08	Limpieza y mantenimiento Zanjón Danubio y quebrada Ana Diaz	Limpieza y mantenimiento del zanjón Danubio para protección ambiental	69.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	12	12,MA,02,08	Fortalecimiento de la red socio-ambiental de la comuna 12	Fortalecer a las organizaciones y a sus integrantes, al tiempo de generar entre ellas conectividad, liderazgo, gestión del desarrollo, gestión de proyectos y educación ambiental comunitaria	43.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	12	12,MA,03,08	Campaña de sensibilización para mejorar la calidad del aire y disminución del sonido en la comuna 12	Sensibilizar y capacitar a la comunidad frente al problema de la contaminación atmosférica que nos ha conducido a un delicado calentamiento global	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del STMPAD	12	12,MA,04,08	Fortalecimiento y creación de comités barriales de emergencia en la comuna	Llegar a tener un comité por cada uno de los 13 barrios de la comuna	60.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	12	12,MA,05,08	Apoyo a la recolección selectiva de material reciclable con recuperador informal	Fortalecer la recuperación de materiales reciclables con recuperadores informales que frecuentan la comuna	83.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	12	12,MA,06,08	Formación y motivación para la separación de residuos sólidos en la fuente	Sensibilizar y capacitar a la población residencial en la comuna 12 sobre la importancia de separar los residuos sólidos generados en su hábitat, dentro de la implementación de la cultura ambiental	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	12	12,MA,07,08	Intervención hidráulica en zanjón Ferrini	Canalizar zanjón Ferrini en el barrio la soledad dirección : calle 54 entre la 82 a la 84 límites con calazania 1	58.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	5	PP09 - Implementación y fortalecimiento del SIGAM	12	12,MA,08,08	Formulación participativa del plan ambiental comunal	Tener para la comuna 12 La América un plan claro y concreto que dirija u oriente las acciones a desarrollar en el tema ambiental hacia el futuro	100.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	12	12,MA,09,08	Centro ambiental integral (Consolidación desde la plaza de mercado de la América de los procesos ambientales de la comuna 12 - La América)	Consolidar un espacio educativo dentro de la comuna 12 que aglutine las manifestaciones ambientales de la misma a partir de la experiencia de la plaza de mercado de La América y que a la vez, por su misma connotación ambiental, sirva como instancia de formación y educación en valores en concordancia con los preceptos del desarrollo sostenible con énfasis en el manejo de los residuos y su potencialidad como fuente de ingresos	250.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,01,08	Obras publicas andenes y cordones calle 44B entre 92 y 92 A Cra 92 A entre 44 y 44B, CORDONES 237 METROS, ANDENES CALLE 44 B N 92-51 HASTA 92 A N 44-90, CALLE 44 a LA 44B = 65 METROS, CALLE 44 A LA 44A = 142 metros	Protección al peatón y el espacio publico para una mejor promoción, educación y respeto por el espacio publico, lograr que las personas salgan mas a caminar por el barrio, evitar accidentes y demandas al municipio o propietarios de viviendas (vitricado)	19.195.494
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,02,08	Separador de vías 74M CRA 91 ENTRE 44B Y 44C y mantenimiento de separador de vías 98 M Cra 91 entre 44A y 44B ARBOLES Y RAICES, separador de vías 96 M Cra 91 entre 44 y 44A 8 arboles para tratamiento	Protección de zonas verdes, separador y vías pavimentadas	15.189.610
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,03,08	Obras publicas calle 44B ENTRE 91 y 92 y por el frente: 41 M de anden, 40 M cordones mas 41 M por el frente	Mejorar en un 100% el transito peatonal y evitar accidentes	5.885.722
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,04,08	Obras publicas: Andenes, cordones y cunetas	Llegar a un espacio publico ideal para el transito peatonal y seguridad	9.797.110
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,05,08	Cerramiento zona verde extramuro, botadero de basuras, ratonera, actividad sexual de jóvenes y música en carros a alto volumen hasta tarde de la noche (cerramiento con malla) CALLE 44 A ENTRE 92 A Y 93	Proteger zona verde de vicio de jóvenes, mantener zona limpia y libre de amenazas de grupo de jóvenes que no vivan en el sector, la zona verde esta arborizada	10.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,06,08	Reconstrucción de 400 M de andenes en el barrio la Floresta	Mejorar la movilidad peatonal en el barrio, reconstruyendo algunas aceras deterioradas	25.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,07,08	Recuperación de andenes escuela Clodomiro Ramirez sobre carrera 89 con la 47 DD Santa Lucia	Reparación de los andenes escuela Clodomiro Ramirez sobre carrera 89 y tratamiento de raíces, corrigiendo la circulación del peatón	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,08,08	Sendero peatonal tratamiento de talud y paisajismo	Mejoramiento de la movilidad de los habitantes de Colinas de Calasanz, embellecimiento urbano de talud de Colinas de Calasanz para evitar deslizamientos y volcamientos de tierra	31.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	12	12,OP,09,08	Adecuación del lote, dotación de juegos metálicos para la recreación de la población infantil del barrio Ferrini	Encauzar a la población infantil del barrio Ferrini en la practica de la recreación y el deporte con miras a obtener una vida sana	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,10,08	Baranda en la carrera 81 entre calle 44 y calle 43 B barrio La América	Cuidar la integridad física de los peatones que transitan por el sector	10.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,11,08	Construcción de andenes y cordones en calle 44A entre carrera 87 y carrera 89, calle 44C entre carrera 86 y carrera 87, calle 44B entre carrera 81 y carrera 90 carrera 86 A entre calle 40 y calle 41, diagonal 86 A entre carrera 86 y carrera 87, carrera 81 entre calle 44 y 42 C, carrera 84 entre calle 42 B y 42 C	Mejorar el entorno y recuperar espacios para la libre locomoción en el barrio la América, Santa Monica, Simón Bolivar y barrio Cristóbal	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,12,08	Mantenimiento del puente peatonal de la calle San Juan calle 44 con carreras 84 y carrera 86 La América	Realizarle mantenimiento al puente, pintarlo y dejarlo adecuado para el uso de peatones, anticorrosivo y tratamiento al puente	17.432.064
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,13,08	2 puentes metálicos calle 37 por 86 A, (hay dos puentes en estacones y tablas: presentan peligro) mide 1,3 por 15 metros aproximadamente La América	Brindar seguridad peatonal a los habitantes del barrio Cristóbal, Simón Bolivar y Santa Monica	15.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,13,1,08	Andenes terminal Barrio Cristóbal Calle 35 D por 87, Cra 88 por 35 D - Cra 88 por 35C (en dos tramos hay escalas)	Evitar lagunas, pantano, etc.	11.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,13,2,08	Arreglo de andenes Barrio Santa Monica Calle 36 con Cra 91 A y 92, Cra 92 por calle 35 y 34, Cra 93 A con calle 37 y 36 lado a lado, calle 37 con Cra 93 y 93 A, Cra 92 con calle 42	Mejorar la movilidad peatonal	12.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	12	12,OP,14,08	Mejoramiento de área pasiva para la comunidad Barrio Cristóbal	Mejorar parque pasivo para la comunidad	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,15,08	Poda generalizada componente arbóreo en vías y laterales quebrada Ana Diaz barrio los Pinos	Prevenir accidentes viales y peatonales, además de mejoramiento del componente urbanístico del barrio los Pinos	35.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,16,08	Cordones y andenes en el barrio Calasanz para un mejor desplazamiento de la comunidad	Mejorar en un alto porcentaje el desplazamiento peatonal así mismo las inundaciones en los altos	25.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,17,08	Construcción y reparación de andenes y corredores (aprox 400 Mt) en el barrio Santa Teresita	Mejorar el mal estado de los andenes del barrio Santa Teresita ya que su deterioro ha causado accidentes en niños, fracturas en adultos mayores y deterioro del sector	25.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,18,08	Construcción y reparación en andenes y cordones (Aprox 400MT) en el barrio San Fernando Calasanz	Evitar inundaciones de edificios y casas debido a la lluvia y a la sedimentación originada en áreas de los barrios altos	25.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	12	12,OP,19,08	Muro de concreto reforzado, repavimentación 24 M, anden ancho 1,5 m (ml) La Soledad	Conseguir o buscar una máxima seguridad a toda una población como lo son niños, jóvenes y adultos y procurar así una estabilidad tanto de origen social como de convivencia humana	40.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	12	12,PS,01,08	Salud sexual y reproductiva	Prevención de enfermedades de transmisión sexual, Prevenir embarazos en adolescentes	2.700.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	12	12,PS,02,08	Promoción y prevención enfermedades para personas de la tercera edad (Salud Visual) y no cubiertas en el plan de beneficio	Disminuir los problemas visuales en la comuna 12	27.500.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	12	12,PS,03,08	Promoción y prevención de la salud mental -Prevención de la farmacodependencia	Disminuir los índices de consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, aumento de la autoestima	7.300.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	12	12,PS,04,08	Salud sexual y reproductiva (Tamizaje de mama)	Disminuir los índices de cáncer de mama en las mujeres de la comuna 12	4.750.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	12	12,PS,05,08	Vacunación de la influenza	Disminuir las enfermedades respiratorias en la comunidad mejorando la calidad de vida en adultos mayores de 60 años en adelante	14.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	12	12,PS,06,08	Vacunación de neumococo (Niños y adultos mayores) Niños menores de tres años y adultos mayores de 60 años en adelante	Disminuir las enfermedades respiratorias en la comunidad mejorando la calidad de vida en niños y adultos mayores niños menores de 3 años y adultos mayores de 60 años	39.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	12	12,PS,07,08	Salud sexual y reproductiva (Examen de próstata) ANTIGENO	Realizar examen físico de próstata en los hombres de la comuna 12 antígeno mayores de 45 años	4.750.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	12	12,PS,08,08	Programa Buen vivir	Brindar apoyo directo a las familias mediante la implementación de estrategias preventivas, promocionales y pedagógicas. Desarrollar estrategias psicoterapéuticas	16.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	12	12,PS,09,08	Dotación uniformes para 10 clubes de vida de la comuna 12	Promover y fortalecer la organización de los adultos mayores de la comuna 12	41.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	12	12,PS,10,08	Subsidio económico al adulto mayor	Mejorar las condiciones de vida para adultos mayores en condición de extrema pobreza	18.720.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	12	12,PS,11,08	Día de sol para 10 clubes de vida, atención preventiva al adulto mayor	Que los adultos mayores puedan disfrutar de sitios recreativos y contacto con la naturaleza e integrarse con otros clubes de vida	64.625.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	12	12,PS,12,08	Subsidio económico para personas en situación de discapacidad física y/o mental	Mejorar las condiciones de vida de las población en condiciones de discapacidad vinculados a un procesos de educación, capacitación o rehabilitación	36.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	12	12,PS,13,08	Dotación de vestuario para (2) grupos de danza de la comuna 12	Dotar de vestuario a dos grupos de danza de la comuna 12 (Para el club de vida los mejores años de mi vida y para el club de vida santa lucía)	3.655.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	12	12,RD,01,08	Olimpiadas deportivas comunales para comuna 12	Promover a través de la realización de diversas disciplinas deportivas la participación de toda una comunidad	90.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	12	12,RD,02,08	Nuevas tendencias deportivas	Fomentar espacios para los jóvenes donde puedan recrearse e integrarse desde sus deportes	17.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	12	12,RD,03,08	Festival de la mujer	Crear un espacio para la recreación lúdica y el sano esparcimiento de la mujer	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	12	12,RD,04,08	Festival recreativo adulto mayor	Crear un espacio para la recreación, la lúdica y el sano esparcimiento del adulto mayor	45.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	12	12,RD,05,08	Tomas recreativas	Fomentar la recreación en nuestra población infantil	80.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	12	12,RD,06,08	Salida recreativa para niños y niñas de la comunidad 12	Salida a un parque recreativo, cuyo objeto es la construcción social de los que participan en ella	10.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	12	12,RD,07,08	Festival recreativo para personas en situación de discapacidad	Crear un espacio para la recreación lúdica y el sano esparcimiento del discapacitado	9.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	12	12,RD,08,08	Baile deportivo	Fomentar nuevos espacios para la interacción de la comunidad	3.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	12	12,RD,09,08	Formación deportiva en natación	Generar un espacio para la practica y el aprendizaje de la natación a 200 niños y niñas entre los 6 y los 14 años	10.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	12	12,RD,10,08	Formación a líderes deportivos y recreativos comunitarios	Generar un espacio para la capacitación del líder comunitario estimulándole a continuar su labor social	20.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	12	12,RD,11,08	Festival de cometas	Generar un espacio donde 800 niños y niñas puedan conocer, aprender a fabricar y a elevar una cometa	10.000.000
TOTAL COMUNA 12									4.000.000.000

COMUNA 13 - SAN JAVIER									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	13	13,CC,01,08	Eventos Culturales en la Comuna 13	Apoyar las expresiones artísticas y culturales	96.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	13	13,CC,02,08	Capacitación en expresiones artísticas: danza folclórica, teatro, baile popular, percusión, artes plásticas, iniciación musical	Formación para las diferentes expresiones artísticas y culturales de la comuna	55.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	13	13,CC,03,08	Apoyo al fortalecimiento de la red cultural "Expresarte" de la comuna 13	Apoyar el fortalecimiento de la red cultural de la comuna 13	32.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	13	13,CC,04,08	Mesa juvenil del plan de desarrollo local	Crear un espacio de articulación de las y los jóvenes de la comuna 13 al plan de desarrollo local	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	2	1	PP09 - Formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	13	13,CC,05,08	Formación de jóvenes para el trabajo	Generar mecanismos de formación y asesoría en la creación de iniciativas para el emprendimiento juvenil	51.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	13	13,CC,06,08	Consolidación del proceso de la Red Juvenil Uniendo Sueños	Consolidar el proceso de la Red Juvenil a partir de acciones que posicionen a la red, tanto a nivel interno como comunal	50.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	6	1	2	PP09 - Gestión PP09 joven	13	13,CC,07,08	Fortalecer la dinámica de participación de los grupos y jóvenes del común en torno a la inclusión en los procesos y espacios de comuna y de ciudad	Fortalecer la dinámica de participación en los procesos y espacios de comuna y de ciudad en torno a la inclusión juvenil	80.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Plan de lectura	13	13,CC,08,08	Desarrollar actividades de formación literaria, eventos lúdicos, literarios y dotación de las bibliotecas populares de la comuna 13	Fortalecer los procesos de formación lúdico y literario de las bibliotecas populares de la comuna 13	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural	13	13,CC,09-01,08	Incentivar los grupos artísticos afro colombianos de la comuna 13 de Medellín.	Incentivar por medio de becas a los grupos artísticos afro colombianos de la comuna 13 de la ciudad de Medellín	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural	13	13,CC,09-02,08	Promoción de la cultura Afrocolombiana de la comuna 13, a través de la realización del II encuentro cultural Afrocolombiano de la comuna 13 de Medellín	Fomentar la cultura Afrocolombiana de la comuna 13, mediante la realización del II encuentro cultural Afrocolombiano de la comuna 13 de Medellín, generando espacios de autococonocimiento de nuestra identidad	20.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	13	13,CC,09-03,08	Fortalecimiento artístico a las manifestaciones culturales del proceso Son Batá	Fortalecer con talleres de Danza, teatro, música (técnica vocal, instrumentos y percusión) del proceso afro colombiano Son Batá de la comuna 13	28.470.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural	13	13,CC,09-04,08	Promover la participación de la comunidad afro colombiana de la comuna 13 de la ciudad de Medellín a través de seminarios en gestión cultural	Capacitar la comunidad afro colombiana para fortalecer su proceso formativo en relación con su cultura e historia	14.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural	13	13,CC,09-05,08	Pasantía a San Basilio de Palenque en Bolívar Colombia para la cooperación afrocolombiana San Batá	Fortalecer a la Cooperación Son Batá de la comuna 13 de Medellín, mediante una pasantía a San Basilio de Palenque en el departamento de Bolívar Colombia, con el fin de explorar y reconocer esta comunidad en el ámbito artístico y cultural	27.530.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural	13	13,CC,09-08	Dotación al proceso Afro de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, en equipos técnicos para estudio de grabación	Promoción de la música Afrocolombiana por medio de un estudio de grabación.	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Fortalecimiento del sector cultural	13	13,CC,10,08	Plan de desarrollo cultural comuna 13 segunda fase	Construcción y aplicación de pedagogías de socialización del plan de desarrollo	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	13	13,CC,11,08	Formación y articulación de los grupos de hip hop de la comuna 13	Fortalecer el proceso de proyección, formación y articulación de los grupos de hip hop de la comuna 13	81.000.000
CULTURA CIUDADANA	6	3	1	PP09 - Educación ciudadana para la seguridad y la convivencia	13	13,CC,12,08	Pacto de convivencia juvenil C 13	Construir un pacto juvenil que promueva la convivencia y el respeto de las diferentes expresiones juveniles	15.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	13	13,CP,01,08	Programa de televisión "ENCUEN-13"	Fortalecer el programa de T.V. "ENCUEN-13" mejorar su sentido social, cultural y educativo.	26.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	13	13,CP,02,08	Fortalecimiento al periódico "SIGNOS DE LA 13"	Garantizar que a través de un medio de comunicación alternativo se puedan generar espacios de participación lo cual contribuye al afianzamiento de la identidad socio cultural en la comuna 13	35.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	13	13,CP,03,08	Promoción de la convivencia familiar	Realizar semilleros de formación y acompañamiento pedagógico para niños y sus familias y así influir en el fortalecimiento de las relaciones familiares	30.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	13	13,CP,04,08	Fortalecer el proceso de radio de la corporación Siglo XXI	Fortalecer el proceso de radio en la comuna 13 en pro de fortalecer la comunicación ciudadana	5.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	13	13,CP,05,08	Periódico comunitario de la comuna 13 "Contá Contá"	Sacar una edición mensual del periódico Contá Contá, donde se refleje la actualidad de la comuna, sus líderes, los diferentes proyectos sociales que se adelantan en la comuna y los programas gubernamentales de la alcaldía de Medellín	35.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	13	13,CP,06,08	PAGINA Web comuna 13 www.comuna13.com	Fortalecer la pagina web de la comuna 13 mediante la alimentación continua de información que necesita mucho los líderes, habitantes y organizaciones que residen esta zona de la ciudad	5.000.000
GOBIERNO	1	2	3	PP09 - Atención a víctimas del conflicto armado	13	13,CP,07,08	Atención a víctimas del conflicto en la comuna 13 de la ciudad de Medellín	Acompañar y formar a las personas víctimas del conflicto de la comuna 13 de la ciudad de Medellín	50.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	13	13,CP,08,08	Formación y acompañamiento pedagógico para 48 niños y niñas para la prevención de la violencia intrafamiliar y el fortalecimiento de las relaciones familiares en el barrio la Divisa y sectores aledaños de la comuna 13	Formar y acompañar 48 niños y niñas para la prevención de la violencia intrafamiliar y el fortalecimiento de las relaciones familiares por medio de talleres lúdicos y pedagógicos	41.000.000
GOBIERNO	2	5	2	PP09 - Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	13	13,CP,09,08	Plan integral de mejoramiento en el uso y disfrute del espacio público en la comuna 13	Diagnosticar la movilidad, concentración de los comerciantes. Identificar y proyectar nuevas centralidades comerciales y de espacio público en la comuna. Elaborar planes de intervención integral en estos aspectos en la comuna 13	50.000.000
EVALUACIÓN Y CONTROL	6	2	1	PP09 - Corresponsabilidad para la transparencia	13	13,CP,10,08	Continuación a la promoción y apoyo a diferentes formas de control social en la comuna 13 en el año 2009	Fortalecer el control social para la participación ciudadana y la optimización de los recursos públicos	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	13	13,CP,11,08	Aplicación del plan de mejoramiento para el fortalecimiento de organizaciones sociales	Fortalecer las organizaciones sociales y potenciar el trabajo organizativo en la comuna 13	70.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	13	13,CP,12,08	Escuela de formación y participación ciudadana animadores del desarrollo	Formar a las y los habitantes de la comuna 13, para el ejercicio autónomo y responsable de la ciudadanía, de manera democrática y participativa	50.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	13	13,CP,13,08	Fortalecimiento de la corporación de periodismo y medios Kinesica	Contribuir a la promoción y fortalecimiento de diferentes alternativas de expresión juvenil que posibiliten la integración de lazos de comunicación entre los jóvenes y la generación de conciencia crítica, lo cual contribuye al mejoramiento de la convivencia	12.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	13	13,CP,14,08	Quinta Fase del Plan de desarrollo. Proceso de intervención locativa, priorización y consolidación de mesas	Intervenir y consolidar el proceso de planeación local plan de desarrollo comuna 13, que propicie la articulación de programas y proyectos y la creación de un modelo de gestión	100.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	13	13,CP,16,08	Crear cultura Participativa: fortalecimiento de las juntas de acción comunal	Preparar a la comunidad en liderazgo, organización y participación comunitaria con alto grado de gestión y participación	100.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	13	13,CP,17,08	Fortalecimiento del programa de televisión comunitaria "CALLEJEANDO"	Proporcionar un espacio de comunicación que permita la opinión de doble vía. Posibilite un conversatorio permanente entre los distintos actores comprometidos con el desarrollo de la ciudad y la comuna 13	26.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	13	13,CP,18,08	Emisora virtual " Enlace estéreo"	Generar espacios de difusión, promoción y articulación de las iniciativas de producción de radial de las organizaciones sociales y las instituciones educativas desde la comuna 13 para el mundo	6.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	13	13,CP,19,08	Promoción de la violencia y el buen trato para romper el ciclo de la violencia intrafamiliar en el barrio la Divisa y sectores aledaños de la comuna 13 de Medellín	promover la convivencia y el buen trato en 30 personas con tendencias a ser agresoras, para romper el ciclo de la violencia intrafamiliar en el barrio la Divisa y sectores aledaños de la comuna 13	29.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	13	13,DE,01,08	Fortalecimiento a unidades productivas en marcha	Fortalecer unidades productivas apoyadas con recursos de Presupuesto Participativo	100.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Centro de desarrollo empresarial zonal	13	13,DE,02,08	Creación del centro de información laboral (CETRA) en el Cedezo de San Javier	Crear el centro de información laboral en la comuna 13 para generar empleos dignos, cualificar los saberes y mano de obra de la comuna 13, además elaborar actividades enfocadas a la promoción de los derechos laborales, equidad de género y participación ciudadana	40.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	13	13,DE,03,08	Apoyo a nuevas ideas de negocios e inicio de actividad empresarial	Crear y apoyar las nuevas ideas de negocio propendiendo por la generación de empleo en la comuna 13	230.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	13	13,DE,04,08	Fomento de la asociatividad y fortalecimiento de cadena productiva en confección y alimentos	Mejorar la productividad para generar mayores recursos económicos, ampliar la oferta de servicios y de productos y así generar nuevos empleos	100.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	2	1	PP09 - Formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	13	13,DE,05,08	Formación del talento humano para el trabajo y los negocios " Programa Jóvenes con futuro" para el barrio Nuevos Conquistadores Parte Baja	Capacitar en el programa Jóvenes con Futuro a 16 jóvenes del barrio Nuevos Conquistadores Parte Baja, en el cual obtengan el título de técnicos auxiliares	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	13	13,ED,04,08	Ocupación del tiempo libre de niños y jóvenes de las Instituciones educativas: Saul Londoño, Samuel Barrientos y América	Acompañamiento en el mejoramiento de la calidad de la educación, mediante el uso adecuado del tiempo libre extracurricular del estudiante	50.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	13	13,ED,05-1	Ampliar la cobertura a población en situación de discapacidad en edad escolar en instituciones que tienen experiencia en el trabajo de educación básica y media con dicha población. La iniciativa irá acompañada de transportes y profesional experto para esta intervención.	Ampliar la cobertura a población en S.D. en edad escolar en instituciones que tienen experiencia en el trabajo de educación básica y media con dicha población.	200.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	13	13,ED,06,08	Fortalecer la participación de la familia en procesos formativos de los hijos en las I.E Samuel Barrientos, Saúl Londoño y América	Elaboración y puesta en marcha de un programa de formación y capacitación para abordar situaciones difíciles con los hijos dentro del proceso formativo que influye negativamente en el desempeño del estudiante	75.000.000
EDUCACIÓN	1	1	2	PP09 - Formación de agentes educativos	13	13,ED,07,08	Proceso de acompañamiento continuo a gestantes y familias con niños y niñas menores de un año	Propiciar un espacio lúdico para orientar a las madres a través de acciones y ejercicios que contribuyan a la maduración física, mental, afectiva y sicosocial de los niños y las niñas	50.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	13	13,ED,08,08	Adecuación de espacio para la recreación en la I. E. América sede El Corazón	Realizar las adecuaciones que permitan mejoramiento de un espacio en la I.E America sede el Corazon para la recreación de los estudiantes	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	4	PP09 - Formación en derechos humanos, convivencia y paz, participación y valoración de las diferencias	13	13,ED,09,08	Fortalecimiento de la democracia y la participación en instituciones educativas de la comuna 13	Fortalecer las instancias colectivas y la formación en participación ciudadana de los estudiantes, padres de familia de las I.E de la comuna 13	120.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	13	13,MA,01,08	Recuperación de nacimientos de agua limpia, en el sector de la Gabriela	Recuperar cuatro nacimientos de agua potable que se encuentran taponados por causa de tanto invierno	25.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	13	13,MA,02,08	Ferias y tomas ambientales y Campañas ambientales por nodos y barrios	Inducir a los habitantes de la comuna 13 a apropiarse y proteger el medio ambiente y a cuidar su entorno	30.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	13	13,MA,03,08	Capacitación, sensibilización en cultura y educación ambiental por nodos y barrios de la comuna 13	Promover en la comunidad la comuna 13 el apropiamiento de su entorno ambiental, de la necesidad de educarse en cultura ambiental para lograr un ambiente sano y sostenible en armonía con la naturaleza	105.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	13	13,MA,04,08	Optimización de procesos de recolección selectiva de material reciclable con recuperadores informales de la comuna 13	Capacitar a personas informales que les guste el trabajo con material de reciclaje, dejando una capacidad instalada para beneficio propio, de su familia y del sector donde realiza la recolección	30.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	5	PP09 - Implementación y fortalecimiento del SIGAM	13	13,MA,06,08	Plan ambiental de la comuna 13, articulado al plan ambiental municipal y al sistema de gestión de medio ambiente	Fortalecer la planeación ambiental de la comuna 13, consolidando estrategias comunes de trabajo que permitan aportes a factores de gestión ambiental y a la distribución presupuestal. Fortalecimiento del sistema de gestión ambiental	110.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	13	13,OP,01,08	Obras menores en la comuna 13: Puentes, conexiones viales y peatonales entre barrios, andenes, senderos, caminos, servidumbres, pasamanos, escalas y muros	Contribuir a resolver problemas detectados por las asambleas barriales, contribuyendo a la movilidad vial y peatonal en direcciones que se anexan en 33 iniciativas que hacen parte integrante de esta iniciativa	1.677.060.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	13	13,OP,04,08	Dotación de computadores para la sede múltiple social del barrio metropolitano	Proveer de herramientas suficientes a la comunidad para su capacitación y acceso a la tecnología	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	13	13,OP,05,08	Mantenimiento de la sede múltiple social del barrio Metropolitano	Mantenimiento de la sede múltiple social del barrio metropolitano	15.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	13	13,OP,16,08	Mantenimiento cancha Blanquizal en la Cra 92DD # 57F-43	Mejorar las condiciones para jugar de los jóvenes de los barrio Blanquizal, Paraíso y Mirador de Calasanz	5.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	13	13,OP,28,08	Reparación y ampliación de la sede comunal Nuevos Conquistadores P.A	Adecuar los espacios existentes para el funcionamiento de organizaciones y grupos, además de brindar espacios donde se realicen actividades que fomenten la participación ciudadana	58.235.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	13	13,OP,32,08	Barrio Blanquizal Cra 93ª # 58-019 al frente	Propender por el desarrollo y salud de los habitantes del barrio	20.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	13	13,OP,34,08	Terminación del cerramiento en quebrada la Leonarda Calle 43 b con Cra 114. Barrio Quintas de San Javier	Continuar con el cerramiento del retiro de la quebrada la Leonarda	15.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	13	13,OP,39-1,08	Arreglo locativos placa polideportiva barrio la Quebra, arreglo de techos, puerta de entrada, huecos en las mallas, rampa entrada calle 48AA contiguo al número 99 F 99	Mejorar la placa polideportiva del barrio la Quebra	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	13	13,OP,39-2,08	Proceso de construcción sede social Barrio la Quebra cra 99 EE 99D-24. Primera Etapa	Construir un muro de contención necesario para la bora y avanzar en esta según lo permitan los recursos	43.235.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	13	13,OP,41-1,08	Adecuación de la sede comunal en la dirección Cra 97ª-78 – 49 A Barrio Pradera Parte Alta	Adecuación de la sede para prestar un mejor servicio	58.235.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	13	13,OP,44-1,08	Mejoramiento de placa polideportiva barrio Corazón Sector Asomadera	Generar por medio del mejoramiento de infraestructura un espacio de encuentro y movilidad	25.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	13	13,PS,01,08	Mantenimiento y adecuación del centro de integración Villa Laura	Mejorar las condiciones de infraestructura para garantizar ambientes adecuados de socialización y a aprendizaje	70.776.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Adiciones y adecuaciones de plantas físicas educativas oficiales	13	13,PS,01-1,08	Educación para la primera infancia: Mantenimiento y adecuación de centros y hogares infantiles de la comuna 13	Mejorar la infraestructura y dotación de los centros y hogares infantiles de la comuna 13 : Centro de Integración Villa Laura y la sede administrada por la Fundación Carla Cristina ubicada en la Cra 108 No 39-49	100.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	13	13,PS,02,08	Subsidios económicos para personas en situación de discapacidad	Promover la inclusión social, escolar y de rehabilitación de personas en situación de discapacidad de la comuna 13	120.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	13	13,PS,03,08	Proyecto ser capaz (formación Laboral)	Ofrecer conocimiento teórico-práctico frente a diferentes artes y oficios complementados con desarrollo humano y empresarismo	80.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	13	13,PS,05,08	Ser capaz (aditamentos externos)	Atender a la población en condición de discapacidad mediante el suministro de aditamentos externos	30.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	13	13,PS,07,08	Apoyo económico para el adulto mayor de la comuna 13	Llegar a los adultos mayores con un apoyo económico bimensual que alivie sus penurias económicas, incluyendo de manera específica al sector Altos de la Virgen	140.818.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	13	13,PS,08,08	Ampliar la cobertura del programa buen vivir en la comuna 13	Desarrollar estrategias psicoterapéuticas, prevención y promoción y capacitaciones dirigidas prioritariamente a las familias inscritas en el SISBEN 1, 2 Y 3	45.112.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Prevención y atención de las violencias sexuales - Por una vida más digna	13	13,PS,09,08	Aumentar la cobertura del programa por una vida mas digna	Atender a la población infantil, adolescente y adulta, de cualquier rango de edad y de ambos sexos que se encuentran en situación de riesgo, abuso, explotación sexual	45.112.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	13	13,PS,10,08	Acciones de I.E.C (Información, educación y comunicación) en los siete temas que habla el Ministerio de la Protección Social	Establecer acciones de I.E.C en los siete temas que habla el Ministerio de la Protección Social enfocado a los habitantes de la comuna 13 de Medellín en el año 2009	9.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	13	13,PS,12,08	Vacunas de neumococo	Vacunar 200 niños menores; entre 0 a 3 años de la comuna 13 contra el neumococo en su esquema completo, en los estrato 1, 2 y 3	100.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	13	13,PS,13,08	Prevención y detección de enfermedades visuales	Detectar los diferentes problemas visuales, incluidos lentes. Que sean distribuidos por barrio y para todas las edades	80.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	13	13,PS,15,08	Días de sol el adulto mayor	Que el adulto mayor tenga un tiempo de esparcimiento y comunicación con los demás clubes, socializando la integración, que se forme la hermandad, compañerismo y el disfrute de un esparcimiento saludable	82.500.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	13	13,PS,16,08	Dotación de uniformes	Dotar de uniformes completos, gorra camiseta y sudadera	46.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	7	2	PP09 - Complementación alimentaria en comunidad para la población adulta mayor	13	13,PS,18,08	Complemento alimentario para adulto mayor	Se pretende con esta iniciativa un mejor estado de salud para el adulto mayor de 65 años, entregándole un complemento alimentario y capacitándolo en hábitos nutricionales	72.857.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	13	13,PS,19,08	Capacitación en manualidades	Capacitar en manualidades a la población en general de la comuna 13	3.625.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	13	13,PS,20,08	Fortalecimiento a clubes de vida de adultos mayores	Formar líderes adultos mayores, para que tengan espacio en la comunidad adquiriendo experiencias en asesorías y que puedan ejercer liderazgo	15.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	13	13,PS,21,08	Semillero de líderes adultos mayores	Semillero de líderes de la tercera edad para prepararlos, entrenarlos y estimularlos pedagógicamente para cabildantes	6.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	13	13,PS,22,08	Vacunación Anti Influenza (antigripal) para Altos de la Virgen	Aplicar la vacuna Anti influenza a la población vulnerable mayor de 50 años en el sector Altos de la Virgen comuna 13, hasta donde los recursos destinados lo permitan	11.435.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	13	13,RD,01,08	III Olimpiadas para personas en situación de discapacidad de la comuna 13	Consolidar por medio de la recreación y el deporte teniendo en cuenta la inclusión y participación de personas en situación de discapacidad a nivel de la comuna 13 y en la ciudad de Medellín	15.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	13	13,RD,02,08	Capacitación de líderes deportivos de la comuna 13	Propender en la comuna la cultura de capacitarse y actualizarse en el aspecto deportivo y recreativo	25.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	13	13,RD,03,08	Actividades recreativas decembrinas por cada nodo de la comuna 13	Búsqueda de integración con actividades que propendan por la convivencia y el sano esparcimiento desde la recreación	32.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	13	13,RD,04,08	Olimpiadas deportivas comuna 13	Generar alternativas saludables y de integración para el disfrute del tiempo de ocio en nuestra comuna al rededor de las practicas deportivas a nivel competitivo y lúdico- recreativo	120.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	13	13,RD,05,08	10 tomas recreativas	Promover la integración y el sano esparcimiento	78.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	13	13,RD,06,08	Fortalecimiento de la red recreo-deportiva de la comuna 13 en cuanto a su fortalecimiento organizativo, identidad y articulación con los comités de las Juntas de Acción Comunal	Fortalecer la organización y la participación de la red recreo-deportiva con coordinadores de los comités de deportes y recreación de las JAC y demás líderes reconocidos en los barrios por su trabajo. Mínimo 50 líderes	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	13	13-ED-01-1,08	Educación Superior, Proyecto camino a la educación bajo la figura de crédito condonables por \$ 475.000.000	Ofrecer mas oportunidades de acceso a la educación superior a los habitantes de la comuna 13	475.000.000
TOTAL COMUNA 13									6.500.000.000

COMUNA 14 - POBLADO									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	14	14,CP,08,08	Mantenimiento Sedes Sociales Comuna 14	Mejorar las condiciones físicas de las sedes sociales de la comuna 14	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	14	14,OM,07,08	Construcción y mantenimiento de obras civiles comuna 14, El Poblado	Mejorar las calles y vías de acceso de la comuna 14	262.920.500
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	14	14-CC-01,08	Dotación para grupos de danza de la tercera edad de la comuna 14	Dotar de vestuario adecuado y artístico a los grupos de danza de la comuna 14	15.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	14	14-CC-02,08	Directorio cultural y diplomado en gestión cultural	Integración de los procesos institucionales a través de diferentes estrategias que permitan la cualificación y reconocimiento de los agentes y procesos culturales	25.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	14	14-CC-03,08	Formación artística y cultural en la comuna 14	Promoción y fortalecimiento de procesos de formación y desarrollo artístico para los habitantes de la comuna 14	160.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	14	14-CC-04,08	Programación artística y cultural en la comuna 14	Continuidad en la promoción y fortalecimiento de las expresiones artísticas a través de actividades de proyección artística	200.879.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	14	14-CP-01,08	Escuela Local de Seguridad Ciudadana	Mejorar la seguridad en la comuna 14	20.000.000
GOBIERNO	2	5	2	Pp09 - organización y relocalización de comerciantes informales en sistemas modulares	14	14-CP-02,08	Vendedores regulados y relocalizados en amueblamientos para la comuna 14	Recuperación del Espacio Público, a través de las mejoras en su calidad de vida y oficio	20.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	14	14-CP-03,08	Dotación a la Policía Comunitaria	Apoyar al fortalecimiento institucional y de infraestructura para la seguridad ciudadana	23.082.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	14	14-CP-04,08	Plan Desarme	Mejorar la seguridad en la comuna 14, mediante estrategias de desarme físico y actitudinal, para lograr solución pacífica de conflictos al interior de las familias y comunidades y así generar tejido social a partir de redes de confianza entre ciudadanos	36.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	14	14-CP-05,08	Apoyo a las actividades del comité local de convivencia de gobierno, a las reuniones de los consejos de convivencia	Brindarle apoyo y herramientas a las actividades pedagógicas en seguridad y convivencia que respondan a la solución de las necesidades de la comunidad	68.300.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Manual de convivencia ciudadana	14	14-CP-06,08	Manual de convivencia	Mejorar la Seguridad y la percepción de seguridad de los residentes y visitantes de la comuna 14, a través de la autorregulación ciudadana y respeto por la norma	21.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	14	14-CP-07,08	Escuelas de Formación Ciudadana para la comuna 14	Formar y cualificar a los habitantes de la comuna 14, con el ánimo de generar competencias ciudadanas de liderazgo y participación ciudadana	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	14	14-CP-09,08	Planes de mejoramiento a las Organizaciones comunales de El Poblado Comuna 14	Apoyar los planes de mejoramiento de las organizaciones comunales de El Poblado	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	2	1	PP09 - Formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	14	14-DE-01,08	Oferta para el trabajo todas las edades de la comuna 14, todos los estratos (formación en manualidades)	Explorar arte y oficio para bajar el índice de desempleo Promover a la población para lograr identificación laboral, de acuerdo a sus habilidades y destrezas	15.300.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	14	14-DE-02,08	Laboratorio de iniciativas empresariales y emprendedoras.	Disminuir la falta de formación para el trabajo a partir de un proceso de actualización y certificación de auto empleo	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	14	14-DE-03,08	Formación teórico practica en economía solidaria, Comuna 14, El Poblado	Fortalecer en equipos de sistemas a las unidades productivas	28.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	2	1	PP09 - Formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	14	14-DE-04,08	Formación para el trabajo a personas mayores de 29 años de la comuna 14, todos los estratos oficio productivo	Fortalecer y explorar capacidades en oficio productivo a esta población. Aprovechar la demanda de la comuna 14 para la generación de empleo por competencias	43.400.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	14	14-DE-05,08	Fortalecimiento empresarial en la comuna 14, El Poblado. UPA Existentes	Apoyar proyectos asociativos que han florecido en procesos anteriores	80.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Centro de desarrollo empresarial zonal	14	14-DE-06,08	Fortalecimiento del sistema de información laboral CETRA en la Comuna 14, El Poblado	Institucionalizar la oficina del CETRA como promotor del desarrollo empresarial y que de esta manera comience a ser autosuficiente en su gestión	80.199.000
DESARROLLO SOCIAL	3	2	1	PP09 - Formación de población vulnerable y acceso a la inserción laboral	14	14-DE-07,08	Formación para el trabajo para jóvenes 18-29 años técnica auxiliar	Continuar el proceso de formación para el trabajo Fortalecer las capacidades de acuerdo a las demandas de la comuna 14	90.000.000

Gaceta Oficial N°3371

174

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Servicio educativo para jóvenes en extra edad, adultos y analfabetas	14	14-ED-01,08	Continuidad del programa de Educación Académica de adultos mayores	Continuar con el programa de educación para adultos en extra edad CLEI I, II, III, IV	50.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	14	14-ED-02,08	Camino a la Educación superior de los estudiantes y aspirantes de la comuna 14	Facilitar la Educación superior a personas de la comuna 14	91.725.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	14	14-ED-03,08	Unidades de atención integral UAI para la atención de población con necesidades educativas especiales y talentos excepcionales para la comuna 14	Brindar acompañamiento a los niñ@s de básica primaria de las escuelas públicas con necesidades especiales	120.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Educación inicial de 3 y 4 años	14	14-ED-04,08	Continuidad del programa Buen Comienzo, ampliación de cobertura para la comuna 14	Brindar un proceso de atención integral a los niños y niñas de 3 y 4 años en educación, psicología, nutrición y acompañamiento a los niños con necesidades especiales; también a sus madres, padres y/o acudientes habitantes de la comuna 14 de estrato 1,2 y 3	145.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Construcción y terminación de plantas físicas educativas oficiales	14	14-ED-05,08	Terminación equipamiento educativo, sección Educativa Santa Catalina de Siena (aporte Construcción de piscina)	Brindar espacios adecuados para los estudiantes de la IE Santa Catalina de Siena, a través de la construcción de la piscina	145.000.000
TRÁNSITO Y TRANSPORTES	4	3	2	PP09 - Señalización Vial en Medellín	14	14-OM-01,08	Señalización y semaforización en vías	Desarrollar cambios de vías en sentido único y señalización adecuada en el barrio Manila, el Tesoro la Ye y la Chacona	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	14	14-OM-02,08	Fortalecimiento de PRAES (proyectos Educativos Escolares Ambientales)	Apoyar proyectos educativos ambientales escolares en las Instituciones Educativas de el Poblado para fortalecer la inclusión de la dimensión ambiental, su importancia y responsabilidad	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	14	14-OM-03,08	Cultura de Aseo y manejo de puntos críticos para una adecuada disposición de residuos sólidos.	Generar hábitos acordes al servicio de aseo que permitan consolidar una cultura del aseo con la disminución de los puntos críticos	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	14	14-OM-04,08	Fortalecimiento de PROCEDAS (proyecto comunitarios ambientales)	Fortalecer la cultura ambiental no formal en la comuna 14	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	14	14-OM-05,08	Limpieza, mantenimiento de cauces y quebradas con paisajismo.	Desarrollar acciones de limpieza mantenimiento y paisajismo de las quebradas de la comuna 14	214.520.500
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	14	14-OM-06,08	Campaña de sensibilización para mejorar la calidad del aire y ruido.	Sensibilizar a los actores relacionados con la problemática asociada al ruido y contaminación atmosférica sobre los impactos ambientales que se generan y los deberes de los actores implicados	50.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	14	14-PS-01,08	Promover la salud oral de los niños entre los 4 – 12 años.	Realizar atenciones de detección temprana y protección específica en salud oral para la población determinada entre los 4 y 12 años.	10.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	14	14-PS-02,08	Promover la salud integral de los preadolescentes y adolescentes fortaleciendo la seguridad intrínseca a través del fortalecimiento del carácter	Brindar espacios necesarios a púberes y a jóvenes con limitación de recursos de la comuna 14 de la ciudad de Medellín para el fortalecimiento de su seguridad intrínseca, a través del fortalecimiento del carácter empoderándose entre sí mismo, su familia y la sociedad gestionando su agenda de vida integral construida mediante metodologías participativas guiadas por expertos en un año. con el fin de minimizar y o evitar la incidencia de la problemática, dos y tres priorizadas por la comisión en el contexto de familia	20.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	14	14-PS-03,08	Promover la salud integral de los preadolescentes y adolescentes fortaleciendo la seguridad intrínseca a través del fortalecimiento del carácter	Brindar espacios necesarios a púberes y a jóvenes con limitación de recursos de la comuna 14 de la ciudad de Medellín para el fortalecimiento de su seguridad intrínseca, a través del fortalecimiento del carácter empoderándose entre sí mismo, su familia y la sociedad gestionando su agenda de vida integral construida mediante metodologías participativas guiadas por expertos en un año. con el fin de minimizar y o evitar la incidencia negativa de la problemática, dos y tres priorizadas por la comisión en el contexto de familia	20.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	14	14-PS-04,08	Aplicación de vacuna de neumococo para la comuna 14	Proteger la salud de los niños mediante la aplicación de la vacuna Neumococo	26.809.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	14	14-PS-05,08	Promover la salud integral de los preadolescentes y adolescentes fortaleciendo la seguridad intrínseca a través del fortalecimiento del carácter	Brindar espacios necesarios a púberes y a jóvenes con limitación de recursos de la comuna 14 de la ciudad de Medellín para el fortalecimiento de su seguridad intrínseca, a través del fortalecimiento del carácter empoderándose entre sí mismo, su familia y la sociedad gestionando su agenda de vida integral construida mediante metodologías participativas guiadas por expertos en un año. Con el fin de minimizar y o evitar la incidencia de la problemática, dos y tres	31.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	14	14-PS-06,08	Promover la salud integral de los preadolescentes y adolescentes fortaleciendo la seguridad intrínseca a través del fortalecimiento del carácter	Brindar un proceso de atención integral a los niños y niñas de 3 y 4 años en educación, psicología, nutrición y acompañamiento a los niños con necesidades especiales; también a sus madres, padres y/o acudientes habitantes de la comuna 14 de estrato 1,2 y 3	64.800.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	14	14-PS-07,08	Promover el buen trato como una forma de prevención a los riesgos del pre y adolescentes - programa educativo para los padres	Reconocer elementos conceptuales, pedagógicos, metodológicos, que permitan comprender el maltrato y faciliten el desarrollo de acciones educativas con los padres de pre y adolescentes, orientadas al análisis de actitudes frente al maltrato, a la indiferencia y a la adquisición de habilidades básicas para una convivencia familiar sana, constructiva y armónica	70.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	14	14-PS-08,08	Fortalecimiento del cabildo mayor	Promover y fortalecer al cabildo de la ciudad como representante de las necesidades, intereses y propuestas de los adultos mayores ante las entidades públicas y privadas	5.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	14	14-PS-09,08	Semilleros de líderes a mayores de la comuna 14	Capacitar integrantes de los diferentes clubes de vida para obtener en ellos dinamismo y liderazgo en ellos	6.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	14	14-PS-10,08	Uniformes para los adultos mayores	Favorecer con uniformes a los adultos mayores para una mejor identidad, integración y organización de los clubes de vida de la comuna 14	9.200.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	14	14-PS-11,08	Rehabilitación bucal con prótesis mucosoportada, para adultos mayores de 50 años. Comuna 14	Suministrar a los adultos mayores de la comuna 14, una prótesis dental inferior y superior que le permita una mejor nutrición y alimentación	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	14	14-PS-12,08	Capacitación en manualidades para adultos mayores de la comuna 14	Generar espacio para que los adultos mayores de 50 años ocupen su tiempo libre	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	14	14-PS-13,08	Días de sol para la comuna 14	Realizar una salida a un destino turístico regional con los adultos mayores de 50 años de los clubes de vida de la comuna 14	25.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	14	14-PS-14,08	Ser capaz (subsido económico para discapacidad). Comuna 14	Entregar un subsidio económico a personas en situación de discapacidad, vinculadas a procesos de educación, capacitación o rehabilitación	40.000.000

Gaceta Oficial N°3371

176

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	14	14-PS-15,08	Apoyo económico para los adultos mayores de la comuna 14	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de la comuna 14, que se encuentran en estado de vulnerabilidad	120.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	14	14-PS-16,08	Centro de producción audiovisual para la comuna 14	Generar espacios atractivos como alternativas para el uso del tiempo libre, que permitan a los habitantes de la comuna 14 aportar en la construcción de ciudad, desde la realización de videos que retraten su cotidianidad, retos y posibilidades	45.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	14	14-PS-17,08	Capacitación, producción de televisión para la comuna 14	Capacitar un grupo de ciudadanos en la producción de TV para dinamizar el funcionamiento del centro de producción audiovisual de la comuna 14	24.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	14	14-RD-01,08	Dos (2) salidas recreativas con personas en situación de discapacidad de la comuna 14	Apoyar a las personas discapacitadas a integrarse y disfrutar de actividades recreativas y deportivas aptas para ellos	6.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	14	14-RD-02,08	Actividades decembrinas para las familias de la comuna 14	Cultivar las tradiciones familiares y de ciudad visitando espacios y recorridos que permitan conocer y recordar nuestras historias	36.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	14	14-RD-03,08	Ocho (8) actividades de juegos múltiples para las familias de la comuna 14	Brindar un espacio de integración a las familias de la comuna 14, a través de actividades recreo-deportivas	40.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	14	14-RD-04,08	Cinco (5) tomas recreativas para los niños de la comuna 14	Promover la participación y la integración de los niños de cada sector mediante actividades recreativas	40.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	14	14-RD-05,08	Diez (10) salidas recreativas con las mujeres de la comuna 14	Integrar a las mujeres mayores de 23 años y hasta los 45 años en diferentes actividades recreo-deportivas	25.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	14	14-RD-06,08	Salidas recreativas para personas mayores de 40 años que vivan en la comuna 14	Conocer los diferentes espacios recreativos que tiene el municipio y hacer buen uso de ellos	47.500.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	14	14-RD-07,08	Diez (10) campamentos para los jóvenes de la comuna 14	Generar espacios de encuentro de los jóvenes de cada uno de los barrios a partir de actividades de sano esparcimiento. Jóvenes entre los 16 y los 22 años	55.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	14	14-RD-08,08	Trece (13) campamentos para los niños de la comuna 14	Apropiarse de los diferentes espacios, promoviendo, lugares y sectores que acerquen a los niños y estos los disfruten	71.365.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	14	14-RD-09,08	Cinco (5) vacaciones recreativas para 600 niños de la comuna 14	Promover el buen uso del tiempo libre, con actividades deportivas y recreativas durante el tiempo vacacional	60.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	14	14-RD-10,08	Ocho (8) tomas recreativas para adulto mayor	Brindar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y sano esparcimiento del adulto mayor a través de actividades recreo-deportiva para la comuna 14	72.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	14	14-RD-11,08	Olimpiadas deportivas para la comuna 14	Realizar un evento deportivo masivo que integre a los habitantes de la comuna 14	75.000.000
TOTAL COMUNA 14									3.400.000.000

COMUNA 15 - GUAYABAL									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	15	15,OM,05,08	Mantenimiento y adecuación de parques de la comuna 15.	Realizar mantenimiento y adecuación de parques	150.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	15	15,OM,06,08	Construcción y mantenimiento de obras civiles de la comuna 15- Guayabal	Mejorar las calles y vías de acceso de la comuna 15	304.742.857
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	15	15-CC-01,08	Fortalecimiento del coro Armonía Infantil	Fortalecimiento al coro Armonía Infantil, a través de la dotación de vestuario	2.000.000
CULTURA CIUDADANA	6	3	1	PP09 - Educación ciudadana para la seguridad y la convivencia	15	15-CC-02,08	Fomento de la convivencia pacífica y construcción de pacto ciudadano en el Barrio Antioquia	Fomentar la convivencia pacífica con formación y educación para el ejercicio de la ciudadanía de manera consciente, construyendo de manera colectiva un pacto ciudadano como guía de acción	40.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	15	15-CC-03,08	Historias y Poemas	Realizar un proceso que promueva la lectura y escritura de las y los habitantes de la comuna 15	40.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	15	15-CC-04,08	Recorridos y actividades culturales en la comuna 15	Promover el reconocimiento de la comuna a través de encuentros que posibiliten el intercambio intergeneracional y la reconstrucción de relatos e historias de la comuna	40.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	6	PP09 - Fortalecimiento del sector cultural	15	15-CC-05,08	Gestión y desarrollo del plan de desarrollo cultural de la comuna 15	Generar un plan de desarrollo cultural para la comuna 15 que abarque los diferentes campos etno culturales de la comuna	46.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	15	15-CC-06,08	Fortalecimiento a clubes de tercera edad de la comuna 15	Fortalecer los clubes de vida a partir de vestuarios e instrumentos musicales	25.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	15	15-CC-07,08	Fortalecimiento de las organizaciones juveniles y su proceso de RED	Fortalecer las organizaciones y RED juvenil de la comuna 15, a partir de estrategias que promuevan su reconocimiento y posicionamiento en la comuna	56.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	15	15-CC-08,08	4 Ferias culturales barriales	Fomentar los valores culturales y artísticos de la comuna 15. el encuentro ciudadano y la recuperación de las centralidades públicas. Mujeres artes, música y derechos humanos (D.D H.H)	90.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	15	15-CC-09,08	Arte para todos	Darle continuidad al proceso de formación artística, realizado con los y las ciudadanas de la comuna 15	208.285.721
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	15	15-CC-10,08	Formación artística y cultural en la comuna 15	Promoción y fortalecimiento de procesos de formación y de desarrollo artístico para la comuna 15	31.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	15	15-CP-01,08	Página Web comunal	Generar mayor participación y convivencia ciudadana mediante la consolidación de una página web que informe las acciones de liderazgo y desarrollo social ejercidas por los actores sociales de la comuna con el acompañamiento del Municipio y de otras entidades públicas y privadas	5.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	15	15-CP-02,08	Periódico comunal Presencia 15	Generar mayor participación y convivencia ciudadana, mediante la consolidación de un periódico comunal que cuente las acciones de liderazgo y desarrollo social, ejercidas por los actores sociales de la comuna, con el acompañamiento del Municipio y otras entidades públicas y privadas	26.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	15	15-CP-03,08	Centro de producción de t.v.	Generar mayor participación y convivencia ciudadana mediante la realización de videos que den cuenta de las acciones de líderes, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas que trabajen por el desarrollo armónico de la comuna	50.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	15	15-CP-04,08	Plan de mejoramiento para la Asocomunal de la comuna 15 Guayabal	Fortalecer y acompañar a la Asocomunal para que canalice e irrigue información, y trabajo en equipo con las diferentes Juntas de Acción Comunal de Guayabal.	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	15	15-CP-05,08	Dotación básica para sedes sociales de la comuna 15 - Guayabal	Suplir las necesidades que tienen las juntas de acciones comunales de la comuna 15 (Dotación)	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	15	15-CP-06,08	Apoyo a los planes de trabajo de las juntas administradoras local	Que se cuente con los recursos necesarios para funcionamiento Que se dignifique la labor de los ediles Fortalecer toda labor de los ediles	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	15	15-CP-07,08	Escuela de formación y estudios sociales comuna 15 Guayabal	Implementar la Escuela de Formación de estudios sociales, con la finalidad de iniciar un proceso de transformación de la realidad de la comuna y la renovación de liderazgos a partir de los sujetos y sujetas que se piensan su propia comuna	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	15	15-CP-08,08	Compra de inmueble para nuevas sedes sociales de la comuna 15 - Guayabal.	Compra de inmuebles para nuevas sedes sociales en la comuna 15	150.000.000
DE LAS MUJERES	6	1	2	PP09 - Participación Social y Política de las mujeres	15	15-CP-09,08	Organización - capacitación y formación de mujeres para su empoderamiento (Organización de mujeres)	Reconocimiento de las mismas mujeres de la comuna Liderazgo femenino Rescatar valores y la propia identidad	25.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	15	15-CP-10,08	Semillero para la prevención de la violencia intrafamiliar con 20 niños y niñas o adultos	Fortalecimiento de las relaciones familiares	16.600.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Manual de convivencia ciudadana	15	15-CP-11,08	Manual de convivencia para la comuna 15	Integración y respeto entre vecinos para el mejoramiento de la convivencia de la comuna, a través de un pacto ciudadano	21.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	15	15-CP-12,08	Apoyo anual a las actividades del comité local de gobierno y a las reuniones de los consejos de convivencia. Apoyo institucional y de infraestructura para la seguridad ciudadana	Apoyar los consejos de convivencia ciudadana y las distintas actividades que en materia de seguridad y convivencia requiera la comuna 15 a través del comité local de gobierno	30.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	15	15-CP-13,08	Plan Desarme: campaña de desarme en la comuna 15	Generar procesos de formación para la conformación de una red que promueva la sana convivencia en la comuna, a partir de actividades pedagógicas y simbólicas	36.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Vigilantes, Vigías de mi barrio	15	15-CP-14,08	Vigías de mi barrio comuna 15	Capacitar y legalizar a los vigilantes informales de la comuna 15, ayudar a fortalecer las redes de apoyo ciudadano a través de equipo de comunicación y medios logísticos para apoyar las autoridades competentes	55.485.714
GOBIERNO	2	5	2	PP09 - Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	15	15-CP-15,08	Guías ciudadanos para la defensa del espacio público	Una campaña de sensibilización - Educación y defensa del uso del espacio público	70.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	15	15-CP-16,08	Dotación complementaria para la Asocomunal de la comuna 15	Generar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades de la Asocomunal, mediante la dotación complementaria	10.000.000
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	15	15-DE-01,08	Creación de una empresa asociativa de mujeres con respectiva de genero para la comuna 15 Guayabal	Crear un proyecto empresarial asociativo con mínimo diez mujeres de la comuna 15. Ver anexo (con perspectiva de mujer y genero)	45.000.000
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	15	15-DE-02,08	Creación y puesta en marcha de una empresa asociativa de mujeres de la zona sur con perspectiva de genero de la comuna 15	Formar la corporación de mujeres de la zona sur que suplan las necesidades de trabajo de las casas de justicia y del sector empresarial y industrial de la comuna 15 con mujeres mayores de 40 años y jóvenes, mujeres profesionales que se encuentran desempleadas o que no hallan sido tomadas en cuenta en el mercado laboral	45.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	15	15-DE-03,08	Inicio en el emprendimiento social	Realizar los estudios de factibilidad y plan de negocios de una empresa para la pre-producción, pos-producción y producción de videos y cinematografía	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	15	15-DE-04,08	Fortalecimiento de unidad empresarial asociativa de personas en situación de discapacidad de la comuna	Procurar el desarrollo integral, productivo y económico de personas en situación de discapacidad de la comuna 15	45.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	15	15-DE-05,08	Formación teórica practica en economía solidaria para dirigentes de empresas asociativas de la comuna 15	Formar en la parte teórica practica dirigentes de empresas asociativas en economía solidaria	58.085.714
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	15	15-DE-06,08	Continuidad del proyecto de los 3 agrupamientos de la comuna 15 - Guayabal	Fortalecer los 3 agrupamientos creado en vigencia anterior por presupuesto participativo	60.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Centro de desarrollo empresarial zonal	15	15-DE-07,08	Fortalecimiento del CETRA de la comuna 15	Fortalecimiento del CETRA de la comuna 15 - Guayabal	100.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	15	15-DE-08,08	Fortalecimiento e implementación de estrategias de mercadeo para unidades productivas de la comuna 15 creadas por presupuesto participativo en vigencia anterior	Fortalecer unidades productivas con implementación en estrategias de mercadeo, tecnología y medios para la comercialización de sus productos y servicios	160.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	15	15-ED-01,08	Dotación y medios para la educación I.E Octavio Calderón (Dotación didáctica)	Dotar de implementos deportivos para el desarrollo de los deportes de la IE.	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	15	15-ED-02,08	Dotación didáctica de la IE La Salle Campo Amor, Comuna 15 Guayabal	Mejorar la calidad de educación de los estudiantes, por medio de la dotación de medios tecnológicos y audiovisuales	23.755.357
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	15	15-ED-03,08	Dotación didáctica del aula de ingles y medios audiovisuales y tecnológicos en la I.E La Presentación de Campo Amor	Mejorar la calidad de la educación de los estudiantes por medio de la dotación de medios tecnológicos y audiovisuales, y mejorar la dotación existente del laboratorio de inglés	50.904.336
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	15	15-ED-04,08	Mejoramiento de la dotación en el aula de ingles de la IE Santo Angel	Mejorar la calidad de la educación y el aprendizaje de las estudiantes	50.904.336
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	15	15-ED-05,08	Dotación para la educación I.E Santos Ángeles Custodios	Brindar herramientas apropiadas para mejorar la calidad de la educación	50.904.336
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	15	15-ED-06,08	Dotación didáctica en la IE Benjamín Herrera y la Seccional Escuela Santísima Trinidad	Mejorar la calidad de la educación y el aprendizaje de los estudiantes de ambas instituciones	50.904.336
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	15	15-ED-07,08	Dotación didáctica para la I.E Cristo Rey	Brindar herramientas necesarias para el mejoramiento de la calidad educativa	50.904.336
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	15	15-ED-08,08	Dotación de material didáctico, implementos deportivos, equipos audiovisuales, para la IE José Acevedo y Gomez y sus tres sedes	Que la I.E Jose Acevedo y Gomez y sus tres sedes cuente con una buena dotación didáctica que contribuya al buen desempeño y mejoramiento de la calidad de la educación, facilitando así el aprendizaje de los estudiantes y un mejor desempeño de los docentes para poder hacer de Medellín "Mas Solidaria y competitiva"	40.904.336
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	15	15-ED-09,08	Camino a la Educación Superior de jóvenes de la comuna 15	Posibilitar a los jóvenes de la comuna 15 a que puedan seguir con su educación mediante este programa, ya que en nuestra comuna hay una deficiente tasa de estudiantes que han finalizado su educación, por aspectos como la capacidad económica de cada uno	300.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	15	15-ED-10,08	Dotar de mobiliario apropiado para el uso adecuado de los textos e implementos en la IE José Acevedo y Gomez	Mejorar la calidad de educación en la IE José Acevedo y Gomez, mediante la adquisición de mobiliario apto para la conservación de los implementos utilizados para la educación	10.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	15	15-ED-11,08	Dotación y medios para la educación de la IE Octavio Calderón M. (dotación muebles)	Dotar de mobiliario a la IE con el ánimo de brindar mejores condiciones a las y los estudiantes	40.904.336
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	15	15-ED-12,08	Fortalecimiento de los medios de comunicación de las Instituciones Educativas de la Comuna 15. Cristo Rey, José Acevedo y Gomez, Benjamín Herrera y La Presentación de Campo Amor	Fortalecimiento y proyección de convivencia en cuanto a participación e información en las IE de la comuna 15	27.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	15	15-OM-01,08	Fortalecimiento de cadenas productivas y redes locales de reciclaje	Apoyar la recolección selectiva de material reciclable desde la fuente con apoyo al recuperador informal	64.075.898
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	15	15-OM-02,08	Intervención en quebradas, quebrada el Bolo	Continuar con la intervención en la quebrada el Bolo, desarrollado a través de la priorización en la planeación de presupuesto participativo	53.866.959
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	15	15-OM-03,08	Fortalecimiento en los proyectos ambientales escolares - PRAE y proyectos comunitarios de educación ambiental - PROCEDA	Apoyar técnica y económicamente a las comunidades educativas y en general frente a la solución de problemas ambientales a partir del diseño de estrategias integrales y participativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades	120.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	3	3	PP09 - Acomp. Implem. Pcción. más limpia	15	15-OM-04,08	Producción más limpia en el sector empresarial y del transporte en la comuna 15	Mitigar el impacto ambiental negativo generado por las fuentes estacionarias y móviles mediante un programa escalonado que permita la vigencia, control, asesoría y acompañamiento en las líneas de producción	180.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	15	15-PS-01,08	Promoción y prevención de la salud mental. Prevención de la farmacodependencia de la comuna 15	Sensibilizar a la población des escolarizada de la comuna 15 mediante acciones informativas, educativas, lúdicas, reflexivas y participativas para prevención de esta problemática	20.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	15	15-PS-02,08	Salud sexual reproductiva	Formar y capacitar en salud sexual y reproductiva en edad fértil de la población escolarizada de la comuna 15	25.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	15	15-PS-03,08	Formación en derechos sexuales, equidad de genero y prevención de la violencia intrafamiliar.	Promover la disminución de factores de riesgo asociados con la violencia intrafamiliar de la comuna 15	27.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	15	15-PS-04,08	Vacunación Anti-Influenza	Realizar acciones de promoción y prevención, orientadas a la intervención de riesgos y control de enfermedades consideradas de altas externalidades	32.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	15	15-PS-05,08	Vacunación de Neumococo en la comuna 15	Realizar vacunación contra el Neumococo en la comuna 15	80.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	15	15-PS-06,08	Promoción y prevención de la salud mental. Prevención de la farmacodependencia de la comuna 15	Sensibilizar a los jóvenes escolarizados de la comuna 15 mediante acciones informativas, educativas, lúdicas, reflexivas y participativas para prevención de esta problemática	100.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	15	15-PS-07,08	Capacitación en manualidades a los adultos mayores de 50 años de la comuna 15	Brindar oportunidades de capacitación en artes, manualidades y oficios a los adultos mayores de 50 años de la comuna 15	25.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	15	15-PS-08,08	Prótesis dentales.	Mejorar la calidad de vida y el autoestima del adulto mayor con prótesis dentales	19.885.714
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6	4	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación sedes externas	15	15-PS-09,08	Mantenimiento sedes sociales, clubes de vida de la comuna 15	Mejorar las condiciones físicas de los clubes de vida de la comuna	15.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	15	15-PS-10,08	Rehabilitación Ocupacional Ser Capaz	Atender a la población en condición de discapacidad mediante procesos de rehabilitación ocupacional que le permitan una mayor integración social, laboral y familiar.	50.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	15	15-PS-11,08	Días de sol para la comuna 15	Brindar un día de integración, esparcimiento, recreación y alegría a los adultos mayores de la comuna 15	75.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	15	15-PS-12,08	Ser capaz: subsidio económico para población discapacitada de la comuna 15	Entregar subsidios económicos bimensuales a personas en condición de discapacidad para apoyarlo en su desplazamiento y procesos de educación, capacitación y rehabilitación	100.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	15	15-PS-13,08	Apoyo económico para los adultos mayores	Apoyar a el adulto mayor vulnerable, con un subsidio económico bimestral; con el fin de satisfacer su mínimo vital de subsistencia	150.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	15	15-PS-14,08	Suministrar lentes y monturas a mayores de 20 años y menores de 60, que requieran de estos y no cuenten con recursos económicos para adquirirlos	Restablecer la capacidad visual de las personas que la han perdido o disminuido	25.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	15	15-RD-01,08	Salidas en diciembre para la comuna 15	Brindar una oportunidad de reconocimiento a los alumbrados navideños a los niños mas vulnerables de la comuna 15	4.800.000
INDER	2	4	2	PP09 - Actividad física saludable	15	15-RD-02,08	Programa de caminatas dirigidas en nuestra comuna 15	Reconocer el territorio donde vivimos	6.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	15	15-RD-03,08	Olimpiadas de Karate Do y Judo	Fomentar la participación deportiva en competencias de Karate Do integrando a los practicantes de los diferentes clubes y proyectos de formación deportiva en Karate Do existentes en Guayabal	10.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	15	15-RD-04,08	Crear y jugar	Con esta iniciativa se pretende estimular la creatividad, la lúdica y la recreación por medio de la ejecución de juguetes utilizables así mismo se incentiva la buena utilización de tiempo libre	12.000.000
INDER	2	4	1	PP09 - Escuelas populares del deporte	15	15-RD-05,08	Proyecto de futbol como modelo de participación y convivencia ciudadana para el desarrollo integral de niños entre 8 -12 años	Garantizar el deporte para niños y niñas de los barrios mas vulnerables ante la carencia de esta practica deportiva subsidiada	12.000.000
INDER	2	4	1	PP09 - Escuelas populares del deporte	15	15-RD-06,08	Capacitación en valores ciudadanos a padres de familia de niños y jóvenes de los proyectos de formación en Karate Do, Judo y Futbol	Complementar la formación deportiva en valores a los padres de familia de proyectos en fundamentación deportiva en Karate Do, Judo y futbol de la comuna 15 - Guayabal, también se manejaran las capacitaciones deportivas a los lideres comunitarios y deportivos	15.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	15	15-RD-07,08	Festival recreativo para personas en situación de discapacidad	Brindar espacios de recreación para la población discapacitada de la comuna 15, mediante festivales de integración y recreación	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	15	15-RD-08,08	Juegos múltiples familiares	Lograr que las familias se unan y compartan actividades recreo deportivas que permitan el conocimiento de sus vecinos	20.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	15	15-RD-09,08	Festivales recreativos vacacionales (vacaciones recreativas) comuna 15 - Guayabal	Despertar en los niños la participación en comunidad y el disfrutar de actividades recreo deportivas, que desarrollen a la vez su creatividad	24.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	15	15-RD-10,08	Cuatro Tomas recreativas	Lograr la unión de los niños y jóvenes de la comuna 15 en pro a las actividades recreo deportivas	32.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	15	15-RD-11,08	Cuatro Festivales recreativos dirigidos a los jóvenes entre 14 y 26 años de edad en la comuna 15	Brindar a los jóvenes oportunidades de desarrollo por medio de festivales recreativos para contribuir a su sano esparcimiento	36.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	15	15-RD-12,08	Cuatro Festivales recreativos para adultos mayores comuna 15	Realizar 4 festivales para adulto mayor en la comuna 15	36.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	15	15-RD-13,08	Cuatro Festivales recreativos dirigidos a las mujeres en la comuna 15	Brindar a la mujer oportunidades de desarrollo por medio de festivales recreativos para contribuir a su esparcimiento y autonomía, además de fomentar su autoestima	36.000.000
INDER	2	4	1	PP09 - Escuelas populares del deporte	15	15-RD-14,08	Continuidad del proyecto clubes de Karate do y Judo en Guayabal, modelo de desarrollo humano y convivencia	Brindar espacios de formación deportiva en Karate Do y Judo en Guayabal fomentando una cultura de practica deportiva, aprovechando los espacios físicos para el deporte existentes en las Instituciones Educativas	50.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	15	15-RD-15,08	Olimpiadas deportivas comunales comuna 15	Fortalecer el fomento de las actividades deportivas en la comuna	90.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	15	15-RD-16,08	Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos comuna 15	Ofrecer a los deportistas y aficionados espacios con calidad para la práctica del deporte y el sano esparcimiento	158.085.714
TOTAL COMUNA 15									4.600.000.000

COMUNA 16 - BELÉN									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	16	16,CC,01,08	Fortalecimiento de la participación y la organización juvenil	Fortalecer la participación y la organización de las y los jóvenes de la comuna 16	100.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	16	16,CC,02,08	Eventos Artísticos Culturales en espacios públicos	Realizar jornadas artísticas culturales que promuevan la integración y convivencia de la comuna 16	140.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	16	16,CC,03,08	Procesos de formación artística en las distintas áreas	Realizar un proceso de capacitación en las diferentes áreas artísticas en los habitantes de la comuna 16	83.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	16	16,CC,04,08	Fortalecimiento en procesos de formación institucional para organizaciones, grupos y/o gestores culturales mediante un semillero en gestión cultural	Fortalecer las organizaciones artísticas y culturales en gestión de proyectos tendientes al desarrollo artístico y cultural	13.000.000
DE LAS MUJERES	6	1	2	PP09 - Participación Social y Política de las mujeres	16	16,CP,01,08	Oficina de la mujer para la comuna 16 Belén	Crear un espacio en la comunidad para orientar y aglutinar todos los esfuerzos de las diferentes entidades de la administración municipal para la planeación e inversión de recursos para el desarrollo humano sostenible, el empoderamiento de hombres y mujeres a fin de potenciar sus capacidades y oportunidades.	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	16	16,CP,02,08	Escuela integral de formación ciudadana orientada a niños, jóvenes, adultos, con el propósito de articular las diferentes organizaciones de la comuna y fortalecer su participación en los procesos comunales	Identificar falencias y debilidades en los procesos de formación y participación ciudadana de los diferentes grupos poblacionales (niños, jóvenes y adultos), para proponer estrategias orientadas a fortalecer la participación de los habitantes de la comuna en las organizaciones y espacios de transformación social	65.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	16	16,CP,03,08	Un apoyo anual a las actividades del Comité Local de Gobierno y a las reuniones de los Consejos de Convivencia Ciudadana	Fortalecer el C.L.G de la comuna 16	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	16	16,CP,04,08	Apoyo a plan de trabajo de la Junta Administradora Local comuna 16	La Junta Administradora Local electa para este período, se capacite, se fortalezca por medio de la educación. Para que ejecute su plan de trabajo que se expide por resolución y que se socializa con la comunidad	25.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	16	16,CP,05,08	Planes integrales de mejoramiento de las organizaciones comunales	Incidir en la cualificación y calificación de las Juntas Directivas, delegados y coordinadores de comisiones de trabajo a través de procesos formativos y de desarrollo comunal de las juntas de acción comunales -Belén Las Playas - Belén Las Mercedes - Urbanización Pradera Verde	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	16	16,CP,06,08	Mejoramiento y adecuación de sedes sociales de la comuna 16	Mejorar el estado físico de las sedes sociales para un mejor funcionamiento de las organizaciones	40.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	16	16,CP,07,08	Planes integrales de mejoramiento de otras organizaciones	Dinamizar y apoyar a otras organizaciones y redes barriales de la comuna	25.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	16	16,CP,08,08	Estudios y diseños para nuevas sedes sociales Belén sector Barrios de Jesús	Realizar estudios topográficos, diseños arquitectónicos y estructurales, trámites de curaduría y costos de interventoría para la Sede Social de Los Barrios de Jesús	50.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Sistema de información y comunicación juvenil	16	16,CP,09,08	Apoyo a la formación juvenil del nodo de conocimiento y aprendizaje de la red juvenil de la comuna 16 Belén	Realizar un proceso de formación en herramientas de investigación y sus metodologías enfocadas en el aspecto social, que fortalezca los procesos organizativos de los jóvenes de la comuna	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	16	16,CP,10,08	Observatorio de procesos sociales enfocado al monitoreo y seguimiento de los proyectos de formación ciudadana en cuanto a metodología, niveles de participación e impacto.	Contribuir en la articulación de los procesos de formación ciudadana desde el diseño, implementación y validación de instrumentos de medición que permitan categorizar y perfilar la población beneficiada en los programas y proyectos desarrollados en la comuna	20.400.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	16	16,CP,11,08	Escuela Local de Seguridad Ciudadana	Mejorar la seguridad con la participación ciudadana	45.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	16	16,CP,12,08	Un semillero para la prevención de la Violencia Intrafamiliar con 20 niños y niñas o adultos	Formar y acompañar pedagógicamente a 20 niños para la construcción y la consolidación de semilleros que se renovarán y alimentarán cada año para la desactivación de la agresión y fortalecimiento de las relaciones familiares	16.600.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	16	16,CP,13,08	Campaña de Plan Desarme para la comuna 16	Generar procesos de capacitación y formación de líderes promotores del desarme, actividades pedagógicas y actos simbólicos, intercambio de experiencias locales y nacionales y campaña comunicacional, en tomo al desestímulo al porte y tenencia de armas.	36.000.000
GOBIERNO	2	5	2	Pp09 - organización y relocalización de comerciantes informales en sistemas modulares	16	16,CP,14,08	Espacio público competitivo. Módulos semiestacionarios. Vendedores regulados y relocalizados en amueblamientos para asounibelén. 1,000,000 cada uno por 10	Vendedores regulados y relocalizados en amueblamientos	10.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Medellín despierta para la vida	16	16,CP,15,08	Medellín despierta para la vida, una campaña rumba segura para la comuna 16	Apoyar a la creación y fortalecimiento de asociaciones de comerciantes de la noche, en la legalización, capacitación y cumplimiento de las normas para acreditar los establecimientos con el certificado de rumba segura, lo cual aporta a la convivencia ciudadana	45.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Vigilantes, Vigías de mi barrio	16	16,CP,16,08	Una organización de vigilantes comunitarios y tradicionales de Belén vigías de mi barrio	Dotación de uniformes completos- según exigencia de la superintendencia - chaquetas impermeables	28.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	16	16,DE,01,08	Fortalecimiento de Telecentro creado en la vigencia 2007-2008	Fortalecer el telecentro creado en la vigencia 2007-2008 para su funcionamiento	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	16	16,DE,02,08	Formación teórico - práctica en economía solidaria y cualificación de dirigentes de Empresas Asociativas	Realizar formación teórico - práctica en economía solidaria a líderes de empresas asociativas	35.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	16	16,DE,03,08	Inicio de emprendimiento social en la comuna de Belén	Incubar cinco (5) empresas sociales en la comuna de Belén	50.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	16	16,DE,04,08	Creación de unidad productiva discapacidad auditiva comuna 16	Crear oportunidades de empleo y de emprendimiento empresarial para las personas sordas de la comuna 16. Crear o incentivar en ellos el espíritu empresarial el ánimo de salir adelante por sus propios medios y ser útiles a la comunidad	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	16	16,DE,05,08	Fortalecimiento y consolidación de unidades productivas de empresarismo social (comisiones empresariales) que empezaron proceso en vigencias anteriores	Lograr la consolidación de las U.P de las JAC en el tiempo	70.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	16	16,DE,06,08	Estrategias de Mercadeo para unidades productivas asociativas que vienen en el proceso	Diseñar e implementar estrategias de mercadeo para unidades productivas	40.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Centro de desarrollo empresarial zonal	16	16,DE,07,08	Fortalecimiento del Cetra de Belén	Fortalecer el Cetra de Belén	70.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	16	16,DE,08,08	Fortalecimiento de Unidad productiva de reciclaje de residuos sólidos de la comuna 16	Gestionar con la participación de la comunidad la problemática de los residuos sólidos partiendo de una evaluación, el tratamiento y la comercialización con perspectiva de economía de escala	17.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	16	16,DE,09,08	Fortalecimiento Periódico Comunal y Corregimental 2da. Etapa 70%	Continuar con la segunda etapa de fortalecimiento del periódico El Taller de la comuna 16	36.400.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	16	16,DE,10,08	Acceso de los habitantes de la Comuna de Belén a las Dinámicas y procesos tecnológicos de información y comunicación	Visibilizar los distintos procesos audiovisuales del centro de producción de TV de la comuna 16, haciendo de la página web un multimedia para los periódicos, los vídeos comunales y las dinámicas sociales de las organizaciones sociales de la comuna 16	18.600.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	16	16,ED,01,08	Adecuación y mantenimiento general I.E República de Venezuela	Mejorar la presentación de la planta física de la I.E República de Venezuela, mediante la pintura de su sede y el embellecimiento general	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	16	16,ED,02,08	Adecuación y mantenimiento general I.E Capilla del Rosario	Disponer de un restaurante digno de la población estudiantil y techos en buen estado	40.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	16	16,ED,03,08	Adecuación y mantenimiento de la Institución Educativa Octavio Harry	Mejorar la presentación de la institución educativa en la planta física y embellecimiento	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	16	16,ED,04,08	Mantenimiento de la I.E José María Bernal	Mejorar la presentación y locación de la I.E	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	16	16,ED,05,08	Mantenimiento general de la Institución Educativa Antonio Ricaute	Mantenimiento de los techos pintura, ampliación de la sala de sistemas	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	16	16,ED,06,08	Mantenimiento general para la I.E Alcaldía de Medellín	Mejorar las condiciones locativas de la institución	40.000.000
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	16	16,ED,07,08	Acceso a la educación superior de los jóvenes de la comuna 16: Convenio con el ITM	Establecer un convenio de admisión para la educación superior con el ITM para los estudiantes de la comuna 16	117.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	16	16,ED,08,08	Acceso a la educación superior de los jóvenes de la comuna 16	Aplicar un programa de préstamos para el ingreso a la educación superior con las universidades de Medellín para los estudiantes de escasos recursos de la comuna 16	243.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	16	16,ED,09,08	La calidad educativa es un derecho, Acompañamiento para el mejoramiento de las I.E con la gestión Académica. Pruebas Saber e ICFCES	Capacitar a jóvenes de 9-10-11 y personas egresadas de los colegios de las comunas en pre-universitarios, ICFCES y pruebas Saber para que tengan la oportunidad de mejorar sus capacidades	57.600.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	16	16,ED,10,08	Modalidad de articulación de la Educación Media con la formación técnica en la I.E Alcaldía de Medellín	Garantizar la continuidad de la media técnica en la institución respondiendo a las necesidades ocupacionales de la comunidad	40.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	16	16,ED,11,08	Modalidad de articulación de la educación en formación técnica y tecnológica de la I.E Juan María Céspedes	Apoyo a las cadenas de formación desde la educación media en la I.E Juan María Céspedes de la Comuna 16	20.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	16	16,ED,12,08	Modalidad de articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica en la I.E Horacio Muñoz Suescún	Fortalecer la implementación y dotación de la media técnica en la I.E Horacio Muñoz Suescún para que los estudiantes adquieran conocimientos específicos para acceder a la educación superior o insertarse en la vida laboral	20.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	16	16,ED,13,08	Dotar la IE Juan María Céspedes de material didáctico para aproximadamente 1500 alumnos	Dotar a la I.E. Juan María Céspedes de Material Didáctico y Medios Audiovisuales para el mejoramiento del proceso de instrucción y de formación de los educandos	13.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	16	16,ED,14,08	Dotación y medios para la educación en la I.E Fatima Nutibara material didáctico para 977 alumnos	Dotar a la I.E Fátima Nutibara de material didáctico para el mejoramiento del proceso de instrucción y de formación de los educandos	13.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	16	16,ED,15,08	Dotar de material didáctico I.E República de Venezuela para aproximadamente 870 estudiantes	Dotar a la I.E República de Venezuela de material didáctico y audiovisual para el mejoramiento del proceso de instrucción y de formación de los educandos	13.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	16	16,ED,16,08	Dotar a la I. E José María Bernal de Material didáctico para aproximadamente 1000 estudiantes	Mejorar y complementar la dotación de la I. E. para un mejor desempeño tanto del profesorado y alumnado	13.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	16	16,ED,17,08	Dotación mobiliaria a la I.E Octavio Harry y Seccional	Mejorar las condiciones mobiliarias que contribuyan a un mejor desarrollo de las labores educativas en la I.E. Octavio Harry y su seccional	12.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	16	16,ED,18,08	Equipamiento para ofrecer educación con calidad : dotación mobiliaria a la Institución Educativa Antonio Ricaute	Mejorar las condiciones mobiliarias que contribuyan a un mejor desarrollo de las actividades educativas	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	16	16,ED,19,08	Equipamiento educativo para ofrecer cobertura con calidad : dotación mobiliaria a la I.E Alcaldía de Medellín y seccionales	Ofrecer educación con calidad contando con equipamiento requerido	15.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	16	16,ED,20,08	Equipamiento y mejoramiento del mobiliario I.E Juan María Céspedes	Dotar las aulas de mobiliario acorde con la planta física	5.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	16	16,ED,21,08	Unidad de Atención Integral UAI. Para la atención de población con N.E.E	Atender la población con N.E.E como retraso y déficit de atención; de las Instituciones Educativas de la comuna 16	120.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Atención a población con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales	16	16,ED,22,08	Servicio público para todos y todas y respeto a la diversidad. Dotación especializada para las aulas de apoyo en la I.E Antonio Ricaute	Dotar el Aula de apoyo de la I.E Antonio Ricaute con material especializado para una atención con calidad	12.400.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	16	16,ED,23,08	Dotar a la I.E. Pedro Octavio Amado de material didáctico	Dotar de material didáctico y Audiovisual que fortalezca el proceso formativo	10.500.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	16	16,ED,24,08	Dotar de Material didáctico y Audiovisual a la I.E. San Roberto Belarmino para 612 estudiantes	Dotar la institución educativa San Roberto Belarmino de Material Didáctico y Audiovisual para el mejoramiento del proceso de formación e instrucción de los educandos	10.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	3	3	PP09 - Acomp. Implem. Pcción. más limpia	16	16,MA,01,08	Educación y control de empresas contaminantes del la calidad del aire	Fomentar buenas prácticas ciudadanas relacionadas con los problemas de contaminación del aire y ruido de la comuna 16	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	16	16,MA,02,08	Separación en la fuente de residuos sólidos y control de puntos críticos	Promover mejores hábitos en el manejo de los residuos sólidos y aportar el mejoramiento de las condiciones ambientales de la comuna 16	70.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	16	16,MA,03,08	Creación y fortalecimiento de comités barriales en la comuna 16	Preparar y capacitar a grupos de voluntarios para los diferentes eventos catastróficos en la comuna 16	73.500.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	16	16,MA,04,08	Fortalecimiento a los proyectos ambientales escolares - PRAES y ciudadanos PROCEDAS.	Apoyar técnica y académicamente a las comunidades educativas y a la comunidad en general organizada, frente a la solución de problemas ambientales a partir del diseño de estrategias integrales y participativas para contribuir a mejorar la calidad de vida de la comuna 16	58.800.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	16	16,MA,05,08	Acciones de limpieza y mantenimiento de quebradas	Reducir los problemas ambientales de contaminación de las quebradas	200.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	16	16,MA,06,08	Creación y fortalecimiento de proyectos en agricultura urbana de la comuna 16	Generar en la comuna 16 la cultura del aprovechamiento de los residuos orgánicos domiciliarios en la producción de alimentos agroecológicos y a su vez aportar al alcance del programa de seguridad alimentaria en Medellín.	34.700.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Implementación de acciones de mitigación de riesgo	16	16,MA,07,08	Implementación de acciones y obras de mitigación, amenazas y vulnerabilidades altas en la comuna 16	Realizar obras de mitigación en la comuna 16 previamente identificadas y priorizadas	101.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	1	1	PP09 - Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de parques	16	16,OP,01,08	Mantenimiento y adecuación de parques de la comuna 16	Realizar mantenimiento y adecuación en parques de Belén Rincón, Rosales y Aliadas para su aprovechamiento por los pobladores	197.083.880
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	16	16,OP,02,08	Obras menores para la comuna 16	Construir obras menores en la comuna 16 Belén como: andenes, pasamos, cordones, senderos	411.916.120
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	16	16,PS,01,08	Festival por la salud del adolescente. Promover la salud integral del adolescente mediante el tamizaje específico de los principales problemas de salud que lo afectan, en el contexto de la fiesta de la salud	Promover en el adolescente pautas humanitarias de trato hacia sí mismo. que favorezcan su inteligencia emocional y que como respuesta genera auto cuidado y estilos de vida saludable	21.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	16	16,PS,02,08	Apoyo económico para el adulto mayor	Entregar un subsidio económico bimensual de \$151,000 a los adultos mayores de 60 años o más, en condición de vulnerabilidad social, SISBEN 1 y 2 con el objetivo de satisfacer su mínimo vital de subsistencia	131.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	16	16,PS,03,08	Día de sol	Brindar un día de integración esparcimiento, recreación y alegría a los adultos mayores de la comuna 16 Belén	90.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	3	PP09 - Buen vivir en familia	16	16,PS,04,08	PP- Buen vivir	Desarrollar estrategias de intervención psicoterapéutica, asesoría legal, asesoría grupal, acciones comunicacionales y trabajo en red para mejorar la dinámica familiar de las familias vulnerables de la comuna 16 Belén	15.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	16	16,PS,05,08	Uniformes adulto mayor	Brindar un uniforme al adulto mayor para la realización de actividades físicas y recreativas	80.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	16	16,PS,06,08	Rehabilitación bucal con prótesis mucosoportadas	Mejorar las condiciones de nutrición autoimagen y salud general y calidad de vida del adulto mayor, mediante prótesis dentales	50.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	16	16,PS,07,08	Ser capaz - subsidio económico	Entregar un subsidio económico bimensual a personas en condición de discapacidad que contribuya a satisfacer su mínimo vital de subsistencia	30.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	16	16,PS,08,08	Capacitación en manualidades	Capacitar en artes, manualidades y oficios a los adultos mayores de 50 años de los clubes de vida de la comuna 16 con el objetivo de desarrollar sus habilidades artísticas y ocupar el tiempo libre	10.000.000
SALUD	2	2	3	PP09 - Fortalecimiento de la participación social	16	16,PS,09,08	Fortalecimiento de la participación social en salud	Capacitar a líderes comunitarios para desarrollar competencias que le permitan realizar con el acompañamiento de expertos un diagnóstico participativo en salud que describa y explique los problemas de salud de la comuna	20.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	16	16,PS,10,08	Difundir la política de salud sexual y reproductiva con el fin de promover los derechos sexuales como derechos humanos estimulando factores protectores, reduciendo factores de vulnerabilidad y comportamientos de riesgo con énfasis en adolescentes	Empoderar al adolescente en el contexto de familia para que con el conocimiento correcto del tema aporte al logro de sus metas en el proyecto de vida. Orientarlo para superar felizmente el proceso de la adolescencia. Aportar al fortalecimiento de grupos juveniles como ejemplos para otros	40.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	16	16,PS,11,08	Paquete educativo para I@s adolescentes. Con el fin propiciar la adopción de estilos de vida saludables, reforzando valores humanos, sociales, culturales, para que los adolescentes asuman conductas de menores riesgos respondiendo a sus metas en el contexto de familia	Fortalecer el conocimiento del adolescente sobre sí mismo y su proceso de maduración, asumiendo con responsabilidad personal y social su autonomía (interdependencia más decisiones), superando las vulnerabilidades que lo rodean y logrando el empoderamiento como objetivo final	40.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	16	16,PS,12,08	Promover la salud integral de los adolescentes fomentando la integración del joven a su familia y su entorno social, ofreciendo la seguridad, apoyo, que le permitan desarrollar su personalidad, autoestima, ética y compromiso social.	Encontrar al adolescente y/o joven con su propia realidad, para que tome las decisiones que lo fortalezcan y empoderen para su beneficio y el de la comunidad agregada a la vida mas años de libres de enfermedad	40.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	16	16,RD,01,08	Olimpiadas deportivas comuna 16	Estimular el deporte y la integración hacia la comuna	170.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	16	16,RD,02,08	4 Tomas recreativas para niños	Involucrar a la población en general para que se hagan partícipes de las actividades	32.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	16	16,RD,03,08	Adecuación y mantenimiento de la cancha de fútbol de Altavista parte baja	Contar con un espacio deportivo adecuado para toda la comunidad	23.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	16	16,RD,04,08	Festival del adulto mayor (1)	Involucrar a la población en general para que se hagan partícipes de las actividades	9.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	16	16,RD,05,08	1 Festival de Mujeres habitantes de la Comuna 16	Incentivar a la comunidad femenina a la participación de la recreación	9.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	16	16,RD,06,08	Festival para personas en situación de discapacidad (1)	Integrar a las personas discapacitadas para que muestren sus habilidades y destrezas haciéndose partícipes de las actividades que se proponen desde el festival para que se sientan alegres y motivados	9.000.000
TOTAL COMUNA 16									4.200.000.000

COMUNA 50 - SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	50	50,CC,02,08	Recuperación de la memoria histórica y cultural del corregimiento		30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	50	50,CP,01,08	Planes integrales de mejoramiento de otras organizaciones y redes veredales del corregimiento De Palmitas	Realizar una evaluación inicial o seguimiento con el fin de elaborar el plan de mejoramiento incluidas otras organizaciones y redes veredales para la realización de diferentes actividades y de articulación de procesos	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	50	50,CP,03,08	Apoyo a planes de trabajo de la JAL del corregimiento de Palmitas	Apoyar y fortalecer los planes de trabajo dentro del cual se desarrollaran, capacitaciones, encuentros comunitarios, actividades y aspectos logísticos	23.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	50	50,CP,04,08	Programas de prevención y convivencia y afianzamiento de la seguridad en el corregimiento de Palmitas	Desestimular el uso de armas y contribuir a la promoción y disminución de la violencia en los ciudadanos	6.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	50	50,CP,05,08	Promoción de la convivencia familiar y la aplicación de la ley de infancia y adolescencia en el corregimiento de Palmitas	Crear un semillero para la transformación de la violencia intrafamiliar con niños y/o adultos	16.600.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	50	50,CP,07-1,08	Proceso de radio comunitaria en el corregimiento de San Sebastian de Palmitas. Para crear emisora comunitaria de cubrimiento corregimental	Mejorar el flujo de información en los habitantes del corregimiento 50, por medio de una emisora que aumente las posibilidades de participación comunitaria, que contribuya al desarrollo social e integral de la comuna 50	26.600.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	50	50,DE,03,08	Fortalecimiento teórico práctico y en economía solidaria y cualificación de dirigentes de empresas asociativas.	Ofrecer habilidades y herramientas a los dirigentes y coordinadores de las organizaciones y unidades productivas, para gerenciar y administrar desde el esquema de economía solidaria en el corregimiento de Palmitas	25.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	50	50,DE,04,08	Fortalecimiento y consolidación de cuatro unidades productivas asociativas.	Realizar fortalecimiento y consolidación a las cuatro asociaciones productivas del corregimiento: Agrofollajes, Ecocaña, Asotral, Asopanepal, mediante diagnóstico y asesoría empresarial, estrategia de mercadeo e implementación	80.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	50	50,MA,03,08	Fortalecimiento de las Instancias sociales del SIMPAD para los grupos existentes en el Corregimiento.	Fortalecer los comites barriales de emergencia existentes en el corregimiento para la instalación del SIEMPRE Corregimental	20.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	50	50,MA,05,08	Limpieza y paisajismo en las quebradas la Volcana parte baja, la Frisola y Miserenga.	Hacer limpieza y paisajismo en las quebradas: La Volcana parte baja, la Frisola y Miserenga.	20.152.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	50	50,OP,01,08	Construcción de obras de estabilización de obras en la vía principal de las veredas Suiza y la Frisola.	Permitir el fácil desplazamiento de los vehículos que conduzcan a la vereda la Frisola y la Suiza, además de estabilizar la banca de la vía	75.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	50	50,OP,02,08	Construcción de las cunetas y obras de paso de la vía principal de la vereda la Urquita parte baja (convite)	Mejorar el acceso vehicular y recuperar la vía en el sector y facilitar el acceso en época de invierno	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	50	50,OP,05,08	Pavimentación y construcción de sendero en la vía al Cementerio y parte central	Habilitar parte de la vía para que los vehículos puedan reversar en este sitio. Comunicar con el sendero la parte central con la vía que conduce a la volcana	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	50	50,OP,08,08	Construcción de sendero ecológico en piedra pegada en la vereda la Aldea sector el agua bendita	Facilitar el desplazamiento de peatones y animales de carga.	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	50	50,OP,09,08	Construcción de rieles y obras complementarias en la vereda la Volcana sector la colimocha	Lograr el ingreso vehicular al sector y el fácil desplazamiento de los peatones	20.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	50	50,PS,01,08	Promoción y prevención en diferentes aspectos relacionados con la salud sexual y farmacodependencia a jóvenes de 12 a 29 años	Brindar espacios, programas de educación sexual y farmacodependencia para la promoción y prevención en los y las jóvenes del corregimiento San Sebastián de Palmitas, desde el componente lúdico recreativo	15.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	50	50,PS,05,08	Días de sol para el adulto mayor para todas las veredas del corregimiento de San Sebastián de Palmitas	Garantizar espacios de esparcimiento y recreación de los adultos mayores del corregimiento de San Sebastián de Palmitas pertenecientes a los clubes de vida	7.432.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	50	50,RD,02,08	Continuación Olimpiadas deportivas corregimiento de San Sebastián de Palmitas	Fomentar prácticas deportivas físicas sanas que promuevan la integración del corregimiento y donde se mejoren los estilos y calidad de vida	40.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	50	50,RD,05-1,08	Salida decembrina (alumbrados)	Incentivar a los habitantes de las veredas lejanas del corregimiento para que tengan acceso al disfrute de los escenarios dispuestos por la administración a fin de año (ver alumbrados)	5.498.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	50	50,CC,01,08	Seminario de gestión cultural en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas	Formar en gestión cultural a los grupos artísticos del corregimiento de San Sebastián de Palmitas	13.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	50	50,CC,03,08	Formación artística y fortalecimiento a grupos culturales del corregimiento San Sebastián de Palmitas	Generar procesos artísticos en el corregimiento y fortaleces los grupos existentes para afianzar el desarrollo cultural	50.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	50	50,CC,04,08	Construir una red juvenil, entre los jóvenes organizados y no organizados del corregimiento de San Sebastián de Palmitas.	Integrar toda la población juvenil organizada y no organizada de todas las veredas del corregimiento de San Sebastián de Palmitas, por medio de la construcción de una red juvenil durante el año 2009	37.896.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	50	50,CP,02,08	Semilleros infantiles para la participación.	Realizar un proceso de formación orientada a motivar la participación ciudadana de menores entre los 8 y 13 años, aplicando metodologías pedagógicas	16.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	50	50,CP,08,08	Plan de Desarrollo Local Fase III, comuna 50	Apoyar la gestión de los proyectos a través de estrategias de divulgación y el establecimiento de relaciones que permitan la consecución de recursos para la ejecución del plan de fortalecimiento de escenarios comunitarios	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	50	50,DE,01,08	Fomento de la Asociatividad y las cadenas productivas de las organizaciones productoras y procesadores de caña panelera.	Realizar procesos de asociatividad y constitución a las unidades del encadenamiento productivo y procesador de caña panelera, buscando dar acompañamiento y asesoría puntual para la elaboración del plan de negocios e implementación.	50.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	50	50,DE,02,08	Fortalecimiento de procesos productivos agrícolas del corregimiento de San Sebastián de Palmitas.	Continuar el proceso de tecnificación de los sistemas productivos bajo invernaderos y parcelas productivas de frutales.	97.430.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	50	50,ED,01,08	Adquisición de material didáctico y tecnológico para los Centros Educativos e Institución Educativa del Corregimiento.	Dotar con material didáctico y tecnológico a los Centros Educativos e Inst. Educ. de todo el corregimiento para un mejor logro en sus estudiantes	120.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	50	50,ED,02,08	Adquisición de implementos y material de laboratorio para el bachillerato en la media técnica en I.E. Héctor Rogelio Montoya	Fortalecer el componente agroindustrial del bachillerato en la media técnica de la Institución Educativa Hector Rogelio	25.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	50	50,ED,03,08	Utilización del tiempo libre , mediante la adecuación de la placa polideportiva de la vereda la Volcana de la comuna 50	Adecuar la placa polideportiva de la I.E. la Volcana, para posibilitar la recreación y la convivencia en la vereda	15.000.000
ITM	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	50	50,ED,04,08	Acompañamiento para el mejoramiento de la educación: Capacitación en Inglés niveles I y II y sistemas básico y avanzado para niños, jóvenes y adultos, de la comuna 50, según corresponda el nivel	Fortalecer y mejorar la educación en el área de inglés y en sistemas (Informáticos)	25.560.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	50	50,ED,05,08	Destinación de presupuesto para el ingreso a la educación superior de los habitantes de la comuna 50 (mínimo 5 años viviendo en la comuna)	Facilitar a los habitantes de San Sebastian de Palmitas el acceso a la educación superior	65.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	50	50,MA,01,08	Desarrollo de proyecto Ecoturístico con énfasis en Plan de negocios para el corregimiento de San Sebastián de Palmitas	Generar educación y sensibilización ambiental en torno a la protección de los recursos naturales. Sensibilizar a los habitantes de la importancia de su territorio	30.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	50	50,MA,02,08	Implementación y fortalecimiento de los proyectos Educativos PRAES en las Instituciones Educativas del corregimiento de San Sebastián de Palmitas	Promover en los estudiantes del Corregimiento alternativas de educación en los temas ambientales. Proteger los recursos naturales del Corregimiento	20.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	50	50,MA,04,08	Fortalecimiento a MIRS corregimental. Plan de negocios para el proyecto de Residuos Sólidos.	Fortalecer el MIRS del corregimiento para la implementación de un plan de negocios que permita la comercialización y la generación de empleo.	37.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	50	50,OP,03,08	Construcción de rieles en la vía que comunica la Potrera y la Aldea sector de Morro por convite	Vicular la población de las veredas Aldea y Potrera y así mismo facilitar el desplazamiento de personas con algún tipo de discapacidad	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	50	50,OP,04,08	Construcción de senderos en la vereda La Sucia, sector el Morron la Cangreja	Habilitar el acceso peatonal y de animales de carga y facilitar el traslado de productos agrícolas del sector	30.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	50	50,OP,06,08	Construcción de cunetas, senderos y obras de paso en la vereda el Frisol	Mitigar riesgos de erosión y habilitación de accesos peatonales	20.714.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	50	50,OP,07,08	Construcción de rieles y obras complementarias en la vereda la Frisola sector la gallera (convite)	Facilitar el ingreso vehicular y fácil desplazamiento de los peatones debido al mal estado del terreno	30.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	50	50,PS,02,08	Vacunación de neumococo para infantes menores de trece años y adultos mayores de 60 años del corregimiento de San Sebastian de Palmitas	Aportar a dichas poblaciones el esquema de vacunación acorde a sus edades	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	50	50,PS,03,08	Apoyo a la población en situación de discapacidad de la comuna 50 con subsidio económico	Atender la Población en situación de discapacidad, mediante la entrega de subsidios económicos a los discapacitados	30.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	50	50,PS,04,08	Apoyo económico para el adultos mayores	Minimizar el riesgo con mejores condiciones de vida para los adultos mayores de 60 años o más en condiciones de vulnerabilidad	65.520.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	50	50,PS,06,08	Rehabilitación bucal con prótesis mucosostenida a los adultos mayores del corregimiento San Sebastian de Palmitas	Realizar en los adultos mayores una rehabilitación en la parte bucal con prótesis	15.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	50	50,RD,01,08	Festival recreativo para personas en situación de discapacidad	Lograr la integración y la armonía de las personas discapacitadas, que se les propicien espacios sanos para la recreación y el deporte para mejorar sus condiciones de vida	9.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	50	50,RD,03,08	Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos coliseo parte central y placa deportiva vereda la Suiza	Evitar accidentes que se puedan presentar a los jugadores, usuarios y asistentes. Evitar el deterioro del centro educativo por los constantes golpes con los balones	30.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	50	50,RD,04,08	Festival recreativo para la mujer	Fomentar prácticas recreativas sanas que promuevan la integración, mejorando su estilo y calidad de vida	9.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	50	50,RD,07-2,08	Actividad deportiva en la naturaleza (campamentos juveniles)	Llevar a los jóvenes de las diferentes veredas a participar juntos en actividades recreativas y de la naturaleza, para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y al mismo tiempo sus familias	8.598.000
TOTAL COMUNA 50									1.440.000.000

COMUNA 60 - SAN CRISTÓBAL									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	60	60,CC,01,08	Capacitación en artes plásticas: música, teatro, manualidades y artesanías (rescate del patrimonio cultural) a nivel Corregimental para niños, jóvenes y adultos	Promover el inicio y dar continuidad a los procesos existentes en las diferentes áreas de las artes	90.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	60	60,CC,02,08	Red de Danza Cultural del corregimiento de san Cristóbal	Crear nuevos grupos y fortalecer los existentes entorno a la danza brindando oportunidad de formación Dotar instrumentos y proyección	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	60	60,CC,03,08	Eventos culturales (caravana, tertulias, festivales de la amería)	Realizar intercambios culturales que generen identidad entre los grupos	55.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	60	60,CC,04,08	Dotación instrumentos musicales	Fortalecimiento de la escuela de música (ver anexos)	80.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Comunicación pública para el arte y la cultura	60	60,CC,05,08	Creación agenda cultural	Llevar la información a cada una de las veredas y barrios del corregimiento	8.700.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	60	60,CP,01,08	Apoyo institucional y de infraestructura para la seguridad ciudadana Una escuela local de seguridad ciudadana	Brindar seguridad a los habitantes de Puerta del sol	15.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Plan maestro de mejoramiento para la atención integral de casas de gobierno y justicia y UPJ	60	60,CP,02,08	Apoyo para el funcionamiento del centro de conciliación en San Cristóbal	Sostener el centro de reconciliación de San Cristóbal por medio de papelería, equipos de oficina arriendo, servicios públicos por un año	6.000.000
GOBIERNO	2	5	2	Pp09 - organización y relocalización de comerciantes informales en sistemas modulares	60	60,CP,03,08	Espacio Publico Competitivo	Vendedores regulados y relocalizados en amueblamientos	9.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	60	60,CP,04,08	Plan integral de mejoramiento de otras organizaciones y redes barriales y veredales-red social y juvenil	Fortalecer la red social y juvenil y las organizaciones que de ellas hacen parte mediante el apoyo a su plan de trabajo que permite contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del corregimiento en todas sus dimensiones	29.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	60	60,CP,05,08	Una Campaña Plan Desarme	Generar procesos de capacitación y formación de líderes promotores del desarme, actividades pedagógicas y actos simbólicos, intercambios de experiencias locales y nacionales y campaña comunicacional en torno al desestímulo al porte y tenencia de armas	14.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	60	60,CP,06,08	Dotación básica para la sedes comunales del Carmelo, Boquerón, El Llano, Roblemar y Asocomunal San Cristóbal	Fortalecer a las Juntas de Acción Comunal con el suministro de dotación básica que permita el libre desarrollo de las organizaciones de la comunidad entorno a sus actividades sociales, recreativas, culturales	29.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	60	60,CP,07,08	Semilleros Infantiles para la participación	Existe renovación generacional en el liderazgo, participación y democracia	49.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	60	60,CP,08,08	Apoyo institucional para la seguridad ciudadana	Proyecto de dotación y logística para policía de vigilancia y/o comunitaria	13.700.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	60	60,CP,09,08	Semilleros de Prevención de la violencia intrafamiliar con 20 niños	Prevenir y aportar en la disminución de los índices de violencia intrafamiliar en la vereda Travesías	16.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	60	60,CP,10,08	Periódico Corregimental Conexión	Propiciar mayor participación y convivencia en el corregimiento mediante la difusión de información y reconocimiento de las características y la idiosincrasia de sus habitantes	25.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	60	60,CP,11,08	Apoyo a plan de trabajo de la JAL de San Cristóbal	Apoyo y fortalecimiento al plan de trabajo de la JAL de San Cristóbal para el 2009	19.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	60	60,CP,12,08	Continuidad en la formulación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo Corregimental	Formular la tercera fase del plan de desarrollo Corregimental que permita tener la totalidad de los proyectos formulados mediante metodología de elaboración de proyectos para dar respuesta a las líneas estratégicas a demás del seguimiento y evaluación a lo que se ha ejecutado	29.000.000
DE LAS MUJERES	6	1	2	PP09 - Participación Social y Política de las mujeres	60	60,CP,13,08	Entrenamiento para la participación de la mujer rural veredas el Carmelo y otros sectores rurales	Fortalecer la participación de las mujeres de la vereda el Carmelo en espacios de decisión en el Corregimiento	10.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	60	60,DE,01,08	Fortalecimiento Unidades productivas de mujeres en marcha vigencia anteriores del corregimiento	Fortalecer las unidades productivas del corregimiento organizaciones de mujeres apoyadas por Presupuesto Participativo vigencias anteriores	200.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	60	60,DE,02,08	Banco de herramientas para: Naranjal, Boquerón, el Uvito, el Llano, y San Jose de la Montoya	Poder contar con las herramientas necesarias para que las comunidades puedan trabajar aumentando la producción y obtener recursos para su sostenibilidad	56.500.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	60	60,DE,04,08	Inicia en el emprendimiento social	Crear nuevas unidades productivas y pretender la creación de fuentes de empleo que ayuden a mejorar la calidad de vida	40.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	2	1	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	60	60,DE,05,08	Formación de talento humano para el trabajo y los negocios en adultos, mayores de 29 años	Fomar en oficios de carácter productivo y en los negocios a un grupo de adultos mayores de 29 años habitantes del sector de Puertas del Sol. Y del corregimiento respectivamente	25.100.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	60	60,DE,06,08	Construcción de invernaderos con parcelas productivas en productos agrícolas	Mejorar la calidad de vida de las personas del corregimiento de San Cristóbal mediante el fomento de la producción en invernaderos con parcelas productivas en las veredas Travesías, la Cumbre y el Patio	30.000.000
ITM	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior ITM	60	60,ED,01,08	Destinación de presupuesto para la educación superior	Brindar oportunidades a los jóvenes para continuar los estudios superiores y mejorar la calidad de vida de los mismos	286.400.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	60	60,ED,02,08	Conformación de semilleros Preuniversitarios-Preicfes	Capacitar a los estudiantes para que tengan facilidades a las universidades y que tengan mejores puntaje en las pruebas (Ices)	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	60	60,ED,03,08	Adecuación de los planes de área para la educación primaria en el corregimiento de San Cristóbal	Mejorar la calidad de la educación en el corregimiento mediante la adecuación de planes de áreas pertinentes	60.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	60	60,ED,04,08	Mantenimiento de plantas físicas:(2) 1. Institución Ed. Carlos A. Calderon (vereda el Llano). 2. Institución Ed. San Jose de la Montaña (vereda San Jose de la Montaña)	Mejorar la calidad educativa a través de la dotación didáctica de las instituciones educativas del corregimiento de San Cristóbal	60.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	60	60,ED,05,08	Dotación didáctica (El Patio)	Dotar con recursos didácticos el centro educativo	15.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	60	60,ED,06,08	Fortalecimiento del PRAES en el "Centro Ed. Travesías el Morro" en la educación primaria	Implementar en el centro educativo Travesías una modalidad que fortalezca la metodología respondiendo a las necesidades de su entorno dignificándose la vida campesina y valoración del medio	16.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	60	60,ED,07,08	Fortalecimiento en la Educación (financiación encuentro de saberes, proyecto PRAE, aproximación de la escuela al desarrollo humano)	Consolidar un espacio anual para que la experiencia del PRAE del centro educativo Fabio Zuluaga y otras experiencias del corregimiento se encuentren alrededor del dialogo de saberes permitiendo la producción del conocimiento y que en este encuentro cumpla con su papel transformador de realidades ambientales en el contexto regional	16.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	2	1	2	PP09 - Camino a la Educación Superior COLMAYOR	60	60,ED,08,08	Destinación de presupuesto para la educación superior	Brindar oportunidades a los jóvenes para continuar los estudios superiores y mejorar la calidad de vida de los mismos	44.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	60	60,MA,01,08	Creación del SIEMPRE para el corregimiento de san Cristóbal	Creación de un siempre con la dotación adecuada para la atención de emergencias en el corregimiento	33.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	60	60,MA,02,08	Creación y fortalecimiento de los comités barriales y veredales de emergencia con participación	Solución a problemas de atención y prevención de riesgos en todo el corregimiento	33.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	60	60,MA,03,08	Limpieza y paisajismo de las quebradas la Bermejala y la Honda entre las calles 61 y 63	Conservar y mantener limpias las quebradas, evitar contaminación de plagas en viviendas.	22.700.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	60	60,MA,04,08	Ordenamiento de cuencas. Realización de estudios, tratamiento de agua residuales quebradas en Bermejala entre calles 60 x 63 barrio Bermejala	Realizar estudios y diseños tendientes a la descontaminación de la quebrada la Bermejala	22.700.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	5	PP09 - Implementación y fortalecimiento del SIGAM	60	60,MA,05,08	Levantamiento del diagnóstico de información de amenaza vulnerabilidad y riesgo ambiental en el corregimiento	Continuar con la construcción del plan ambiental articulado a los planes municipales mediante la participación de todos los actores del corregimiento (JAL, JAC, Acueductos, asopadres, etc.)	22.700.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	60	60,MA,06,08	Fortalecimiento de instancias sociales del SIMPAD comités barriales de emergencia y plan de emergencias Corregimental	Mejorar el saber de la comunidad en prevención, atención y recuperación de desastres (capacitación) mejorar la seguridad del corregimiento a través de la continuidad del plan de emergencias Corregimental	22.700.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	60	60,MA,07,08	Limpieza y reforestación de quebradas y zonas verdes, de la quebrada San Pedro y sus alrededores	Llegar a condentizar a la comunidad con el manejo de las cuencas que están a su alrededor y a la conservación de las mismas	11.350.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Implementación de acciones de mitigación de riesgo	60	60,MA,08,08	Construcción de filtros horizontales en la carrera 125 58-305 Pedregal Alto en la finca los Pantanos para evitar los deslizamientos de tierra en la vía principal y viviendas.	Construir filtros horizontales con el fin de conducir y recoger aguas que desestabilizan los terrenos	11.350.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	60	60,MA,09,08	Creación o construcción de dos puentes peatonales en la vereda el llano uno en la parte alta y otro en la baja	Mejorar la libre movilización de las personas de la vereda ya que cuando las quebradas suben el caudal no se puede cruzar por ellas por temor a ser arrastrados	11.350.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	60	60,MA,10,08	Talleres de motivación para la participación comunitaria en la solución de problemas ambientales de los barrios y del corregimiento de san Cristóbal	Capacitar e incentivar a las comunidades del corregimiento en cuanto a la toma de conciencia ambiental prevenir situaciones de riesgo y emergencia. Inquietar a la comunidad en cuanto a la importancia del cuidado y la protección del entorno desde sus mismos hogares	11.350.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Implementación de acciones de mitigación de riesgo	60	60,MA,11,08	Obras de manejo de escorrentía vereda el Carmelo vía el Yolombo cruce de quebradas en la vía de acceso en diferentes puntos	Construcción de filtros y desagües que reciba las aguas para preservar las vías y casas cercanas	11.350.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	60	60,MA,12,08	Limpieza y paisajismo quebradas la Leonarda sector Barrio Nuevo la Loma	Conservación y Limpieza en la quebrada, evitar contaminación de plagas en las riveras aledañas	11.350.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	60	60,MA,13,08	Construcción de 10 metros de gaviones en la carrera 126B #61A 77 en la quebrada la Honda. Construcción de un puente peatonal que una al barrio Balmoral y Caracolí	Mejorar la calidad de vida de nuestro entorno. Evitar un catástrofe en un futuro venidero	22.700.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	60	60,MA,14,08	Continuidad a programas de manejo de residuos sólidos y mantenimientos de los puntos de recolección de basuras y capacitación para la comunidad de Puertas del sol	Que la comunidad se capacite en el manejo de basuras separándola debidamente buscando promover mejores hábitos en el manejo de los residuos sólidos y aportar al mejoramiento de las condiciones ambientales de la comunidad Puerta del Sol	11.350.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	60	60,MA,15,08	Creación de solares ecológicos vereda las Playas para 30	Dotar a las familias con solares ecológicos, incentivar cultivos limpios	11.350.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	60	60,MA,16,08	Limpieza de las quebradas La Cascúa y Changualon en el barrio las Flores (Limpieza y Paisajismo)	Solución de problemas de limpieza y paisajismo en quebradas	11.350.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	60	60,MA,17,08	Fortalecimiento de las 45 parcelas agroecológicas de las familias campesinas de la asociación campesina agroecológica de la región de Boquerón (ACAB) del corregimiento de San Cristóbal, mediante el aprovechamiento de los residuos en la elaboración de abonos orgánicos	Fortalecer la producción agroecológica de las familias campesinas mediante el uso y aprovechamiento de los residuos en la elaboración de abonos orgánicos que permitan aumentar la fertilidad de los suelos y la seguridad alimentaria de las familias	11.350.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,01,08	Construcción de andenes y escalas en puertas del sol en diferentes sectores entre carreras 116 y 117 y obras complementarias	Construcción de andenes para mejorar la movilidad y calidad de vida de los habitantes	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,02,08	Pavimentación y construcción de segunda cuneta, ampliación y continuación de redes Palma Baja por convite	Construcción de rieles para mejorar la conectividad de la comunidad por convite pavimentación de 50 metros por contrato	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,03,08	Construcción y reparación de cunetas y muros de contención en el sector, pavimentación vía San Pedro La Loma (todo por contrato)	Construcción de cunetas para conservar las futuras vías principales	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,04,08	Reparación y construcción senderos y muros de contención sector Rosa Zapata y Ramón Rico (Pajarito) Por contrato.	Construcción de rieles para paso peatonal. Construcción de muro para dar seguridad al riel	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,05,08	Continuación de obras que permitan unir la carretera que comunica la parte baja de la vereda Boquerón con la vía que tiene la vereda Naranjal por contrato	Lograr que entre las veredas de Boquerón y Naranjal exista una carretera que permita un mejor y más eficiente tránsito vehicular y peatonal entre estas veredas y la parte central del corregimiento a si mismo que sirva la carretera al corregimiento de Palmitas	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,06,08	Construcción de sendero peatonal en el Barrio Las Flores mls de 1.000 personas y pasamanos en tubería por convite el sendero y por contrato los pasamanos	Construcción de sendero para mejorar circulación de las personas	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,07,08	Construcción de muros, Senderos, Escalas, Pasamanos, y Andenes por contrato	Construcción de muros para dar resistencia al andén, construir senderos, escalas y pasamanos	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,08,08	Adecuación de la vía que desemboca en la parte central de barrio nuevo de la vereda la Loma con afirmado y obras complementarias	Generar calidad de vida para los habitantes del sector barrio nuevo mediante la adecuación de su vía de acceso que facilite la óptima movilidad	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,09,08	Construcción de andenes y pasamanos en el barrio la Aurora calle 63 aef 45 Por contrato	Para construir andenes para mejorar el bienestar de los niños y de la comunidad para que más adelante no pase tragedias y facilite el mejoramiento de todos y todas	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,10,08	Construcción de rieles sector casa nuevas escuela. Terminar rieles sector el chavo construcción. Reconstrucción de rieles y cunetas vía principal.	Reconstrucción de rieles vía principal para mejorar la vía y así dar en beneficio a toda la comunidad. Construcción de rieles en 2 sectores para mejorar el tránsito de vehículos y beneficiar estos sectores	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,11,08	Pavimentación de vías Pedregal Bajo	Pavimentación vías por contrato en la vía pública	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,12,08	Construcción de muro en el tramo que une la cuchilla y el uvito (contrato)	Construcción de un muro para evitar el deslizamiento en la tierra que tapona la vía	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,13,1,08	Construcción de muro reforzado en la calle 57 anterior al numero 128 - 57 sectores Primavera y San Jose la Loma	Construcción de muro reforzado para la protección de la vía pública y mejoramiento de la calidad de vida Seguridad de los habitantes de los sectores	40.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,14,08	Conectividad vial sector san Gabriel y san Pedro en la Loma entre antiguo Hogar Santamaría y las casitas por convite	Permitir ingreso de vehículos para solucionar mejoramiento de vida ya que actualmente hay que andar por caminos peatonales	20.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,15,08	Construcción de andenes y terminación (Loma Hermosa), senderos por convite (diferentes sectores)	Construcción de andenes por convites de mejoramiento de la calidad de vida Construcción de cordones para mejoramiento de la calidad de vía, defensas viales para protección de vía Corregimental recolección de aguas	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,16,08	Reparación de rieles y obras complementarias en diferentes sectores de la vereda el Patio por convite	reparación de rieles y obras complementarias para mejorar el acceso y conducir las aguas lluvias que permitan conservar la vía	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,17,08	Cunetas senderos entrada al barrio barandas para puentes, obras complementarias varias por convites en la Palma	Construcción de andenes, construcción y reparación de vías para mejorar el desplazamiento de la comunidad	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,18,08	Terminación de obras: en sector de el potrero, sector de Pablo Ruiz (rieles y cunetas), Sector de Omar Correa (escalas) por convite	Terminación de obras: iniciadas con otros presupuestos para mejoramiento	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,19,08	Reparación rieles cunetas en tres sectores de la Vía principal por convite	Construcción de cunetas sector Jairo Muñoz. Parte media terminación de cunetas parte alta construcción de rieles sector los Ortises	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,20,08	Cambio de transversal en la vía principal sector las Picadas por contrato, construcción de andenes sector los Mariacas por convite	Construcción de cunetas transversal cunetas para aguas lluvias. Construcción de andenes para mejoramiento de calidad de vida	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,21,08	Construcción 3 obras transversales y reparación de rieles y cunetas sector finca la herradura casa los balcones por convite	Construcción de tres obras transversales para manejo adecuado de agua en la vía y sus obras complementarias en el mismo sector de la vía	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,22,08	Construcción de muro y sendero en diferentes sectores de Palenque por convite	Mejorar el entorno y con ello la calidad de vida de los habitantes del sector mediante obras nuevas que faciliten el desplazamiento de la gente	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,23,08	Construcción de cunetas en la vía parte baja de la vereda el Yolombo por convite	Construcción de cunetas para recoger las aguas lluvias para preservar la vía en buen estado	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,24,08	Construcción senderos sector los Echeverri. Mantenimiento de rieles, cunetas sector escuela Luis Carlos Sierra por convite	Reparación de rieles. Construcción senderos.	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,25,08	Reparación de rieles y Construcción de cunetas sector los Marines - Ilusión parte baja y parte alta sector los sierra. Por convite	Reparación de rieles y construcción de cunetas para el mejor acceso vehicular y peatonal del sector	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,26,08	Reparación (construcción) de cunetas sobre la vía Pedregal Alto. Por convite	Construcción de cunetas para recoger las aguas y proteger la vía para su conservación	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,27,08	Construcción de muros de contención, construcción de cunetas, senderos peatonales y mejoramiento de las vías en diferentes sectores de la vereda el Llano por convite	Reparación de las vías y construcción de muro de contención para estabilidad de las vías de construcción de cunetas para protección de rieles construcción de andenes	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,28,08	Construcción de rieles en camino transversal sector los Alvarez y cunetas en rieles construidos sector Ruices y la Cumbre por convite	Construcción de rieles y cunetas filtros transversales sector los Alvarez y cunetas en rieles sector los Ruices y sector la Cumbre	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	60	60,OP,29,08	Construcción de rieles y cunetas en el sector bellavista parte alta por convite	Construcción de rieles para vía vehicular. Construcción de cunetas para recoger aguas lluvias	20.000.000
PLANEACIÓN	6	1	2	PP09 - Planeación Participativa y Desarrollo Local	60	60,OP,30,08	Plan Especial de intervención veredal la Loma Fase 1 (estudios y diseños preliminares)	Realizar un estudio de las necesidades de la población de la vereda la Loma para canalizar posibles inversiones en la solución de las mismas	52.500.000

Gaceta Oficial N°3371

196

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	60	60,OP,31,08	Estudios	Construcción de vías para mejorar la conectividad vehicular entre las veredas Naranjal-Boquerón, Llano-San Jose la Montaña, Palenque-Playas, Yolombo-Carmelo, Pedregal a Ito-la Ilusión, Prolongación de la carrera 131 hacia la Ilusión por San Gabriel-San Pedro	80.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	60	60,PS,01,08	Apoyo económico para adultos mayores del corregimiento de San Cristóbal dando continuidad al programa del PP	Mejorar la calidad de vida del adulto mayor de 60 años o más que se encuentre en estado de extrema pobreza	100.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	60	60,PS,02,08	Continuar con los subsidios económicos para la población discapacitada del corregimiento de San Cristóbal	Mejorar las condiciones de vida a la población discapacitada, permitiendo mayores oportunidades en recreación, deportes capacitación, nutrición. Etc.	100.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	60	60,PS,03,08	Prótesis dentales para adultos mayores hombres y mujeres mayores de 50 años del corregimiento	Propiciar una mejor presentación de las personas con esta situación. Mejorar sus condiciones de salud, por mejor estado nutricional.	30.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	60	60,PS,04,08	Vacunación de neumococo para niños y niñas menores de 3 años del corregimiento de San Cristóbal	Cuidar a la población infantil menos favorecida de enfermedades mortales por falta de este recurso que les permita tener un sitio en la vida saludable	81.600.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	60	60,PS,05,08	Cultura saludable sin drogas ni alcohol para los jóvenes del corregimiento	Aportar a los jóvenes del corregimiento de San Cristóbal estrategias para entrar en la cultura saludable que desestime el hábito por la droga y el alcohol	40.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	60	60,RD,01,08	Olimpiadas deportivas Interveredales	Descentralizar el deporte en el corregimiento donde se conjuguen múltiples disciplinas deportivas tanto los masificados como los no masificados con amplia participación de genero, edad, y situación de discapacidad.	90.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	60	60,RD,02,08	Cuatro festivales de juegos múltiples familiares	Propiciar espacios de integración familiar que faciliten el sano esparcimiento de las comunidades	19.500.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	60	60,RD,03,08	Dos tomas recreativas infantiles	Brindar recreación, sano esparcimiento en el tiempo libre para los niños y niñas del corregimiento	16.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	60	60,RD,04,08	Un festival recreativo vacacional (vacaciones creativas) para Robleamar y Caracolí	Estimular la participación de los niños y jóvenes en nuevas alternativas recreativas	12.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	60	60,RD,05,08	Un festival recreativo para el adulto mayor	Crear y propiciar espacios de encuentro que facilitan integración entre grupos de adultos mayores lúdico-recreo-deportivo	9.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	60	60,RD,06,08	Parque ecológico ambiental	Compra de predios parque ecológico ambiental para la gente sector dirección Calle 061 - Cra. 126 - 00007 Calle 061 126 051 00120	300.000.000
TOTAL COMUNA 60									3.230.000.000

COMUNA 70 - ALTAVISTA									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	70	70,CC,01,08	Construcción e implementación de la cátedra corregimental, para la recuperación de la memoria del corregimiento de Altavista	Crear e implementar la cátedra corregimental, teniendo como base las investigaciones y diagnósticos realizados hasta el momento, que permitan el fortalecimiento de la identidad y diversidad del corregimiento	28.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	70	70,CC,02,08	Realización de eventos culturales con la participación de los grupos artísticos del corregimiento	Promover el desarrollo cultural a través de espacios de participación, que permitan la formación y proyección de los grupos artísticos y culturales del corregimiento	30.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	70	70,CC,03,08	Formación artística en el corregimiento de Altavista	Fortalecer los procesos de formación artística	74.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	70	70,CC,04,08	Aulas artísticas en las instituciones educativas de corregimiento de Altavista	fortalecer los procesos de formación artística en las instituciones educativas del corregimiento	30.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	70	70,CC,05,08	Diplomado de formación en gestión cultural para el corregimiento de Altavista	Generar procesos para el fortalecimiento de los grupos culturales mediante capacitación	15.000.000
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	70	70,CC,05-01,08	Capacitación a 50 mujeres en artesanías del pacífico choaco, con una fibra natural de la región colombiana	Capacitar a 50 mujeres en artesanías del pacífico choaco	45.400.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	70	70,CC,06,08	Creación del centro de producción audiovisual corregimiento de Altavista	Crear y fortalecer a través de la formación y dotación un centro de producción audiovisual en el corregimiento de Altavista	49.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	70	70,CC,07,08	Continuidad al medio correjimental Altavista somos (periódico comunitario)	Garantizar la continuidad del proceso de comunicación alternativa del correjimiento, fortaleciéndolo desde lo técnico	26.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	70	70,CP,01,08	Semilleros para la participación	Motivar la formación y participación de menores entre los 8 y 13 años	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación de propiedades Municipales	70	70,CP,02,08	Mantenimiento y adecuación de Sedes Sociales, Corazón tanques y Parte Central (Punto Común)	Continuar mejorando algunas sedes sociales del correjimiento de Altavista, ubicadas en el corazón tanques y la parte central cada uno por valor de \$30,000,000	60.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	70	70,CP,03,08	Dotación Asocomunal	Dotar a la asocomunal Altavista de elementos que logren fortalecer su influencia a nivel correjimental	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	70	70,CP,04,08	Planes de trabajo JAL	Contar con el apoyo a planes de trabajo de las Juntas Administradoras Locales	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	70	70,CP,05,08	Fortalecimiento de otras organizaciones y redes barriales y veredales	Dinamizar y apoyar a otras organizaciones y redes barriales y veredales, para la realización de diferentes actividades que hagan parte de las organizaciones sociales o procesos de articulación (redes) que desarrollen trabajo social permanente	25.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	70	70,CP,06,08	Apoyo al comité local de gobierno y a los consejos de convivencia ciudadana	Realizar 12 consejos de convivencia de impacto comunitario y actividades lúdicas y pedagógicas para la convivencia comunitaria	30.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	70	70,CP,07,08	Gestores para la no violencia en familia	Atender 16 personas del correjimiento mediante los programas y secciones pedagógicas y educativas para la no violencia intrafamiliar (cultura de la no agresión y la convivencia)	15.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	70	70,CP,08,08	Campaña Plan Desarme	Generar un proceso de capacitación y formación de líderes promotores de desarme, actividades pedagógicas y actos simbólicos, intercambio de experiencias locales y nacionales y campaña comunicacional entorno al desestímulo y porte de armas	36.000.000
GOBIERNO	2	5	2	PP09 - Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	70	70,CP,09,08	Capacitación a grupos de comerciantes informales y formales del correjimiento de Altavista	Espacio público incluyente	24.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	70	70,CP,10,08	Apoyo a los procesos de comunicación que adelanta la corporación Altavista somos	Diseñar e implementar políticas públicas y estrategias de comunicación para la gestión pública, diseñando estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana en nuestro correjimiento	21.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	70	70,DE,01,08	Asociación Altavista: (Parte Central) Implementación de la iniciativa e inicio de operaciones	Creación de nuevas unidades productivas para ayudar al desarrollo socioeconómico del corregimiento de Altavista y aprovechar los recursos que se tienen en el municipio de Medellín para canalizarlos en beneficio de las personas que actualmente se encuentren desempleados	45.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	70	70,DE,02,08	Fortalecimiento de U.P.A. existentes en el corregimiento de Altavista	Fortalecer dos unidades productivas asociativas, creadas con PP - de vigencias anteriores	40.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	70	70,DE,03,08	Invernadero para tomate completo, montaje pecuario, parcelas productivas de aguacate	Obtener ingresos adicionales y mejorar las condiciones alimentarias	28.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	70	70,DE,04,08	Dotación equipos técnicos para productores asociados del sector el Morro	Mejorar condiciones de trabajo y calidad de vida, mediante la adquisición de equipos que faciliten la labor agrícola	20.000.000
DE LAS MUJERES	1	1	1	PP09 - Autonomía Económica de las mujeres	70	70,DE,05,08	Emprendimiento para mujeres con perspectiva de genero	Generar ingresos para fortalecer la organización de mujeres Asmundana, económica y socialmente y para nuestro desarrollo humano integral	45.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	70	70,DE,07,08	Montaje pecuario con dotación agroindustrial. 250 gallinas ponedoras y 250 pollos de engorde	Obtener ingresos adicionales y mejorar condiciones de seguridad alimentaria	12.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	70	70,DE,08,08	Exploración de nuevas unidades productivas asociativas para el corregimiento de Altavista	Explorar el montaje de nuevas iniciativas productivas asociativas, en el corregimiento de Altavista	40.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	70	70,DE,09,08	Montaje de tres unidades productivas con hehecho cuero en el sector manzanillo-jardín	Mejorar el nivel de calidad de vidas de tres familias	24.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	70	70,DE,11,08	Montaje pecuario 500 pollos de engorde en el sector tanques 10 grupos familiares	Mejorar el nivel de vida de los grupos familiares (10 familias)	10.000.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	70	70,DE,12,08	Fortalecimiento al centro de producción audiovisual: Altavista Somos	Diseñar estrategias de comunicación para promoción de la convivencia y la participación del corregimiento Altavista, que sirva para la generación de identidad y fomento cultural proyectando los sueños de los habitantes y su gestión social	30.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	70	70,DE,13,08	Apoyo con invernaderos y pollos a familias productivas del sector la Perla	Sembrar capital semilla a mujeres cabeza de familia, crear 3 unidades productivas, beneficiar a 30 familias asociadas a campo verde, fortalecer a los beneficiarios y la productividad agropecuaria y la calidad de vida de la población	60.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	70	70,DE,14,08	Fortalecimiento y consolidación de la empresa turística del corregimiento	Fundamentar el acompañamiento y garantizar sostenibilidad en las fases iniciales de la empresa de turismo del Corregimiento de Altavista	10.400.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	70	70,DE,15,08	Laboratorio de iniciativa emprendedora	Crear una empresa comunitaria en el sector de Monteverde, que sirva para crecer cada día mas y generar empleo	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	70	70,ED,01,08	Dar continuidad al programa: Camino a la educación superior en el corregimiento de Altavista, para la población de dicho corregimiento	Ampliación de la cobertura educativa técnica, tecnológica y profesional en el corregimiento	160.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	70	70,ED,02,08	Dar continuidad al preuniversitario para los alumnos y ex alumnos del corregimiento de Altavista	Garantizar el preuniversitario a jóvenes bachilleres del corregimiento	35.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Servicios escolares complementarios	70	70,ED,03,08	Canasta educativa: Transporte escolar para los niños y niñas de transición, básica primaria y sexto grado, de las instituciones educativas del corregimiento	Garantizar el acceso y permanencia de la población estudiantil desde transición y la básica, hasta sexto grado	100.000.000
DE LAS MUJERES	6	1	2	PP09 - Participación Social y Política de las mujeres	70	70,ED,04,08	Capacitación y formación a los consejos de padres, madres y líderes del corregimiento Altavista, en equidad de género, diversidad sexual, multiculturalidad, lo generacional y lo territorial para la inclusión	Promover y reconocer la diversidad en el corregimiento, identificando la diversidad sexual, la equidad de género la multiculturalidad y lo generacional y territorial.	32.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoría pedagógica y planes de mejoramiento	70	70,ED,05,08	Dar continuidad a los semilleros de matemáticas, español, física y química, par las y los alumnos de básica primaria, básica secundaria y media, del corregimiento	Elevar los niveles de educación en los niveles de la básica primaria, secundaria y media, en todas las instituciones educativas del corregimiento	30.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas	70	70,ED,06,08	Construcción de muro de contención para sostenimiento de talud en la I. Educativa Marina Orth	Prevenir el deterioro de la institución educativa Marina Orth, con la construcción del muro de contención	40.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Adiciones y adecuaciones de plantas físicas educativas oficiales	70	70,ED,07,08	Adición y adecuación de la planta física del centro educativo Maria Paulina Taborda	Mejorar la infraestructura educativa Maria Paulina Taborda, que permita desarrollar la propuesta educativa con calidad	40.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Servicio educativo para jóvenes en extra edad, adultos y analfabetas	70	70,ED,08,08	Dar continuidad al programa de educación de adultas y adultos en la vereda morro corazón, sector tanques del corregimiento de Altavista	Disminuir los altos índices de analfabetismo en la población adulta	30.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	70	70,MA,01,08	Apoyo a la mesa ambiental Altavista. Fortalecimiento de los espacios de participación para la gestión ambiental	Fortalecer el proceso a través de lo logístico y formativo	10.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	70	70,MA,02,08	Estudio para diseño y solución hidráulica y estructural, parte central Altavista. Cl. 18 con Cra. 106	Elaborar el estudio y diseño para solución hidráulica	30.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	70	70,MA,03,08	Terminación de muro en la quebrada Ana Diaz. Cl. 34AA No.113 E - 15	Evitar desastres ambientales y destrucción de viviendas perdidas humanas que vivan a los alrededores	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	70	70,MA,04,08	Continuidad al proyecto ARPA: Gestión de los residuos sólidos reciclables y orgánicos en el corregimiento de Altavista generados por la comunidad	Realizar el manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables y orgánicos generados por la comunidad del corregimiento de Altavista, buscando el aprovechamiento en la parte productiva como materia prima o abono para el mejoramiento del suelo	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	70	70,MA,05,08	Diseño de muro de contención - puente peatonal y sendero de 70mts sector la Isla Aguas frías	Elaborar diseño para muro de contención, puente peatonal y sendero, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias que se benefician del proyecto	40.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	70	70,MA,06,08	Dotación y capacitación del comité central de emergencias del corregimiento de Altavista y comités	Dar apoyo a los comités de emergencias para la atención y prevención de emergencias	10.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	70	70,MA,07,08	Diseño muro de contención a la altura de la Cra. 114 con Cl. 18 frente al No.18-24 quebrada la Buga	Realizar diseño para muro, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector	17.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	70	70,MA,08,08	Gestión socio ambiental mediante proceso educativo (convites)	Mitigar las problemáticas ambientales presentadas en el corregimiento Altavista, en las microcuencas mediante la participación activa de la comunidad empoderándolos y participando en la solución	45.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	70	70,MA,09,08	Diseño muro de contención y sendero a 100mts. Vereda el manzanillo, parte central, sector los Loaiza	Evitar el completo deterioro del piso peatonal y realizar el diseño para la posterior construcción de un muro de contención	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,01,08	Construcción de muro y obras complementarias. Travesías el Morro	Construcción de muro para la estabilidad de la banca	32.770.910
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,02,08	Sendero peatonal por una servidumbre a unos campesinos que hace mas de 10 0 12 años que nadie los ha tenido en cuenta sector la Palma Calle 18 # 18 145 (Convite)	Mejorar la movilidad del sector la Palma	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,03,08	Construcción de viaducto y obras complementarias sector la Isla	Mejoramiento de espacio publico en la vereda aguas frías	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,04,08	Andenes y cárcamo del sector guacharaco y parte central cuando llueve se inunda varias casas, andenes y vías de acceso	Mejorar la movilidad en el sector, construir obras de mitigación y protección para mejorar los riesgos existentes	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	70	70,OP,05,08	Construcción de rieles, suministros de instalación de pasamanos, en la vereda el reposo	Mejorar la vía principal de la vereda	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,06,08	Manejo de aguas lluvias y obras complementarias en la vereda Buga-Patio Bonito	Construcción de disipadores y construcción de cunetas	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,07,08	Construcción muro, escalas, cunetas, andenes y pasamanos en el sector el concejo parte central	Mejorar la movilidad en el sector, construir obras de protección para mitigar los riesgos existentes	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,08,08	Construcción muro cordón, suministro e instalación de defensa vial y obras complementarias Corazón tanques	Manejo adecuado de aguas	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,09,08	Construcción muro de contención en el sector Monteverde en el corregimiento de Altavista	Mejorar las condiciones de la vía, para mejorar la movilidad del sector	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,10,08	San Jose del Manzanillo Cunetas, senderos y pasamanos	Mejorar la movilidad y minimizar los riesgos de accidentes en estos sectores	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,11,08	Construcción de andenes, cunetas, pasamanos y muro en bloque confinado en la calle 18 con Cra 115 - 174 sector San Francisco Corregimiento de Altavista	Construir sendero peatonal, cunetas, pasamanos y muro en bloque ya que en las épocas de invierno se hace difícil el acceso a viviendas, además de constituir un riesgo para quienes transitan	15.020.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,12,08	Demolición y construcción de andenes, cunetas y cordones vereda la Perla	Mejorar las condiciones de infraestructura para el sector de la Perla	15.020.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,13,08	Construcción viaducto y obras complementarias vereda San Pablo Aguas Frías	Construcción viaducto para acceso de peatones	32.770.909
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,14,08	Construcción de obra de drenaje, andenes, pasamanos en la parte central, corregimiento de Altavista	Mejorar la movilidad y seguridad del sector mediante la construcción de obras de mitigación	15.020.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,15,08	Construcción de cunetas vereda el Jardín	Construcción de obras de drenaje, para mitigar los riesgos presentados en el sector	15.020.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	70	70,OP,16,08	Construcción de cordones, recinto y obras complementarias en el sector de aguas frías, parte alta del corregimiento de Altavista	Mejorar las condiciones de inestabilidad del terreno y la prevención de desastres	15.020.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	70	70,OP,17,08	Pavimentación de la carrera 89A, entre calles 14 y 15, y construcción de sendero peatonal entre las calles 13 y 14. Nuevo Amanecer	Pavimentar las Cra 89a entre calles 14 y 15 y construcción de sendero peatonal entre calles 13 y 14 para mejorar la calidad de vida de nuevo amanecer y sus habitantes	15.020.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	70	70,PS, 07,08	Promoción y prevención de estilos vida saludable	Contribuir a modificar desde sus orígenes culturales, sociales y ambientales las condiciones y estilos de vida que influyen negativamente en la salud y contribuir a modificar y favorecer aquellos aspectos que protejan la salud	15.000.000
SALUD	2	2	3	PP09 - Fortalecimiento de la participación social	70	70,PS, 08,08	Fortalecimiento de la participación social	Capacitar a líderes comunitarios para desarrollar competencias que le permitan realizar con el acompañamiento de expertos un diagnóstico participativo en salud	25.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	70	70,PS, 09,08	Salud Familiar y comunitaria	Realizar actividades mediante acciones de promoción de la salud, intervención educativa, gestión de la demanda de servicios de protección específica	15.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	70	70,PS, 10,08	Promoción y prevención de la salud mental - prevención de la farmacodependencia	Realizar actividades de promoción y prevención desde la lúdica para desestimular consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas	15.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	70	70,PS, 11,08	Vacunación de neumococo	Mejorar la calidad de vida, reduciendo la incidencia de las infecciones y complicadores por neumococo, de las niñas y niños menores de cinco años del corregimiento de Altavista	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	70	70,PS,01,08	Día de sol corregimiento Altavista	Brindar un día de integración y recreación a los adultos mayores del corregimiento de Altavista	20.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	70	70,PS,02,08	Uniformes para un grupo nuevo y nuevos integrantes de varios grupos	Entregar uniformes a los integrantes de los Clubes de vida de adulto mayor	9.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	70	70,PS,03,08	Subsidio económico adulto mayor	Apoyar al adulto mayor vulnerable con un subsidio económico bimestral, con el fin de satisfacer su mínimo vital de subsistencia	85.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	70	70,PS,04,08	Semillero de líderes adulto mayor	Implementar una estrategia pedagógica teórica y práctica para los adultos mayores, con el fin de entrenar, preparar y estimular líderes para los clubes de vida y el cabildo mayor	1.500.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	70	70,PS,05,08	Subsidio a discapacidad de la comuna 70	Entregar un subsidio económico bimestral para aminorar el riesgo y satisfacer necesidades básicas de los discapacitados de 0 a 50 años del corregimiento de Altavista	30.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	70	70,PS,06,08	Capacitación al cabildo mayor	Promover y fortalecer el cabildo mayor como una instancia de diálogo entre los adultos mayores, la administración pública, las ONG y el sector privado	1.500.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	70	70,RD,01,08	Festivales Recreativos vacacionales (vacaciones recreativas)	Fomentar las prácticas sanas de recreación que promuevan la integración del corregimiento, donde se mejoren los valores y la calidad de vida de los niños	12.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	70	70,RD,02,08	Festival recreativo para el adulto mayor	Integrar la población adulta mayor a través de actividades lúdicas y recreativas adaptadas a las capacidades y condiciones de la población	18.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	70	70,RD,03,08	Actividad deportiva en la naturaleza (campamentos infantiles)	Fomentar en los jóvenes la construcción social de las actividades y la metodología que se vive a través de las prácticas campamentales	11.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	70	70,RD,04,08	Festival recreativo para personas en situación de discapacidad	Lograr la integración de las personas en situación de discapacidad, con sus diferentes capacidades y habilidades, adaptándolas a cada uno de los usuarios a través del festival recreativo	9.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	70	70,RD,05,08	Juegos Múltiples familiares	Integrar a las familias del corregimiento en actividades de competencia, lúdicas y de esparcimiento y recreación	10.000.000
INDER	1	1	2	PP09 - Deporte sin límite	70	70,RD,06,08	Punto de atención permanente para personas en situación de discapacidad	Integrar a la población del corregimiento en actividades permanentes para las personas en situación de discapacidad	4.500.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	70	70,RD,07,08	Continuación Olimpiadas deportivas, con inclusión veredal	Fomentar unas prácticas sanas que promuevan la integración del corregimiento donde se mejoren los estilos de vida y la calidad de vida de las personas	70.000.000
INDER	1	1	2	PP09 - Deporte sin límite	70	70,RD,08,08	Dotación para dos puntos de atención permanente para personas en situación de discapacidad	Lograr la integración y armonía entre los discapacitados para mejorar su calidad de vida y propiciar una actitud positiva frente al ámbito familiar y social	26.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	70	70,RD,09,08	Mantenimiento y adecuación de escenarios	Fomentar prácticas de apropiación de escenarios deportivos	35.100.000
TOTAL COMUNA 70									2.560.000.000

COMUNA 80 - SAN ANTONIO DE PRADO									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	80	80,CC,01,08	Continuidad del proceso de comunicación pública para el reconocimiento y difusión de la identidad cultural	Consolidar una estrategia de comunicación pública para la creación y fortalecimiento de espacios y procesos de comunicación, que incidan en la construcción de identidad, la integración social y posibiliten la promoción del patrimonio urbano y rural de San Antonio Prado	22.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	80	80,CC,03,08	Sensibilización para el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural, material e inmaterial del corregimiento de San Antonio de Prado	Sensibilizar a la comunidad del corregimiento de San Antonio de Prado sobre el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial	15.600.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	80	80,CC,04,08	Programación de eventos artísticos en espacios abiertos y cerrados, en distintos sectores y escenarios del corregimiento, dándole importancia a los artistas pradeños	Fortalecer, reconoce, estimular, incentivar las expresiones dancísticas, musicales, teatrales y literarias del corregimiento, propiciando el intercambio artístico con otros artistas del área metropolitana	50.467.600
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	80	80,CC,05-2,08	Formación artística en el corregimiento de San Antonio de Prado	Contribuir a mejorar y aumentar el crecimiento cultural a nivel de expresión artística, que se ha venido gestando en el corregimiento San Antonio prado, promoviendo el arte como posibilidad de expresión y buen empleo del tiempo libre	110.819.400
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	80	80,CC,07,08	Pasantías a gestores culturales (Arteambigua) del barrio El Limonar	Fortalecer, promocionar y brindar espacios para el arte y la cultura en el Limonar	14.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	80	80,CC,08,08	Continuidad y consolidación del proceso de red juvenil en San Antonio de Prado y campañas pedagógicas y promocionales hacia conformación del grupo juvenil en Yarumalito y San Jose	Fortalecer, consolidar y promover las organizaciones juveniles del corregimiento, generando identidad y opinión de los grupos	55.250.000
CULTURA CIUDADANA	2	6	2	PP09 - Integración, proyección y promoción de la juventud	80	80,CC,09,08	Semana de la juventud, barrio El Limonar 1	Lograr que los jóvenes pueden encontrar en la comunidad espacios culturales para demostrar sus habilidades y talentos artísticos	13.000.000
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	80	80,CC,10,08	Formación y capacitación en gestión cultural para líderes y gestores culturales de las organizaciones del corregimiento de San Antonio de Prado	Fortalecer la capacidad administrativa y de gestión de líderes de organizaciones culturales del corregimiento San Antonio Prado	13.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Nuevos equipamientos culturales	80	80,CC,11,08	Elaboración de planos, diseños e inicio de la obra: Complejo cultural, recreativo, educativo y ambiental en la centralidad de pradito (Colegio Víctor Widerman)	Construir el complejo cultural, recreativo, educativo y ambiental para la comunidad de San Antonio de Prado que potencialice y posibilite la capacidad organizada de los ciudadanos en el que hacer artístico, cultural, social, ambiental y proyecten un sitio de acercamiento y proyección permanente	200.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación ciudadana para el desarrollo local	80	80,CP,01,08	Semilleros para la participación	Darle continuidad al proceso de formación, orientado a motivar la participación de los jóvenes del corregimiento	21.067.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	80	80,CP,02,08	Apoyo a planes de trabajo de las JAL	Apoyo a las iniciativas o plan de trabajo de la JAL del corregimiento San Antonio de Prado	15.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	80	80,CP,03,08	Fortalecimiento de las JAC del corregimiento de San Antonio de Prado (planes integrales de mejoramiento de O.C.)	Darle continuidad al proceso de fortalecimientos de las organizaciones comunales del corregimiento, mediante una capacitación personalizada que permita mayor impacto y asimilación del proceso	25.000.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6	4	2	PP09 - Mantenimiento y adecuación sedes externas	80	80,CP,04,08	Mantenimiento de sedes Asociación Club Armonía por la Paz, adscrita a la Secretaría de Bienestar	Realizar mantenimiento de las instalaciones físicas de la sede Asociación Club Armonía por la Paz	2.500.000
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	80	80,CP,05,08	Dar continuidad al proceso de televisión comunitaria Pradeando ando	Dar continuidad al proceso de televisión comunitaria desarrollada por los y las jóvenes para el corregimiento	30.400.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	80	80,CP,06-1,08	Dotación básica de sedes sociales	Contar con los recursos necesarios para prestar un buen servicio con calidad y cobertura	2.500.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	80	80,CP,07,08	Realizar 2 semilleros para la prevención de la violencia intrafamiliar con 20 niños y 20 padres (adultos) en las comunidades de Cantarrana, Limonar y Aires de Paz del corregimiento San Antonio de Prado	Disminuir los índices de violencia intrafamiliar y maltrato al menor, mediante estrategias lúdico Pedagógicas en las comunidades de Cantarrana, Aires de Paz y Limonar de San Antonio de Prado	33.200.000
GOBIERNO	1	2	2	PP09 - Atención a Jóvenes en alto riesgo de pertenecer a grupos al margen de la Ley	80	80,CP,08,08	Atención en educación, capacitación y acompañamiento para un grupo de 10 jóvenes del corregimiento, en riesgo de ser reclutados por grupos armados al margen de la ley	Atender a los jóvenes en riesgo de delinquir, del corregimiento de San Antonio de Prado, a través de formación, atención psicosocial, actividades comunitarias y apoyo económico	26.875.000
GOBIERNO	2	5	2	PP09 - Promoción de la defensa, disfrute y gestión participativa y ciudadana del espacio público	80	80,CP,09,08	Plan integral de mejoramiento en el uso y disfrute del espacio público del barrio El Limonar del corregimiento de San Antonio de Prado	Diagnosticar la movilidad y concentración de comerciantes, identificar y proyectar nuevas centralidades comerciales y de espacio público en el corregimiento San Antonio de Prado y elaborar planes de intervención integral en este aspecto en el corregimiento	30.000.000
GOBIERNO	6	3	2	PP09 - Plan desarme	80	80,CP,10,08	Campaña de plan desarme, para las comunidades e instituciones educativas de los sectores Limonar, Cantarrana y Aires de Paz del corregimiento de San Antonio de Prado	Generar procesos de capacitación y formación de líderes promotores del desarme. Actividades pedagógicas y actos simbólicos, intercambio experiencia locales y nacionales. Campaña comunicacional entorno el desarme, al porte y tenencia de armas	18.000.000
DE LAS MUJERES	6	1	2	PP09 - Participación Social y Política de las mujeres	80	80,CP,11,08	Seguridad pública para las mujeres del corregimiento de San Antonio de Prado	Empoderamiento, apoyo y protección transitoria a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y violencia socio política, para mejorar la calidad de vida de las mujeres del corregimiento	65.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Dotación de sedes sociales y comunales	80	80,CP,12,08	Dotación básica para las sedes sociales, las JAC y otras organizaciones sociales	Fortalecer a las juntas de acción comunal y otras organizaciones sociales en dotaciones básicas que permitan el libre desarrollo de la comunidad, en torno a las actividades sociales	25.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	80	80,CP,13,08	Apoyo a las actividades del CLG y a las comisiones de los CCC para la comunidad de San Antonio de Prado	Apoya las actividades del comité local de gobierno para fortalecer la convivencia entre los ciudadanos de San Antonio de Prado	10.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
GENERAL	6	2	2	PP09 - Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana	80	80,CP,14,08	Compra de equipos para la realización de medios impresos (al periódico Ciudad Rural)	Dotar de un equipo adecuado para cumplir una función social y comunicacional del periódico ciudad rural	12.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	80	80,CP,15,08	Continuidad y fortalecimiento de los procesos de la Red Nucleadora para la organización de San Antonio de Prado	Continuidad y afianzamiento de los procesos en la red Nucleadora y articulación de los sectores sociales y comunitarios	20.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	80	80,DE,01,08	Producción limpia bajo invernadero: acompañamiento y suministro de insumos para los ya existentes	Fortalecimiento de unidades productivas ya existentes para fortalecer la soberanía alimentaria y mejorar las oportunidades de alimentación a los habitantes de la vereda y el corregimiento en general	208.500.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	80	80,DE,02,08	Laboratorio de iniciativas emprendedoras	Realizar los estudios pertinentes con el fin de analizar la posibilidad de crear 4 emprendimientos asociativos nuevos en el corregimiento San Antonio Prado	30.518.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	80	80,DE,03,08	Implementación de planes de negocios y fortalecimiento de U.P. existentes en el corregimiento de San Antonio de Prado	Realizar 11 fortalecimientos a unidades productivas asociativas, el corregimiento San Antonio de prado ya existentes	178.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	80	80,DE,04,08	unidades productivas en cada una de las veredas (San José, Montañita, La Florida, El Salado, Yarumalito, La Verde, El Astillero, Potrerito)	Mejorar la calidad de vida en el sector rural Implementación de desarrollo rural en todas las estrategias asegurando la permanencia de la vocación rural y campesina	200.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Contratación de la prestación del servicio educativo	80	80,ED,01,08	Fortalecimiento y creación del nivel preescolar en el corregimiento	Dar mayor cubrimiento a la creciente demanda en el corregimiento al nivel preescolar	60.000.000
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	80	80,ED,05,08	"Diplomado en formación pedagógica para madres comunitarias del ICBF, San Antonio de Prado"	Capacitar a las madres comunitarias para cualificarlas en el trabajo con la primera infancia	43.813.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	80	80,ED,06,08	Educación superior para bachilleres	Facilitar el acceso a la educación superior a un mayor número de bachilleres	129.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoria pedagogica y planes de mejoramiento	80	80,ED,07,08	Fortalecimiento al proyecto lecto-escritura en la IE Fe y Alegria el Limonar	Mejorar los procesos de comunicación y lenguaje, logrando una educación solida en los jóvenes, fomentando la lectura y de esta manera a contribuir a que se de una mejor producción literaria, para posteriormente hacer intercambios culturales	10.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Servicio educativo para jóvenes en extra edad, adultos y analfabetas	80	80,ED,08,08	Educación formal para jóvenes y adultos del sector rural del corregimiento de San Antonio de Prado	Generar procesos de educación rural para jóvenes y adultos del corregimiento de San Antonio de Prado que contribuya a su formación y continuidad de sus estudios	44.000.000
ITM	3	2	1	PP09 - Impulso a la educación informal	80	80,ED,10,08	Formación en informática para adultos de las veredas del corregimiento	Generar procesos de formación en informática para adultos de las veredas del corregimiento que favorezcan su inclusión y su formación	15.000.000
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Fortalecimiento institucional asesoria pedagogica y planes de mejoramiento	80	80,ED,11,08	Formulación y diseño del plan educativo para el corregimiento	Generar mayor pertenencia, participación y empoderamiento de los estudiantes de las instituciones educativas en el corregimiento con su entorno	15.000.000
EDUCACIÓN	2	1	4	PP09 - Formación en derechos humanos, convivencia y paz, participación y valoración de las diferencias	80	80,ED,12,08	Crear y fortalecer la escuela de padres y madres del corregimiento, a través de IE y Centros educativos rurales	Mejorar el rol de los Padres de familia en relación con sus hijos para lograr un mejor acompañamiento y orientación integral que permita fortalecer el ámbito familiar	40.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
EDUCACIÓN	2	1	3	PP09 - Dotación de mejores ambientes de aprendizajes de IE	80	80,ED,13,08	Dotación didáctica para el centro educativo quebrada larga, institución educativa San José obrero seccional San José, institución educativa San José obrero, institución educativa el limonar, institución educativa angela Restrepo, institución educativa fe y alegría el limonar, institución educativa Monseñor Víctor Wiedeman, institución educativa San Antonio prado, institución educativa Manuel J Betancur	Mejorar la calidad educativa en los centros educativos rurales e instituciones educativas oficiales	76.000.000
EDUCACIÓN	5	2	3	PP09 - Fortalecimiento de tecnologías de la información	80	80,ED,14,08	Aula virtual inteligente para la escuela Vereda Montañita y su comunidad	Dar a conocer la importancia del material didáctico y de cómputo para la comunidad	14.000.000
EDUCACIÓN	2	1	1	PP09 - Dotación de mobiliario escolar en IE	80	80,ED,15,08	Dotación básica para centro educativo Yarumalito, Astillero, El Salado, IE Fe y Alegría el Limonar, IE Monseñor Wiedeman (Mobiliario)	Mejorar la calidad educativa en los centros educativos rurales e instituciones educativas oficiales	21.000.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	80	80,ED,16,08	Capacitación para el trabajo y emprendimiento social, dirigido a jóvenes y adultos del corregimiento	Apoyar la generación de capacidades emprendedores de jóvenes y adultos del corregimiento y la generación de iniciativas económicas colectivas	30.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	80	80,MA,01,08	Gestión socioambiental en las quebradas La Zorrita, La Cañadita, Barro azul, El Coco, La Limona (parte media), La Jacinta (parte media, sector de la huerta, Barichara), La Guinea Doña María (sector Vegas de alcalá), La Sorbetana (parte media, debajo de la bocatomá, Brisas de San Antonio	Recuperar las zonas de retiro de quebradas, mediante procesos de educación y sensibilización ambiental y construcción de obras físicas con metodologías participativas	50.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	5	PP09 - Implementación y fortalecimiento del SIGAM	80	80,MA,02,08	Tercera fase del proceso de monitoreo del recurso agua en San Antonio de Prado	Implementación de la tercera fase del proceso de monitoreo del estado ambiental del recurso agua en las zonas de retiro de las micro puente de San Antonio	28.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	80	80,MA,03,08	Seguimiento y fortalecimiento del proceso de conversión agrotecnológica e implementación de la metodología de valoración de bienes y servicios ambientales realizada en el proyecto MDL forestal en San Antonio de Prado	Fortalecer el proceso de reconversión agrotecnológica, basado en el sistema de tosi en las ocho veredas del corregimiento San Antonio de prado y crear las bases para la conservación de los recursos naturales mediante estímulos	90.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	80	80,MA,04,08	Estudio y diseño para soluciones hidráulicas en el Caño Santa Rita, en el Caño Cantarrana, en La Quebrada El Buey y en la Quebrada Cajones	Prevenir daños y perjuicios en vidas humanas y bienes materiales en zonas de riesgo	87.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	80	80,MA,05,08	Mantenimiento, aislamiento y reforestación en las zonas de nacimiento de las quebradas El Indio, La Isabela y la Limona II, que surte a los acueductos comunitarios	Mejoramiento integral de las zonas de nacimiento de las quebradas el Indio, la Isabela y la Limona II, para el mejoramiento la calidad del agua en las veredas La verde y la florida	30.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación y Sensibilización para el uso y consumo sostenible de los recursos naturales y el manejo de la fauna doméstica y silvestre	80	80,MA,06,08	Atención a la fauna callejera, en el corregimiento de San Antonio de Prado	Brindar atención puntual y provisional a la fauna doméstica callejera, mediante campañas educativas, intervención en esterilización y apoyo a defensores de animales en el corregimiento San Antonio prado	18.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	80	80,MA,07,08	Paisajismo y amoblamiento del parque infantil Las Ardillas	Crear espacios de recreación y convivencia entre la comunidad	14.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	3	PP09 - Fortalecimiento del SIMPAD	80	80,MA,08,08	Estudio hidráulico de aguas sub superficiales en el barrio Guayabal La Oculta	Estudio de aguas sub-superficiales en el barrio Guayabal La Oculta para la prevención de desastres por un movimiento de masas	25.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	1	PP09 - Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Mor	80	80,MA,09,08	Consecución de dos guardas forestales por un año para protección del área de reserva en la Manguala parte alta, La Florida)	Contratación de dos guardas para cuidar la reforestación en la cabecera en la quebrada la Manguala, pertenecientes a la parte alta de la vereda la florida	18.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	2	PP09 - Intervención en Quebradas	80	80,MA,10,08	Construcción de obras hidráulicas en la Quebrada La Manguala (sector La Pradera), Quebrada la Cabuya (sector Aragón), y Quebrada la Chorrera (sector Palo Blanco, arriba y debajo de la carrera 15 con calle 8)	Construcción de obras hidráulicas en las quebradas la Manguala, la Cabuyala, y la chorrera de San Antonio Prado	55.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	80	80,MA,11,08	Continuidad del proyecto MIRS, con énfasis en separación en la fuente, en cuatro veredas del corregimiento SAP	Contribuir al manejo integral de residuos sólidos en la zona rural de San Antonio de Prado	25.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	80	80,MA,12,08	Cuarta fase de implementación y fortalecimiento de los Praes en tres instituciones educativas, dos centros educativos; tercera fase en una institución educativa y un centro educativo; segunda fase en el centro educativo Astilleros; formulación e instalación en el Centro Educativo Quebrada Larga	Mejorar el nivel de educación ambiental y evidenciar la misma en los contenidos conceptuales, procedimentales y fundamentalmente actitudinales, en todas las áreas del círculo y en el diario vivir en nuestras comunidades educativas	31.840.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,01,08	Construcción senderos, cunetas y pasamanos en Aragón	Mejorar el entorno físico del sector y la buena movilidad de la comunidad y evitar más accidentes	15.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	80	80,OP,02,08	Parqueo en el parqueadero # 1, construcción de rampa en la calle 5A frente #11-43, demolición y reconstrucción de andén en calle 5A entre carrera 12E y 11B de 1.50 de ancho. Rosaleda	Mejorar el parqueo, movilidad y la práctica de actividades recreativas y deportivas	19.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,03,08	Cerramiento en trinchos, zonas verdes, pasamanos en escalas y andenes en mal estado, Brisas de San Antonio	Cerramientos en trinchos y pasamanos, en escalas y andenes en mal estado	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	80	80,OP,04,08	Construcción de rieles y obras complementarias en el barrio limonar 1	Construcción de rieles	17.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,05,08	Construcción de muro en gaviones y obras complementarias, en el Limonar # 2	Construcción de muros en gaviones	31.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,06,08	Cien metros de cordones y realce, en sector cantarrana	Prevenir la salida de aguas de la quebrada a las casas y realce para las casas que tienen ya hecho para que no se les entre el agua	15.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,07,08	Construcción de escalas, andenes y obras complementarias, sector La Pradera	Mejorar el ingreso de personas habitantes en dichos sitios donde se construyan los andenes, mejorando también el medio ambiente	27.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,08,08	Construcción de andenes e instalación de pasamanos y obras complementarias, sector Compartir	Mejorar el desplazamiento de las personas del sector	22.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	80	80,OP,09,08	Suministro de pavimento, andenes y obras complementarias, en el sector Pradito Parte Baja	Mejorar las vías y la protección peatonal, cuidar los niños y los ancianos que a diario tienen que pasar por nuestras calles	31.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,10,08	Construcción de senderos, escalas y pasamanos, en Pradito Parte Alta	Mejorar el entorno físico del sector y la buena movilidad de sus habitantes	22.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	80	80,OP,11,08	Construcción de vía en concreto y obras complementarias en Santa Rita Parte Baja	Mejorar el ingreso de vehículos y las personas del sector	32.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,12,08	Mejorar el entorno físico de la urbanización Prados del Este construyendo y reparando andenes, cunetas y cordones	Mejorar el entorno físico de la urbanización Prados del Este	14.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	80	80,OP,13,08	Construcción de reafirmado de vía y seis bolardos en la Urbanización Villa Loma	Promover la comunicación entre barrios y urbanizaciones con el colegio, la iglesia y la cancha perteneciente a la urbanización Villa Loma	28.500.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,14,08	Construcción de andenes y cordones en el sector Vergel Sur, calle 4C #683	Mejorar el ingreso de las personas y enfermos que habitan dicho sector, como también los visitantes. Cuidar la vida de los niños del sector, mejorando también el medio ambiente	14.500.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,15,08	Construcción y montaje de Puente ecológico sobre la quebrada la Jacinta; construcción de viaducto complementario al puente ecológico; construcción de sendero en escala aledaño a la placa polideportiva; construcción de sendero que comunica parqueadero etapa 2 con el puente ecológico; suministro y colocación de pasamanos	Mejorar la movilidad y calidad de vida de los habitantes del sector	24.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,16,08	Construcción de andenes y obras complementarias, sector Prados del Campo, segunda etapa	Dar solución definitiva a un riesgo que tenemos los habitantes de Prados del Campo, en cuanto a los discapacitados, ancianos y niños	25.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	80	80,OP,17,08	Construcción de cárcamo, vía en concreto y obras complementarias, en el sector los Halcones	Tener mejores vías para la movilidad	25.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	80	80,OP,18,08	Parqueo de vía en carrera 6 entre calle 12 y 13A	Mejorar la movilidad de transeúntes y vehículos	10.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,19,08	Construcción de cunetas, disipadores, cordones y obras complementarias en el sector Guayabal La Oculta	Mejorar el entorno físico del sector, buscando darle solución al problema de deslizamientos y aguas que allí se presentan	50.094.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,20,08	Construcción de cárcamo, sumidero, andén y obras complementarias, para beneficiar 500 personas en Palo Blanco	Recoger las aguas descorrentia	20.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,21,08	Construcción de andenes y obras complementarias en el sector Los Salinas	Construcción de andenes	10.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,22,08	Construcción de cárcamo transversal y obras complementarias en la Vereda La Verde	Proteger a un barrio que está en la parte inferior de esta vía y el deterioro de la calzada	25.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,23,08	Construcción muro de contención para bate de quebrada la tambora, conformación de llenos, perfilación riego, y compactación de material recidado para vía; construcción de cuneta	Mejorar el acceso de la comunidad de el sector de Playa Rica	30.800.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,24,08	Construcción de cunetas y obras de drenaje en la vía principal de la Vereda El Astillero	Mejorar el mal estado en que se encuentra la vía que comunica al astillero, con la parte central del corregimiento	38.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	80	80,OP,25,08	Afirmado de vías y obras complementarias en la Vereda Yarumalito	Construir vías para la comunicación de la vereda con la parte central	36.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,26,08	Construcción de andenes, escalas, cunetas, suministro e instalación de pasamanos en la Vereda San José	Solucionar el problema de las familias que habitan este sector a través de esta obra, ya que el camino por el cual entran a sus casas se encuentra en mal estado, provocando accidentes	33.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,27,08	Construcción de andenes y obras complementarias en el sector Vergel Centro	Mejorar el ingreso de las personas, habitantes en dichos sitios donde se construyan los andenes, mejorando también el medio ambiente	21.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,28,08	Continuación de andenes en la calle 10 con carrera 11, en el sector de la parte central	Mejorar la movilidad y calidad de vida de los habitantes del sector	14.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	80	80,OP,29,08	Construcción de cordón, cuneta, afirmado de la vía y obras complementarias en la Vereda La Florida de SAP	Mejorar la Movilidad de la comunidad	35.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	80	80,OP,30,08	Ampliación de curvas en las vías principales del corregimiento y su respectivos andenes	Lograr una mayor visibilidad de los conductores y evitar choques ademas lograr que los peatones tengan andenes que permitan defenderse de los vehiculos	314.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	80	80,PS,01,08	Capacitación gerontológica	Sensibilizar en cuanto al proceso de envejecimiento, dando a conocer aspectos positivos de la vejez	3.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	80	80,PS,02,08	Apoyo económico para adultos mayores	Mejorar la calidad de vida y minimizar el riesgo social de los adultos mayores de 60 años o más del corregimiento con un subsidio que le ayude a conservarlo en su núcleo familiar y a mejorar su participación en su entorno social	165.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	80	80,PS,03,08	Ser Capaz: subsidio económico	Apoyar económicamente a las personas con discapacidad entre los 0 y 51 años de edad, con niveles de SISBEN 1, 2 y 3 que asistan a procesos de educación, capacitación y rehabilitación	32.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	80	80,PS,04,08	Día de sol	Disfrute de la naturaleza y sana convivencia entre todos los adultos mayores del corregimiento	50.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	80	80,PS,05,08	Vacunación de Neumococo menores de 3 años	Vacunar a menores de tres años con la vacuna neumococo, según protocolo técnico superando la inmadurez del aparato inmunológico de los niños	100.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	80	80,PS,06,08	Vacuna anti influenza para el adultos mayores	Proteger a 1600 adultos mayores contra la influenza, aportando a su calidad de vida, al evitar riesgos de enfermedades complicadas o muerte	50.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	80	80,PS,07,08	Jornadas saludables para la población en general del corregimiento	Identificar infecciones tempranamente, los principales riesgos de la salud en las diferentes etapas del ciclo vital	40.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	80	80,PS,08,08	Salud sexual y reproductiva para jóvenes entre 10 y 29 años en el corregimiento San Antonio de Prado	Propiciar la adopción de estilos de vida saludables, conducta sexuales de menor riesgo	20.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	80	80,PS,09,08	Atención integral a personas en situación de discapacidad y asesorías a (familiares o cuidadores) domiciliaria al corregimiento San Antonio de Prado	Con la participación de los parientes cuidadores y profesionales, procurar un trabajo coordinado que logre más autonomía, participación y promoción de las potencialidades	17.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	80	80,PS,10,08	Promover el buen trato como forma de prevención para patologías mentales (violencia, adicciones)	Ofrecer elementos pedagógicos para comprender el maltrato como determinante en las patologías mentales	13.000.000
SALUD	2	2	3	PP09 - Fortalecimiento de la participación social	80	80,PS,11-1,08	Comité Veedor de la salud y la protección social	Incrementar el conocimiento de los participantes en el comité veedor de San Antonio de Prado en los aspectos específicos en vigilancia y control con el fin de fortalecer el desarrollo del sector salud	4.000.000
SALUD	2	2	3	PP09 - Fortalecimiento de la participación social	80	80,PS,12,08	Fortalecimiento al Copaco líder representante de capacitación en herramientas de planificación San Antonio de Prado	Capacitar a los líderes en salud en liderazgo complejo, social, político, comunitario y técnico por lo específico en salud	3.000.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	80	80,PS,13,08	Ser capaz - Rehabilitación ocupacional	Evaluar, orientar de manera interdisciplinaria el comportamiento ocupacional de las personas discapacitadas, con talleres ocupacionales con los que se les promueva el desarrollo de habilidades de la vida diaria, de pensamientos y competencia sociales	4.172.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Adquisición de sede para el servicio de la población adulta mayor	80	80,PS,14,08	Adquisición de una sede para el adulto mayor	Una sede donde los adultos mayores compartan sus habilidades, destrezas y ratos de sano esparcimiento	200.000.000
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	80	80,RD,01,08	Olimpiadas deportivas con inclusión veredal	Fomentar prácticas deportivas de apropiación de las veredas y escenarios deportivos existentes en el corregimiento	170.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	80	80,RD,02,08	Seis Tomas Recreativas actividad tipo barrial para niños y niñas	Integrar a los niños de todo corregimiento, con actividades deportivas, recreativas y artísticas para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre	48.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	80	80,RD,03,08	Actividad Deportiva en la Naturaleza 8 (campamentos)	Salida de recreo deportiva para la construcción del tejido social y la integración de la comunidad de niños, niñas y adolescentes del corregimiento, incentivando las actividades dirigidas a crear amor por la naturaleza, por medio de la recreación	44.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	80	80,RD,04 ,08	16 salidas decembrinas	Lograr integración social en comunidad, rescatando tradiciones propias de nuestra cultura	19.200.000
INDER	2	4	2	PP09 - Actividad física saludable	80	80,RD,05,08	2 Puntos de atención permanente para la mujer por 30 semanas	Incentivar a la población femenina para la práctica actividades físicas permanentes, creando buenos hábitos deportivos	12.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	80	80,RD,06,08	7 Juegos Múltiples Familiares	Juegos tradicionales que integren la comunidad (niños, niñas, jóvenes, Padres) para que abandonen los juegos electrónicos y vuelvan a los juegos de las calles tradiciones	35.000.000
INDER	2	4	6	PP09 - Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos	80	80,RD,07,08	Mantenimiento de escenario deportivo Placa Polideportiva La vereda El Salado	La utilización de la comunidad de la vereda, de la única placa polideportiva que poseen, mediante adecuación del piso	14.884.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	80	80,RD,08,08	3 Festival recreativo para el adulto mayor	Integrar, mediante actividades lúdicas a la población adulta y corregimiento	27.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	80	80,RD,09,08	1 Festival Recreativo para la Mujer para el sector La Pradera	Creación y mejoramiento de las capacidades físicas, a través de la motricidad, proponiendo encuentros recreativos	9.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	80	80,RD,10,08	21 Salidas recreativa niños, niñas y jóvenes	Fomentar prácticas sanas que promuevan la construcción del tejido social de los que participan y la integración de la comunidad del corregimiento	52.500.000
TOTAL COMUNA 80									4.570.000.000

COMUNA 90 - SANTA ELENA									
DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
CULTURA CIUDADANA	2	3	4	PP09 - Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales	90	90,CC,01,08	Eventos artísticos culturales como parte de la implementación del plan de desarrollo cultural del corregimiento de Santa Elena	Generar espacios y programas que generen nuevos referentes y escenarios para la imaginación y la creatividad y que posibiliten la interacción social y la convivencia	55.998.800
CULTURA CIUDADANA	2	3	1	PP09 - Patrimonio cultural material e inmaterial	90	90,CC,02,08	Continuidad de los procesos de recuperación de memoria cultural iniciados en el 2008, por medio de talleres, lectura y encuentros que involucren a la comunidad del corregimiento de Santa Elena	Continuidad en la construcción de la memoria colectiva entretegiendo temporalidades y legitimaciones como fuentes de arraigo, reconocimiento, cohesión y saber social.	25.898.228
CULTURA CIUDADANA	2	3	2	PP09 - Formación artística y cultural	90	90,CC,04,08	Talleres de formación artística y cultural ciudadana como parte de la implementación del plan de desarrollo del corregimiento de Santa Elena	Continuidad a los procesos formativos en expresiones y manifestaciones artísticas para que las y los ciudadanos de la comuna 90 tengan nuevas posibilidades para la utilización del tiempo libre	109.102.762
CULTURA CIUDADANA	2	3	3	PP09 - Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales	90	90,CC,05,08	Dotación grupos culturales en el corregimiento de Santa Elena	Dotar a algunos grupos del corregimiento con un 70% de su dotación	18.000.000
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	Pp09 - Promoción y asesoría técnica a organizaciones comunales y sociales y realización de eventos	90	90,CP,01,08	Planes integrales de mejoramiento de organizaciones comunales del corregimiento de Santa Elena	Fortalecer las organizaciones comunitarias para la articulación de sus acciones y logros, el impacto de la credibilidad en la comunidad	23.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
DESARROLLO SOCIAL	6	1	2	PP09 - Formación actual y apoyo a la gestión de las JAL	90	90,CP,02,08	Apoyo a planes de trabajo de la JAL del corregimiento de Santa Elena	Fortalecer la Junta Administradora Local, para articulación de sus acciones y el logro del impacto y la credibilidad de la comunidad	15.000.000
GOBIERNO	2	5	4	PP09 - Apoyo Institucional y de Infraestructura de Seguridad y Justicia	90	90,CP,03,08	Apoyo institucional a la infraestructura para la seguridad ciudadana (apoyo anual a las actividades del comité local de gobierno y a las reuniones de los consejos de convivencia)	Fortalecer la seguridad y la convivencia mediante la realización de 12 consejos de convivencia ciudadana con la implementación de acciones pedagógicas y culturales	30.000.000
GOBIERNO	2	5	1	PP09 - Promoción de la convivencia familiar, aplicación de la ley de infancia y adolescencia	90	90,CP,04,08	Promoción de la convivencia familiar y de aplicación de la ley de infancia y adolescencia	Prevenir la violencia intrafamiliar a través de la implementación de acciones de promoción e intervención para convivencia pacífica	46.000.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	90	90,DE,01,08	Fortalecimiento del proyecto de transformación de fruta en la cuenca de Piedras Blancas	Fortalecer el proyecto productivo de transformación de fruta	17.507.807
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	90	90,DE,02,08	Estudio de viabilidad de la iniciativa del grupo de artesanos de la vereda el Cerro	Apoyar nuevas iniciativas empresariales con el fin de brindar las condiciones para generar ingresos	9.500.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	90	90,DE,03,08	Implementación de sistemas productivos bajo invernadero en las veredas del corregimiento de Santa Elena	Implementar cultivos de tomate chonto y hortalizas bajo invernaderos, para mejorar las condiciones técnicas de la producción y aumentar los ingresos de los productores de Santa Elena	143.910.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	90	90,DE,04-1,08	Fortalecimiento a los procesos de transformación y comercialización de hortalizas y verduras mediante cultivos orgánicos	Generar la producción continua y escalonada de verduras y hortalizas para suplir las necesidades del mercado de manera permanente, con eficiencia y brindando calidad	10.660.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	90	90,DE,05,08	Fortalecimiento y consolidación de las unidades productivas apoyadas con recursos de presupuesto participativo en vigencias anteriores, en el corregimiento de Santa Elena)	Garantizar la sostenibilidad en las fases de vida de las unidades productivas para lograr su consolidación	237.844.000
DESARROLLO SOCIAL	1	5	1	PP09 - Asistencia técnica y empresarial para el desarrollo empresarial	90	90,DE,06,08	Apoyo a la creación de un vivero en la parte central de Santa Elena para la producción de especies nativas, homamentales y medicinales con tecnología limpia	Producir y recuperar las especies nativas y plantas hornamentales del corregimiento de Santa Elena: Siete cueros, karate, chachafuto, arrayan, carbonero, etc.	11.657.403
DESARROLLO SOCIAL	1	1	3	PP09 - Centro de desarrollo empresarial zonal	90	90,DE,08,08	Apoyo a la explotación de flor tradicional.(Vereda El Plan)	Recuperar y mantener el cultivo de flores tradicionales endémicas del corregimiento de Santa Elena	19.721.000
DESARROLLO SOCIAL	3	1	3	PP09 - Fomento a la Cultura solidaria y apoyo a entidades solidarias	90	90,DE,10,08	Empresa comunitaria de producción de susutituto de tierra de capote	Darle mejor calidad de vida a los terreros de Santa Elena y lograr la protección del medio ambiente y el adecuado manejo de los recursos naturales	24.200.000
EDUCACIÓN	2	1	2	PP09 - Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la educación superior	90	90,ED,01,08	Promoción y financiación de la educación superior y continuación de estudios de la media técnica a técnica profesional de los alumnos de la Institución Educativa de Santa Elena, del corregimiento de Santa Elena	Mejorar las condiciones de acceso y permanencia en la educación superior y continuidad de estudios de los alumnos que curzan la media técnica a la técnica profesional de los alumnos de la I.E de Santa Elena	285.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	2	4	PP09 - Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales	90	90,MA,01,08	Sensibilización ambiental y educación ambiental para el corregimiento de Santa Elena	Educar y sensibilizar a la población del corregimiento de Santa Elena en lo ambiental	54.000.000
MEDIO AMBIENTE	4	4	1	PP09 - Cadenas productivas y redes locales de reciclaje	90	90,MA,02,08	Fortalecimiento de las cadenas productivas de las redes de reciclaje. Darle continuidad a los MIRS existentes en el corregimiento de Santa Elena	Fortalecimiento del proyecto actual y la continuidad de los MIRS en el corregimiento	60.000.000
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,01,08	Construcción de cunetas, rieles, andenes, posetas y trasversales en la vereda San Ignacio - Sector El Cartucho, del corregimiento de Santa Elena	construir cunetas, andenes, posetas	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,02,08	Construcción de muro de contención en la vereda Media Luna Parte Central - sector la Puerta del Filo	Estabilización de talud	30.083.333

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,03,08	Construcción de cunetas y obras de drenaje y transversales en la vereda Piedras Blancas sector la Patiño	construir cunetas, transversales y obras de drenaje	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Construcción y mantenimiento de malla vial	90	90,OP,04,08	Construcción de rieles y cunetas en la vereda el Placer, en varios sectores (Nacho, Emburrao, Los Patiño, Los Londoño Atehortua)	Construir rieles y cunetas	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,05,08	Construcción de rieles y cunetas en la vereda Barro Blanco sector Escuela, don Fidelino, Misael Londoño, y Nubia Sanchez. (Convite)	construir rieles y cunetas	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,06,08	Continuación de construcción de senderos y escalas peatonales en Media Luna Parte Alta del corregimiento de Santa Elena	Realizar la construcción de senderos y escalas peatonales	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,07,08	Obras de drenaje en la vereda Mazo, en el sector Los Vasquez del corregimiento de Santa Elena	Realizar la construcción, mantenimiento y mejoras de vía vehicular y peatonal en el sector los Vasquez	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,08,08	Obras de drenaje, cunetas, andenes (ampliación de puente), en la vereda El Plan, sector Escuela El Plan, quebrada Santa Elena y afluente de Santa Elena	Ejecutar las obras de drenaje y cunetas que recojan las aguas lluvias y construir andenes en el mismo sector para mejorar la movilidad peatonal y vehicular	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,09,08	Construcción de cunetas en la vereda Mazo sector el Rosarios los Salados en el corregimiento de Santa Elena (Convite)	Construcción de cunetas	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,10,08	Construir cunetas y reparación de rieles vereda El Llano sector los Patiño (Convite); Instalación de defensas viales sector oficina de acueducto vereda el Llano	Construcción cunetas e instalación de defensas viales	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,11,08	Continuar la construcción de andenes, pasamanos, escalas peatonales y muro de contención en Media Luna - Sector la Palma, corregimiento de Santa Elena	Ejecutar las obras de construcción de andenes, pasamanos, escalas peatonales y muro de contención	30.083.333
OBRAS PÚBLICAS	4	3	2	PP09 - Mejoramiento de calles y recuperación de andenes	90	90,OP,12,08	Construcción de senderos en la vereda Piedra Gorda sector El Hoyito y San Roque, del corregimiento de Santa Elena	construir senderos en la vereda Piedra Gorda sector el Hoyito y San Roque (convite)	30.083.337
INDER	2	4	3	PP09 - Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario	90	90,RD,01,08	Olimpiadas deportivas comunales, incluyendo tomos interveredales	Mejorar la convivencia del corregimiento de Santa Elena, mediante actividades recreativas, deportivas y la buena utilización del tiempo libre, fomentando el sano esparcimiento dentro de sus escenarios deportivos y fuera de ellos	90.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	90	90,RD,02,08	7 Tomas recreativas infantiles	Brindar espacios para el sano esparcimiento y la recreación de los habitantes del corregimiento (niños y niñas)	56.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	90	90,RD,03,08	Festival recreativo para personas en situación de discapacidad	Brindar la oportunidad de participación a las personas en situación de discapacidad mediante actividades lúdicas donde se trabajen diferentes habilidades con la adecuación de sus posibilidades	9.000.000
INDER	2	4	4	PP09 - Recreandos	90	90,RD,04,08	8 salidas pedagógicas	Integrar a todos los niños del corregimiento por medio de salidas pedagógicas	16.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	90	90,SP,01,08	Salud familiar y comunitaria en el corregimiento de Santa Elena-	Realizar actividades mediante acciones de promoción de la salud, intervención educativa, gestión de la demanda y servicios de protección específica	10.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	90	90,SP,02,08	Salud sexual y reproductiva del corregimiento de Santa Elena	Realizar acciones de promoción en diferentes aspectos con la salud reproductiva	12.000.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	90	90,SP,03,08	Promoción y prevención de la salud mental - prevención de la farmacodependencia en el corregimiento de Santa Elena	Realizar actividades de promoción y prevención para desestimular el consumo del tabaco, alcohol y otros psico-activos	15.000.000

DEPENDENCIA	Línea	Compon.	Program.	Nombre PROYECTO en el PRESUPUESTO	COMUNA	RADICADO	NOMBRE DE LA INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVO	VALOR
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	90	90,SP,04,08	Vacunación de neumococo para niños y niñas menores de 3 años del corregimiento de Santa Elena	Mejorar la calidad de vida reduciendo la incidencia de las infecciones por el neumococo en niños y niñas menores de 3 años	10.000.000
SALUD	2	2	3	PP09 - Fortalecimiento de la participación social	90	90,SP,05,08	Fortalecimiento de la participación social en el corregimiento de Santa Elena	Capacitar a líderes comunitarios para desarrollar competencias que le permita realizar con acompañamiento de un experto, un diagnóstico participativo en salud	12.500.000
SALUD	2	2	1	PP09 - Salud Pública	90	90,SP,06,08	Jornadas Participativas en estilos de vida saludables para la comuna 90	Contribuir a modificar desde sus orígenes culturales, sociales y ambientales las condiciones y estilos de vida que influyen negativamente en la salud	12.500.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	90	90,SP,07,08	Días de sol para el adulto mayor de los clubes de vida del corregimiento de Santa Elena	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, inscritos en clubes de vida de la comuna 50, por medio de salidas a destinos regionales	15.950.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Apoyo económico a la población adulta mayor	90	90,SP,08,08	Apoyo económico para el adulto mayor	Minimizar el riesgo de abandono de los adultos mayores de 60 años o más en condiciones de extrema vulnerabilidad económica	43.686.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	90	90,SP,09,08	Prótesis mucosostenida para adultos mayores de 50 años para el corregimiento de Santa Elena	Contribuir a mejorar las condiciones de nutrición, autoimagen, la salud en general para adultos mayores de 50 años	3.000.000
BIENESTAR SOCIAL	2	6	4	PP09 - Fortalecimiento a los Clubes de Vida	90	90,SP,10,08	Capacitación en manualidades para el adulto mayor de los clubes de vida de Santa Elena	Mantener la motricidad, funcionalidad y socialización del adulto mayor en hábitos saludables para la utilización del tiempo libre.	7.384.000
BIENESTAR SOCIAL	1	1	2	PP09 - Ser capaz - Centro de atención a la discapacidad	90	90,SP,11,08	Entrega de subsidios económicos a la población en condición de discapacidad del corregimiento de Santa Elena	Entregar subsidios económicos a personas discapacitadas del corregimiento de Santa Elena entre los 0 y 50 años, focalizados en SISBEN 1 y 2 preferiblemente, vinculados a un proceso de educación, capacitación o rehabilitación para elevar su nivel de vida	28.980.000
TOTAL COMUNA 90									1.900.000.000

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009

SECCIÓN	VALOR
GOBIERNO	4.791.392.714
OBRAS PÚBLICAS	14.356.790.357
BIENESTAR SOCIAL	8.952.512.214
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	457.500.000
TRÁNSITO Y TRANSPORTES	50.000.000
EDUCACIÓN	14.012.369.923
PLANEACIÓN	1.791.500.000
GENERAL	1.597.500.000
DESARROLLO SOCIAL	16.008.743.242
EVALUACIÓN Y CONTROL	89.799.994
SALUD	4.624.172.834
MEDIO AMBIENTE	10.207.309.157
CULTURA CIUDADANA DE LAS MUJERES	9.872.300.406
ITM	678.400.000
INDER	4.065.222.000
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	9.536.674.159
	407.813.000
TOTAL	101.500.000.000

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009	
COMUNA	VALOR ACTUAL
COMUNA 1	7.500.000.000
COMUNA 2	7.100.000.000
COMUNA 3	6.900.000.000
COMUNA 4	6.600.000.000
COMUNA 5	5.300.000.000
COMUNA 6	7.100.000.000
COMUNA 7	6.100.000.000
COMUNA 8	6.200.000.000
COMUNA 9	5.300.000.000
COMUNA 10	3.700.000.000
COMUNA 11	3.300.000.000
COMUNA 12	4.000.000.000
COMUNA 13	6.500.000.000
COMUNA 14	3.400.000.000
COMUNA 15	4.600.000.000
COMUNA 16	4.200.000.000
COMUNA 50	1.440.000.000
COMUNA 60	3.230.000.000
COMUNA 70	2.560.000.000
COMUNA 80	4.570.000.000
COMUNA 90	1.900.000.000
TOTAL	\$ 101.500.000.000

Artículo 3° Establézcanse las siguientes definiciones de los conceptos de ingresos y de gastos para asegurar la correcta ejecución del Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2009:

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
11	INGRESOS CORRIENTES	Son ingresos que percibe el Municipio de Medellín en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas, o por la celebración de contratos o convenios. De acuerdo con su origen se clasifican en tributarios y no tributarios.	Decreto 06 de 1998
111	Ingresos Tributarios	Están conformados por los tributos obligatorios fijados en virtud de norma legal; los constituyen los diferentes gravámenes que por Ley o Acuerdo deben pagar las personas naturales y jurídicas a la Tesorería Municipal, no recuperables y sin contraprestación directa para el contribuyente. Estos ingresos se clasifican en: Impuestos Directos e Indirectos.	Decreto 06 de 1998
11101	Impuestos Directos	Son los tributos creados por normas legales que recaen sobre la renta, el ingreso o la riqueza de las personas naturales o jurídicas, consultando la capacidad de pago de éstas. Se denominan directos porque se aplican y recaudan directamente de las personas que tienen los ingresos o el patrimonio gravados. Gravan la propiedad y la riqueza en sí misma como tal, y se consideran independientes al lucro que se obtiene de ellas.	Decreto 06 de 1998
1110101	Vehículos	Corresponde al 20% del recaudo por concepto del Impuesto de vehículos automotores, efectuado por el Departamento de Antioquia así como de las sanciones e intereses. Gravamen liquidado y pagado por los propietarios o poseedores de vehículos que informaron, en su declaración como dirección de vecindad la jurisdicción del Municipio de Medellín.	Ley 488 de 1998, Ley 44 de 1990, Decreto Nacional 1333 de 1986, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003
1110102	Circulación y Tránsito	Es un gravamen municipal, directo, real y proporcional, que grava al propietario de vehículos de Servicio Público cuando estén matriculados en la jurisdicción del Municipio de Medellín.	Ley 488 de 1998, Acuerdo 22 de 1980, Acuerdo 33 de 1991, Acuerdo 42 de 1992, Ley 1333 de 1986, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003
1110104	Impuesto Predial Unificado	Renta del orden municipal, de carácter directo, que grava la propiedad de bienes inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio de Medellín. La base gravable del impuesto predial unificado, será el avalúo catastral resultante de los procesos de formación, actualización de la formación y conservación, conforme a la Ley 14 de 1.983 o el autoavalúo cuando el propietario o poseedor haya optado por él, previa aprobación de la Oficina de Catastro.	Ley 14 de 1983, Ley 44 de 1990, Acuerdo 61 de 1999, Acuerdo 15 de 2002, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003, Decreto 11 de 2004.
1110104	Impuesto Predial D.E.	Corresponde al porcentaje (12,43%) del recaudo del impuesto predial con destinación específica que debe girarse al Area Metropolitana	Acuerdo 63 de 2006

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
1110107	Industria y Comercio	Gravamen de carácter obligatorio, el cual recae, en cuanto a materia imponible, sobre todas las actividades industriales, comerciales, de servicios y financieras, que se ejerzan o realicen dentro de la jurisdicción del Municipio de Medellín en forma directa o indirecta, en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimiento de comercio o sin ellos.	Ley 14 de 1983, Acuerdo 61 de 1999, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003
1110109	Avisos y Tableros	Impuesto que recae sobre la colocación de avisos y tableros que se utilizan como propaganda o identificación de una actividad o establecimiento público dentro de la jurisdicción del Municipio de Medellín. La base gravable corresponde al 15% del total del impuesto de Industria y Comercio.	Ley 14 de 1983, Acuerdo 61 de 99, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003.
1110110	Impuesto de Teléfonos	Gravamen municipal, directo y proporcional, que recae por la disposición de cada línea telefónica básica convencional, sin considerar las extensiones internas existentes.	DE 1333 de 1986, Acuerdo 11 de 1993, Acuerdo 72 de 1995, Acuerdo 75 de 1998, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003. Ley 87/1913, Ley 84 de 1915
11102	Impuestos Indirectos	Recaen sobre la producción, venta, compra o utilización de bienes y servicios. es un gravamen trasladable a otros y no consultan la capacidad de pago del contribuyente.	Decreto 06 de 1998
1110201	Sobretasa a la gasolina	Grava el consumo de la gasolina motor extra y corriente nacional o importada, en la jurisdicción del Municipio de Medellín.	Leyes 89 de 1989, 223 de 1995, 788 de 2002, 488 de 1998, Acuerdo 2 de 1999, Decreto Municipal 344 de 1999, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003.
1110211	Sobretasa a la gasolina D.E.	Corresponde al porcentaje del recaudo por este concepto que se destina a financiar los pagos del Acuerdo Metro de Medellín.	Ley 86 de 1989, Ley 310 de 1996.
1110210	Alumbrado público	Gravamen que se cobra por el disfrute del alumbrado público suministrado por el Municipio de Medellín a los usuarios del servicio de energía pertenecientes a los sectores residencial, industrial, comercial y a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.	Ley 142 de 1994, Acuerdo 76 de 1998, Acuerdo 17 de 1999, Acuerdo 57 de 2003.
1110202	Espectáculos públicos	Se establece como un gravamen que se aplica a los espectáculos públicos de todo orden realizados en el Municipio de Medellín, entendidos como tales las exhibiciones o presentaciones artísticas, culturales, deportivas, recreativas y similares. Incluye también el ingreso a ferias o a eventos comerciales promocionales y parques de recreación.	Ley 30 de 1971, Ley 181 de 1995, Acuerdo 36 de 1998 - Acuerdo 15 de 1999, Decreto Municipal 710 de 2000 - Resolución 003 de 2002, Acuerdo 57 de 2003.

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
1110203	Construcción urbana	Recae sobre la construcción, reparación, mejora o adición de cualquier clase de edificación.	Ley 9 de 1989, A 59 de 1999, Decreto Municipal, 1768 de 1998, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003.
1110204	degüello de ganado menor	Gravamen que se cobra por el sacrificio de ganado menor en mataderos oficiales u otros autorizados por la Administración diferentes al bovino, cuando existan motivos que lo justifiquen.	Fundamento Legal: L31 de 1945, Acuerdo 51 de 1962, Acuerdo 22 de 1980, Acuerdo 58 de 1993 - Acuerdo 15 de 1999, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003.
1110205	Ocupación de vías (taxis)	Corresponde a la tarifa mensual que se cobra por el derecho de estacionamiento a los centros de acopio de vehículos de servicio público, que tengan casetas de despacho.	Ley 84 de 1985, Acuerdo 58 de 1993, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003.
1110206	Registro de vallas	Es el Impuesto mediante el cual se grava la publicación masiva que se hace a través de elementos visuales como leyendas, inscripciones, dibujos, fotografías, signos o similares, visibles desde las vías de uso o dominio público, bien sea peatonales o vehiculares, terrestres o aéreas y que se encuentren montados o adheridos a cualquier estructura fija o móvil, la cual se integra física, visual, arquitectónica y estructuralmente al elemento que lo soporta, siempre y cuando tenga una dimensión igual o superior a ocho metros cuadrados (8 mts ²).	Ley 140 de 1994, Acuerdo 49 de 1995, Acuerdo 61 de 1999, Decreto Municipal 565 de 1996, Decreto Municipal 1103 de 1996, Decreto Municipal 1173 de 1998, Decreto Municipal 710 de 2000, Resolución Municipal 0948 de 2003, Acuerdo 57 de 2003.
1110207	Impuesto a las ventas por el sistema de club	Es un impuesto que grava la financiación que los vendedores cobran a los compradores que adquieran mercancías por el sistema de clubes. La financiación máxima permitida es el 10% del producto formado por el valor asignado a cada socio y el número de socios que integran cada club.	Decreto 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003, Ley 69 de 1946, Ley 33 de 1968 y Decreto 1333 de 1986
112	Ingresos No Tributarios	El pago de los ingresos no tributarios es la retribución abonada por el usuario de un servicio a cargo del Estado, en contrapartida a las prestaciones o ventajas que obtiene de éste. Se originan por la prestación de un servicio público, por la explotación de bienes o por la participación en los beneficios que por efecto de vinculación de capital del Municipio de Medellín se obtiene un determinado rendimiento. Incluye además una serie de fuentes de recursos municipales, dentro de estos están: Las Tasas, Intereses, Sanciones, Rentas Contractuales, Venta de Servicios, Transferencias y Otros Ingresos No Tributarios.	Decreto 06 de 1998

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
11201	Tasas	Es una remuneración o contraprestación económica por servicios prestados por el Municipio de Medellín, generalmente están relacionadas con la venta de servicios públicos y los trámites administrativos. Dentro de éstas tenemos:	Decreto 06 de 1998
1120102	Tasa de nomenclatura	Es el valor que debe pagar un usuario por el servicio de asignarle dirección y número a una destinación independiente.	1) Ley 136 de 1994., 2) Ley 142 de 1994., 3) Decreto 2150 de 1995., 4) Ley 489 de 1998., 5) Decreto 1052 de 1998., 6) Acuerdo 13 de 2004., 7) Acuerdo 52 de 2005., 8) Decreto 564 de 2006., 9) Acuerdo 24 de 1983, 10) Acuerdo 57 de 2003-Decreto 011 de 2004.
1120104	Dibujo vías obligadas	Es una tasa que se cobra por el dibujo de las vías obligadas que debe soportar un predio para su urbanización.	Ley 242 de 1995, Acuerdo 37 de 1981, Acuerdo 58 de 1993, Decreto Municipal 1652 de 1996, Decreto Municipal 710 de 2000, Acuerdo 57 de 2003.
1120105	Parquímetros	Ingreso recibido por la participación en el recaudo generado por la administración de zonas de estacionamiento regulado en la vía pública de la ciudad de Medellín.	Acuerdo 38 de 1994, Decreto Municipal 113/97
11202	Multas	Son rentas pecuniarias impuestas por el Municipio de Medellín, fundamentadas en un título jurídico.	Ley 769 de 2002, Ley 711 de 2001, Ley 388 de 1997 - Ley 10 de 1990, Ley 9 de 1989, Resolución 741 de 1997, Decreto Municipal 662 de 2002, Acuerdo 14 de 2002, Ordenanza 18 de 2002.
11203	Intereses	Es el ingreso generado por la mora presentada en el pago de impuestos y de las rentas que legalmente lo permitan.	Decreto Nacional 1246 de 2001, Estatuto Tributario ART 635, Acuerdo 57 de 2003
11204	Sanciones	Son ingresos pecuniarios generados por el incumplimiento de normas y que son de obligatorio cobro y recaudo por parte del Municipio de Medellín.	Ley 734 de 2002, Decreto Municipal 710 de 2000, Código de Comercio Artículo. 731, Acuerdo 57 de 2003.
11205	Contribuciones especiales sobre contratos de obra pública		

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
1120501	Contribuciones especiales sobre contratos de obra pública	Corresponde al cobro que se hace a todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes.	Ley 104 de 1993, Ley 418 de 1997, Ley 548 de 1999, Ley 782 de 2002, Ley 1106 de 2006
11206	Regalías directas		
1120601	Regalías directas	Son ingresos recibidos por el Municipio por contraprestación económica por la explotación de recursos naturales no renovables cuya producción se extingue por el transcurso del tiempo como calizas, yesos, arcillas, gravas y otros minerales no metálicos	Ley 99 de 1993, Ley 141 de 1994, Decreto Nacional 0145 de 1995.
11207	Rentas contractuales	Son ingresos que percibe el Municipio de Medellín con el carácter de contraprestación, por efecto de un contrato o convenio. Comprende el producto de arrendamiento, alquiler de maquinaria, equipos, concesiones entre otros. Dentro de estas rentas se tiene:	Decreto 06 de 1998
1120701	Arrendamientos de bienes inmuebles	Ingresos generados por el arrendamiento de los bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Medellín.	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, Ley 136 de 1994, Acuerdo 83 de 2001, Decreto Municipal 184 de 2001.
1120705	Arrendamiento del espacio público	Ingresos generados por el arrendamiento de las casetas destinadas por la Administración Municipal para la ocupación del espacio público.	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, Acuerdo 13 de 1991, Decreto Municipal 450 de 1995, Decreto Municipal 184 de 2001.
1120706	Préstamos concedidos	Ingresos que se obtienen por concepto de cuotas de amortización, intereses seguros, recuperación cartera, fondo protección cartera de los beneficiarios de créditos de vivienda, desastres, créditos para empleados, trabajadores y pensionados y de los beneficiarios de créditos del programa Banco de los Pobres.	Cuotas Crédito Banco de los Pobres: Acuerdo 45 de 2001, Decreto Municipal 053 de 2002.
112070601	Cuotas créditos de vivienda	Ingresos por concepto de pagos provenientes de beneficiarios del Programa de Vivienda para los Servidores Públicos, Jubilados y Pensionados del Municipio de Medellín nivel municipal.	Cuotas Créditos de Vivienda: Acuerdos 52 de 1991, 54 de 1998, 45 de 2000.
112070603	Cuotas crédito empleados-calamidad	Ingresos por concepto de pagos provenientes de empleados beneficiarios de créditos de calamidad doméstica nivel municipal.	Cuotas Crédito Empleados: Acuerdo 29 de 1978, Decreto Municipal 1251 de 1997.
112070604	Cuotas crédito trabajadores-calamidad	Ingresos por concepto de pagos provenientes de trabajadores beneficiarios de créditos de calamidad doméstica nivel central.	Cuotas Crédito Trabajadores: Acuerdo 21 de 1974, Decreto Municipal 106 de 1998.

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
112070605	Cuotas crédito pensionados-calamidad	Ingresos por concepto de pagos provenientes de pensionados beneficiarios de créditos de calamidad doméstica nivel central.	Cuotas Crédito Pensionados: Acuerdo 33 de 1992, Resolución 1329 de 1999.
112070606	Cuotas crédito desastres especiales	Ingresos por concepto de pagos provenientes trabajadores oficiales beneficiarios de créditos del fondo de desastres especiales establecido por Convención como aporte sindical nivel central.	Cuotas Crédito Desastres Especiales: Decreto Municipal 106 de 1998.
112070607	Cuotas créditos banco de los pobres	Ingresos provenientes de pagos por concepto de cuotas por créditos otorgados a beneficiarios de créditos del programa Banco de los pobres.	Acuerdos 45 de 2001 y 44 de 2002
112070608	Préstamo prepensional	Ingresos provenientes de pagos por concepto de cuotas por créditos otorgados a beneficiarios del programa para préstamos al servidor público que se desvincula del Municipio de Medellín, con el fin de obtener pensión de vejez o invalidez a través del Instituto de Seguro Social o de otra Entidad administradora de Fondo de Pensiones "	Acuerdo 15 de 2005
11208	Inscripciones	Ingresos que se obtienen por concepto de inscripción que deben pagar las personas que participen en el mercado Campesino y/o de San Alejo.	L 89/36, A 2/85 80/93, A 39/88, D1333/86 - D 497/00
11209	Pliego de licitaciones y contratos		
1120901	Pliegos y licitaciones	Ingreso que se percibe por la venta de pliegos para contratación pública y licitaciones, en el proceso de contratación.	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, Decreto Nacional 2170 de 2002, Acuerdo 38 de 2001.
11212	De tránsito y transporte		
1121232	Licencias de conducción automotores	Cobro que se hace por el servicio de expedición de licencia que habilita a su titular para manejar vehículos automotores de acuerdo con las categorías que para cada modalidad establezca el reglamento.	ley 769 de 2002
112123201	Expedición y/o recategorización licencias de conducción	Cobro que se hace por el servicio de recategorización y/o expedición de licencias de conducción previo el lleno de los requisitos exigidos en el código nacional de tránsito terrestre.	ley 769 de 2002
112123202	Refrendación y/o duplicado licencias de conducción	Cobro que se hace por el servicio de refrendación y/o duplicado de licencias de conducción previo el lleno de los requisitos exigidos en el código nacional de tránsito terrestre.	ley 769 de 2002
1121233	Derechos de tránsito	agrupa los conceptos de ingresos por cobro de derechos por trámites que se adelantan ante la Secretaría de Transportes y Tránsito o entidades facultadas para tal efecto, con base en la competencia que fija la Ley 769 de 2002. Incluye matrículas, revisión técnica, calcomanías, derechos de traspaso, inscripción o cancelación de prenda, radicación de cuenta, inscripción o cancelación de gravamen, transformación y grabación, cancelación por hurto o inservible, sellada y dessellada de taxímetros, expedición de certificados, habilitación de empresa de transporte público de pasajeros, conceptos favorables vehículos transporte público colectivo, cambio de radio de acción, semáforos y otros.	Ley 769 de 2002, Acuerdo 38 de 2001

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
1121234	Derechos de Transporte	Ingresos cobro de trámites relacionados con transporte como cambio de empresa, construcción de terminales, tránsito libre y permisos y traslado de cuentas.	
11215	Venta de Servicios		
1121501	Servicios de transporte y tránsito	Ingresos que se perciben por los servicios que presta la secretaría de transportes y tránsito con fundamento en la normatividad vigente.	Acuerdo 38 de 2001, Acuerdo 41 de 2001, Ley 769 de 2002
1121502	Servicios técnicos	Es el cobro que se realiza por las prestación de servicios tales como avalúos administrativos, levantamientos planimétricos, topográficos, englobe y desenglobe de propiedades.	Ley 388 de 1997, Ley 9 de 1989, Resolución 2555 de 1988, Resolución Municipal 003 de 2004.
1121503	Servicios de salud y prevención social	Cobros por servicios de alimentación y bienestar social. Incluye el ingresos que se percibe por el pago de alimentación que realizan los servidores públicos que trabajan en lugares donde se elaboran alimentos.	Acuerdo 29 de 1978, Decreto municipal 003 de 2004.
1121504	Servicios de educación	Es el cobro que se realiza por la prestación de servicios tales como licencias de funcionamiento, legalizaciones, talleres, entre otros.	Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto Municipal 0499 de 2003.
1121505	Certificados	Incluye los ingresos recibidos por información sobre predios y/o propiedades y expedición de paz y salvo INVAL.	Decreto Nacional 1604 de 1966
1121506	Otros Servicios	Incluye los ingresos por concepto de fotocopias planeación-tránsito, inhumación, exhumación, publicación gaceta oficial, servicios de bomberos, servicio de consulta planeación y otros servicios.	Acuerdo 5 de 1987
11216	Otros Ingresos No Tributarios		
1121601	Fondo de protección escolar	Ingreso por concepto de recaudo en las instituciones educativas para protección de los niños durante la vigencia fiscal.	Ley 115 de 1994
1121602	Suministro de medicamentos a contraloría	Son los ingresos percibidos por el suministro de medicamentos por fuera del Plan Obligatorio de Salud de uso crónico y permanente a los usuarios de la Contraloría.	Convenio 81 de 2002
1121605	Zonas verdes, recreativas y equipamientos	Es el ingreso percibido por el pago de cesión de áreas destinadas a zonas verdes, recreacionales y equipamientos.	Ley 9 de 1989, Acuerdo 62 de 1999, Acuerdo 23 de 2000 - Acuerdo 82 de 2001, Decreto Municipal 1066 de 1995, Acuerdo 46 de 2006, Decreto 351 de 2007
1121607	Ingresos por contribuciones para servicios de acueducto y alcantarillado	Cobro que se hace a los usuarios residenciales de los estratos 5 y 6 y a los industriales y comerciales. Esta contribución es la diferencia entre el valor que se paga por el servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado y el costo económico de referencia.	Ley 142 de 1994, Acuerdo 42 de 2003
1121608	Compensación plan parcial	Ingresos recibidos como compensación por no entregar el suelo como obligación urbanística por aplicación del plan parcial.	Acuerdo 46 de 2006

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
1121609	Ingresos por contribuciones de aseo estratos 5-6	Cobro que se hace a los usuarios residenciales de los estratos 5 y 6 y a los grandes generadores y comerciales. Esta contribución es la diferencia entre el valor que se paga por el servicio público domiciliario de aseo y el costo económico de referencia.	Ley 142 de 1994, Acuerdo 42 de 2003
11217	Transferencias	Corresponden a las partidas provenientes de otros niveles Estatales para atender programas de Inversión Social.	Ley 60 de 1993, Ley 141 de 1994, Ley 715 de 2001. Decreto 06 de 1998
1221701	Transferencias intergubernamentales recibidas	Agrupar las transferencias recibidas de la Nación y otras entidades gubernamentales para educación, propósito general y alimentación escolar	Ley 715 de 2001
1212701	Otras entidades gubernamentales ley 99 de 1993	ingresos recibidos por Empresas Públicas para intervención en medio ambiente.	Ley 99 de 2003
1121703	Cuotas Entidades Fiscalizadas	Corresponde al valor que deben pagar las entidades obligadas hasta el 0,4% sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior.	Ley 617 de 2000
11218	Otros deudores		
1121801	Cuotas partes pensionales	Ingresos por concepto de periodos de tiempo cotizado o servido sucesiva o alternativamente a distintas entidades de derecho público por lo jubilados a cargo del Municipio de Medellín.	Ley 6 de 1945, Ley 72 de 1947, Decreto 2921 de 1948, Ley 72 de 1947, Decreto 1611 de 1962, Decreto 3135 de 1968, Decreto 1848 de 1969, Ley 33 de 1985, Decreto 2907 de 1994, ley 1066 de 2006
11219	Gravámenes de valorización	Contribución por el beneficio obtenido con la ejecución de obras de interés público, el cual debe ser compensado por los particulares.	Decreto 1604 de 1966, Decreto 868 de 1956
12	FONDO LOCAL DE SALUD	Constituyen fondos especiales los ingresos definidos en la Ley, para la prestación de un servicio público específico, así como los pertenecientes a fondos sin personería jurídica creados por el Legislador. Agrupa los recursos destinados a financiar los proyectos de salud en el Municipio de Medellín.	Fundamento Legal: Ley 225 de 1995, Ley 715 2001.
13	RECURSOS DE CAPITAL	Son ingresos extraordinarios que recibe el Municipio de Medellín provenientes de Recursos del balance, recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año, los rendimientos financieros, las donaciones, los excedentes financieros de los establecimientos públicos, de las empresas industriales y comerciales y de las sociedades de economía mixta del orden municipal con el régimen de éstas.	Decreto 06 de 1998
135	Recursos del Balance	Son los ingresos provenientes de liquidación del ejercicio fiscal del año inmediatamente anterior, incluye la venta de activos, la recuperación de activos y la cancelación de reservas presupuestales.	Decreto 06 de 1998

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
13501	Venta de activos	Son los ingresos obtenidos por la venta de bienes muebles e inmuebles, que llevan a cabo el Municipio de Medellín en forma ocasional.	Ley 9 de 1989, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, Ley 388 de 1997.
13502	Recuperaciones	Son los ingresos provenientes de la cancelación de obligaciones correspondientes a vigencias anteriores.	Resoluciones 355 y 356 de la Contaduría General
13504	Superávit	Resultado presupuestal producido básicamente por un incremento en el recaudo de las rentas que supera el valor definitivo proyectado en la vigencia y por una ejecución del gasto basada en la racionalidad y la austeridad	
136	Recursos del Crédito	Son las fuentes de financiación provenientes de créditos internos y externos, contratados directamente con entidades nacionales o extranjeras.	Ley 358 de 1997; Decretos Nacionales: 696 de 1998, 610 de 2002, 2681 de 1993, Ley 819 de 2003, Resolución 400 de 1995 Minhacienda, Decreto 06 de 1998
13601	Crédito Interno	Son los ingresos provenientes de las autorizaciones dadas por el Concejo para contratar créditos con entidades nacionales, incluye la emisión de Títulos de Deuda Pública.	Ley 358 de 1997; Decretos Nacionales: 696 de 1998, 610 de 2002, 2681 de 1993, Ley 819 de 2003, Resolución 400 de 1995 Minhacienda, Decreto 06 de 1998.
13602	Crédito Externo	Son los ingresos provenientes de las autorizaciones dadas por la Nación para contratar con entidades u organismos internacionales.	Ley 358 de 1997; Decretos Nacionales: 696 de 1998, 610 de 2002, 2681 de 1993, Ley 819 de 2003, Resolución Minhacienda 400 de 1995, Decreto 06 de 1998
137	Otros Recursos de Capital	Comprende los ingresos financieros, los excedentes financieros de los Establecimientos públicos y de las Empresas Industriales y Comerciales de Estado y otros ingresos financieros	Ley 358 de 1997; Decretos Nacionales: 696 de 1998, 610 de 2002, 2681 de 1993, Ley 819 de 2003. Decreto 06 de 1998
13701	Ingresos Financieros		
1370101	Rendimientos financieros	Ingresos obtenidos en las entidades que conforman el Presupuesto General por la colocación de recursos financieros en el mercado de capitales o en títulos valores.	Decreto 06 de 1998

DEFINICIONES DE INGRESOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
1370202	Excedentes Financieros Establecimientos Públicos	Corresponde al monto de recursos que cada año el COMPES determina que entrarán a hacer parte de los recursos de capital del Presupuesto General del Municipio de Medellín. Para los Establecimientos Públicos el excedente financiero corresponde al monto de los recursos propios que resulte del valor que arrojen a 31 de diciembre las cuentas de caja y bancos y títulos valores disponibles a corto plazo, menos el valor de los pasivos exigibles inmediatos a la misma fecha, más los recursos liberados por la cancelación de reservas.	Ley 38 de 1989, Ley 179 de 1994, Ley 225 de 1995, Decreto Nacional 111 de 1996.
1370201	Excedentes financieros Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias	Corresponde al monto de recursos que cada año el COMPES determina que entrarán a hacer parte de los recursos de capital del Presupuesto General del Municipio de Medellín. Para las empresas industriales y comerciales del Estado no societarias el excedente financiero será el resultado contable que arroje la entidad según el balance general a diciembre 31 del año anterior.	Decreto 06 de 1998, Acuerdo 69 de 1997
13703	Otros Ingresos Extraordinarios	Corresponde a otros ingresos no definidos en las clasificaciones anteriores. Incluye descuentos por pronto pago, otros ingresos extraordinarios del Municipio y otros ingresos extraordinarios de la Contraloría	Decreto 06 de 1998
1370304	Indemnizaciones		
137030401	Indemnizaciones propiedad planta y equipo	Son los pagos que realizan las aseguradoras a la Entidad a consecuencia de pérdidas o daños en la propiedad, planta y equipo.	Resoluciones 355 y 356 de la Contaduría General
	Rentas propias de los Establecimientos Públicos	Todos los ingresos corrientes de los establecimientos públicos, excluidos los aportes y transferencias del Municipio de Medellín.	Ley 179 de 1994, Ley 38 de 1989, Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998
	Recursos de capital de los Establecimientos Públicos	Todos los recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor de un año, los recursos del balance, el diferencial cambiario, los rendimientos por operaciones financieras y las donaciones y otra rentas o ingresos ocasionales.	Ley 179 de 1994, Ley 38 de 1989, Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
2	GASTOS		
21	FUNCIONAMIENTO	Son aquellos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la constitución, la ley y los acuerdos, comprende: gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes.	
2110	GASTOS DE PERSONAL	Corresponden a aquellos gastos que debe hacer el Municipio como contraprestación por los servicios que recibe.	
211021	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMI	Remuneración por concepto de sueldos y demás reconocimientos salariales legalmente establecidos, de los servidores públicos vinculados a la planta de personal. Comprende:	
211021001	SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PÚBLICOS	Pago de las remuneraciones establecidas como retribución por la prestación de servicios, de conformidad con las normas vigentes, para los Empleados que figuren en la planta de cargos de las distintas dependencias municipales.	Decreto Nacional 1647 de 1967, Decreto reglamentario de la Ley 6 de 1945, 2127 de 1945, Acuerdo 17 de 1980, Acuerdo 8 de 1995, Decreto Municipal 070 de 1991, Resolución Contaduría 4444 de 1995, Resolución 355 y 356 de 2007
211021002	SUELDOS DEL PERSONAL TRABAJADORES OFICIALES	Pago de las remuneraciones establecidas como retribución por la prestación de sus servicios, de conformidad con las normas vigentes, para los Trabajadores Oficiales que figuren en la planta de cargos de las distintas dependencias municipales.	Decreto Nacional 1647 de 1967, Decreto reglamentario de la Ley 6 de 1945, 2127 de 1945, Acuerdo 17 de 1980, Acuerdo 3 de 1988, Decreto Municipal 070 de 1991, Resolución Contaduría 4444 de 1995, Resolución 355 y 356 de la Contaduría, Convención Colectiva 2008-2011.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211021003	HORAS EXTRAS	Remuneración al trabajo realizado en horas adicionales a la jornada ordinaria diurna o nocturna, o en días dominicales y festivos. Su reconocimiento y pago esta sujeto a las limitaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes.	Decretos Ley 3181 de 1968, 1912 de 1973, 1042 de 1978, Acuerdos 89 de 1964, 29 de 1978, 27 de 1980, 1 de 1983, 38 de 1983, 44 de 1983, 11 de 1985. Decretos Municipales 01 de 1950, 272 de 1975, 277 de 1983, 89 de 1982, 889 de 2000, 1037 de 2000, 1552 de 2001.
211021005	PRIMA DE VACACIONES	Es una prestación social reconocida por norma legal vigente a los empleados y trabajadores que hagan uso del derecho de vacaciones o que al desvincularse se les adeude suma por dicho concepto. A los empleados se les reconoce 15 días de salario básico y 30 a los trabajadores.	Acuerdos 47 de 1975, 5 y 28 de 1977, Decreto 1045 de 1978, 64 de 1980, Decreto Municipal 74 de 1980, Convención Colectiva 2008-2011.
211021006	PRIMA DE NAVIDAD	Pago a que tienen derecho los empleados públicos y, según lo pactado los trabajadores oficiales, equivalente a un (1) mes de remuneración o liquidación proporcional al tiempo laborado, pagadero en la primera quincena del mes de diciembre.	Ley 4 de 1976- Ley 100 de 1993 Decretos Nacionales 1848 de 1969 y 1919 de 2002, Acuerdos 6 de 1958, 35 de 1970, 2 de 1978, Decreto 1045 de 1978, Convención Colectiva 2008-2011.
211021007	VACACIONES	Descanso remunerado al que tiene derecho el empleado, equivalente a quince días por cada año de servicio.	Acuerdo 5 de 1977, Decreto Nacional 1848 de 1969, Decreto 1045 de 1978, Decreto Municipal 74 de 1980.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211021008	PRIMA DE VIDA CARA	Reconocimiento que se hace, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de un mes de salario a los empleados públicos permanentes y según lo pactado a trabajadores oficiales, pagadera por semestres o anualidades del calendario liquidado así: 50% en febrero y 50% en agosto.	Acuerdos 28 de 1977, 49 de 1989, Decreto Nacional 1919 de 2002, Acuerdo 37 de 2002, Convención Colectiva 2008-2011
211021009	PRIMA ESPECIAL TRABAJADORES	Pago a que tienen derecho los Trabajadores Oficiales equivalente a 30 días de salario básico, pagadera en el mes de junio.	Acuerdo 5 de 1977, Acuerdo 49 de 1989, Convención Colectiva 2008-2011.
211021011	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTENCION	Reconocimiento que se hace a determinados servidores públicos que desempeñan sus funciones en zonas rurales o distantes del centro de operaciones.	Acuerdos 19 y 70, 57 de 1975, 29 de 1978. Decretos Municipales 064 y 074 de 1980, 61 de 1986 y 1379 de 1995, Ley 1919 de 2002.
211021012	BONIFICACION DE DIRECCION	Prestación social creada para el Alcalde y correspondiente a 4 veces el salario mensual compuesto por la asignación básica más gastos de representación pagadera en dos contados iguales en fechas treinta (30) de junio y treinta (30) de diciembre del respectivo año.	Decreto Nacional 4353 de 2004.
211021013	PRIMA DE MATERNIDAD	Es el reconocimiento que se hace a las esposas o compañeras de los empleados amparados por Convención Colectiva al servicio del Municipio de Medellín, con motivo del nacimiento de un hijo. Equivale a 5 días de salario mínimo municipal.	Decreto Nacional 1848 de 1969, 1919 de 2002. Acuerdos 35 de 1956, 2 de 1971, 80 de 1965, 28 de 1977. Decreto nacional 1045 de 1978, Decretos Municipales 116 de 1981, 164 de 1994, 211 de 1995- Convención Colectiva 2008-2011.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211021014	PRIMA DE MATRIMONIO	Reconocimiento que se hace a los funcionarios, amparado por Convención Colectiva, que durante su vinculación al Municipio de Medellín, contraiga matrimonio válidamente celebrado. Este reconocimiento equivale a cinco días de salario mínimo municipal.	Decreto Nacional 1919 de 2002. Acuerdos 35 de 1956, 81 de 1965, 62 de 1966. Decretos 183 de 1985, 121 de 1982, 164 de 1994, 211 de 1995. Convención Colectiva 2008-2011.
211021015	DOMINICALES - FESTIVOS Y NOCTURNIDAD	Pago de recargo por el trabajo realizado en días domingos y festivos y tiempo nocturno.	Leyes 57 de 1926, 72 de 1931, 64 de 1946. Decretos Reglamentarios 1273 1278 de 1931 y 222 de 1932. Acuerdos 2 de 1978, 89 de 164, 71 de 1975. Decretos 1 de 1950, 20 de 1977 y 74 de 1980, Decreto Municipal 89 de 1982, Resolución CONT 4444 de 1995, Resolución contaduría 355 y 356 de 2007, Decreto Municipal 070 de 1991.
211021016	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	Esta prestación extralegal cubre la retribución establecida por norma legal a los empleados que permanezcan 5, 10, 15 y 20 años y a los trabajadores oficiales que permanezcan 5,10,15,20,25,30,35,40 años (estas 3 últimas no constituyen factor salarial) continuos o discontinuos al servicio del Municipio de Medellín de Medellín.	Acuerdo 28 de 1977, Decretos Municipales 064 de 1980, 116 de 1981, 249 de 1991, 1349 de 1995, Acuerdo 37 de 2002, Convención Colectiva 2008-2011.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211021017	AGUINALDO	Es el reconocimiento que se hace, de acuerdo con las normas legales vigentes, a los funcionarios que han laborado durante el año. Se paga en el mes de diciembre y equivale a 15 días del salario, proporcional si al 30 de noviembre de cada año se tienen por lo menos 30 días de vinculación al Municipio de Medellín.	Acuerdo 17/1980, Decreto Municipal 120 de 1983, Acuerdo 37 de 2002, Convención Colectiva 2008-2011.
211021018	SUBSIDIO FAMILIAR	Prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a los funcionarios de medianos y menores ingresos en proporción al número de personas a cargo. Es reconocida por intermedio de una Caja de Compensación Familiar, conforme a la ley. Además el Municipio de Medellín de Medellín contempla una retribución especial por este mismo concepto, a aquellos funcionarios que no son cobijados por estas entidades.	Decretos Nacionales 118 y 1521 de 1957, 1848 de 1969, Ley 21/1982-Acuerdos 58 de 1956, 5 de 1977, 90 de 1967. Decreto 121 de 1982. Convención Colectiva.
211021019	SUBSIDIO TRANSPORTE DE	Comprende el pago a los Empleados y Trabajadores que tengan derecho a él, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	Ley 15 de 1959, Decreto Nacional 3582 de 1983, Acuerdo 5 de 1977 y 29 de 1978, Decreto Municipal 121 de 1982. Convención Colectiva. Decreto Nacional.
211021020	Bonificación de Recreación	Valor equivalente a dos (2) días de asignación básica mensual por cada período de vacaciones, que le corresponda a los empleados del municipio en el momento de iniciar el respectivo periodo de vacaciones. El valor de esta bonificación no se tendrá en cuenta para la liquidación de las prestaciones sociales y se pagará dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha señalada para la iniciación del disfrute de las mismas.	Decreto 451 de 1984

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211021021	Subsidio de alimentación	Valor que se paga a los Empleados Públicos del Municipio de Medellín que devenguen asignaciones básicas mensuales establecidas por Decreto Nacional o proporcional al tiempo servido pagadero por la Entidad y sujeto a disponibilidad presupuestal.	Decreto 627 de 2007
211022	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		
211022020	INDEMNIZACIONES	<p>Reconocimiento que deben hacerse al personal desvinculado como consecuencia de la adaptación de procesos de reestructuración, efectuadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Comprende además:</p> <p>Indemnización por Vacaciones, que corresponde a la Compensación en dinero por vacaciones causadas y no disfrutadas que se paga al personal que se desvincula o a quienes, por necesidad del servicio, no puedan tomarlas en tiempo. La afectación de este rubro requiere resolución motivada por el jefe del respectivo órgano. Indemnización por merma de capacidad laboral, que Comprende el pago por norma legal, de la indemnización establecida para los funcionarios o exfuncionarios que en razón del servicio o por ocasión de éste, presentan merma de capacidad laboral por deficiencia o pérdida de miembros, órganos o sentidos, ya sea por enfermedad profesional, accidente de trabajo, enfermedad común o accidente producto de otras causas. Ley 64 de 1946</p>	Decreto 1045 de 1978-Decreto 064 de 1980, Ley 27 de 1992-Ley 443 de 1998. Acuerdos 77 de 1939, 89 de 1964 y 14 de 1979. Decreto 064 de 1980, Ley 64 de 1946.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211022027	OTROS AUXILIOS	<p>Comprende los siguientes conceptos reconocidos a funcionarios amparados por Convención Colectiva:</p> <p>Auxilio Quirúrgico, Hospitalario y Calamidad que corresponde al pago de la prestación establecida para los funcionarios municipales cuyos familiares deban ser sometidos a cirugía o fallezcan, previo cumplimiento de las normas legales vigentes. Acuerdo 28 de 1977, Decreto Municipal 116 de 1981-Convención Colectiva 2008-2011</p> <p>Auxilio para Lentes y Aros, consistente en el reconocimiento del valor de los lentes y en forma parcial el valor de la montura, para los funcionarios municipales que por prescripción médica deban utilizarlos, de acuerdo a las normas vigentes.</p> <p>Acuerdos 2 de 1971 y 28 de 1977-Decreto 135 de 1991</p> <p>Así como el Auxilio para Hijos con Limitaciones, correspondiente al pago que debe hacerse al funcionario que acredite tener hijos con limitaciones físicas y/o mentales, pagadero la mitad en el primer semestre y la otra mitad en el segundo semestre del año.</p>	Acuerdos 2 de 1971, 28 de 1977, Decretos municipales 116 de 1981 y 135 de 1991. Convención Colectiva 2008-2011.
211022031	REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS	<p>Comprende el pago por servicios calificados a personas naturales o jurídicas como técnicos, asesores o expertos nacionales o extranjeros, encargados de la realización de estudios, trabajos o funciones específicas en forma continua que no puedan ser atendidos por personal de planta o que requieran conocimientos especializados, previa autorización del Señor Alcalde. Las personas deben acreditar su capacidad técnica y estar sujetas al régimen contractual vigente.</p>	Ley 80 de 1993.
211022032	REMUNERACION ESTUDIANTES DE COMUNICACION	<p>Pagos que se efectúan a aquellos estudiantes que adelantan la práctica exigida por las Universidades para optar al título profesional en comunicaciones. Exclusivo del Concejo.</p>	Ley 115 de 1994, Ley 80 de 1993.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211022034	HONORARIOS	<p>Se reconoce por este rubro, los honorarios a que tienen derecho los Concejales según ley 136 de 1994.</p> <p>Asi mismo se cubren, conforme a los reglamentos, los estipendios a los servicios profesionales prestados en forma transitoria, esporádica y sin subordinación, por personas naturales o jurídicas, para desarrollar actividades relacionadas con la atención de los negocios o el cumplimiento de las funciones a cargo del órgano contratante, cuando las mismas no puedan cumplirse con personal de planta. Ej: Consejeros, asesores, miembros de juntas directivas, peritos, profesionales, tribunales de arbitramento. Así mismo se reconocerá por este rubro.</p>	Decreto Nacional 1222 de 1986 - Ley 136 de 1994
211022035	REMUNERACIÓN ESTUDIANTES DE PRÁCTICA	<p>Registra el pago a aquellos estudiantes que adelantan la práctica exigida por las Universidades para optar al título profesional, tecnológico o técnico o de los estudiantes de educación media dentro de los proyectos pedagógicos del PEI para acceder al título de bachiller. Exclusivo del Concejo.</p>	Acuerdo 01 de 1994
211022037	OTROS PERSONALES SERVICIOS	<p>Erogaciones no contempladas en los rubros anteriores y que ameriten ser canalizados por gastos de personal. Exclusivo del Concejo.</p>	Ley 80 de 1993
211022038	CALAMIDAD DOMÉSTICA Y URGENCIA FAMILIAR EMPLEADOS	<p>Préstamos efectuados a los empleados públicos del Municipio de Medellín para atender acontecimientos graves e imprevisibles de carácter urgente, que afecten al empleado o a quien dependa económicamente de éste y que por sus características de imprevisibilidad, urgencia y gravedad no puedan ser atendidos con los recursos económicos del solicitante.</p>	Acuerdo 29 de 1978, Acuerdo 45 de 1996, Decreto 1251 de 1997, Decreto 318 de 2000

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211022039	DROGA PARA EMPLEADOS	Gastos tendientes a contribuir a satisfacer las necesidades de medicamentos, lentes o aros, que tengan aquellas personas que dependan económicamente de los empleados públicos y docentes de la administración central del Municipio de Medellín y que hayan sido previamente inscritos en la empresa promotora de salud a la cual esté afiliado el empleado o su grupo familiar.	Resolución 001 de 1998, Decretos municipales 064 de 1980 y 1319 de 2000
211022040	BECAS PARA EMPLEADOS	Gastos por beneficios del fondo de becas para hijos o hermanos de los empleados al servicio del municipio de Medellín que tengan limitaciones físicas y/o mentales y que dependan económicamente de éste.	Acuerdo 29 de 1978, Decreto 116 de 1981, Decreto 1902 de 1984, Resolución municipal 001 de 2005, Resolución 001 de 2007.
211022041	CALAMIDAD DOMÉSTICA PARA PENSIONADOS	Apropiación destinada a atender préstamos a los pensionados del Municipio de Medellín para cubrir gastos de educación, salud o imprevistos en la vivienda.	Acuerdo 34 de 1970, Acuerdo 41 de 1987, Resolución municipal 1329 de 1999
211022042	CALAMIDAD DOMÉSTICA Y URGENCIA FAMILIAR TRABAJADORES	Erogaciones por concepto de préstamos a los trabajadores oficiales del Municipio de Medellín, otorgados para atender calamidades o urgencias familiares que afecten al trabajador o a quien dependa económicamente de éste y que no puedan ser atendidos con los recursos económicos de éste.	Acuerdo 21 de 1974, Resolución 01 de 2005
211022043	DROGA PARA TRABAJADORES	Apropiación destinada al pago de medicamentos para los beneficiarios de los Trabajadores Oficiales del Municipio de Medellín según Convención Colectiva.	Resolución municipal 491 de 1999, Decreto municipal 1317 de 2000.
211022044	BECAS CONVENCIONALES	Partida designada para cubrir el valor de las becas consagradas en la Convención Colectiva	Resoluciones municipales 140 de 1994, 096 y 103 de 1995
211022045	BECAS Y ÚTILES HIJOS DE TRABAJADORES	Pagos de becas y útiles escolares para darle cumplimiento a la Convención Colectiva	Convención Colectiva

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211022047	BECAS Y UTILES HIJOS DE PENSIONADOS	Auxilio para útiles escolares en especie para el personal de jubilados y pensionados del Municipio de Medellín.	Acuerdo 34 de 1970
211022050	GASTOS FUNERARIOS	Cubre los gastos funerarios, hasta el límite convencional existente, cuando fallezca un trabajador del Municipio de Medellín y beneficiario según declaración de renta o certificado de ingreso o quienes hayan sido pensionados por vejez o invalidez por el Municipio de Medellín.	Ley 6 de 1945, Ley 4 de 1976, Decreto 121 de 1978, Decreto nacional 1045 de 1978, Acuerdo 35 de 1956. Convención Colectiva.
211022152	UNIDADES DE APOYO CONCEJALES	Pagos de las obligaciones que se derivan de la prestación del servicio a los integrantes de la Unidad de apoyo de los concejales. Exclusivo del Concejo.	Ley 617 de 2000, Ley 80 de 1993
211023	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer el órgano como empleador, que tienen como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector privado, tales como Cajas de Compensación Familiar, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud Privadas, así como las Administradoras Privadas de Aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.	
211023052	APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PRIVADO	Pago obligatorio que realiza el Municipio de Medellín por cotizaciones en pensiones.	Ley 100 de 1993
211023053	APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	Son aquellos aportes que, por Ley Nacional, está obligado a transferir el Municipio de Medellín a Cajas de Compensación familiar, con base en los conceptos que hacen parte constitutiva del salario.	Ley 21 de 1982
211023055	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL -SALUD-SECTOR	Pago obligatorio que realiza el Municipio de Medellín por Cotizaciones en salud, conforme a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993.	Ley 100 de 1993

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211023056	RIESGOS PROFESIONALES	Cotización que cubre los riesgos de accidente de trabajo y enfermedad Profesional (ATEP) de los empleados del Municipio de Medellín. Decreto Nacional 1295 de 1994.	Decreto Nacional 1295 de 1994
211023168	AFILIACION DOCENTES FONDO NACIONAL DE RP	Corresponde al pago de ajustes por cruces de cuentas causados por las prestaciones sociales de los docentes que a 31 de diciembre de 2004 no se hubieren afiliado al Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio.	Decreto 3752 de 2003
211024	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA PÚBLICA DEL SECTOR PÚBLICO	Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer el órgano como empleador y que tienen como base la nómina del personal de planta, destinadas a Entidades del sector público, tales como SENA, ESAP, ICBF, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Prestadoras de Salud públicas, así como las administradoras públicas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.	
211024052	APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PÚBLICO	Pago obligatorio que realiza el Municipio de Medellín al sector público por cotización en pensiones.	Ley 100 de 1993
211024054	APORTES AL FONPET PENSIONALES	Aportes destinados a garantizar el pago de los pasivos pensionales del Municipio de Medellín en los términos de la ley 549 de 1999.	Ley 549 de 1999
211024055	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL -SALUD-	Pago obligatorio que realiza el Municipio de Medellín al sector público por Cotizaciones en salud.	Ley 100 de 1993
211024060	APORTES AL ICBF	Son aquellos aportes que, por ley nacional, está obligado a transferir el Municipio de Medellín al I.C.B.F, con base en los conceptos que hacen parte constitutiva del salario.	Ley 21 de 1982- Ley 89 de 1988
211024064	APORTES AL SENA	Son aquellos aportes que por ley nacional, está obligado a transferir el Municipio de Medellín al SENA, con base en los conceptos que hacen parte constitutiva del salario.	Ley 21 de 1982- Ley 89 de 1988

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
211024067	APORTES ESAP	Son aquellos aportes que por ley nacional, está obligado a transferir el Municipio de Medellín a la ESAP, con base en los conceptos que hacen parte constitutiva del salario.	Ley 21 de 1982
211024168	AFILIACION DOCENTES FONDO NACIONAL PREST	Pago que debe realizar el Municipio de Medellín al Fondo Nacional del Magisterio por la afiliación de los docentes municipales a esta entidad. Conforme al monto autorizado por el Acuerdo 20 de 1999, Decreto 3752 de 2003.	Acuerdo 20 de 1999, Decreto 3752 de 2003.
211024175	APORTES INSTITUTOS TÉCNICOS	Son aquellos aportes que por ley nacional, está obligado a transferir el Municipio de Medellín al Ministerio de Educación, con base en los conceptos que hacen parte constitutiva del salario.	Ley 21 de 1982
211024054	Aportes al FONPET	Aportes destinado a garantizar el pago de los pasivos pensionales del Municipio de Medellín.	Ley 549 de 1999
2120	GASTOS GENERALES	Valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del ente público, diferentes a los originados en la prestación de servicios personales. Se clasifican en los siguientes objetos del gasto:	
212031	ADQUISICION DE BIENES	Corresponde a la compra de bienes destinados a apoyar el desarrollo de la funciones del órgano. Se excluye la adquisición de materias primas, de bienes destinados a la comercialización y aquellos que por su costo y desarrollo tecnológico representan una inversión. Comprende:	
212031024	VESTIDO DE CALZADO Y LABOR	Erogaciones causadas por la adquisición de los uniformes para los servidores públicos que lo requieran en virtud del desempeño de sus funciones. Incluye el pago en dinero o en especie que ordenen los tribunales (sentencias) a favor de funcionarios por este concepto, así como los causados por liquidaciones definitivas, análisis y asesorías que en esta materia se soliciten y adquisición de zapatos ortopédicos.	Decretos 896 de 1995, 1037 de 1996, Ley 249 de 2001, Resolución 1611 de 1998 del Ministerio del Interior, Convención Colectiva 2008-2011.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
212031074	MATERIALES SUMINISTROS	<p>Costo de bienes para consumo final requeridos por las diferentes dependencias que no deban inventariarse y que no sean objeto de devolución. Su adquisición se hará conforme al Plan de compras. Estos Bienes comprenden : útiles de escritorio, fotocopias, llantas, material didáctico, suministros para información sistematizada, para planoteca, dibujo, Toxicología, elementos de aseo, elementos para servicio de seguridad como salvoconductos y municiones, escarapelas y suministros para comunicación y demás que cumplan con la definición indicada arriba.</p>	Ley 80 de 1993.
212031076	COMPRA DE EQUIPO	<p>Este concepto incluye la adquisición, conforme al plan de compras, de bienes tangibles, de consumo duradero que deban inventariarse y cuyo valor no supere los dos (2) salarios mínimos mensuales vigentes nacionales.</p> <p>En esta categoría se incluyen equipos cuyo valor individual o la sumatoria de sus valores individuales, tratándose de equipos con similares características, no supere el valor indicado.</p> <p>Adquisiciones de equipo por valores diferentes, deben someterse al proceso de evaluación técnica por parte del Departamento Administrativo de Planeación mediante la formulación del proyecto de inversión correspondiente.</p>	Ley 80 de 1993.
212031077	IMPREVISTOS	<p>Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito, de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento de las Unidades Administrativas. No podrán imputarse a este rubro gastos suntuarios o correspondientes a conceptos ya definidos, a erogaciones periódicas o permanentes, ni utilizarse para completar partidas insuficientes. Para el Ente Municipal este rubro será exclusivo de: Concejo, Personería, Contraloría y La Secretaría de Hacienda.</p> <p>La afectación de este rubro requiere de resolución motivada, suscrita por el Jefe del respectivo órgano, previa aprobación y registro por parte de la Unidad de Presupuesto o la dependencia que haga sus veces.</p>	Ley 80 de 1993.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
212031078	SUMINISTRO SUPLEMENTO ALIMENTICIO DE	Suplemento alimenticio otorgado a los funcionarios del Departamento de pavimentos de la Secretaría de Obras Públicas, según lo dispuesto en la Convención Colectiva.	Convención Colectiva 2008-2011.
212031082	DOTACION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONA	Pago de los elementos de protección personal, para dar cumplimiento a la convención colectiva de trabajo y demás normas vigentes en materia de salud ocupacional.	Convención Colectiva 2008-2011.
212031085	Vestuario corporativa imagen	Es aquel que se le entrega a los empleados públicos que devengan más de dos salarios mínimos legales mensuales, que no están amparados por las Leyes 3 de 1969, 11 de 1984 y 70 de 1988, y el Decreto 1978 de 1989 ni por convención colectiva, pero que por el cumplimiento de sus funciones deben estar en contacto y relación con la comunidad y requieran una indumentaria de imagen que proyecte la entidad ante la comunidad. Esta indumentaria, se concede con base en un estudio de necesidades y previa la expedición de un acto administrativo que lo fije. Rubro exclusivo de Concejo.	
212031107	SERVICIOS ALIMENTACION SERVIDORES PUBLIC		
212031153	COMBUSTIBLES	Erogaciones por concepto de gasolina, gas, gas natural vehicular y acpm utilizados para el funcionamiento de los vehículos, maquinaria de propiedad de la Administración Municipal. Exclusivo de la Secretaría Servicios Administrativos, Concejo, Personería y Contraloría.	Ley 80 de 1993
212032	ADQUISICION DE SERVICIOS	Comprende la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa y mejora el desarrollo de las funciones del órgano y permiten mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo.	

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
212032023	SISTEMA MUNICIPAL DE CAPACITACION	Registra los pagos causados por la realización de los programas de Inducción, Reinducción, Capacitación no Formal e Informal y el reconocimiento de Becas Convencionales.	Decreto Ley 1567 de 1998, Ley 909 de 2004, Decreto reglamentario 1227 de 2005, Convención Colectiva.
212032025	SEGURO DE VIDA	Valor en dinero que por Convención Colectiva se les otorga a los familiares beneficiarios del personal que fallece estando vinculado al ente oficial.	Convención Colectiva
212032079	AFILIACIONES	Comprende el pago de las cuotas por afiliación y sostenimiento que se hacen a las distintas Federaciones y Asociaciones donde la Administración Municipal figure como socio.	Ley 80 de 1993, Resoluciones Contaduría General de la Nación 355 y 356 de 2007
212032080	MANTENIMIENTO	Gastos tendientes a la conservación, reparación y repuestos de bienes muebles e inmuebles y adecuaciones menores, incluye el mantenimiento de licencias de software adquiridas por el Municipio de Medellín, la custodia de medios magnéticos y el cambio de grasas, aceites y lubricantes a vehículos y maquinaria propiedad del Municipio de Medellín. Incluye además la adquisición de herramientas menores para garantizar el normal funcionamiento de los equipos de la Secretaría de Obras Públicas, diferente a los de mantenimiento de vías y cuyo valor por equipo o equipos de características iguales no supere los dos (2) salarios mínimos mensuales vigentes a nivel nacional. Para su ejecución se apropiaron recursos en la Secretaría de Servicios Administrativos con el fin de atender las necesidades de la Administración central.	Ley 80 de 1993, resoluciones contaduría general de la nación 355 y 356 de 2007
212032081	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Gastos tendientes a la conservación, reparación y repuestos de bienes vehículos. Rubro exclusivo del CONCEJO	Ley 80 de 1993

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
212032083	SERVICIOS PÚBLICOS	Son erogaciones por concepto de servicios de acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía y teléfonos, telefonía celular y demás servicios públicos domiciliarios, cualquiera que sea el año de su causación. Estos incluyen su instalación y traslado.	Ley 142 de 1994.
212032084	ARRENDAMIENTOS	Comprende cánones de arrendamiento y cuotas de administración por bienes muebles e inmuebles. Incluye el arrendamiento de paquetes operacionales (Software) y licencias de funcionamiento de equipos de telecomunicaciones.	Decreto 3817 de 1982, Decreto Ley 1376 de 1986, Ley 56 de 1985, -Código Civil- Acuerdo 49 de 1977, Acuerdo 21 de 1978, Acuerdo 15 de 1982, Ley 80 de 1993.
212032087	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Reconocimiento que se hace al personal de planta de alimentación y alojamiento cuando, previa resolución, deba desempeñar sus funciones en lugares distintos a la sede habitual de trabajo. Incluye transporte aéreo y terrestre, gasolina y peajes, por el desplazamiento de funcionarios municipales y vehículos oficiales fuera de la ciudad. No se podrán imputar a este rubro los gastos correspondientes a la movilización dentro del perímetro urbano de cada ciudad.	Decretos 117 de 1984 y 156 de 1987, Acuerdos 12 de 1974, 40 de 1983 y 36 de 1995-, Convención Colectiva.
212032088	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Incluye los pagos ocasionados por concepto de publicidad y propaganda y publicaciones contratadas a través cualquier medio. Exclusivo de la Secretaría General, Concejo, Personería y Contraloría.	Decreto 150 de 1983-Ley 80 de 1993, Resolución 355 y 356 de 2007.
212032089	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Pago de tarjetas, volantes, cartillas, afiches, pendones, sellos y demás impresos elaborados en medios físicos o electrónicos y que no cumplan una función diaria en las oficinas. Incluye la suscripción a periódicos y revistas necesarias para el desarrollo de la gestión administrativa de cada dependencia.	Decreto 150 de 1983-Ley 80/1993, Resoluciones de la Contaduría General de la Nación 355 y 356 de 2007.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
212032090	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	Se cubre por este concepto los gastos de mensajería, transporte urbano. Correos, correo electrónico, beepers y otros medios de comunicación, alquiler de líneas, embalaje y acarreo de elementos.	Decreto 150 de 1983-Ley 80 de 1993
212032091	SEGUROS	Comprende el pago del valor de la prima de seguros y franquicias de las pólizas de seguros para amparar los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de Medellín. Incluye sustracción, personal de manejo, transporte de valores y en general todo tipo de seguros que se generen para proteger estos bienes. La Administración deberá adoptar los medios que estime necesarios para garantizar, que en caso de siniestro, se reconozca la indemnización pertinente.	Decreto 150 de 1983, Ley 80 de 1993, Resoluciones de la Contaduría General de la Nación 355 y 356 de 2007.
212032092	IMPREVISTOS	Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito, de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento de las Unidades Administrativas. No podrán imputarse a este rubro gastos suntuarios o correspondientes a conceptos ya definidos, a erogaciones periódicas o permanentes, ni utilizarse para completar partidas insuficientes. Para el Ente Central este rubro será exclusivo de: Concejo, Personería, Contraloría y la Secretaría de Hacienda. La afectación de este rubro requiere de resolución motivada expedida por el Jefe del respectivo órgano, previa aprobación y registro por parte de la Unidad de Presupuesto o la dependencia que haga sus veces.	Decreto 150 de 1983, Ley 80 de 1993
212032096	SERVICIO DE VIGILANCIA	Pagos que hace el Municipio de Medellín a las Compañías de Vigilancia con las cuales contrate, por la prestación de este servicio en las distintas dependencias adscritas.	Decreto 150 de 1983, Ley 80 de 1993

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
212032097	SERVICIO DE ASEO	Erogaciones por concepto de servicio de aseo que prestan compañías particulares en las instalaciones de la Administración Central o las dependencias adscritas.	Decreto 150 de 1983, Ley 80 de 1993
212032098	COMEDOR CONCEJO	Por este rubro se registra la alimentación, tanto en las sesiones plenarias como en las sesiones de las comisiones, bien sea, las permanentes o las accidentales.	Ley 80 de 1993
212032099	GASTOS DE ATENCION Y REPRESENTACION	Cubre todos los gastos que impliquen relaciones con la comunidad, en relación a la autoridad y dignidad del cargo. Los gastos personales como propinas y donaciones en especie y/o dinero se constituyen en auxilios de absoluta prohibición por mandato constitucional y por tanto correrán por cuenta del ordenador de dicho gasto.	Resolución 4444 de 1995 de Contaduría, Resolución contaduría 355 y 356 de 2007.
212032100	RECREACION	Por este concepto se cubren los costos de ingreso y utilización de las atracciones en los parques de Metroparques (Convenio Metroparques) de los Servidores Públicos y jubilados. Así mismo se imputarán a este rubro el costo de la inscripción y participación de los servidores públicos y jubilados en las actividades deportivas que se organicen como: Juegos Municipales, Juegos Nacionales de los Empleados Públicos, torneos y competencias de seleccionados deportivos en representación de la Entidad.	Convención Colectiva 2008-2011. Convenio.
212032101	GASTOS JUDICIALES	Comprende los gastos que el órgano debe realizar para atender la defensa del interés del Municipio de Medellín en los procesos judiciales que cursan en su contra, diferentes a los honorarios de los abogados defensores. Por este concepto se atenderán gastos tales como: fotocopias de los expedientes, cauciones, traslado de testigos, transporte para efectuar peritazgos, costo de los tribunales de arbitramento diferentes a los honorarios de los árbitros y demás costos judiciales.	Resoluciones de la Contaduría General de la Nación 355 y 356 de 2007.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
212032102	OTROS MESA DIRECTIVA	Por este rubro se atenderán compromisos de los miembros de la mesa directiva, que impliquen relaciones con la comunidad en general, tales como gastos de cafetería, apoyos en actos.	R 4444 de 1995 Contaduría, Resolución Contaduría 355 y 356 de 2007.
212032103	GASTOS ELECTORALES	Este rubro lo constituyen todos los gastos ocasionados por la cooperación logística que se debe prestar a la Registraduría del Estado Civil, en la preparación y ejecución de las jornadas electorales.	Decreto 3254 de 1963, Ley 28 de 1979, cartas circulares 10 de 1998 y 007 de 1999.
212032104	SERVICIOS EXEQUIALES POR LEY	Corresponde a los gastos causados por cajas mortuorias, adecuación de bóvedas y para aquellos cadáveres que no tienen dolientes o que fueron víctima de una catástrofe pública en sectores de escasos recursos económicos. Exclusivo de la Secretaría de Gobierno.	Decreto Ley 1333 de 1986, Ley 136 de 1994.
212032105	BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	Este concepto atiende a las erogaciones que demanden los programas de Bienestar Social, encaminados a crear, mantener y mejorar las condiciones del nivel de vida de los servidores públicos y jubilados. Igualmente la Educación Superior y la ejecución del Plan de Incentivos que ordena la ley para reconocer los desempeños de los funcionarios de carrera, individuales y por equipos.	Decretos 1567, 1572 y 2504 de 1998. Acuerdos 47 de 2000, 56 de 2001 y 4 de 2002. Ley 909 de 2004, Decreto reglamentario 1227 de 2005
212032106	COMISIONES POR RECAUDO DE IMPUESTOS	Pago a las entidades con las que el Municipio de Medellín contrate la administración de sus cuentas y tarjetas o el recaudo de sus Impuestos.	Acuerdos 35 de 1988, 35 y 57 de 1990, 39 de 1992 y 9 de 1993, Resoluciones de la Contaduría General de la Nación 355 y 356 de 2007.
212032107	OLIMPIADAS MUNICIPALES Y JUEGOS NACIONAL	Por este rubro se cubren las erogaciones que debe hacer la administración por concepto de inscripción, adquisición de implementos deportivos y participación de de los servidores públicos y jubilados en los juegos municipales y juegos nacionales de empleados públicos en que participen los servidores, servidoras y jubilados en representación de la entidad.	Acuerdo 53 de 2006. Decreto 1996 de 2006.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
212032109	GASTOS LEGALES	Agrupar los gastos que se generen por el registro de los bienes adquiridos por el Municipio de Medellín, como autenticaciones, traspasos, licencias, estampillas y demás gastos inherentes a este concepto. Así mismo y en atención al principio de Programación Integral del gasto, cuando se trate de gastos legales y pagos a las curadurías causados por la ejecución de proyectos de Inversión y construcción de obras de propiedad del Municipio de Medellín, dicho valor se cargará al proyecto de Inversión que les dio origen.	Resoluciones 355 y 356 de la Contaduría General de la Nación
212032112	Relaciones con la Comunidad - Participación ciudadana	Gastos por concepto de actividades pedagógicas como escuelas de capacitación con énfasis en participación ciudadana y campañas pedagógicas sobre el control que debe ejercer el ciudadano. Así mismo agrupa gastos en los que se incurra por audiencias públicas con la Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal, Escuelas, Colegios, Universidades y demás líderes de la comunidad.	Ley 80 de 1993. Resoluciones 355 y 356 de la Contaduría General de la Nación
212032119	Otros incentivos	Se registra en este rubro el costo de hospitalización, apoyo odontológico, asistencia al grupo familiar para estudios, auxilio para lentes y aros y demás que se otorguen a los funcionarios o su grupo familiar por causas extraordinarias.	Ley 909 de 2004, de carrera administrativa, Decreto Reglamentario 1227 de 2005.
212032167	Pago de peritazgo por afectaciones por obra pública.	Pago de avalúos y peritazgos a que haya lugar para garantizar en normal desarrollo de las funciones de la Administración.	Ley 80 de 1993
212033	IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	Valor de los impuestos y tasas causados a cargo del ente público de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Así como el valor de las multas que la autoridad competente le imponga a la Administración y . Incluye los pagos generados por el no cumplimiento de los contratos celebrados con las autoridades ambientales.	Resolución 4444 de 1995, Resolución contaduría 355 y 356 de 2007.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
212033065	COMISIONES POR RECAUDO DE IMPUESTOS	Pago a las entidades con las que el Municipio de Medellín contrate la administración de sus cuentas y tarjetas o el recaudo de sus Impuestos.	Acuerdos 35 de 1988, 35 y 57 de 1990, 39 de 1992 y 9 de 1993
212033110	VALORIZACION	Corresponde a la contribución por Valorización que el Municipio de Medellín debe cancelar por la propiedad de bienes inmuebles.	Resoluciones 355 y 356 de la Contaduría General de la Nación
212033111	TASAS	Valor de las obligaciones a cargo del Municipio por concepto de tasas facturadas por liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme	Resoluciones 355 y 356 de la Contaduría General de la Nación
212033155	MULTAS	Pagos que debe efectuar el Municipio como penalización por el incumplimiento de disposiciones legales y contractuales.	Resoluciones 355 y 356 de la Contaduría General de la Nación
212033171	CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	Por este concepto se canalizarán los pagos del cuatro por mil (4x1000) establecidos para la emergencia económica.	Ley 863 de 2003.
212033172	IMPUESTO PREDIAL	Por este concepto se canalizan los pagos del impuesto predial causados por la propiedad que acredita el Municipio de Medellín de inmuebles ubicados fuera de la jurisdicción del Municipio de Medellín.	Leyes 14 de 1983 y 44 de 1990.
212033185	IMPUESTO DE VEHÍCULOS	Es el pago que debe realizar el Municipio de Medellín por concepto de los impuestos de los vehículos de su propiedad.	Decreto Nacional 2654 de 1998, Ley 488 de 1998.
2130	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Son recursos que se transfieren a entidades nacionales e internacionales, públicas y privadas, con fundamento en un mandato legal. De igual forma, involucra las apropiaciones destinadas a la previsión y seguridad social, cuando el órgano asume directamente la atención de la misma. Las transferencias corrientes se clasifican en cuatro subcuentas que son:	

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
213031	TRANSF. POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIV	Estas transferencias corresponden a las apropiaciones que los órganos destinan a programas municipales que son desarrollados con sujeción a la ley, mediante convenios suscritos con entidades del sector privado. En el presupuesto se clasifican por objeto del gasto con el nombre de cada programa. Incluye:	
21303141	APORTES SINDICALES	Apropiaciones autorizadas para darle cumplimiento a la Convención Colectiva 2008-2011.	Convención Colectiva 2008-2011
21303142	FONDO DE LA VIVIENDA		
21303142036	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	Erogaciones que hace el Municipio de Medellín por concepto de préstamos a sus servidores públicos y pensionados para la compra de vivienda, construcción, mejoras de la misma y cancelación y/o abono de hipoteca.	Acuerdo 54 de 1998 y 45 de 2000
21303144	PRESTAMOS PRE-PENSIONADOS		
21303144035	PROGRAMA PARA PRESTAMOS A PRE-PENSIONADOS	Préstamos que se hacen al servidor público que se desvincula del Municipio de Medellín, con el fin de obtener pensión de vejez o invalidez a través del Instituto de Seguro Social o de otra entidad administradora de fondo de pensiones.	Acuerdo 15 de 2005.
213032	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	Estas transferencias corresponden a las apropiaciones que el Municipio destina con fundamento en mandato legal, a entidades públicas del orden municipal, para que desarrollen un fin específico.	
21303251	ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL	Transferencias a entidades públicas del nivel municipal. Se clasifican por concepto del gasto de acuerdo a la transferencia que se haga a cada Entidad Descentralizada del orden Municipal.	Decreto Nacional 568 de 1996, Decreto Municipal 06 de 1998
213033	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD	Erogaciones destinadas a atender pagos de pensiones, cesantías y servicios de salud a las personas con derecho a la prestación o a sus beneficiarios.	

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
21303361	PENSIONES Y JUBILACIONES	Son pagos por concepto de nóminas de pensionados y jubilados que los órganos hacen directamente, en los términos señalados por la Ley 100 de 1993. En este concepto se incluye el pago de indemnizaciones sustitutivas a que haya lugar de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley citada norma.	
21303361058	BONOS PENSIONALES	Apropiación autorizada para cubrir el valor del pasivo pensional en lo relacionado con la expedición de Bonos pensionales y/o las cuotas partes que deban cancelarse. Estos recursos están destinados a la conformación y/o capitalización necesaria para financiar estos conceptos de pago.	Ley 100/1993, Ley 549 de 1999
21303361129	PENSIONES DE VEJEZ, INVALIDEZ Y MUERTE	Comprende el pago de jubilaciones o pensiones de vejez, invalidez y muerte de los funcionarios, que no deban ser cancelados por un organismo especializado para tal fin.	Acuerdo 2 de 1978, Leyes 4 de 1976, Decreto 1045 de 1978 y Ley 100 de 1993.
21303361130	CUOTAS PARTES POR PENSIONES	Agrupar los pagos por concepto de obligaciones parciales por jubilación o pensiones reconocidas a otro organismo oficial, a algún exfuncionario municipal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	Ley 33 de 1985, Ley 100 de 1983.
21303362	CESANTÍAS	Son los pagos por concepto de cesantías que se hacen directamente al personal, conforme al régimen especial que le señale la ley o la norma legal que lo sustenta.	Decreto Nacional 1045 de 1978. ley 344/97,
21303362132	CESANTÍAS ANTICIPADAS	Es el pago que se hace a los funcionarios activos en calidad de anticipo de sus cesantías, previo cumplimiento de las normas legales vigentes.	Leyes 6 de 1945 y 91 de 1989, Decretos Nacionales 1160 de 1947, 2755 de 1966-Ley 344 de 1996, ley 432 de 1998, Acuerdo 82 de 1959. Decretos Municipales 20 de 1977, 121 de 1978, 72 de 1980. Convención Colectiva.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
21303362133	CESANTÍAS DEFINITIVAS	A este concepto corresponden los pagos que por cesantías acumuladas tenga el funcionario al momento de su desvinculación.	Leyes 6 de 1945 y 91 de 1989, Decretos Nacionales 1160 de 1947, 2755 de 1966-Ley 344 de 1996, Acuerdo 82 de 1959. Decretos Municipales 20 de 1977, 121 de 1978, 72 de 1980. Ley 344 de 1996, Ley 432 de 1998. Convención Colectiva.
21303362173	INTERESES A LAS CESANTÍAS	Corresponde al 12% anual del valor de las cesantías que se debe pagar a los funcionarios municipales conforme a las normas legales vigentes.	Ley 50 de 1990
21303363	OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGU	<p>Comprende las transferencias que las entidades de previsión social hacen al Fondo de Solidaridad y garantía del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a las cuentas de compensación, Solidaridad y Prevención, conforme con a lineamientos señalados en la Ley 100 de 1993.</p> <p>Igualmente, los gastos por servicios médicos que los órganos deben hacer cuando tienen la obligación de prestar directamente este servicio, de acuerdo a la norma legal que rige el régimen especial de salud que los cobija. No se registran los gastos que las Entidades Promotoras de Salud deban efectuar en cumplimiento de su objeto social; éstos constituyen gastos de carácter operativo.</p>	
21303363070	GASTOS MÉDICOS Y DROGAS	Consultas médicas, odontológicas, especialistas, laboratorio, hospitalización, salud ocupacional, drogas y material quirúrgico para la atención de los servidores municipales y de los familiares que por norma legal tienen derecho. Incluye el pago de evaluaciones adelantadas por la junta regional de calificación de invalidez, cuando se requieran.	Ley 100 de 1993 (artículos 42 y 44), Decreto 2463 de 2001.

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
213034	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Son recursos que transfieren los órganos a personas jurídicas o naturales, públicas o privadas, con fundamento en un mandato legal, que no constituyen una contraprestación en bienes y servicios, y que no se pueden clasificar en las anteriores subcuentas de transferencias corrientes. Se clasifican por el siguiente objeto del gasto:	
21303471	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	Son pagos que deben hacer los órganos como efecto del acatamiento de un fallo judicial, de un mandamiento ejecutivo o una conciliación ante autoridad competente, en los que se le condene u ordene resarcir un derecho a terceros.	Decreto 06 de 1998
21303471135	SENTENCIAS, FALLOS, RECLAMACIONES Y CONCILIACIONES	Gastos ocasionados en cumplimiento de las sentencias, fallos o conciliaciones proferidos por autoridad competente en contra del Municipio de Medellín. Incluye intereses comerciales por mora en los pagos de esta naturaleza.	Código contencioso Administrativo artículos 176 y 177, Decreto 768 de 1993, Decreto 359 de 1995- Decreto 06 de 1998, Resoluciones y Fallos
21303471136	Otras transferencias al Fonpet	Pagos relacionados con las prestaciones sociales de los docentes causadas con anterioridad a la afiliación al fondo nacional de prestaciones, así como los reajustes, reliquidaciones y sustituciones.	Decreto 3752 de 2003
	CUOTAS DE FISCALIZACIÓN	Corresponde al valor que se debe cancelar a la Contraloría General de Medellín por la cuota de auditaje en virtud del ejercicio de la función de vigilancia que por mandato legal debe ejercer este órgano.	Ley 330 de 1996, Ley 617 de 2000.
22	DEUDA PÚBLICA	Obligaciones contraídas por el Municipio, autorizadas por normas vigentes que surgen como consecuencia de la realización de operaciones de financiación.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
2240	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	Constituye el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por amortización, intereses, gastos y comisiones de empréstitos contratados con acreedores nacionales y que se paguen en pesos colombianos.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
22404181	AMORTIZACION DEUDA PÚBLICA INTERNA	Es el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por la amortización de empréstitos contratados con acreedores nacionales y que se paguen en pesos colombianos. Esta subcuenta se clasifica por objeto del gasto en Proveedores, Entidades Financieras y Títulos valores.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
22404181157	AMORTIZACION TITULOS EMITIDOS	Representa el Valor de la cancelación parcial o total de las obligaciones originadas en la emisión de Títulos.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
22404182	AMORTIZACION DEUDA PÚBLICA INTERNA		
22404182139	AMORTIZACION ENTIDADES FINANCIERAS	Representa el Valor de la cancelación parcial o total de las obligaciones originadas en la contratación de empréstitos con entidades financieras.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
224042	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA PÚBLICA INTERNA	Es el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por concepto de intereses, gastos y comisiones de empréstitos contratados con acreedores nacionales y que se paguen en pesos colombianos. Esta subcuenta se clasifica por objeto del gasto en Proveedores, Entidades Financieras y Títulos valores.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
22404283141	INTERESES TÍTULOS EMITIDOS	Representa el Valor de los gastos inherentes al manejo de la deuda pública y de las obligaciones representadas en títulos valores, con el fin de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente público.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
22404284142	INTERESES ENTIDADES FINANCIERAS	Representa el Valor de los gastos inherentes al manejo de la deuda pública y de las obligaciones con entidades financieras con el fin de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente público.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
2250	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Constituye el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por amortización, intereses, gastos y comisiones, de empréstitos contratados con acreedores del exterior y que se paguen en moneda extranjera El servicio de la deuda externa se clasifica en las siguientes subcuentas:	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
225051	AMORTIZACION DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Es el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por la amortización de empréstitos contratados con acreedores internacionales y que se paguen en moneda extranjera. Esta subcuenta se clasifica por objeto del gasto en Banca Comercial, Banca de Fomento, Gobierno, Organismos Multilaterales, Proveedores, Títulos valores y Cuenta Especial de Deuda Externa.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
22505191	BANCA MULTILATERAL		
22505191179	AMORTIZACION MULTILATERAL BANCA	Representa el Valor de la cancelación parcial o total de los saldos de la deuda originada en la contratación de empréstitos con la banca multilateral.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
22505191180	INTERESES MULTILATERAL BANCA	Representa el Valor de los gastos inherentes al manejo de la deuda pública y de las obligaciones con entidades financieras de la banca multilateral.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993

DEFINICIONES DE GASTOS			
POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINICIÓN	REGLAMENTACIÓN
225052	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA	Es el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por concepto de intereses, gastos y comisiones de empréstitos contratados con acreedores internacionales y que se paguen en moneda externa. Esta subcuenta se clasifica por objeto del gasto en Banca Comercial, Banca de Fomento, Gobierno, Organismos Multilaterales, Proveedores, Títulos valores y Cuenta Especial de Deuda Externa.	Decreto 111 de 1996, Decreto 06 de 1998, Decreto 2681 de 1993, Ley 358 de 1998, Ley 819 de 2003, Ley 80 de 1993
23	INVERSIÓN	Apropiaciones autorizadas en la formulación metodológica y programación físico financiera de los diferentes proyectos de inversión, registrados ante el Banco de Proyectos de Inversión Municipal para darle cumplimiento al Plan de Desarrollo aprobado mediante Acuerdo 16 de 2008.	Decreto nacional 111 de 1996, Decreto municipal 06 de 1998, Ley 152 de 1994, Acuerdo 43 de 2007, Acuerdo 16 de 2008

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 4°. Las Disposiciones Generales del presente Acuerdo son complementarias de las normas orgánicas de presupuesto, que se citan a continuación, y deben aplicarse en armonía con ellas: las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, 617 de 2000 y 819 de 2003; los Acuerdos 52 de 1995 y 38 de 1997, compilados en el Decreto municipal 06 de de 1998.

De igual forma, la aplicación de estas disposiciones se dará en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° del Acuerdo Municipal número 22 de 2008 "Por medio del cual el Municipio de Medellín reconoce el aporte del Concejo de Medellín y del programa de Planeación y Presupuesto Participativo en las obras que inaugure o instale".

DE LAS RENTAS Y RECURSOS

1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS. La ejecución del Presupuesto General de Ingresos del Municipio de Medellín será de Caja.

2. DISPONIBILIDAD DE INGRESOS PARA ADICIONES. La disponibilidad de Ingresos para adiciones al Presupuesto General, deberá certificarse debidamente por el Contador General del Municipio de Medellín en el caso del ente central o por el Contador del Establecimiento Público respectivo,

estableciendo la fuente de los recursos disponibles en la Tesorería de Rentas y/o las cuentas por cobrar si se trata de un convenio o contrato, exceptuado aquellos que ya fueron objeto de certificación en vigencias anteriores y las daciones en pago que afecten presupuesto.

3. EXCEDENTES FINANCIEROS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO. Los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias, serán determinados por el COMPES - Consejo Municipal de Política Económica y Social, Consejo de Gobierno - a más tardar el 30 de abril del 2009.

Los excedentes financieros generados por los establecimientos públicos y las empresas industriales y comerciales del estado que superen el 1% del presupuesto municipal vigente, se incorporaran al Presupuesto General por Acuerdo del Concejo Municipal.

Si los excedentes financieros destinados por COMPES al Presupuesto General, no superan el 1% del presupuesto municipal vigente, se adicionarán mediante Decreto del Alcalde. La administración municipal podrá elaborar un Decreto para adicionar los excedentes destinados al Presupuesto Municipal y otro para incorporar los asignados a los establecimientos públicos.

Los excedentes financieros distribuidos por el COMPES a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias, se adicionarán al Presupuesto de cada entidad, siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS y de conformidad con las Disposiciones Generales aprobadas por ese organismo en la Resolución de aprobación del presupuesto de la vigencia 2009.

Los excedentes financieros distribuidos por el COMPES al Municipio de Medellín serán pagados antes del 31 de mayo de 2009 por los Establecimientos Públicos y las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias correspondientes.

4. AGENTES RETENEDORES DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA. Los agentes retenedores de la contribución de los contratos de obra pública o concesión de obra pública y otras concesiones, tienen la obligación de cancelar al Municipio de Medellín la retención practicada que les corresponde, dentro de los 10 días hábiles siguientes al mes en que se presente el pago, anticipo o abono en cuenta, en la taquilla que para tal efecto designe la Subsecretaría de Rentas Municipales, bancos u otras entidades financieras con las cuales el Municipio de Medellín tenga convenio sobre el particular y bajo el procedimiento que para este efecto se diseñe.

El incumplimiento de esta disposición acarrea el cobro de intereses moratorios liquidados a la tasa de interés vigente para el impuesto de Renta y Complementarios, de conformidad con la normatividad vigente.

5. ADICION DE RECURSOS PROVENIENTES DE CONVENIOS, CONTRATOS, RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA E INGRESOS PARA LEGALIZAR DACIONES EN PAGO. Los recursos provenientes de la celebración de convenios, contratos, los de destinación específica y los ingresos para legalizar las daciones en pago, se incorporarán al Presupuesto General mediante Acto Administrativo expedido por el Señor Alcalde.

6. DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIONES: Cuando se generen pagos de mayores valores por cualquier concepto y una vez surtido el respectivo proceso para su devolución, independientemente de la vigencia en la cual se haya recaudado la renta, las devoluciones y/o compensaciones de los saldos a favor que se reconozcan por pagos en exceso o de lo no debido, se registrarán como un menor valor del recaudo en el período en que se pague o abone en cuenta.

El COMFIS reglamentará el procedimiento requerido para efectuar la devolución.

DE LOS GASTOS

7. EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS. La ejecución del Presupuesto General de Gastos del Municipio de Medellín será de causación, esto es, lo ordenado pagar efectivamente más los compromisos legalmente adquiridos a diciembre 31 de 2009.

8. AFECTACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS. Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo al rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal que sean afectadas con los compromisos iniciales se atenderán las obligaciones derivadas de estos compromisos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios y demás gastos.

9. HECHOS CUMPLIDOS. Prohíbese expedir actos administrativos u obligaciones que afecten el Presupuesto de gastos cuando no se reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y el ordenador del gasto o en quienes estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

El cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la administración municipal en virtud de los hechos cumplidos sólo podrá ser resuelto a partir de las figuras de Conciliación Prejudicial o Acta de Liquidación bilateral, esta última, para el caso de convenios o contratos.

10. GASTOS FINANCIADOS CON RENTAS PROVENIENTES DE CONTRATOS, CONVENIOS Y RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA. Los gastos financiados con rentas provenientes de contratos, convenios y recursos de destinación específica, sólo podrán ser ordenados cuando estos recursos se hayan recaudado.

Los titulares de las Secretarías de despacho, del Departamento Administrativo de Planeación y de los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio, a través de las cuales se ejecuten convenios o contratos, serán los responsables de velar porque esta disposición se incluya en los respectivos contratos.

11. IMPUTACIÓN DE DECISIONES JUDICIALES. El pago de providencias judiciales, sentencias, conciliaciones, transacciones, indemnizaciones, laudos arbitrales y tutelas, se atenderá con los recursos asignados a cada entidad del Presupuesto General. Para tal efecto, se podrán hacer los traslados presupuestales requeridos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Así mismo, se podrán pagar los gastos accesorios o administrativos que se generen como consecuencia del fallo de las providencias judiciales, sentencias, conciliaciones, transacciones, indemnizaciones, laudos arbitrales y tutelas. Los gastos que se originen dentro de los procesos correspondientes serán atendidos con cargo a los rubros definidos para tal efecto.

Cuando las decisiones anteriormente señaladas se originen como consecuencia de la ejecución de proyectos de inversión u obligaciones pensionales, la disponibilidad presupuestal se expedirá por el mismo rubro o proyecto que originó la obligación principal. Las demás decisiones judiciales se atenderán por el rubro de sentencias judiciales clasificado en el agregado de funcionamiento.

12. **CORRECCIONES Y ACLARACIONES DE LEYENDA Y LAS NUMÉRICAS.** Cuando sea necesario realizar correcciones y aclaraciones de leyenda y las numéricas que no cambien la destinación de recursos, la Administración Municipal lo podrá realizar mediante la expedición del correspondiente acto administrativo.

13. **TRASLADOS PRESUPUESTALES.** La administración municipal, mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá realizar los traslados presupuestales dentro y entre los agregados de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión del Presupuesto General.

Dichas facultades se conceden hasta el 30 de junio de 2009.

Los traslados presupuestales efectuados mediante acto administrativo de la administración municipal no podrán exceder el 30% del total de recursos del Presupuesto General de Medellín aprobado para la vigencia 2009. Para el cálculo de este límite no se incluirán las modificaciones presupuestales realizadas por la administración correspondientes a aclaraciones de leyenda, adiciones y reducciones presupuestales.

La administración debe presentar al Concejo un informe sobre los actos administrativos expedidos mediante el cumplimiento de dicha potestad.

En todo caso, el superávit presupuestal que arroje el 2008 será adicionado al Presupuesto General mediante Acuerdo Municipal.

14. **NUEVOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.** La administración municipal podrá efectuar las modificaciones presupuestales que se requieran para darle cumplimiento a las disposiciones relacionadas con el sistema de valorización, con Fonval y con APEV.

15. **CRUCES DE CUENTAS.** El Municipio de Medellín y sus Entidades descentralizadas podrán efectuar, sin afectación presupuestal, cruces de cuentas entre sí y con otras entidades oficiales de cualquier orden, sobre las obligaciones, que recíprocamente tengan causadas y que tengan un vencimiento superior a un año. Para estos efectos se requerirá acuerdo previo entre las partes y los ordenadores del gasto municipal enfocarán las negociaciones tratando de promover el saneamiento de la cartera municipal.

El vencimiento anterior no se tendrá en cuenta para los cruces de cuentas correspondientes a las cuotas partes jubilatorias.

16. **SUSTITUCIONES DE ACTIVOS.** No requerirán operación presupuestal alguna, las sustituciones de activos que se realicen de acuerdo con la ley y no signifiquen erogaciones en dinero.

17. **INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE CUOTAS DE FISCALIZACIÓN.** La Secretaría de Hacienda podrá abstenerse de adelantar los trámites de cualquier operación presupuestal, de aquellos Órganos del Presupuesto General del Municipio de Medellín y de las Empresas Industriales y Comerciales del

Estado y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas, que incumplan con el pago de la cuota de fiscalización o las normas establecidas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y en el presente Acuerdo. Para tal efecto, cada uno de los órganos y entidades enviarán a la Secretaría de Hacienda, un informe mensual sobre la ejecución de los Ingresos y Gastos del Presupuesto, dentro de los diez (10) primeros días del mes siguiente.

18. **INCUMPLIMIENTO EN EL ENVÍO DE INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN:** La Secretaría de Hacienda Municipal, podrá abstenerse de adelantar los trámites de cualquier operación presupuestal de las entidades que forman parte del Presupuesto General que incumplan con el envío a la Unidad de Presupuesto informes mensuales sobre la ejecución de ingresos y gastos, dentro de los diez primeros días del mes siguiente.

19. **EXPEDICIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIA.** La Administración Municipal no podrá iniciar procesos de negociación laboral, reorganizaciones, reestructuraciones, reclasificaciones, creaciones de cargos, reconocimiento de ascensos en el escalafón de los docentes, autorizaciones relacionadas con las sobre remuneraciones de los trabajadores oficiales y cesantías, sin contar con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Secretario (a) de Hacienda, que garantice la existencia de los recursos.

20. **EXPEDICIÓN DE DISPONIBILIDADES:** Sólo se podrán expedir por parte de la Secretaría de Hacienda Certificados de Disponibilidad Presupuestal para objeto específico de un contrato en todas y cada una de sus partes; lo anterior conlleva a que no se expedirán Disponibilidades globales que se amparen en varios contratos.

No obstante, con fundamento en el artículo 42 del Estatuto Orgánico de Presupuesto de Medellín y en el Principio de Legalidad del Gasto, podrán expedirse Certificados de Disponibilidad Presupuestal Globales que amparen los pagos por concepto de servicios públicos.

21. **INCREMENTO SALARIAL.** Se autoriza a la administración municipal efectuar los movimientos presupuestales en el agregado de funcionamiento, para garantizar el pago del incremento salarial aprobado por el Concejo de Medellín

22. **RECURSOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.** Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

23. **ADICIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE INDEMNIZACIONES.** La Administración Municipal podrá adicionar al Presupuesto General, los recursos provenientes de las indemnizaciones por la recuperación de la pérdida de activos, con el fin prioritario de realizar las respectivas reposiciones.

Estas adiciones sólo podrán realizarse una vez la ejecución del ingreso supere el presupuesto inicialmente aprobado por este concepto y se certifique por parte del Contador General del Municipio el ingreso del reconocimiento correspondiente.

24. FACULTADES PARA CONTRATAR RECURSOS DEL CRÉDITO: El Alcalde de Medellín queda autorizado para contratar recursos del crédito, operaciones de crédito asimiladas y otorgar las garantías que sean necesarias, conforme a las normas de contratación vigentes en materia de crédito público, para financiar los programas y proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2009.

Así mismo el Alcalde queda autorizado para celebrar los contratos a que haya lugar de conformidad con la leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, el Decreto 777 de 1992, la Ley 489 de de 1998 y otorgar las garantías que sean necesarias para el cabal cumplimiento de programas y proyectos contemplados en el Presupuesto Municipal y el Plan de Desarrollo.

En el caso de requerirse contratar recursos adicionales del crédito que sobrepasen el nivel de endeudamiento estimado en \$ 250.000 millones, deberá someterse a consideración del Concejo de Medellín, con el fin de evaluar la sustitución de excedentes extraordinarios de EPM por crédito.

25. RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON RECURSOS MUNICIPALES: Son propiedad del Municipio de Medellín los rendimientos financieros que generen los recursos pagados por concepto de:

- a) aportes o transferencias corrientes y de capital que se realicen a los establecimientos públicos municipales;
- b) contratos y convenios interadministrativos suscritos entre el Municipio de Medellín y los establecimientos públicos, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado o las Sociedades de Economía Mixta, de cualquier orden, para la ejecución de proyectos que hacen parte del agregado de inversión;
- c) los contratos con entidades públicas o privadas, cuyos recursos sean propiedad del Municipio de Medellín.

En consecuencia, en ningún convenio o contrato se pactará la reinversión de los rendimientos financieros.

Los titulares de las Secretarías de Despacho, del Departamento Administrativo de Planeación y de los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio, serán los responsables de velar porque esta disposición se incluya en los respectivos contratos.

El COMFIS reglamentará los procedimientos requeridos para darle cumplimiento a la presente disposición.

26. RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE RECURSOS RECIBIDOS: Los ordenadores del gasto y todo funcionario que por delegación tenga la facultad de contratar en nombre de los órganos que hacen parte del presupuesto General del Municipio de Medellín, al suscribir convenios o contratos, bien sea mediante la modalidad de financiación y/o cofinanciación por parte de otras entidades, pactarán

mediante cláusula la destinación de los rendimientos financieros generados por los recursos recibidos.

Desde el punto de vista presupuestal y conforme a lo pactado se procederá de la siguiente manera:

- a) Cuando se pacte la reinversión de los rendimientos financieros, éstos serán adicionados al Presupuesto General, mediante Decreto, debiéndose adelantar la suscripción del respectivo otrosí.
- b) Cuando se pacte la no reinversión de los rendimientos financieros. Los rendimientos financieros que se generen constituyen recaudo para terceros y no se incorporarán al Presupuesto General.

Estos rendimientos deben ser devueltos a la entidad contratante mediante un reintegro sin afectación presupuestal.

- c) Los rendimientos financieros originados en convenios en los que no se pactó la reinversión de los mismos, deben ser devueltos a la entidad contratante, si son solicitados por este, mediante un reintegro sin afectación presupuestal. Si al momento de la liquidación del convenio el Contratista aún no los ha reclamado, estos deberán ser reclasificados para ser ejecutados como ingreso extraordinario.

El COMFIS reglamentará los procedimientos requeridos para darle cumplimiento a la presente disposición.

27. RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO EPM: Los rendimientos financieros generados por los recursos trasladados por el Municipio de Medellín al Fondo de EPM, se reintegrarán al Municipio para ser adicionados por Decreto del Alcalde al Presupuesto General y se destinarán a financiar actividades relacionadas con el programa al que hace referencia el Acuerdo 34 de 2007.

28. DEVOLUCIÓN DE SALDOS DISPONIBLES PROVENIENTES DE CONVENIOS: El saldo que quede disponible en el Presupuesto General proveniente de un convenio o contrato que haya sido financiado y liquidado, será reducido del Presupuesto para ser devuelto a la entidad respectiva sin afectación presupuestal, siempre y cuando los recursos se encuentren en la Tesorería Municipal y haya quedado contemplado en la liquidación del contrato o convenio.

Los titulares de las Secretarías de Despacho, del Departamento Administrativo de Planeación y de los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio, a través de los cuales se ejecuten convenios o contratos, serán los responsables de velar porque esta disposición se incluya en los respectivos contratos.

29. VIGENCIAS EXPIRADAS: En el Presupuesto General se podrán crear rubros con fondo de vigencias expiradas con el fin de realizar el pago de las obligaciones legalmente contraídas, pero que por diferentes motivos no fue posible atender cumplidamente durante la vigencia respectiva o no fueron incluidas en las reservas presupuestales o en las cuentas por pagar y que por no estar sometidas a litigio alguno no se requiere de pronunciamiento judicial para autorizar su pago.

La vigencia expirada no podrá utilizarse como un mecanismo de legalización de pagos de obligaciones adquiridas sin el lleno de los requisitos exigidos legalmente.

Todo lo anterior, sin perjuicio de la responsabilidad que les corresponde a los funcionarios de la administración por las actuaciones que causaron el no pago de estas obligaciones en cumplida forma.

30. PAGO DE GASTOS CAUSADOS EN EL ÚLTIMO MES DE 2008: Las obligaciones por concepto de servicios médicos asistenciales, envío de correspondencia certificada, las de previsión social y las contribuciones inherentes a la nómina, causadas en el último mes de 2008, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal 2009.

31. PAGO DE GASTOS CAUSADOS EN VIGENCIAS ANTERIORES: Los pagos por concepto de servicios personales asociados a nómina, cesantías, las pensiones, los impuestos y servicios públicos, podrán ser pagados con cargo al Presupuesto vigente cualquiera sea el año de su causación.

32. GASTOS PRIORITARIOS: El representante legal y el ordenador del gasto de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio de Medellín deberán cumplir prioritariamente con la atención de los sueldos de personal, prestaciones sociales, servicios públicos, seguros, sentencias, tutelas, laudos arbitrales, pensiones, transferencias asociadas a la nómina y el servicio de la deuda. El incumplimiento de esta disposición es causal de mala conducta del representante legal y del ordenador del gasto.

33. DECRETO DE LIQUIDACIÓN - DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS DE INGRESOS Y GASTOS: La administración Municipal en el Decreto de Liquidación definirá los conceptos de Ingresos y Gastos. Así mismo, reclasificará en las cuentas o subcuentas correspondientes, las partidas de ingresos o gastos que no correspondan a su objeto y naturaleza.

34. CERTIFICADOS DE VIABILIDAD PRESUPUESTAL UNA VEZ APROBADO EL PRESUPUESTO 2009: Con el fin de garantizar un mayor grado de eficiencia y eficacia en la gestión contractual, la administración municipal, a través del titular de la Secretaría de Hacienda, o de la Subsecretaría Financiera, o Líder de programa Unidad de Presupuesto, podrá expedir certificados de viabilidad presupuestal, una vez el presupuesto para el año 2009 haya sido aprobado por parte de la Corporación.

35. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: El documento de Presupuesto Participativo que fue presentado como anexo hace parte integral del Presupuesto General del 2009.

Las modificaciones de las inversiones de Presupuesto Participativo serán concertadas y priorizadas con la comunidad y las Juntas Administradoras Locales de donde pertenecen, mediante el mecanismo establecido para tal fin por la administración.

En todo caso, tales modificaciones no pueden ser por fuera de la comuna que origina el Presupuesto Participativo.

36. ANTICIPOS EN EL PAGO DE LOS CONTRATOS DE EMPRÉSTITO: Cuando exista apropiación presupuestal en el servicio de la deuda pública podrán efectuarse anticipos en el pago de los contratos de empréstito. Igualmente podrá atenderse con cargo a la vigencia 2009 las del servicio de la deuda pública correspondiente al mes de enero de 2010.

37. CENTRALIZACIÓN DE APROPIACIONES: La Secretaría de Hacienda con el fin de lograr mayor eficiencia y efectividad en el proceso de adquisición de bienes y servicios, apropiará en la Secretaría de Servicios Administrativos, los recursos necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la administración central en gastos generales, tales como: vigilancia, aseo, materiales y suministros, mantenimiento, compra de equipo y comunicaciones y transporte.

La asignación de recursos para estos conceptos en las secretarías de despacho, tendrán como único fin garantizar el normal funcionamiento de las Secciones para adquisiciones menores mediante la utilización del fondo fijo.

38. ADICIÓN DE RECAUDOS POR CONCEPTO DE CUOTAS CRÉDITOS DE VIVIENDA: Con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo 45 de 2007, la Administración Central podrá adicionar en forma trimestral al Presupuesto General, los recursos provenientes del recaudo por concepto amortización al capital de las cuotas crédito de vivienda, correspondientes a los funcionarios de la Alcaldía, las Secretarías y el Departamento Administrativo de Planeación.

DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES

39. RESERVAS EXCEPCIONALES: Las reservas presupuestales excepcionales de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio de Medellín, correspondientes al año 2008, reglamentadas por el COMFIS, deben constituirse a más tardar el 31 de enero del 2009 por la Secretaría de Hacienda con los compromisos que a diciembre 31 de 2008 no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación.

El ordenador del gasto correspondiente suministrará la información que se requiera como soporte para la constitución de dichas reservas.

40. INCORPORACIÓN DE RESERVAS: La administración municipal incorporará, de acuerdo con los parámetros definidos por el Concejo Municipal de Política Fiscal –COMFIS–, las reservas presupuestales excepcionales y el ajuste presupuestal, constituidos con los saldos de compromisos legalmente contraídos que desarrollaron el objeto de la apropiación a diciembre 31 de 2008.

41. EJECUCIÓN DE RESERVAS: Las reservas Presupuestales excepcionales y el ajuste constituidos por los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio de Medellín, sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen. Los que no se ejecuten durante el año 2009, fenecerán.

42. MODIFICACIÓN DE RESERVAS: Únicamente en casos especiales se podrán efectuar correcciones o modificaciones

a la información suministrada respecto de la constitución de las reservas presupuestales excepcionales. Estas correcciones o modificaciones se podrán efectuar respetando los compromisos que les dieron origen.

Los casos especiales serán justificados por el ordenador del gasto respectivo y luego calificados por el Secretario de Hacienda.

DE LAS CUENTAS POR PAGAR

43. CONSTITUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR: Las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio correspondientes al año 2008, serán constituidas por el Tesorero de cada órgano mediante Resolución.

44. REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR: Acorde con la sentencia C-023 DE 1996, la Resolución de Cuentas por Pagar corresponde exclusivamente a las obligaciones de los distintos organismos y entidades que forman parte del Presupuesto General del Municipio, exigibles a 31 de diciembre y suponen dos requisitos: que el objeto del gasto se haya realizado, es decir, que el servicio se haya prestado, que el bien o la obra se haya recibido y que la obligación respectiva esté incluida en el PAC.

45. CAUSACIÓN DE LA OBLIGACIÓN: La Unidad de Contaduría al cierre de la vigencia deberá causar la obligación a cargo del Municipio de Medellín, previa recepción de las cuentas respectivas por parte de las Secretarías. Los ordenadores del gasto serán responsables de tramitar completamente las cuentas que se radiquen en la Unidad de Contaduría dentro de las fechas que programe la Secretaría de Hacienda.

46. EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR: La Subsecretaría de Tesorería de Rentas Municipales ordenará la expedición de la resolución de cuentas por pagar, dentro de los primeros diez (10) días del mes de enero de 2009 y realizará las acciones administrativas que sean necesarias para que esta información se refleje en el sistema utilizado para tal efecto por el Municipio de Medellín.

No obstante lo anterior, la Subsecretaría de Tesorería de Rentas Municipales ordenará la cancelación de las cuentas por pagar de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

47. MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR: Únicamente en casos excepcionales se podrán efectuar correcciones o modificaciones a la resolución de cuentas por pagar. Estas correcciones o modificaciones se podrán efectuar respetando los compromisos que les dieron origen.

Los casos excepcionales serán justificados por el ordenador del gasto respectivo y luego calificados por el Secretario de Hacienda.

DEL PROGRAMA ANUAL MENSULIZADO DE CAJA

48. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSULIZADO DE CAJA: El Programa Anual Mensualizado

de Caja -PAC-, deberá ser elaborado por la Secretaría de Hacienda, a través de la Subsecretaría de Tesorería de Rentas, teniendo en cuenta la información que remita cada uno de los órganos del Presupuesto Municipal, información que deberá ser suministrada de manera oportuna una vez sea aprobado el Presupuesto General.

49. PROGRAMACIÓN DE PAGOS: La Subsecretaría de Tesorería de Rentas Municipales elaborará una programación de pagos de las cuentas por pagar, constituidas al finalizar el año 2008 que someterá a consideración del COMFIS.

DE LAS VIGENCIAS FUTURAS

50. EXPEDICIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS: Para la expedición de vigencias futuras, la administración central, los organismos de control y los establecimientos públicos, excepto los Fondos de Servicios Educativos, se registrarán por las directrices que la Secretaría de Hacienda expida a través de Actos Administrativos para darle cumplimiento a lo definido en la Ley 819 de 2003, el Estatuto Orgánico de Presupuesto y pronunciamientos que el COMFIS haga sobre la materia.

La Secretaría de Hacienda establecerá los plazos, documentos y demás requisitos exigidos para tal efecto.

51. VIGENCIAS FUTURAS PARA EJECUTAR EL PLAN DE DESARROLLO:

Las vigencias futuras solo serán autorizadas mediante Acuerdo Municipal.

52. FENECIMIENTO DE CUPOS DE VIGENCIAS FUTURAS: Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a diciembre 31 del año en que se concede la autorización caducan sin excepción.

53. REQUISITOS PARA AUTORIZAR VIGENCIAS FUTURAS: La solicitud y aprobación de vigencia futuras debe observar los siguientes requisitos:

- a- La Secretaría que solicite el trámite deberá contar en su presupuesto disponible, como mínimo, con un quince por ciento (15%) del valor total de la vigencia futura.
- b- El proyecto debe estar contemplado en el Presupuesto del año siguiente.
- c- Su monto máximo, plazo y condiciones debe consultar las metas plurianuales del marco fiscal de mediano plazo.
- d- Los proyectos de inversión para los cuales se solicite comprometer vigencias futuras, que superen el período de gobierno del Alcalde, deberán ser declarados como de importancia estratégica por el Consejo de Gobierno.
- e- La ejecución de la vigencia futura se inicia a partir del momento en que se expida el Certificado de Viabilidad Presupuestal por el titular de la Secretaría de Hacienda o la Subsecretaría Financiera o el Líder de Programa de la Unidad de Presupuesto.

54. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PARA VIGENCIAS FUTURAS: El ordenador del Gasto de la dependencia del Presupuesto General responsable de la ejecución de un contrato financiado con vigencias futuras, reemplazará prioritariamente, dentro de los primeros quince (15) días del mes de Enero de 2009, la Viabilidad Presupuestal por el

Certificado de Disponibilidad Presupuestal y demás documentos presupuestales correspondientes.

55. RELACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS 2009: Los siguientes conceptos de gasto cuentan con autorización de vigencias futuras para el año 2009 en las cuantías que se detallan a continuación:

FUNCIONAMIENTO			
DEPENDENCIA	CONCEPTO	ACUERDO	VALOR
CONTRALORÍA	Aportes institutos técnicos	10 de 2008	79.000.000
CONTRALORÍA	Seguros	27 DE 2008	31.800.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Servicio de aseo	8 DE 2008	1.349.684.632
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Materiales y suministros	9 de 2008	1.300.000.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Seguros	12 de 2008	4.012.926.087
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Vestido y calzado de labor	14 de 2008	1.350.000.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Combustibles	13 de 2008	3.672.900.000
HACIENDA	Impresos y suscripciones	11 de 2008	335.477.818
HACIENDA	Comunicaciones y transporte	18 DE 2008	855.737.960
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	Seguros	30 DE 2008	130.990.273
TOTAL FUNCIONAMIENTO			13.118.516.770

INVERSIÓN			
DEPENDENCIA	CONCEPTO	ACUERDO	VALOR
HACIENDA	Créditos de conexión vial Aburrá-Rio Cauca	17 DE 1998	2.896.980.000
HACIENDA	Adquisición de inmuebles Palacio Municipal y parqueadero Calibío	20 DE 2000	742.608.802
HACIENDA	Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos para consumo de servicios públicos domiciliarios.	23 DE 2008	56.777.873.749
PLANEACIÓN	Fortalecimiento del sistema de información SISBÉN, nuevo barrido en el Municipio de Medellín y atención a la demanda	19 DE 2008	1.851.768.007
EDUCACIÓN	Contratación de la prestación del servicio educativo	24 DE 2008	14.500.000.000
OBRAS PÚBLICAS	Alumbrado Público	29 DE 2008	37.607.468.986
OBRAS PÚBLICAS	Obras viales priorizadas mediante el sistema de Administración vial	25 DE 2008	13.452.407.582
OBRAS PÚBLICAS	Mantenimiento de maquinaria y equipo	26 DE 2008	365.000.000
HACIENDA-INDER	Juegos Suramericanos 2010 - Equipamientos	31 DE 2008	57.217.191.000
TOTAL INVERSIÓN			185.411.298.126
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS PARA EL AÑO 2009			198.529.814.896

56. Las apropiaciones 2009, correspondientes a las vigencias futuras autorizadas por el Concejo, después de haber sido presentado el presente Proyecto de Acuerdo, se ajustarán a las apropiaciones aprobadas a la dependencia del Presupuesto General que las solicitó.

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

57. APLICACIÓN DE NORMAS: Para la correcta ejecución del Presupuesto de los Fondos de Servicios Educativos, los rectores o directores de las Instituciones Educativas deberán observar las disposiciones contenidas en el Decreto 06 de 1998, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Medellín; en estas Disposiciones Generales y los Actos Administrativos que expida la Administración Municipal para tal efecto.

La Secretaría de Educación remitirá a la Secretaría de Hacienda informes trimestrales de ejecución presupuestal consolidada de los recursos apropiados en esta Sección del Presupuesto General.

58. REPORTE DE INFORMACIÓN MATRÍCULA EN LÍNEA: Los Rectores y Directores de los establecimientos Educativos, son los responsables de reportar la matrícula a la Secretaría de Educación Municipal, de conformidad con los lineamientos de la Resolución 166 de 2003, en el sistema dispuesto para tal fin.

La Secretaría de Educación, es responsable de consolidar la matrícula reportada por los establecimientos educativos y adicionalmente deberán realizar el proceso de depuración de alumnos reportados, con el fin de que la información remitida al Ministerio de Educación Nacional, obedezca a los alumnos realmente atendidos y reportados por cada Institución Educativa; y evitar así las reducciones presupuestales en los recursos del Sistema General de Participaciones, generadas por la duplicidad en la información o inconsistencias de la misma.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo 96 de la ley 715 de 2001, «será causal de mala conducta que la información remitida por las entidades territoriales para la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones sea sobrestimada o enviada en forma incorrecta, induciendo a error en la asignación de los recursos. Por ello, los documentos remitidos por cada entidad territorial deberán ser firmados por el representante legal garantizando que la información es correcta, de esta forma dicha información constituye un documento público con las implicaciones legales que de allí se derivan».

59. EJECUCIÓN DE INGRESOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS: La ejecución del presupuesto de los Fondos de Servicios Educativos, será de caja para los ingresos.

60. REGISTRO DE LOS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO: Los ingresos recibidos por anticipado, por los Fondos de Servicios Educativos, por concepto de matrícula y servicios complementarios, deberán registrarse contablemente como un ingreso recibido por anticipado en los auxiliares de la cuenta 2910; presupuestalmente deberán

reflejarse en la ejecución como un mayor valor recaudado, pero sólo se incorporarán al presupuesto del Fondo de Servicios, en la siguiente vigencia fiscal.

61. INGRESOS POR CONCEPTO DE FINANCIACIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS: Los ingresos percibidos por los Fondos de Servicios Educativos, por concepto financiación de derechos académicos y entregados por las diferentes cajas de compensación, y aportes de Cooperativas para programas educativos, harán parte del Fondo y serán incorporados en su totalidad en el presupuesto de los Fondos de Servicios Educativos, mediante Resolución aprobada por el Consejo Directivo.

Los ingresos recibidos por los Fondos de Servicios Educativos por el mismo concepto y girados a través del Ministerio de Educación Nacional, deberán ser incorporados en el presupuesto de ingresos y gastos del fondo y ejecutado según los lineamientos que para tal fin expida la entidad territorial.

62. INGRESOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE RESTAURANTE ESCOLAR, COMPLEMENTO Y VASO DE LECHE: Igualmente los ingresos recibidos por los Fondos de Servicios Educativos, por concepto de Restaurante Escolar, Complemento y Vaso de Leche, deberán ser incorporados en el presupuesto de ingresos del Fondo y distribuidos en el gasto según la destinación expedida para tal fin.

63. ADICIONES PRESUPUESTALES: Las adiciones presupuestales por concepto de Recursos de Balance que superen el 20% del presupuesto inicial de los Fondos de Servicios Educativos, deberán contar con la aprobación de la Secretaría de Educación, previa solicitud del Rector o Director del establecimiento educativo, a la cual deberán adjuntar la siguiente información:

- Ejecución presupuestal de ingresos y gastos a diciembre 31 (acumuladas),
- Extractos bancarios a diciembre 31 con la respectiva conciliación bancaria,
- Acto administrativo, emitido por el Consejo Directivo y el Ordenador del Gasto, de las cuentas por pagar y reservas excepcionales a diciembre 31, discriminadas por fuentes de financiación.

El Rector o Director del establecimiento educativo, no podrá realizar adiciones al presupuesto por concepto de recursos de balance en Decretos parciales, debiendo expedir un solo acto administrativo para tal fin durante el primer trimestre de la siguiente vigencia.

La Secretaría de Educación, se abstendrá de adicionar los presupuestos de los Fondo de Servicios Educativos, si estos no cuentan con los recursos disponibles por fuente de financiación, en las cuentas bancarias reportadas con fecha de corte diciembre 31.

64. RENDIMIENTOS FINANCIEROS: Los rendimientos financieros que se obtengan del Sistema General de Participaciones, deberán ser reinvertidos con la destinación que le dio origen. Aquellos que sean originados con recursos

de transferencias del Municipio de Medellín con recursos propios deberán ser devueltos a éste.

65. **DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:** El Rector o Director de los Fondos de Servicios Educativos, será el responsable de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de los Fondos de Servicios Educativos, conforme a las cuantías aprobadas por el Consejo Directivo y posteriormente por el Concejo de la Ciudad, para lo cual expedirá el acto de liquidación antes del 31 de diciembre de 2008.

66. **ACTO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:** El Acto de liquidación del presupuesto contendrá un anexo con la definición detallada de los ingresos y gastos que será de estricto cumplimiento.

67. **ENVÍO DE INFORMACIÓN DE PROGRAMACIÓN:** El Rector o Director enviará, antes del 31 de diciembre, a la Secretaría de Educación, copia del Acuerdo de Liquidación, del Plan de Compras, del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI y del Plan Anualizado Mensualizado de Caja (PAC).

68. **EJECUCIÓN DE GASTOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS:** La ejecución del presupuesto de los Fondos de Servicios Educativos, será de causación para los gastos, esto es, lo ordenado pagar efectivamente más los compromisos legalmente adquiridos.

69. **PRINCIPIOS DE CONTRATACIÓN.** Los actos y contratos que se celebren a través de los Fondos de Servicios Educativos, se harán respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad, aplicados en forma razonable a las circunstancias concretas en las que hayan de celebrarse. Se harán con el propósito fundamental de proteger los derechos de los niños y de los jóvenes, y de conseguir eficacia y celeridad en la atención del servicio educativo, y economía en el uso de los recursos públicos, (artículo 13 de la ley 715 de 2001).

70. **PROHIBICIÓN PARA COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS:** Los Fondos de Servicios Educativos, de los establecimientos educativos de la ciudad de Medellín, no podrán comprometer recursos de vigencias futuras.

71. **RECAUDO DE RENTAS Y ORDENACIÓN DE PAGOS:** Corresponde a la Tesorería de los Fondos de Servicios Educativos, recaudar la totalidad de las rentas que se generen y efectuar los pagos correspondientes, garantizando

en todo momento la liquidez necesaria que permita efectuar oportunamente los pagos del presupuesto.

72. **ENVÍO DE INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:** El Rector o Director de los Fondos de Servicios Educativos, enviará mensualmente durante los primeros cinco (5) días, al Secretario de Educación con copia al Equipo Financiero y Fondos de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación de Medellín, la ejecución presupuestal de ingresos y gastos acumulada, en los formatos establecidos para tal fin y adjuntando copia de los actos administrativos de modificación aprobados por el Consejo Directivo.

73. **ENVÍO DE INFORMACIÓN CONTABLE:** El Rector o Director de los Fondos de Servicios Educativos, enviará trimestralmente la información contable atendiendo los parámetros y fechas fijados para tal fin, en las circulares que expida la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Educación Municipal.

74. **RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL:** Acorde con lo establecido en el Decreto 006 de 1998, la Ley 734 de 2002, y el artículo 6 del Decreto Nacional 992 de 2002, no se podrán contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible. El Rector o Director que lo haga responderá personal y pecuniariamente de las obligaciones que se originen.

En consecuencia, no se podrá tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

75. **RESERVAS PRESUPUESTALES:** Los Fondos de Servicios Educativos constituirán reservas presupuestales excepcionales acorde con las disposiciones y parámetros que fije el COMFIS con fundamento en la ley 819 de 2003.

ADOPCIÓN DE NORMAS POSTERIORES

76. La Administración adoptará las medidas conducentes a ejecutar el presupuesto aprobado con fundamento en la normatividad vigente en el año 2009, en caso de que se expidan normas orgánicas de presupuesto posteriores a la expedición del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 5°. El presente Acuerdo rige a partir de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

El Alcalde de Medellín
ALONSO SALAZAR JARAMILLO

El Secretario de Hacienda
IVAN MAURICIO PÉREZ SALAZAR